BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 4
de mayo de 2006

Año CXIV
Número 30.898

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROEDERA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso del 23/02/2006, Recibo Nº 52.818. Hace saber que el capital se aumentó a la suma de $ 20.290.000. Verónica Estela Gervasi, Apoderada por escritura del 20/02/2006, folio 23, Registro 1889 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 1.

e. 04/05/2006 Nº 56.618 v. 04/05/2006

AGROPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/03/06. Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 650.000, designar a los miembros integrantes del Directorio y reformar los artículos 4º y 9º del estatuto social. Capital Social: $ 650.000. Directorio: Presidente: Héctor Antonio Oliveros, argentino, 14/05/1948, casado, comerciante, con L.E. Nº 4.982.230, domiciliado en forma real y especial en la calle Maracana Nº 11, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Norberto Raúl Landi, argentino, 11/10/1955, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 11.576.398, domiciliado en forma real y especial en la calle Concepción Arenal Nº 3629, Capital Federal y Director Suplente: Rodolfo Raúl Landi, argentino, 24/04/1926, casado, jubilado, con L.E. Nº 4.025.180, domiciliado en forma real y especial en la calle Angel Justiniano Carranza Nº 1176 Capital Federal Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 22/03/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/05/2006 Nº 61.784 v. 04/05/2006

ALDO LUIS BIONDOLILLO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de autoridades. Por Escritura 27 del 7 de abril de 2006, Folio 60, Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 3 y Acta de Directorio Nº 19 ambas del 7 de octubre de 2005 el Directorio de ALDO LUIS BIONDOLILLO Y ASOCIADOS S.A quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Luis Biondolillo, argentino, nacido 8-11-44, D.N.I 8.140.626, casado, domicilio: Godoy Cruz 3046, Piso 23 Golf, Capital Federal. Vicepresidente: Mariano Gabriel Biondolillo, argentino, nacido: 13-9-71, D.N.I 22.402.748, casado, domicilio: Godoy Cruz 3046, Piso 23 Golf, Capital Federal. Director Titular: Leonardo Biondolillo, argentino, nacido: 13-12-76, D.N.I 25.782.010, casado, domicilio: Godoy Cruz 3046, Piso 23 Golf, Capital Federal. Directores Suplentes: Alejandro Martín Biondolillo: argentino, nacido: 23-9-74, D.N.I 24.116.349, casado, domicilio: Silvio Ruggieri 2930, Piso 15 A, Capital Federal y Dorothy Zingaretti: argentina, nacida: 24-10-47, DNI 5.645.622, casada, domicilio: Godoy Cruz 3046, Piso 23 Golf, Capital Federal. Los Directores: constituyen domicilios especiales en Godoy Cruz 3046, Piso 23 Golf, Capital Federal. Autorizado: Horacio Oscar Bossi. Registro 713 Capital Federal. Escritura 27. Folio 60. Fecha: 7 de abril de 2006.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426161587/4. Matrícula Profesional: 3055.

e. 04/05/2006 Nº 43.528 v. 04/05/2006

ANTWAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Magdalena Alegre 9/7/74 D.N.I.: 24.103.596 y Luis Edgardo Campo 2/4/78 D.N.I.: 26.534.607 ambos comerciantes argentinos solteros con domicilio real y especial Avenida Santa Fe 1145 piso 5 Dpto. C CABA. 2) 20/4/06. 4) Nazca 536 CABA. 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Luis Edgardo Campo Suplente Lorena Magdalena Alegre. 10) 30/3 Virginia Codó autorizada en Acta del 20/4/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/05/2006 Nº 61.695 v. 04/05/2006

ARGENTINA FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

Hernán Pablo Arcioni, 35 años, DU 22.302.424, Valle 1134 C.A.B.A.; Alejandra Gabriela Romano, 28 años, DU 26.473.581, Helguera 350 Piso 7 Dpto D CABA; ambos argentinos, empresarios, casados. 2) 28-4-06. 3) Maipú 311 Piso 9 C.A.B.A. 4) Financiera mediante cualquier tipo de operaciones, incluidas las operaciones de factorización, que tengan por objeto títulos de crédito, o títulos valores públicos o privados, en especial las participaciones en empresas públicas o privadas radicadas en el país y/o en el exterior, operaciones que tengan por objeto obligaciones negociables, comercial papers, o cualquier otro papel comercial existente o que se emita en el futuro, con exclusión de las operaciones y actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. De Inversión: la sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones cualquiera fuere su objeto, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. Para el mejor cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por el presente estatuto teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo expresamente realizar y formalizar uniones transitorias de empresas de cualquier tipo. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 700.000. 8) Presidente Hernán Pablo Arcioni Director Suplente Alejandra Gabriela Romano ambos con domicilio especial en sede social José Luis Prestera autorizado Esc. Púb. 28-4-06 Reg. 1923.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/05/2006 Nº 61.788 v. 04/05/2006

ASHANTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eric Patrick Roger Alsembach, suizo, 25-7-66, casada, Avenida Directorio 2423 Piso 1º departamento A, Pasaporte Suizo 9785030, María Guillermina Pasqualini, argentina, 8-6-77, soltera, D.N.I. 25.683.182, Zapata 31 Piso 22 Departamento D, comerciantes, C.A.B.A. 2) 26-4-06. 3) $ 15.000. 4) 99 años. 5) 31/12. 6) Avenida Directorio 2423 Piso 1º departamento A C.A.B.A. 7) Presidente o Vice. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: exportación, importación, compra, venta, distribución, de obras de arte de todo tipo y materia no prohibido por normas legales, pinturas, esculturas, tapices, alfombras, muebles y tapizados cualquiera sea el material usado en su armazón, almohadones, artículos de marroquinería y talabartería, carteras, zapatos, accesorios, artículos para equitación. Toda actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. 9) Directorio: 1 a 4 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: María Guillermina Pasqualini D. Suplente: Cynthia Damiana Marolla, ambas domicilio especial en el de la sede social. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública Nº 183 del 26-4-06.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 188371. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/05/2006 Nº 56.567 v. 04/05/2006

AZUL MARRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Bellini, divorciado, 6-3-51, traductor, D.N.I. 4.619.937, Paraguay 4419 Primer Piso departamento B, María Teresa Politi, soltera, estudiante, 15-7-84, D.N.I. 31.089.064, Lavalleja 1286, argentinos, C.A.B.A. 2) 24-4-06. 3) $ 20.000. 4) 30/6. 5) Lavalleja 1286 C.A.B.A. 6) Presidente o Vice. 7) 99 años. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: en lo concerniente a métodos y programas destinados a la gimnasia y danza, capacitación, instructurado y difusión a personas a través de libros, test de eficacia, videos, investigación, cursos de exámenes, programas de estudios, folletos, fascículos, seminarios, talleres, becas, pasantías y voluntariados. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Alejandro Bellini D. Suplente: María Teresa Politi, domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado Juan C. Jiménez escritura Nº 54, 24-4-06.

Contador - Juan César Jiménez

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 188367. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/05/2006 Nº 56.569 v. 04/05/2006

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de "HEXAGON BANK ARGENTINA S.A." reformado los arts. 1º y 23º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 693 del 2/5/06 pasada al folio 4081 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 169. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.767 v. 04/05/2006

BEIRO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Constitución: Escritura 49 del 10/4/06 ante la Escribana Marcela Viviana Spina. 2) Socios: Tomasa Flores, argentina, 27/07/36, casada, DNI 3.292.641, CUIL 27-03292641-5, comerciante, Bolivia 2450, 3º C, Ciudad de Bs. As. y Luis Alberto Cabral, argentino 18/8/70, casado, DNI 21.829.712, CUI 23-21829712-9, comerciante, San Clemente 1680 Barrio Don Orione, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. 3) Denominación: BEIRO HOGAR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Legal Sede: Montevideo 418 Piso 11, Ciudad de Bs. As. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada con terceras personas en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, representación, depósitos, distribución, consignación de artículos para el hogar y muebles y todos otros enseres y accesorios para el hogar, como partes y piezas de los mismos o servicio técnico. 7) Capital: $ 12.000. 1.200 acciones de $ 10 cada una. 8) Administración y Representación: presidente y director suplente. Presidente: Tomasa Flores. Domicilio especial: Bolivia 2450, piso 3º, Departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. Luis Alberto Cabral Director Suplente. Domicilio especial: Montevideo 418, piso 11 Ciudad de Bs. As. Aceptan cargo.9) Ejercicio: 31/12. El Autorizado: Dr. Gabriel Alejandro Pérez, según Escritura 49 del 10/4/06, Esc. Marcela V. Spina, Reg. 23 (117).

Abogado – Gabriel Alejandro Pérez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 51. Folio: 855.

e. 04/05/2006 Nº 61.923 v. 04/05/2006

BIOVISION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Stokland, 6/3/27, L.E. 4223361, casado, Florida 439, Primer Piso Oficina 23, Roberto Argentino Laddaga, 18/8/33, divorciado, D.N.I. 4105765, Juramento 3129, argentinos, comerciantes, C.A.B.A. 2) 28/4/06. 3) $ 30000. 4) 99 años. 5) Presidente o Vice. 6) 31/12. 7) Avenida Corrientes 2565, Piso octavo Oficina 8, C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior; fabricación, compra, venta por mayor y menor, consignación, distribución, permuta, explotación de franquicias y/o sus franquicias, importación, exportación de artículos de librería, regalos, relojería, artículos de óptica lentes y anteojos para sol, nieve y bajo receta médica, armazones, elementos de promoción y packaging de dichos artículos, prendas de vestir y productos textiles, importación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales referidos al objeto. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Mauricio Stokland D. Suplente: Roberto Argentino Laddaga ambos domicilio especial en los reales denunciados. Autorizado Juan Matías Jiménez por escritura pública Nº 151 del 28/4/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2006. Número: 188961. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/05/2006 Nº 56.722 v. 04/05/2006

BNL INVERSIONES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de "HEXAGON INVERSIONES ARGENTINAS S.A." reformado los arts. 1º y 12º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 697 del 2/5/06 pasada al folio 4109 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 171. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.760 v. 04/05/2006

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de "HEXAGON ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN" reformado los arts. 1º y 12º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 691 del 2/5/06 pasada al folio 4066 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.765 v. 04/05/2006

BNL VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de "Hexagon Argentina S.A. Sociedad de Bolsa" reformado los arts. 1º y 12º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 695 del 2/5/06 pasada al folio 4096 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tessone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.770 v. 04/05/2006

C.C.B MANAGMENT DEPORTIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 61, Reg. 1851 de Cap. Fed: Se modificó el art. 1º: La sociedad tiene por objeto: El gerenciamiento y administración de entidades deportivas, entendiéndose por tal la administración operativa y deportiva de las mismas. Financiera: Recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal; efectuar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios, otorgamiento de préstamos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526 o que requieran el concurso público. Enseñanza: La explotación, administración de establecimientos dedicados a la enseñanza y/o práctica de todo tipo de deportes. Representación: El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos y comisiones en el país y/o en el extranjero. Por escritura 61, Reg. 1851 de Cap. Fed estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano - Máximo Diego Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426160928/A. Matrícula Profesional: 4515.

e. 04/05/2006 Nº 1480 v. 04/05/2006

CAUQUEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº: 1.704.861. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-02-06 se resolvió aumentar el capital social por capitalización cuenta ajuste de capital y por capitalización aportes irrevocables de $ 12.000 a $ 333.930. Se reformó Estatuto Social en su Artículo Cuarto: "El capital social es de trescientos treinta y tres mil novecientos treinta ($ 333.930.-) representado por trescientas treinta y tres mil novecientos treinta acciones de un peso ($ 1. -) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su importe conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550". Se adecuó artículo Octavo a la resolución general 20/04 y sus complementarias, según sigue "Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por igual plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si no obstante la designación de suplentes para reemplazar a los Directores Titulares en caso de necesidad, subsistieran vacantes en el Directorio, los restantes Directores designarán el o los reemplazantes hasta la próxima asamblea ordinaria. La Asamblea o los Directores en su primera sesión, cuando no lo hiciera la Asamblea, deben designar un Presidente y podrán designar un Vicepresidente en el caso de un Directorio plural, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, deben depositar en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinarán disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9no. del Decreto Ley 5965/63. En consecuencia, puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y negocios jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, entre ellos, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, nacionales o extranjeras, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice - Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento, el cual tendrá el uso de la firma social. La firma social podrá también ser ejercida por dos directores conjuntamente". La misma Asamblea designó autoridades por vencimientos de mandatos y en Directorio de la misma fecha se atribuyeron cargos, quedando integrado el Directorio de siguiente forma: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Fernando González del Solar; Director Titular: José Alberto Conde; Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. Todos constituyen domicilio especial en Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 20-02-06.

Autorizada/Abogada - Adriana María Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 04/05/2006 Nº 3048 v. 04/05/2006

CORPORACION HOTELERA JADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 25/04/2006 Folio 279 Registro Notarial 1829 de CABA se constituyó CORPORACION HOTELERA JADE S.A. 1) Socios Marcelo Alberto Jaime Kohen argentino, casado, nacido el 27 de agosto de 1965, empresario, con DNI 17.635.852, CUIT 20-17635852-2, domiciliado en Uruguay 775 piso 11º de CABA; Diego Gvirtz, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1964, divorciado empresario, con DNI 17.199.613 CUIT 20-17199613-9 domiciliado en Virrey Loreto 2899 de esta ciudad. 2) Plazo 99 años. 3) Objeto Social: Hotelería: El alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan. Empresa Hotelera: La organización, explotación, administración, dirección, compra y venta de hoteles, hosterías y casas de hospedajes y/o similares, pudiendo inclusive realizar la construcción, compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles destinados al negocio de la hotelería, y la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales tales como explotación mercantil de inmuebles destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Otros Servicios: La reserva y venta de excursiones programadas por terceros y la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos. Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos comerciales y la constitución de joint-veintures y alianzas estratégicas vinculadas con el presente objeto. Cuando corresponda y en cumplimiento de las leyes y normas vigentes se dará la debida intervención a los profesionales e idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) Administración y Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social será ejercida por el Presidente y el Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. 6) Cierre ejercicio social 31/3 cada año. 7) Disolución Según Ley 19.550. 8) Sede Social Riobamba 340, piso 11º, departamento D de CABA. 9) Sindicatura Prescinde. 10) Presidente Marcelo Alberto Jaime Kohen, Director Suplente Diego Gvirtz. Los directores fijan domicilio especial en Riobamba 340, piso 11º, departamento "D" de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 79.

e. 04/05/2006 Nº 3042 v. 04/05/2006

CREDITO INMEDIATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Héctor Ferrero, argentino, 19/9/1950, divorciado, abogado LE 8.474.405, CUIT 20-08474405-1, Av. del Libertador 976, piso 12, dpto "B" C.A.B.A.; Enio Bendinelli, argentino, 20/7/1959, DNI 13.416.688, licenciado en administración de empresas, Cabildo 480 Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., y domicilio especial Florida 835, piso 2, dpto "E", C.A.B.A.; José Martín Irigoyen, argentino, 6/4/1964 DNI 16.827.094. CUIT 20-16827094-2, contador público nacional, Cabildo 480, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., casado y Eric Sergio Gilberto Schindler, argentino, 9/10/1960, DNI 14.309.842. CUIT 20-14309842-8, contador público nacional, Cabildo 480, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. 2) 27/4/2006 3) "CREDITO INMEDIATO S.A." 4) Ciudad de Bs.As., sede: Florida 835, piso 2º, oficina "E" ; 5) Objeto: Comercialización: Comercializar todo tipo de productos financieros, incluyendo créditos, préstamos con o sin garantías, avales o fianzas reales o personales, fondos abiertos o cerrados, cuentas corrientes, cajas de ahorro, tarjetas de crédito o de compra, acciones y/o cualquier otro tipo de títulos de deudas, públicos o privados, con o sin oferta pública, opciones y en general cualquier tipo de producto financiero autorizado en la República Argentina. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Los asesoramientos serán prestados por Intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Presidente: Enio Bendinelli. Director Titular: Eric Sergio Gilberto Schindler. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre de cada año. Persona autorizada: Esc. del Blanco Susana, por instrumento del 27/4/2006.

Escribana - Susana Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 060428165967/4. Matrícula Profesional: 3342.

e. 04/05/2006 Nº 43.563 v. 04/05/2006

CROMPTON QUIMICA

S.A.C.I.

(IGJ Nº 1.503.693). Mediante asamblea extraordinaria unánime del 22/12/05 se reformó el artículo 10 del estatuto social, referente a la garantía de los directores conforme Resolución General IGJ 20/04 y 01/05, que quedará redactado del siguiente modo: "Artículo 10: En garantía de su desempeño, los Directores depositarán una suma de $ 10.000 (pesos diez mil), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente". María Eugenia Botta. Tº 83 Fº 442 CPACF. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 22/12/05.

María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 04/05/2006 Nº 3064 v. 04/05/2006

CROMPTON QUIMICA

S.A.C.I.

(I.G.J. Nº 1.503.693). Comunica que por Acta de Asamblea Nº 63 del 26/04/06 se resolvió cambiar el nombre de la sociedad de CROMPTON QUIMICA S.A.C.I. a CHEMTURA QUIMICA ARGENTINA S.A.C.I. modificando el artículo 1 de su contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de CHEMTURA QUIMICA ARGENTINA S.A.C.I. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de Naugatuck Química Internacional S.A. Comercial e Industrial, luego denominada Uniroyal Química Sociedad Anónima Comercial e Industrial, y luego denominada CROMPTON QUIMICA S.A.C.I. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". María Eugenia Botta. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 62 del 26/04/06.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 04/05/2006 Nº 3063 v. 04/05/2006

DEPOSITO GARAY

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.577.786. Se hace saber que por escritura Nº 90 del 18-04-2006 pasada al folio 171 del registro 1637 de Cap. Fed., la sociedad resolvió: 1) Designar nuevas autoridades, quedando el Directorio de la siguiente forma: Presidente Juan Carlos De Giacomo; Vicepresidente Beatriz Elizabet De Giacomo y Director Suplente: María Celia Larroza, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Avenida Belgrano 294 Cap. Fed.; 2) Cambiar la jurisdicción de la sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando nueva sede social en la Avenida Belgrano 294, Cap. Fed.; 3) Reformar el artículo 1 primero, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina DEPOSITO GARAY SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, por escritura Nº 90 del 18-04-2006 pasada al folio 171 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 82. Libro Nº: 33

e. 04/05/2006 Nº 43.527 v. 04/05/2006

DEYSEL

S.A.C.I.I.F. Y A.

Que por escritura del 8 de Febrero de 2006, pasada al folio 62 del Registro 1132 de la Ciudad de Buenos Aires se aumentó el capital social en $ 620.000 o sea hasta la suma de $ 1.340.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales. Capital $ 1.340.000 representado por 1.340.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado por escritura Nº 29 del 08-02-2006, Folio 62 Registro 1132.

Escribano - Horacio Octavio Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/03/2006. Número: 060306087738/D. Matrícula Profesional: 2108.

e. 04/05/2006 Nº 43.565 v. 04/05/2006

DIRSIN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 91 folio 276 del 31/03/2006 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: DIRSIN CORPORATION S.A.; socios: María Alice Núñez Acosta, uruguaya, nacida el 23/02/82 empresaria, Cédula de Identidad Uruguaya Nº 4.420.524-8, casada, y Renato Fabián Moraes Barboza, uruguayo, nacido el 29/12/79, empresario, Cédula de Identidad Uruguaya Nº 4.206.400-8, casado, ambos domiciliados en Durazno 1590 Apartamento 8 de la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay; Capital: $ 500.000; Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) Construcción de obras civiles, industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Uruguay 385, Oficina 505, CABA; Ejercicio: 31/12. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde; Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Francisco Suriano; Director Suplente: María Alice Núñez Acosta, ambos con domicilio especial en Uruguay 385, Oficina 505, CABA. Se produce la cancelación de la sucursal Dirsin corporation S.A. inscripto en la I.G.J. el 3/01/02 bajo el Nº 16, del Lº 56, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 91 folio 276 del 31/03/2006 Registro 2023.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164014/8. Matrícula Profesional: 3464.

e. 04/05/2006 Nº 43.578 v. 04/05/2006

EL QUILLANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 193.245. Por asamblea extraordinaria unánime del 15/03/06 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogado el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/09/06. La autorización surge de la escritura 19, Fº 56, del 23/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160132/0. Matrícula Profesional: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.773 v. 04/05/2006

EL VIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 193.492. Por asamblea extraordinaria unánime del 15/03/06 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/09/06. La autorización surge de la escritura 24, Fº 81, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160134/2. Matrícula Profesional: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.767 v. 04/05/2006

EMPRENDIMIENTOS AGROINDUSTRIALES LA HOLANDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/04/06. 2) EMPRENDIMIENTOS AGROINDUSTRIALES LA HOLANDESA S.A. 3) Eligio Miguel Debortoli, L.E. 6.297.444, 30/11/43, agropecuario, domicilio real y especial en Curupaity Zona Rural; Oscar Abel Abrate, D.N.I 6.555.183, 27/9/44, empresario, domicilio real y especial en DR. Mauricio Martina Esquina 12 de junio, localidad de Colonia Rosa, Partido San Cristobal, ambos casados, argentinos y de Prov. Sta. Fe. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como hacienda, cereales, oleaginosas, semillas, granos, plantas, forrajes y productos hortícolas; faena de todo tipo carnes; cruza, cría, recría e invernada de ganado de todo tipo, para su comercialización en pie o faenado; explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, lácteos, ganaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; como asimismo, la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas; industria láctea; elaboración de productos lácteos y derivados de la agricultura, fruticultura y ganadería. 5) Costa Rica 4695 piso 1º (C1414BSI) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Eligio Miguel Debortoli; Director Suplente: Oscar Abel Abrate. Autorización en escritura Nº 37, Folio 112, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Monidini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/05/2006 Nº 61.744 v. 04/05/2006

EMPRENDIMIENTOS PALERMITANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando German Masanti, 50 años, DNI. 11815199, Esmeralda 1319, piso 3, Cap. Fed., Héctor Raúl Cuper, 50 años, DNI.12135202, Thompson 474, piso 13, departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura del 27/4/06. 3) EMPRENDIMIENTOS PALERMITANOS S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1848, piso 2, Oficina 24, Cap. Fed. 5) Construcción, obras de mantenimiento y/o remodelación industrial, familiar y/o comercial, proyectos de todo tipo de construcciones en terrenos propios, o de terceros, loteos, subdivisión, afectación al régimen de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, sea compra, venta, permuta, administración, comercialización locación, explotación, arrendamiento, relacionados con sus emprendimientos. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $.30000 en acciones de $ 18. De 1 a 3 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Armando German Masanti, Director Suplente: Héctor Raúl Cuper, quienes fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, piso 2, Oficina 24, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 27/4/06, N. 179, F. 720.

Escribano – José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/06. Número: 060503168570/5. Matrícula Profesional Nº: 3800.

e. 04/05/2006 Nº 61.935 v. 04/05/2006

ESTABLECIMIENTO DON LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 13/02/06 según factura Nº 0059-00002129, por escritura Nº 167



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Nuevo Servicio para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

del 24/03/06 Registro 1683 de C.A.B.A, se reformó el objeto social en lo siguiente: Inmobiliaria: Podrá comprar y vender inmuebles rurales en la República Argentina, darlos y tomarlos en arrendamiento y administrarlos por cuenta propia o de terceros; Financiero: Se extrae lo siguiente: comprar, administrar o regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos y títulos valores en general; y se agrega lo siguiente: relacionadas con la actividad agrícola ganadera; y de Mandataria se extrae administración de bienes, capitales y empresas en general, como así también celebrar contratos de agencia. Sonia María Tommasi, autorizada por ESTABLECIMIENTO DON LUIS S.A. conforme surge del instrumento privado de regularización cuyas firmas fueron certificadas el 30/12/05 por la escribana Pilar Rodríguez Acquarone, Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 30.

e. 04/05/2006 Nº 43.556 v. 04/05/2006

EURO-FIDES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 resolvió modificar la denominación de la sociedad por la de “HEXAGON PARTICIPACIONES (Argentina) S.A.” reformado los arts. 1º y 10º del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 699 del 2/5/06 pasada al folio 4124 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 173. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.763 v. 04/05/2006

FEMSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto-Reforma del Artículo Primero: Por Escritura Nº 195 de fecha 19-4-06 al Fº 488 y por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10-4-06 por unanimidad han resuelto modificar la denominación de la sociedad. Por unanimidad, han decidido modificar la cláusula primera del Contrato Social, quedando así redactada: “Artículo Primero: La Sociedad se denomina “GAFER CONSTRUCCIONES S.A.” la que es continuadora de “FEMSA CONSTRUCCIONES S.A.” y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior”. Margarita Andrada Autorizada por Esc. Nº 195 del 19-4-06 al Fº 488 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 65.

e. 04/05/2006 Nº 43.530 v. 04/05/2006

FIRST BELGRAVIA CAPITAL (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 28/4/2006, Registro 1521 se resolvió: cambiar la denominación de la sociedad adoptando el de “FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA) S.A. en consecuencia, se modificó el artículo 1º de los Estatutos sociales. Firma el Escribano Raúl Luis Arcondo, autorizado en escritura del 18/4/2006 Folio 2921 Registro 1521 de su adscripción.

Escribano - Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/06. Número: 060502167687/C. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 04/05/2006 Nº 1498 v. 04/05/2006

FRAMESI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/3/06 Aumentó el capital de $ 1.138.280 a $ 2.235.140 Emitió 1.096.860 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción y modificó el artículo Quinto del Estatuto Social quedando redactado así: “Articulo Quinto: Capital: El Capital Social es de $ 2.235.140 (pesos dos millones doscientos treinta y cinco mil ciento cuarenta), representado por 2.235.140 acciones nominativas no endosables ordinarias de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción”. Protocolizada por Escritura Nº 37 Folio 101 del 30/3/06 ante Escribano Andrés Federico Mejía, Registro 2096, Capital Federal, Inscripción Estatuto IGJ 5/12/05, Número 15543, Libro 29 de Sociedades por Acciones.- Autorizado en Escritura 37 del 30/3/06, Escribano: Andrés Federico Mejía.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/5/06. Número: 060503169394/C. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 04/05/2006 Nº 43.674 v. 04/05/2006

FS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 1/03/06, se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros conforme lo decida oportunamente la asamblea ordinaria. El término de su elección será de un ejercicio, siendo reelegibles en forma indefinida. La asamblea fijará su remuneración. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria”. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83 Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de asamblea Nº 6 del 1/03/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 04/05/2006 Nº 61.766 v. 04/05/2006

FUTA-LOO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 475.148. Por asamblea extraordinaria unánime del 15/03/06 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/09/06. La autorización surge de la escritura 25, Fº 88, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribano - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160128/E. Matrícula Profesional: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.771 v. 04/05/2006

GARDEN TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) María Elisa Forte, argentino, 41 años, soltera, empresaria, D.N.I. 17.482.562 y Enrique Mario Arrigutti, argentino, 41 años, soltero, empresario, D.N.I. 14.194.986, domiciliados en Williams 1809, Tigre, Buenos Aires. 2) Escritura 549, 10-4-06, Folio 2346, Registro 284 Capital Federal. 3) GARDEN TOOLS S.A. 4) Viamonte 927, piso 2, Capital Federal. 5) Objeto: a) Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, de bienes inmuebles rurales. La explotación de inmuebles rurales en los aspectos agrícola y ganadero y ya se trate de bienes propios de la sociedad o arrendados, la industrialización y comercialización de todos los productos y especies, derivados de la explotación agropecuaria en sus distintas formas así como su importación y exportación. b) Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de picos para pulverizadores, máquinas pulverizadoras, sus repuestos y accesorios, banderilleros satelitales para el agro e industria y otros productos relacionados con el agro y la industria. Mediante el alquiler, franquicia y/o reparación de banderilleros satelitales para máquinas fumigadoras y otras maquinarias y accesorios para el agro e industria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 120.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Presidente: Enrique Mario Arrigutti; Director suplente: María Elisa Forte. Domicilio Especial que constituyen los directores: Viamonte 927, piso 2, Capital Federal. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura 549, del 10-4-06, folio 2346 registro 284 de Cap. Fed.

Autorizada - Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 35.

e. 04/05/2006 Nº 15.699 v. 04/05/2006

GARSPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 136 del 26/04/06, Ciudad Bs. As., se transcribió: Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/09/2005, por: 1) Renuncia de Presidente del Directorio Esther Spokojny o Spokojny de Walitzky y Directora Suplente: Alejandra Sassoon; 2) Designación Directorio: Directora titular y Presidente: Ida Spokojny. Director Suplente: Miguel Heyman. Domicilio especial: Viamonte 2146, piso 1º, Ciudad Bs. As. 3) Reforma de Artículos 8º, 9º, 10º, 11º y 14º de los Estatutos: por reducción de miembros del directorio, ampliación del término de mandato, representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; limitar la disponibilidad de bienes, prescindencia de sindicatura y adecuar el Estatuto de acuerdo RG. 20/04 por garantía directores. Autorizada: Alicia Gladys Sabater, D.N.I. 14.038.354. por Escritura 136 del 26/04/2006 Folio 500 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 30 int. 75475.

e. 04/05/2006 Nº 43.684 v. 04/05/2006

GASCON 21

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 28/4/06 Folio 253 Registro 1972 Capital Federal 2) Socios: Eduardo Raúl Zaiatz, casado, nacido el 25/06/58 Documento Nacional de Identidad 12.277.032, arquitecto, C.U.I.T. 20-12277032-0, y Federico Pablo Zaiatz, soltero, nacido el 19/03/84, Documento Nacional de Identidad 30.796.567, comerciante, C.U.I.L. 20-30796567-5, ambos argentinos, domiciliados en Eduardo Acevedo 475 Piso 8º A, Capital Federal. 3) Plazo: 5 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 5) Capital: $ 12000 - 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 por acción, 1 voto cada una. 6) Cierre ejercicio 31/3 de cada año. 7) Suscriben: Eduardo Raúl Zaiatz 6000 cuotas y Federico Pablo Zaiatz 6000 cuotas 8) Directorio: Presidente: Eduardo Raúl Zaiatz. Director Suplente: Federico Pablo Zaiatz, todos con domicilio especial en Avenida Paraguay 3564 Piso 8 “A” de Capital Federal. Prescinden de sindicatura. 9) Paraguay 3564 Piso 8 departamento “A” de Capital Federal. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 124 de fecha 28/4/2006 Folio 253 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/06. Número: 060502167523/A. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 04/05/2006 Nº 1510 v. 04/05/2006

GEOBES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Pública del 28 de abril de 2006. Socios: Amkor American Company S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del Art. 123, Ley 19.550, el 6 de Abril de 2001 bajo el número 775 del Libro 56, tomo B de Estatuto Extranjeras y Regal Properties & Investments Ltd, inscripta en el Registro Público de Comercio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del Art. 123, Ley 19.550, el 15 de Junio de 1999 bajo el número 1231 del Libro 55, tomo B de Estatuto Extranjeras Denominación Social: GEOBES S.A. Domicilio Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: Actividades comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de cargas, provisión, depósito, comodato y, en general, la comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de materias primas, mercaderías elaboradas o semielaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnologías para la construcción y la industria en general. Importación y exportación en general. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. Dar y tomar mandatos, comisiones y consignaciones. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y, en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital o participaciones en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquiera de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la Ley 21.526, u otras por las que se requiera el concurso público; dar y tomar fianzas u otras garantías a título oneroso o gratuito y realizar todo tipo de operación sobre pagarés, letras y otros títulos, valores y papeles circulatorios. Plazo de Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2100. Capital Social: $ 915.753 (Pesos Novecientos Quince mil Setecientos Cincuenta y tres), representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. Dirección y Administración: Directorio: entre uno y cinco titulares y con igual menor número de suplentes. Durarán en sus cargos un año y podrán ser reelegidos indefinidamente. Primer Directorio: Único Director titular y presidente, Rodolfo Heriberto Dietl y Director Suplente, Aníbal Angel Fernández Corsini, ambos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Según escritura pública de constitución del 28 de abril de 2006.

Abogado/Autorizado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 04/05/2006 Nº 61.919 v. 04/05/2006

GPS PRECISION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Marcelo Borberto Sánchez, argentino, 37 años, soltero, empresaria, D.N.I. 20.026.542, Libertad 1154, Cap. Fed.; Enrique Mario Arrigutti, argentino, 41 años, soltero, empresario, D.N.I. 14.194.986; Williams 1809; Tigre; Buenos Aires, 2) Escritura 550; 10-4-06; Folio 2350, Registro 284 Capital Federal. 3) GARDEN TOOLS S.A. 4) Viamonte 927, 2 piso, Capital Federal. 5) Objeto: a) Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento. La explotación de inmuebles rurales en los aspectos agrícola y ganadero y ya se trate de bienes propios de la sociedad o arrendados, la industrialización y comercialización de todos los productos y especies, derivados de la explotación agropecuaria en sus distintas formas así como su importación y exportación. b) Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de banderilleros satelitales para máquinas fumigadoras (GPS), sus accesorios y repuestos, equipos para la agricultura y ganadería. Mediante el alquiler, franquicia y/o reparación de banderilleros satelitales (GPS) para máquinas fumigadoras. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de és-

tos. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 1 ejercicio. Presidente: Enrique Mario Arrigutti; Director suplente: Marcelo Norberto Sánchez. Domicilio Especial que constituyen los directores: Viamonte 927, piso 2, Capital Federal. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizada por Escritura 550, del 10-4-06, folio 2350 registro 284 de Cap. Fed.

Autorizada - Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 35.

e. 04/05/2006 Nº 15.698 v. 04/05/2006

GRUNWALD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Rosana Viasoli 18/7/75 D.N.I.: 30.603.539 y Paola Lorena Robles 27/8/75 D.N.I.: 24.836.288 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Paraguay 877 piso 1 CABA. 2) 21/4/06. 4) Maza 1255 CABA. 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos. 9) El Presidente. Presidente Paola Lorena Robles Suplente Lorena Rosana Viasoli. 10) 30/3 Virginia Codó autorizada en Acta del 21/4/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/05/2006 Nº 61.697 v. 04/05/2006

GRUPO WOLFF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Waldo Ezequiel Wolff, argentino, casado primera nupcia c/ Patricia Alejandra Migdal, nacido 21/09/68, Lic. Administración Empresas, D.N.I. 20.470.321, C.U.I.T. 20-20470321-4, domicilio Congreso 1532, piso 12 depto. "A", Cap. Fed.; y Ronaldo Favio Lewin, argentino, divorciado de primera nupcia c/ Lila Szulik, nacido 13/08/71, comerciante, D.N.I. 22.362.774, C.U.I.T. 23-22362774-9, domicilio Virrey del Pino 2180, piso 5, Cap. Fed.; 2) Esc. Nº 103, 21/04/06, Fº 326, Registro 2092 de Capital Federal; 3) Denominación: GRUPO WOLFF S.A.; 4) Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. 5) Objeto: 1.- Constructora.- Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- 2.- Inmobiliaria: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la legislación vigente, o por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su constitución, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea general extraordinaria de accionistas. 7) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo cuando lo disponga el directorio, dentro del plazo legal. 8) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Congreso 1532, piso 12 depto. "A", Capital Federal. Presidente: Waldo Ezequiel Wolff; Director Suplente: Ronaldo Favio Lewin. Domicilio Especial Presidente y Director Suplente: Congreso 1532, piso 12 depto. "A", Cap. Fed. Escribana Autorizada s/Esc. Nº 103, 21/04/2006, Fº 326, Reg. 2092, Cap. Fed..

Escribana - Cynthia Werthein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 060428165115/E. Matrícula Profesional: 4601.

e. 04/05/2006 Nº 43.557 v. 04/05/2006

HUINCA MAMUL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 475.781. Por asamblea extraordinaria unánime del 15/03/06 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/09/06. La autorización surge de la escritura 23, Fº 74, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160126/E. Matrícula Profesional: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.769 v. 04/05/2006

INDIGO FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 71 del 2-5-06. Registro 1011 de Sara C. Hurovich. Por Asamblea Extraordinaria del 21-4-06 se cambió la denominación por PIRAÑA FILMS S.A. y se modificó en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 049. Libro Nº: 26.

e. 04/05/2006 Nº 61.953 v. 04/05/2006

ITUNG AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso del 22/02/2006, Recibo Nº 52.815. Hace saber que el capital se aumentó a la suma de $ 4.048.800. Ana Rocío Tognetti, Apoderada por escritura del 20/02/2006, folio 14, Registro 824 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 1.

e. 04/05/2006 Nº 56.619 v. 04/05/2006

JFEC EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

María Cristina Fernández, argentina, casada 1as. nupcias con Carlos Alberto Mariño, 07/05/1955, DNI 11.574.784, CUIT 27-11574784-9, empresaria, con domicilio real y especial en Güemes 3772 6º piso departamento 13 Cap. Fed., Fernando Pablo dos Santos, argentino, casado 1as. nupcias con Sandra Patricia de la Fuente, 17/08/1967, DNI 18.414.187, CUIT 20-18414187-7, estudiante, con domicilio real y especial en Talcahuano 227, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Juan José Souto, argentino, casado 1as. nupcias con Liliana Cristina Ubieta, 08/01/1958, DNI 12.332.973, CUIT 20-12332973-3, consultor en comercio exterior, domiciliado Guido 326 de Quilmes, Pcia. Bs. As. Constitución: escritura 133 del 02/05/2006, Fº 41, Reg. 613 Cap. Fed.; Domicilio: Bolívar 355, 4º Piso, Departamento "E". Objeto: Explotación de servicios de peluquería y estética corporal; venta, fabricación, importación y exportación de máquinas, equipos y productos cosméticos, de peluquería y de estética corporal; explotar licencias; abrir sucursales en cualquier punto del país. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Fiscalización: Los socios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: María Cristina Fernández; Director Suplente: Juan José Souto quienes aceptan los cargos. Mónica María Aguerregaray, Escribana titular del Registro 613 de Capital Federal, autorizada en escritura 133 del 02/05/2006, Folio 287 Registro 613 Cap. Fed.

Escribana - Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/2006. Número: 060503168928/8. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 04/05/2006 Nº 1507 v. 04/05/2006

M.F.P.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Escritura Nº 35 Registro 1856 Cap. Fed. del 27/4/06 Socios: Guillermo Raúl Ascona, nacido 7/10/74, DNI 24.122.806, CUIT 20-24122806-2, domicilio Sáenz Peña 3974 Quilmes, Provincia Bs. As., y Eduardo Raúl Kowal, nacido 25/1/46, DNI 4.539.265, CUIT 20-04539265-2, domicilio real/especial Mariano Acha 1465 planta baja departamento "1" Cap. Fed., ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación M.F.P.A. S.A. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Domicilio: Ciudad Bs. As. Sede Social: Santiago del Estero 225. Objeto. Realizar por cuenta propia o de 3º o asociada a 3º. Servicios de Salud: a) Prestar servicios de asistencia y tratamiento, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de instituciones de atención a la salud, b) Asesoría publicitaria, c) Preparación, distribución, comercialización de comidas adecuadas a distintos tipos de necesidades nutricionales. d) Instalación de centros de salud, recreativos y de descanso; pudiendo realizar todas las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, ejerciendo la dirección técnica de lo antes mencionado por intermedio de profesionales con título habilitante de acuerdo reglamentaciones en vigor. Capital $ 12.000 dividido 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u. Totalmente suscripto: Guillermo Raúl Ascona, 1200 acciones = $ 1.200 de Capital Social y Eduardo Raúl Kowal 10.800 acciones = $ 10.800 de Capital Social integrado en efectivo 25%. Directorio Presidente: Eduardo Raúl Kowal. Director Suplente Guillermo Raúl Ascona; quienes aceptaron los cargos. Cierre Ejercicio Social 31/3. Autorizado Dr. Carlos A. Molteni para firmar edicto en la escritura Nº 35 del 27/4/06 de constitución de la Sociedad.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 03. Folio: 446.

e. 04/05/2006 Nº 61.731 v. 04/05/2006

MAGITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Omisión en publicación del 9/3/06. Factura No. 0059-00083248. Domicilio especial de Directores: Aizpurúa 3445, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado según escritura Nº 60, del 20/2/2006, folio 223 del Registro Notarial 489, Capital Federal.

Escribano - Carlos Alfredo Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427163309/C. Matrícula Profesional: 2871.

e. 04/05/2006 Nº 43.526 v. 04/05/2006

MEDIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto publicado el 14/3/06 Por escritura 51 folio 160 del 23/02/2006 Registro 2023



la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: DIMEPER S.A.. Se produce la cancelación de la sucursal MEDIPER S.A. inscripto en la I.G.J. el 2/04/98 bajo el Nº 624, del Lº 54, Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 51 folio 160 del 23/02/06, Registro 2023.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164015/8. Matrícula Profesional: 3464.

e. 04/05/2006 Nº 43.575 v. 04/05/2006

MELI-PEÑI

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 226.360. Por Asamblea extraordinaria unánime del 15/03/06 se resolvió reformar el artículo segundo del estatuto social prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 30/09/06. La autorización surge de la escritura 27, Fº 96, del 30/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana Elizabeth Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160130/0. Matrícula Profesional: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.772 v. 04/05/2006

METRO 21

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 79 del 25/4/2006, folio 325 Registro 1404 Esc Daniel A. Gamerman: Socios: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, (CUIT 20-12600730-3), casado, nacido el 14/8/1958, DNI 12.600.730, empresario domiciliado en la Avenida Callao Nº 1441, Capital Federal; Juan María Lutteral, (CUIT 20-12285765-5), casado, nacido el 18/3/1958, DNI 12.285.765, Licenciado en administración de empresas, domiciliado en la calle Maestro Sánchez Nº 571, San Isidro, Pcia. Buenos Aires y Marcelo Menéndez, (CUIT 20-16490343-6), casado, nacido el 28/9/1963, DNI Nº 16.490.343, empresario, domiciliado en la calle Madero número 900, Capital Federal; todos argentinos. Domicilio especial y Sede Social: calle Paraguay 346, piso 10, Capital Federal: Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, constitución de fideicomisos, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas; el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios como así también el financiamiento de los proyectos inmobiliarios mediante el crédito, aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares; constituyendo y/o transfiriendo préstamos con o sin garantía hipotecaria y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en forma de prenda o cualquier otra permitida excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra forma que requiera el concurso público; para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse vinculadas al objeto social inmobiliario y de construcción. Capital Social: $ 150.000. Acciones: 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una; Administración: Directores 1 a 5 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios; Representante: Presidente; Sindicatura: Prescindencia; Ejercicio Económico: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Vicepresidente: Juan Martín Lutteral, quienes constituyen domicilio especial en la sede social y Director Suplente: Marcelo Menéndez. El Escribano dictaminante y autorizado, por escritura 79 del 25/4/2006 folio 325 Registro 3404 Capital Federal.

Escribano - Daniel Adolfo Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164369/A. Matrícula Profesional: 3476.

e. 04/05/2006 Nº 43.553 v. 04/05/2006

MSU SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

DABENI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 39 del 26/4/2006, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña al folio 121 del Registro Nº 1533 de Cap. Fed., a su cargo, la sociedad "MSU SERVICIOS S.A." antes DABENI S.A., inscripta en la I.G.J. 23/5/2005, bajo el Nº 6114, del Lº 28 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/4/2006, por la que se resolvió: 1) Aceptar las renuncias de Enrique Green y Carlos Serafín Guillani y aprobar su gestión como directores salientes. 2) Ratificar lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del 13/3/2006, en cuanto al cambio de sede social y Reforma de los artículos tercero, primero y décimo primero del estatuto social. La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/5/2006. Número: 060502167731/2. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 04/05/2006 Nº 43.681 v. 04/05/2006

NATURY

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 2/5/06 modificó artículos 2 y 8. Duración: 50 años a partir del 7/5/90, fecha de inscripción de la sociedad. Ratifica al Presidente: Luis Alberto Freidzon; Vice: Daniel Osvaldo Isacovich; D. Suplentes: Adrián Gustavo Isacovich y Rosa Gutreiman, todos domicilio especial Chorroarín 121, C.A.B.A. Autorizado: Juan M. Jiménez, instrumento privado 2/5/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 3/05/2006. Número: 188960. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 04/05/2006 Nº 56.721 v. 04/05/2006

OBRARG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Vaz de Brito: argentino, nacido el 10/3/33, D.N.I. 6.481.690, casado, empresario, domicilio: Blanco Encalada 1441, piso 14, departamento A Capital Federal; Alejandro Arturo Vaz de Brito: argentino, nacido el 28/8/63, D.N.I. 16.658.556, casado, empresario, domicilio: Blanco Encalada 2764 piso 2, departamento A, Capital Federal y Carlos Santiago Pierro: argentino, nacido el 22/1/58, D.N.I. 11.788.964, casado, empresario, domicilio: Catamarca 135, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 25/4/06. 3) "OBRARG S.A.". 4) Sede y domicilio especial: Reconquista 385, piso 7, Capital Federal. 5) Construcción en general, tanto de obra pública o privada, civil, militar o de seguridad. Así como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, obras de electrificación; tendido de líneas telefónicas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas; redes de retransmisión y/o redistribución; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones civiles; obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, edificios públicos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. 6) 99 años. 7) $ 2.000.000. 8) Directorio 2 titulares. 9) Prescinde sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Alejandro Arturo Vaz de Brito; Vicepresidente: Carlos Santiago Pierro; Director Suplente: Arturo Vaz de Brito. 11) Presidente o vicepresidente. 12) 31/12. Gloria Graciela García, autorizada por escritura constitutiva Nº 73, folio 233, del 25/4/06, ante la escribana Paola Andrea Rossetti, en el Registro 1745 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 3/05/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 17.

e. 04/05/2006 Nº 61.897 v. 04/05/2006

ORIOL

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 21-4-06 se constituyó la sociedad; accionistas: José Oriol Mur Martí, español, divorciado, comerciante, con pasaporte Nº R584233, 7-12-72, Ricardo Gutiérrez 2331, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Hernán Pablo Chemez, argentino, soltero, empleado, 29-10-73, DNI 23.403.763, domicilio real y legal Condarco 55, 6º piso, departamento B, Wilde, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: actividades gastronómicas en todas sus formas, incluyendo el despacho de bebidas y elaboración de comidas. Explotación de restaurantes, bares, confiterías y toda otra actividad conexa o anexa; Capital: $ 12.000; Presidente: Héctor Luis Navarro, domicilio legal Ricardo Gutiérrez 2331, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Hernán Pablo Chemez; cierre de ejercicio: 31-3 cada año; Sede: Lima 29, 4º piso oficina O, Cap. Fed, Firmado: Dra. Claudia Singerman, autorizada por escritura Nº 44 de fecha 21-4-06, ante el Registro Notarial Nº 1020, sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 04/05/2006 Nº 61.758 v. 04/05/2006

PAIK

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto publicado el 22/2/06 Por escritura 38 folio 126 del 7/02/2006 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: PAIK S.A.. Se produce la cancelación de la sucursal PAIK S.A. inscripto en la I.G.J. el 24/06/93 bajo el Nº 422 del Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 38 folio 126 del 7/02/06 del Registro 2023.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164017/A. Matrícula Profesional: 3464.

e. 04/05/2006 Nº 43.579 v. 04/05/2006

PAPER STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 27/04/06. Socios: (Ambos argentinos, comerciantes), Bautista Francisco Benavidez, viudo, 16/03/38, DNI 4.847.738, domicilio real/especial Juan Bautista Lasalle número 4141, piso 8, unidad "C", Villa Martelli, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. (Presidente); y pascual Iervassi, soltero, 18/08/54 DNI 11.362.589, domicilio real/especial México 2083 Cap. Fed. (Director Suplente). Sede: Lavalle 538, piso 10, unidad "1003", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria papelera; especialmente la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y moldes industriales, relacionados con su objeto; a cuyo efecto podrá realizar la explotación de establecimientos agropecuarios relacionados especialmente con la actividad forestal, la industrialización, fabricación, producción, transformación, teñido, acopio, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/07. (Autorizada en escritura 131, 27/04/06): Lorena Vanina Píccolo. Firma Certificada en foja F-002394250.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 36.

e. 04/05/2006 Nº 61.705 v. 04/05/2006

PUERTIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 folio 281 del 31/03/2006 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: PUERTIX S.A.; socios: Mónica Beatriz Santos, argentina, nacida el 1/10/57, arquitecta, D.N.I. Nº 13.212.968, divorciada, domiciliada en Zebruno 925 Del Viso, Pcia. de Bs. As. y Nelly Eva Gardebled, argentina, nacida el 7/07/33, empresaria, L.C. Nº 3.181.867, viuda, domiciliada en Malabia 2470, Piso 14º A, C.A.B.A.; Capital: $ 109.860; Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; e) Construcción de obras civiles, industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Malabia 2470, Piso 14º Departamento A, C.A.B.A.; Ejercicio: 31/07. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios, Sindicatura: se prescinde; Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Mónica Beatriz Santos; Director Suplente: Nelly Eva Gardebled, ambos con domicilio especial en Malabia 2470, Piso 14º Departamento A, C.A.B.A. Autorizado por escritura 92 folio 281 del 31/03/2006 Registro 2023.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164016/9. Matrícula Profesional: 3464.

e. 04/05/2006 Nº 43.576 v. 04/05/2006

QUESOS TRELAU

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 24-4-2006. Socios: Oscar Cicchilli, nacido el 18-2-1950, L.E. 8.275.982, contador, domiciliado en Blanco Encalada 5528, Cap. Fed.; y Graciela Susana González, nacida el 24-6-1959, comerciante, DNI 13.131.384, domiciliada en Gervasio Posadas 976, Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Ambos argentinos, casados y con domicilio especial en Blanco Encalada 5528 Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución de productos lácteos y derivados de los mismos. Administración: Presidente: Graciela Susana González; y Director Suplente: Oscar Cicchilli, Duración: 3 ejercicios, Prescinde de Sindicatura, Representación Legal: Presidente, Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura Nº 27, folio 77, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano - Juan Bartolomé Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427163904/6. Matrícula Profesional: 4673.

e. 04/05/2006 Nº 61.743 v. 04/05/2006

RESONANCIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 30-3-06 rec 0076-00059543 Se agrega en el objeto. Se contratará profesionales con título habilitante para poder prestar los servicios que así lo requieran. Y se suprime. Podrá otorgar poderes generales o especiales José L. Prestera autorizado E Púb. 28-4-06 Reg. 1923.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/05/2006 Nº 61.792 v. 04/05/2006

S & B SOLUTIONS & BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 113-26/4/2006. 1) María Paula Della Valle, D.N.I. 31.163.700 23/8/84; Carlos Augusto Ciminieri, D.N.I. 20.956.567, 12/8/69, ambos cónyuges, argentinos, empresarios, con domicilio en Libertador 1175, Piso 1, Departamento "5", Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Abraham J. Luppi 1451, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de productos, servicios, componentes, insumos, y accesorios relacionados con la informática, software y hardware en general; desarrollo de software, mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 5) $ 12000. 6) 31/5. 7) Presidente: María Paula Della Valle. Director Suplente: Carlos Agusto Ciminieri. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 113 del 26/4/2006, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 486866. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 04/05/2006 Nº 61.716 v. 04/05/2006

SAN EMILIANO

S.A.C.A.G.

1) Hace saber que por escritura pública 248 del 25/04/2006, pasada ante el Escribano Horacio Oyhanarte, se formalizó La reforma de sus estatutos con relación a los artículos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º, 13º y 14º. De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/12/2005. 3) Objeto: Agropecuaria: explotación integral de establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, granja y en general todo lo que implique explotación rural, arrendamiento de inmuebles para explotaciones rurales, así como compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios obtenidos por establecimientos agropecuarios. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, refacción, locación, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones, respecto de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso aquéllos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. Inversora: Mediante la compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, en particular las orientadas a la actividad agrícola-ganadera; operaciones hipotecarias y prendarias; quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones lícitas relacionados directa o indirectamente con sus fines. Escribano Horacio Oyhanarte, titular del registro 590 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 248 del 25/04/2006 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Alejandro Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164563/A. Matrícula Profesional: 1626.

e. 04/05/2006 Nº 15.696 v. 04/05/2006

SERVICIOS TURISTICOS DE RUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 26-4-06 se constituyó la sociedad; accionistas: Pascual Berardi, argentino, casado, comerciante, 28-9-51, DNI 8.608.064, con domicilio real y legal Corrientes 3751; Alejandro Pretala, italiano casado, comerciante, 23-3-55, DNI 93.959.964, con domicilio real y legal General Rodríguez 1568, Monte Grande, Provincia Buenos Aires; Ernesto Ricardo Fernández García, argentino, divorciado, comerciante, 14-10-55, domicilio real y legal Marcelo T. de Alvear 1205, 9 º piso, departamento C, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación de estación de servicio dual, gomería, lavadero, colocación de tanques de gas natural comprimido, taller mecánico, venta de lubricantes, repuestos, agroquímicos y agropecuarios y todo otro producto anexo y/o conexo relacionado con toda clase de rodados; explotación de minimercado en la precitada estación de servicios con despacho de bebidas y comidas; venta de revistas y diarios, productos regionales, cabinas telefónicas, servicios de Internet y todo otro anexo o conexo comercializable en dicho establecimiento; Capital: $ 12.000; Presidente: Ernesto Ricardo Fernández García; Vicepresidente: Alejandro Pretala; Director Suplente: Enrique Pascual Berardi; cierre de ejercicio: 31-8 cada año; Sede: Corrientes 138, 4º piso, departamento 422, Cap. Fed; Firmado: Dra. Claudia Singerman, autorizada por escritura Nº 48, de fecha 26-4-06, ante el Registro Notarial Nº 1020, sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 04/05/2006 Nº 61.757 v. 04/05/2006

SIEMBRA SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/04/2006: se aumentó el capital social de $ 807.179.909 a $ 1.156.894.909, por la suma de $ 349.715.000, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.156.894.909 (pesos mil ciento cincuenta y seis millones ochocientos noventa y cuatro mil novecientos nueve) representado por $ 1.156.894.909 acciones escriturales de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al artículo 188 de la ley de sociedad comerciales. Las acciones serán escriturales, preferidas u ordinarias." La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 10/04/06. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 04/05/2006 Nº 3043 v. 04/05/2006

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/06 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 9.922.830 reformando así el artículo 4º del estatuto. Autorizado por Asamblea del 31/03/06.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 04/05/2006 Nº 3041 v. 04/05/2006

SINDARIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 25/1/06 Reforma Artículo Tercero diseño fabricación y comercialización en el mercado interno y externo de materiales e insumos eléctricos Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 25/1/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/05/2006 Nº 61.694 v. 04/05/2006

SOCO-RIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 1/3/2006, la sociedad cambió la denominación social y la representación del capital social por acciones de cinco votos por acción. Modificación. Denominación: "SOCOTHERM AMERICAS S.A", continuadora de "SOCO-RIL S.A.". Capital Social: $ 70000000, representado por 70000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una y 5 votos por acción. Carlos Marcelino Morla. Vicepresidente designado en Asamblea Nº 32 del 29/6/2005 y directorio Nº 153 del 1/7/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 082. Libro Nº: 049.

e. 04/05/2006 Nº 56.800 v. 04/05/2006

SUMERIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 26/4/06. Socios: Andrea Olimpia Torrico Arévalo, argentina, nacida el 13/01/76, soltera, empleada, DNI 24.871.170, CUIT 27-24871170-7, domiciliada en Boulogne Sur Mer 678, 7º piso, departamento "41", Cap. Fed.; Massiel Viviana Román Gonzales, boliviana, nacida el 25/01/78, soltera, estudiante, DNI 92.772.928, CUIT 27-92772928-3, domiciliada en Echeandía 4879, Cap. Fed. Objeto: Tareas de investigación de mercado y trabajos de consultaría, comercial o política; diseño de campañas electorales, encuestas de opinión, de boca de urna, estudios de imagen, promoción, servicio de procesamiento de datos, estudios de opinión y asesoría de gobierno, institucionales, y de productos, industrias, servicios, o medios de comunicación, para empresas, dirigentes, comerciantes e instituciones públicas o privadas, evaluación de sus necesidades y suministro de información para la toma de decisiones. Efectuar trabajos de conocimiento de nombre e imagen, testeo de temáticas y "slogans", elaborar mensajes de campaña, producir comunicación publicitaria, programas de testeo electoral, "tracking" de efectividad en campañas, y el lanzamiento de listas de candidatos, eventos, inauguraciones y actos, armado de base de datos. Consultoría y testeo de imagen de acciones de gobierno, demandas y expectativas en sectores específicos; testeo de propuestas y líneas de acción de gobierno; investigaciones de expectativas, apoyos y demandas de la población; elaboración de estudios antropológicos, sociodemográficos, psicográficos, tipologías de consumidores y ciudadanos, estudios sobre empresas y comunidad, y diseño de estrategias para cada segmento específico, pudiendo realizar estudio de hábitos y actitudes, estimación del mercado, campañas de lanzamiento de productos y servicios, evaluación de precios, evaluación de canales de venta, estudios de imagen y posicionamiento de marcas. Contratar espacios radiales, televisivos, cinematográficos; en cualquier medio gráfico de cualquier otro tipo. Creación artística destinada a campañas comerciales o políticas. Sede Social: Perú 833, 2º piso, Cap. Fed. Duración: 10 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Massiel Viviana Román Gonzáles. Directora Suplente: Andrea Olimpia Torrico Arévalo; ambas con domicilio especial en Perú 833, 2º piso, Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Ezequiel D. Codino. Escribano. Registro 1709. Matrícula 4120, se encuentra autorizado por escritura Nº 211, de fecha 26/4/06.

Escribano - Ezequiel Darío Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 060428165895/0. Matrícula Profesional: 4120.

e. 04/05/2006 Nº 56.616 v. 04/05/2006

TENEBRISA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 89 folio 266 del 30/03/2006 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: TENEBRISA S.A.; socios: Melina Bonfiglio, argentina, nacida el 11/10/75 empresaria, D.N.I. Nº 24.921.190, soltera, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2069, Piso 13º B, C.A.B.A y Guido Bonfiglio, argentino, nacido el 30/09/77, empresario, D.N.I. Nº 26.117.254, soltero, domiciliado en Aráoz 2739, Piso 9º A, C.A.B.A; Capital: $ 80.000; Objeto: a) La compraventa de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) Construcción de obras civiles, industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Montevideo 536, Piso 5º, Departamento F, CABA; Ejercicio: 31/12. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde; Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Melina Bonfiglio; Director Suplente: Guido Bonfiglio, ambos con domicilio especial en Montevideo 536, Piso 5º, Departamento F, CABA Se produce la cancelación de la sucursal TENEBRISA S.A inscripto en la I.G.J. el 17/02/00 bajo el Nº 370 del Lº 55 Tº B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por escritura 89 folio 266 del 30/03/2006 Registro 2023.

Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 060427164018/A. Matrícula Profesional: 3464.

e. 04/05/2006 Nº 43.577 v. 04/05/2006

TIA QUECA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria Nº 1, de fecha 27/02/2006, elevada a escritura pública con fecha 25/04/2006, Registro 444 de Capital Federal, Folio 468, la sociedad resolvió aumentar el Capital de la suma de $ 12.000.- a la suma de $ 2.283.000.- y la Emisión de 2.811.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/N $ 1.- c/u y con derecho a 1 voto por acción y Modificados los Artículos 4º y 14º, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social. El capital social se establece en la suma de pesos dos millones ochocientos veintitrés mil pesos ($ 2.823.000) representado por 2.823.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto de sellos que pudiera corresponder". "Artículo Décimo Cuarto: Ejercicio Social. Distribución de las ganancias. El ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y, c) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional en las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas suscripciones dentro del año de su sanción". Autorizado: Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125, según escritura de fecha 25 de abril de 2006, Fº 468. Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 44.

e. 04/05/2006 Nº 43.538 v. 04/05/2006

TORRE DE LOS VIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Silvia Beatriz Cabrera, 43 años, DU 16.216.792, empresaria; María Belén Nieva, 21 años, DU 31.323.717, ama de casa; ambas argentinas, solteras, Maipú 885 Piso 5 Dpto. L C.A.B.A. 2) 2-5-06. 3) Maipú 885 Piso 5 Oficina L C.A.B.A. 4) Constructora Compra, venta, construcción, restauración, permuta arrendamiento subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal También podrá realizar actividades conexas o derivadas o vinculadas al objeto principal tales como actuar como fiduciante y/o fiduciaria en las actividades que emprenda. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción materias primas productos subproductos sus partes repuestos accesorios ligados al objeto principal. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 20.000. 8) Presidente Silvia Beatriz Cabrera Director Suplente María Belén Nieva ambos con domicilio especial en sede social José Luis Prestera autorizado Esc. Púb. 2-5-06 Reg. 1923.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/05/2006 Nº 61.789 v. 04/05/2006

TVG RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ramiro San Pedro, casado, nacido el 27/11/72, DNI 23.086.622, domiciliado en Los Bosques 1730, Barrio Privado Los Ombúes Lote 92 Tigre, Pcia. de Bs.As.; Mariano Healy, casado, nacido el 8/6/69 DNI 20.729.585, domiciliado en Esmeralda 2950 Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Oscar Leonardo Mezzadra, casado, nacido el 6/12/68, DNI 20.574.892, domiciliado en Boulevard de la Abadí 26 Portezuelo Nordelta, Pcia. de Bs. As.; Diego Federico Padilla, casado, nacido el

20/2/68, DNI 20.205.530, domiciliado en Camaño 3000 Barrio La Caballeriza Lote 3 Villa Rosa Pilar, Pcia. de Bs. As. y Karina Eliana Rabolini, divorciada, nacida el 27/4/67, DNI 18.353.922, domiciliada en Anchorena 671 piso 2 Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Constitución: 18/4/06; Domicilio: Anchorena 667 piso 1 Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: toda actividad comercial y/o industrial y/o de servicios relacionada con las siguientes operaciones: fabricación, producción, transformación, procesamiento, compra y/o venta, tanto al por mayor como al por menor, importación, exportación, transporte, distribución, comercialización, promoción y/o representación, incluyendo el ejercicio, explotación o realización de representaciones, licencias, franquicias, comisiones, consignaciones y mandatos, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos de cosmética, perfumería y tocador, ropa y accesorios de mujer, de hombre, de niños y bebes, y aparatos e instrumentos ópticos, nacionales y/o importados, la venta y/o comercialización de todos y cualquiera de los productos antes mencionados, en locales comerciales de venta directa al público, incluyendo la explotación de tales establecimientos, la conducción el negocio denominado "retail" de los productos antes indicados. La Sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades por acciones y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresaria en el país o en el extranjero, realizando a tal efecto os aportes de capital correspondientes. A fin de cumplir con su objeto societario, la Sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado en el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o estos Estatutos. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Mariano Healy, Vicepresidente Diego Federico Padilla y Director Suplente Ramiro San Pedro, quienes fijaron domicilio especial en Anchorena 667 piso 1 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 28/2. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 591 del 18/4/06 pasada al folio 3553 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 230.

e. 04/05/2006 Nº 1484 v. 04/05/2006

VITTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura Pública del 28 de abril de 2006. Socios: Amkor American Company S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del Art. 123, Ley 19.550, el 6 de abril de 2001 bajo el número 775 del Libro 56, tomo B de Estatuto Extranjeras y Regal Properties & Investments Ltd., inscripta en el Registro Público de Comercio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines del Art. 123, Ley 19.550, el 15 de junio de 1999, bajo el número 1231 del Libro 55, tomo B de Estatuto Extranjeras. Denominación Social: VITTO S.A. Domicilio Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: Actividades comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte de cargas, provisión, depósito, comodato y, en general, la comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de materias primas, mercaderías elaboradas o semielaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnologías para la construcción y la industria en general. Importación y exportación en general. Explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, procesos industriales y otros derechos industriales propios y/o ajenos. Dar y tomar mandatos, comisiones y consignaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra- venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y, en general, operaciones sobre inmuebles rurales o urbanos, por cualquier régimen, incluso por las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital o participaciones en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants o cualquiera de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones de la Ley 21.526, u otras por las que se requiera el concurso público; dar y tomar fianzas u otras garantías a título oneroso o gratuito y realizar todo tipo de operación sobre pagarés, letras y otros títulos, valores y papeles circulatorios. Plazo de Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2100. Capital Social: $ 915.753 (pesos novecientos quince mil setecientos cincuenta y tres), representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. Dirección y Administración: Directorio: entre uno y cinco titulares y con igual menor número de suplentes. Durarán en sus cargos un año y podrán ser reelegidos indefinidamente. Primer Directorio: Unico Director Titular y Presidente, Enrique Manuel Chardon y Director Suplente, Esteban Nicolás Dold, ambos con domicilio especial en la Avenida Leandro Alem 1134, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social Avenida Leandro Alem 1134, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según escritura pública de constitución del 28 de abril de 2006.

Abogado/Autorizado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 04/05/2006 Nº 61.918 v. 04/05/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA RIOPLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 58, del 24/04/2006, Folio 166, Registro Notarial 502, Cap. Fed.; María de las Victorias Teresa Martínez Bo, cede y transfiere 7500 cuotas de AGENCIA MARITIMA RIOPLAT S.R.L. a Carlos Alberto Carratelli, argentino, nacido el 26/04/1949, L.E. 7.672.235, C.U.I.T. 20-07672235-9, casado, agente marítimo, domic. Sanabria 3309, Barrio Cuba, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As.; por $ 60.000 y 2500 cuotas por $ 20.000 a Luciano Alberto Carratelli, argentino, 24/10/74, D.N.I. 24.270.777, C.U.I.T. 20-24270777-0, casado, comerciante, domic. Los Fresnos 1981, Barrio Los Nogales, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As. Se modifica el art. 5º del contrato social. Se designa gerente a Máximo José Carratelli, argentino, nacido el 07/03/79, DNI 27.187.238, C.U.I.T. 20-27187238-1, soltero, comerciante, domic. Sanabria 2665, Barrio Cuba, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As.; quien acepta el cargo. Continúan en el cargo de Gerente, Carlos Alberto Carratelli y Luciano Alberto Carratelli; quienes conjuntamente con el señor Máximo José Carratelli; fijan domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2717, 1º piso, Depto. "C", Capital Federal; que es el legal de la sociedad. Apoderada por escritura Nº 58, del 24/04/2006, Fº 166, Reg. Not. 502, Cap. Fed.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/04/06. Nº Acta: 052. Libro Nº: 40.

e. 04/05/2006 Nº 56.529 v. 04/05/2006

AGROPECUARIA LA TRIBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Edicto del 18/04/06. Factura 0076-61029. Por Instr. priv. del 26/04/06 y conforme a la vista cursada por la IGJ, se reformó la cláusula 3º del contrato social: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: Explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo de inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la sociedad o de terceros, importación y exportación, cultivo de cereales, oleaginosas u otros productos agrícolas; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos: Fabricación, mezcla y dosificación de alimentos balanceados para animales: cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización en establecimientos propios o de terceros de haciendas, cereales, semillas oleaginosas y sus subproductos, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas. La compra, venta, distribución, fraccionamiento de maderas, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal o agropecuaria. b) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad enunciada en el punto a); pudiendo realizar aportes o inversión de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse; aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles sean urbanos o rurales y proceder a su venta o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, avícolas, tambos, granjas, campos, negocios de agencia, bosques, obrajes y demás formas usuales de la explotación agrícola ganadera. c) Representaciones, comisiones y corretaje: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Corretaje y cobro de comisiones por la intermediación en la comercialización de cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, aceites, harinas y demás productos y subproductos derivados de la actividad agrícola, que coticen o no en las Bolsas de Cereales y Mercados, y Mercados a futuro y/o términos de cereales". Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 08/04/06.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 04/05/2006 Nº 61.712 v. 04/05/2006

ALI-PAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Néstor Tagni, 2/6/73, Pozzo 463 Bernal, Partido de Quilmes; Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 23.147.211, CUIT. 20-23147211-9 y Horacio Ismael Pascuali, 19/11/35, Osvaldo Cruz 3890 Piso 3 Departamento B Capital Federal D.N.I. 4.167.401, CUIT. 20-04167401-7. Ambos solteros, comerciantes y argentinos. 2) 21/6/05. 3) ALI-PAST S.R.L. 4) Osvaldo Cruz 3890 Piso 3 Departamento B Capital Federal. 5) Compra, venta, importación y/u exportación de productos alimenticios ya derivados del trigo, maíz y/u otros cereales, como así también otros productos vinculados directa o indirectamente con la rama de la alimentación. Fabricación, elaboración y producción primaria de todos aquellos artículos referentes a su objeto comercial. Aportes o inversiones propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, otorgamientos de créditos en general con o sin garantías. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Gerencia a cargo de Walter Néstor Tagni por el término del contrato. Constituyó domicilio especial en Pozzo 463 Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: no. 9) Gerente. 10) 30/9. El Abogado (autorizado contrato constitutivo 21/6/05).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 04/05/2006 Nº 61.750 v. 04/05/2006

ARQUINMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Liliana Cristina Miño 49 años, casada, argentina, Consultora Inmobiliaria, Tasador, Mart. Púb. y Corredor, Julián Martel Nº 1050 San Miguel, Pcia. Buenos Aires, DNI 12.451.009, Gonzalo Hugo Bottos, 37 años, casado, argentina, Consultor Inmobiliario, Tasador, Mart. Púb. y Corredor, Ecuador 562 Piso 2º Depto. "A", Capital Federal, DNI 20.426.281. 2) Constitución: Instrumento Privado del 17/04/2006. 3) Denominación: "ARQUINMUEBLES S.R.L.". 4) Domicilio de la sociedad: Ecuador 562 Piso 2º Depto "A". 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamientos, alquileres, comodatos, explotación de terrenos, inmuebles individuales o colectivos, fincas, edificios, departamentos, locales comerciales, galpones, plantas industriales, urbanas y/ o rurales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios de edificios construidos o a construirse, ceder y gravar inmuebles, semovientes y cualquier otro tipo inmueble. Podrá celebrar contrato con las autoridades estatales, entes autárquicos o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Duración: 99 años 7) Capital: $ 10.000.- 10 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. 8) La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres años siendo reelegibles. Socios gerentes: Liliana Cristina Miño y Gonzalo Hugo Bottos, ambos con domicilio especial en Ecuador 562 piso 2º Depto. "A", Capital Federal, 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril. Dra. Mónica Graciela Cárfora, Abogada, Tº 66 Fº 171, Autorizada en Instrumento Constitutivo del 17/04/2006.

Abogada - Mónica G. Cárfora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 66. Folio: 171.

e. 04/05/2006 Nº 61.749 v. 04/05/2006

BEATRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paula Beatriz Herrero, soltera, arquitecta, nacida el 4/10/1971, DNI. 22.431.175, domiciliada en Av. del Libertador 5386 piso 1º, departamento 14 Cap. Fed. y Guillermo Andrés Herrero, nacido el 9/4/1967, contador público, casado, DNI. 18.410.523, domiciliado en Ramsay 1945 piso 9º, departamento "A" Cap. Fed., ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Ejecución, diseño, proyecto, desarrollo y dirección y/o gerenciamiento de obra y/o de construcción de proyectos inmobiliarios. A tales efectos la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) administrar bienes urbanos y rurales, realizar loteos, fraccionamientos y todo tipo de operaciones sobre inmuebles; b) prestar servicios en general y de consultoría respecto de inversiones en bienes inmuebles; c) tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la república o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos, quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras No. 21.526; d) actuar como mandataria mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general; y e) presentarse en licitaciones públicas o privadas, en su caso, nacionales, provinciales o municipales. 4) $ 10.000, 5) Gerentes socios o no en forma indistinta. 6) 31/12; 7) Sede Social: Av. del Libertador 5386, piso 1º, departamento 14 Cap. Fed. constituyendo la gerente domicilio especial en el mismo. 8) Gerente: Paula Beatriz Herrero. Apoderada Susana Elena Martínez Goitia, en To. 85 Fo. 0467 CPACF. abogada, en escritura de constitución de la sociedad 25/4/2006. Escribano Osvaldo A. Fraga, Fo. 352, Registro 499 Capital.

Abogada - Susana E. Martínez Goitia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 38/4/2006. Tomo: 85. Folio: 467.

e. 04/05/2006 Nº 61.756 v. 04/05/2006

BEST MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de fecha 27/04/06 del Contrato Social de BEST MEDIA S.R.L. de fecha 20/03/2006. 1) Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Realizar actividades publicitarias en general, pudiendo proceder a la información de ventas, estudio de mercados. Podrá utilizar entre otros los siguientes medios: a) Publicidad radial en todas las formas y por todas las emisoras, tanto existentes o que existan en el futuro, b) Publicidad televisada, también en todas las formas y por todas las canales, tanto existentes o que existan en el futuro. c) Publicidad en la vía pública pudiendo utilizar todos los medios para esos fines, disponiendo de impresos en general, dibujos planografía, litografía, etc., d) Publicidad periodística, pudiendo intervenir en periódicos y revistas que actualmente circulen o que circulen en el futuro. La sociedad podrá asimismo, en cumplimiento de su objeto social, utilizar cualquier otro medio de difusión. 2) Autorizada Por Contrato Social de fecha 20/03/2006: Duhalde Marcelina Teresa D.N.I. Nº 23.671.484.

Certificación emitida por: Juan J. Vázquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 17.

e. 04/05/2006 Nº 56.577 v. 04/05/2006

BIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1.- Juan Ignacio Bori, casado en primeras nupcias con Patricia Helena López Rendón, DNI 12.176.246, nacido el 27-06-1956, licenciado en administración, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 2821, piso 5º, "B" C.A.B.A. y Andrés María Millan, casado en primeras nupcias de Paula Martínez Seeber Masllorens, DNI 13.765.696, nacido el 1º-01-1960, ingeniero civil, domiciliado en Azcuénaga 1438, piso 6º, "A" C.A.B.A. ambos argentinos. Fecha constitución: 26-04-2006, escritura 256, folio 596, Registro Notarial 1130. 2.- Denominación: BIMAX S.R.L. 3.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por éstos. Inmobiliaria y Financiera: La administración de fideicomisos, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias, relacionadas con su actividad. 4.- Plazo duración: 99 años desde inscripción I.G.J.. 5.- Capital social: $ 12.000.- 6.- Administración: El o los gerentes designados, duración tres años, siendo reelegibles; Gerencia: Se designa a ambos socios señores Sori y Millan, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 7.- Representación: firma conjunta; 8.- Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 2821, piso 5º, "B", C.A.B.A. 9.- Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado por escritura 256 del 26-04-2006, folio 596 del Registro Notarial 1130 de la Capital Federal.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/06. Número: 060428166667/2. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 04/05/2006 Nº 43.555 v. 04/05/2006

CENTERFISCAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del aviso CENTERFISCAL SRL día 10 de abril de 2006 factura número 0058-00042280. Modificación: Por vista de la Inspección General de Justicia del aviso de fecha 10 de abril de 2006, factura número 0058-00042280. CENTERFISCAL SRL cambia su denominación y pasa a denominarse CENTERTEC S.R.L. Videla Claudio Martín, DNI 24.760.043, en carácter de autorizado, designado por contrato social de fecha 30 de marzo de 2006.

Contador - Videla Claudio Martin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/04/06. Número: 487015. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 04/05/2006 Nº 43.574 v. 04/05/2006

CLINICA NEUROPSIQUIATRICA ALVARADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Carlos Alberto Mica, 15/11/1943, LE 4.595.931; Catalina Angela Iglesias 14/05/1945, ambos argentinos, domiciliados en Germán Wernicke 2855 -6º Piso- Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Primera: Expresan que son socios y únicos integrantes de "CLINICA NEUROPSIQUIATRICA ALVARADO S.R.L." CUIT 33-60619091-9, domicilio Legal Alvarado 927- Ramos Mejía, Ptdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. Contrato Constitutivo por instrumento privado 04/03/1985, inscripta en I.G.J. 12/08/1985, Nº 4295 Libro 86 de SRL; según Acta reunión de Socios 29/04/2005, Libro Actas Nº 2, resuelven a) Ampliar Plazo de duración de la sociedad; b) Cambiar sede social; c) Designación de gerentes; d) Garantía de Gerentes; e) Modificación Art. 5º Contrato Social. Segunda: Ampliación Plazo de Duración de la Sociedad: 10 años más desde 12/08/2005 al 12/08/2015. Tercera: Cambio de sede Social: Pico 2354 -6ºPiso- C-Ciudad Autónoma de Bs. As. Cuarta: Designación de Gerentes: Carlos Alberto Mica y Catalina Angela Iglesias, mandato 2 años, Art. 5º Contrato Social, los gerentes designados aceptan los cargos, manifestando domicilio en la República Argentina. Quinta: a efectos de adecuar el Contrato Social a Normativa vigente, deciden modificar: Los Gerentes (socios o no) deberán constituir una garantía conforme al Art. 157 y 256 Ley de Sociedades Comerciales, a favor de la Sociedad, $ 10.000.- c/gerente. Se decide por unanimidad modificar el Art. 5º: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de una o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios, reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive Art. 1881 C. Civil y 9º del Dcto. Ley 5965/63. Sexta: Autorizaciones: a los socios Gerentes, Escribano Oscar A. Mayorga, Dra. Ana G. Kipf, DNI 11488130. Domicilio Especial Pico 2354-6º P- C.A.B.A Por Instrumento Privado 24/08/2005, firmado ante notario Oscar A. Mayorga, adscripto Reg. 40, Ptdo. 3 de Febrero 10/03/2006.

Contadora - Ana Graciela Kipf

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 487908. Tomo: 176. Folio: 157.

e. 04/05/2006 Nº 43.561 v. 04/05/2006

CONISUR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/04/06; Denominación: CONISUR CONSTRUCCIONES S.R.L; Socios: Manuel Antonio Blanco, DNI 8.389.229; 3/05/50, Maestro Mayor de obras; Néstor Baldomero Stumpo, L.E. 8.317.241; 14/02/50, Arquitecto, ambos argentinos, casados y domiciliados en Avda. Pedro Goyena 1509, Planta Baja, Departamento B de Capital Federal; Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en el ámbito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Constructora. La construcción de obras de ingeniería, refacción y dirección de obras, sean públicas o privadas. La realización y modernización de instalaciones y estructuras. La construcción de pavimentos y rellenado, parquizaciones, impermeabilizaciones en inmuebles y paseos privados o públicos. El asesoramiento técnico a la construcción, realización de mensuras, trabajos de topografía y subdivisiones y fraccionamientos en general. 2) Inmobiliaria. El ejercicio de actividades inmobiliarias, la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales e inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. La formación, promoción y administración de Consorcios de Propiedad Horizontal. 3) Comerciales: La venta en general de materias primas, productos y materiales de construcción y de elementos para esa actividad. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Cap. $ 12.000; Cierre 31/12; Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no. Sede Social: Avda. Pedro Goyena 1509, Planta Baja, departamento "B" Capital Federal; Se designa gerentes a Néstor Baldomero Stumpo y a Manuel Antonio Blanco con domicilio especial en sede social. Administración: Representación legal y uso de la firma social será ejercido en forma conjunta por los dos gerentes. Duración: 20 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 26/4/06.

Abogada - Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/06. Tomo: 29. Folio: 626.

e. 04/05/2006 Nº 61.713 v. 04/05/2006

CONSULTORA LOS ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Liliana Elena Freire, 51 años DU 11576923, Talcahuano 1289 Piso 4 Dpto. F C.A.B.A.; José Luis Rodríguez Prado, 50 años, DU 11675783, Pedro Goyena 2023 Olivos Prov. Bs. As.; ambos argentinos, divorciados, empresarios. 2) 2-5-06. 3) Lima 355 Piso 9 Oficina E C.A.B.A. 4) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base, análisis de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios, gestión de imagen institucional y corporativa, creación y asesoramiento en comercio exterior. Si la actividad lo requiriese se contratará profesionales con título habilitante para poder cumplir con el objeto. 5) $ 25.000 6) 99 años. 8) Gerente José Luis Rodríguez Prado domicilio especial sede social. 9) 31/12 José Luis Prestera autorizado Inst. Priv. 2-5-06 Constitución SRL

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/05/2006 Nº 61.791 v. 04/05/2006

DEL CERRO COMPETICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/3/2006, Sergio Luis Kochen, DNI 11.424.017 transfiere a Diego Fernando del Cerro, argentino, comerciante, nacido el 4/7/1975, soltero con domicilio en Achega 3893 de esta Ciudad transfiere 6000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. El otro socio Sr. Carlos Raúl del Cerro presta conformidad a la presente cesión. El Sr. Sergio Luis Kochen renuncia a la gerencia. De conformidad con todos los socios y sin variar el capital, se modifican el artículo Cuarto del contrato social. Se modifica el artículo Quinto del contrato social. En garantía de sus funciones, cada gerente prestará a la sociedad la suma de $ 10.000 en un todo de acuerdo con la Resolución General I.G.J 20/04. Las partes fijan domicilio especial Constituyentes 5918 de esta ciudad. La Sra. Ruth Susana Halac, DNI 11.121.392 otorga a Segio Luis Kochen el asentimiento previsto en el art. 1277 del Código Civil. Autorizado por Instrumento Privado 28/3/2006. Carlos Alberto Gay DNI 12.504.054, Silvia Isabel Solana DNI 11.713.655 Legalización emitida por Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la C.A.B.A. Tº 141 - Fº 236 de fecha 28/04/06.

Contador - Carlos A. Gay

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/06. Número: 188472. Tomo: 141. Folio: 236.

e. 04/05/2006 Nº 61.762 v. 04/05/2006

DISMILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jorge D. Alberto Alvarez y Beatriz Graciela Millet, únicos socios de "DISMILL S.R.L." resuelven: Jorge Alberto Alvarez y Beatriz Graciela Millet, ceden todas sus cuotas por el precio total de $ 5.000.- así: 4500 cuotas a Juan Pablo Guanca, 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 26.837.109, Anatole France 6040, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; y 500 cuotas a Julio Humberto Corbalan, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 30.341.070, Cuartel 9, Uribelarrea, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Ambos cedentes renuncian a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven adecuar la garantía de los Gerentes a las Resoluciones IGJ 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000.-, designar gerente y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 5.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Queda designado Gerente Juan Pablo Guanca, con domicilio especial en Camacuá 106, Planta Baja, departamento '2', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 24/4/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/05/2006 Nº 61.781 v. 04/05/2006

EL SEÑOR DE LOS JUGUETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado: 27/04/2006. Socios: (argentinos, comerciantes, casados) Pablo Andrés Santillán, nacido el 15/11/1968, DNI 20.493.571, CUIT 20-20493571-9, domicilio Diego Palma 1355, San Isidro, Prov. de Buenos Aires, y Hugo Diego Domínguez, nacido el 07/04/1968, DNI 20.204.737, CUIT 20-20204737-9, domicilio Emilio Lamarca 3758, Capital Federal. Denominación: EL SEÑOR DE LOS JUGUETES SRL. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución, comercialización al por mayor y/o menor de toda clase de artículos de juguetería, rodados, muebles y accesorios e indumentaria para bebés y niños, artículos de cotillón, librería y afines. Capital $ 40.000. Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Gerentes: Pablo Andrés Santillán y Hugo Diego Domínguez, domicilio especial en sede social: Florida 336 2do. piso oficina 203 de Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27/04/2006 María Inés Palermo.

Contadora/Autorizada - María Inés Palermo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2006. Número: 188464. Tomo: 0049. Folio: 098.

e. 04/05/2006 Nº 43.531 v. 04/05/2006

EMPRESA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 26-4-99 las Sras. Angela Corizzo y Norma Haydee Brandon cedieron 25.000 cuotas cada una a favor de Ricardo José Grin. Firma: Andrea Basile T 79 F 419 autorizada por documento privado del 27-4-06.

Andrea Basile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 79. Folio: 419.

e. 04/05/2006 Nº 61.702 v. 04/05/2006

ENRIQUE J. OCHOA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Jorge Ochoa, arquitecto, 52 años, DNI Nº 10.924.878, Gallo 1224, Planta Baja "A", Cap. Fed., CUIT Nº 23-10924878-9 y Carlos Eva-

risto Ochoa, 54 años, comerciante, DNI Nº 8.632.525, Tucumán 1658, P. 6º, Dpto. "51", Cap. Fed., CUIT Nº 20-08632525-0; ambos argentinos y casados. 2) 14/03/06. 3) $ 20.000.- 4) Gallo 1224, Planta Baja "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: Construcción: a) Construcción y/o refacción de inmuebles; b) Compra-venta de inmuebles; c) Compra-venta, por mayor y menor; importación, exportación y/o procesamiento de toda clase de materiales o insumos relacionados con la construcción; d) La administración de inmuebles sometidos al régimen de la ley 13.512 y/o la que la reemplace en el futuro; e) Desarrollo de la función de fiduciaria en proyectos relacionados a su objeto, en los términos de la ley 24.441 o las que la reemplacen o modifiquen en el futuro. 6) Gerente: Enrique Jorge Ochoa, constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instrumento privado del 14/03/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 04/05/2006 Nº 61.714 v. 04/05/2006

FIBRAGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado de fecha 21 de abril de 2006. 1) Socios: Seleeba Zaidan Saba, nacido el 4 de septiembre de 1950, empresario, casado, con domicilio en French 2337, piso 5º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Jonny Zaidan Sweiss, nacido el 12 de diciembre de 1979, Pasaporte Nº 1706486030, empresario, soltero, con domicilio en Las Artes Norte 390, oficina 502, San Borja, Lurín, República del Perú; y Eli Zaidan Sweiss, Pasaporte Nº 1706486022, nacido el 12 de diciembre de 1979, empresario, soltero, con domicilio en French 2337, piso 5º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación social: FIBRAGROUP S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, manufactura, importación, exportación y distribución de productos plásticos en general. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración y Representación legal: 1 o más Gerentes, socios o no, por 2 ejercicios. 7) Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes Eli Zaidan Sweiss y Seleeba Zaidan Saba y Gerente Suplente: Jonny Zaidan Sweiss, todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. 10) Sede social: Avenida Del Libertador 498, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires. Agustina Larriera, abogada/autorizada por Instrumento privado de fecha 21/04/2006.

Abogada - Agustina Larriera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 75. Folio: 845.

e. 04/05/2006 Nº 61.967 v. 04/05/2006

FULL ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 37 del 24/04/06. Registro 314. Socios: Silvia Mariel Pérez, 22/11/65, DNI 17.902.498. CUIT: 27-179022498-0. Juan B. Alberdi 7048. CABA. Horacio Ezequiel Siles, 01/01/84, DNI 30.617.552. CUIT: 20-30617552-2. R. L. Falcón 7231, CABA. Denominación: FULL ESTRUCTURAS. Sede Social: J. Bautista Alberdi 7048, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o en participación con terceros: I) Industrial y Comercial: fabricación, transformación, reparación, montaje, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación, mandato y servicios, industrialización y comercialización de metales, maquinarias, repuestos y accesorios, escenarios, tribunas, escenografías, palcos, vallas de contención y similares y todo tipo de materias primas y/o productos relacionados con la industria de la construcción y metalúrgica. Constructora: Construcción de obras públicas y/o privadas, viales, civiles, estructuras de cemento armado y toda clase de construcciones de edificios en general, pavimentaciones, tratamientos de suelos, remociones y/o reparaciones totales o parciales de obras. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Gerente: Silvia Mariel Pérez. Domicilio Especial: J. B. Alberdi 7048. CABA. Cierre ejercicio: 30 de octubre. Apoderada por escritura nro. 37 del 24/04/2006. T. B. Guglietti.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 26/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 17.

e. 04/05/2006 Nº 1499 v. 04/05/2006

HERFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 19-1-2006. Factura 0076-00055528 Esc. 446 Fº 1136 Reg. 870 Cap. Fed. Esc. Carlos Fridman. Reforma objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) explotación de bares confiterías, lugares de baile, eventos musicales y de esparcimientos públicos y privados, b) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y asesoramientos en organización de eventos y espectáculos para el esparcimiento público y privado, c) la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización de libros, boletines y folletos destinados a la difusión de espectáculos y eventos musicales y de esparcimiento d) dictado de cursos de capacitación, clases de apoyo de escolaridad primaria y secundaria en el domicilio social, e) mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, lo que incluye faena de animales pequeños, producción de alimentos, comercialización y distribución de dichos productos, f) mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión fraccionamientos de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Escribano Carlos Julián Fridman. Autorizado Esc. 446 Fº 1136 Reg. 870.

Escribano - Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2006. Número: 060428166540/2. Matrícula Profesional Nº: 4746.

e. 04/05/2006 Nº 61.786 v. 04/05/2006

HOME PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Estrella María Puertolas, 5-9-50, martillera pública, D.N.I. 6.718.148, Libertad 1684 departamento dos Planta Baja, Agostina Weler Sengiali, 3-4-82, empresaria, D.N.I. 29.478.335, Avenida del Libertador General San Martín 4730 Piso segundo departamento B, argentinas, solteras, C.A.B.A. 2) 19-4-06. 3) $ 30.000. 4) 31/3. 5) Arenales 1156 Piso 3º departamento C C.A.B.A. 6) 30 años. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Constructora, Inmobiliaria, Comercial: construcción, administración, mantenimiento, remodelación, conservación de obras públicas o privadas, edificios para oficinas comerciales, shopping, centros comerciales, locales, viviendas, industrias o venta por todas las formas de contratación aceptados, susceptibles o no de subdivisión, incluso las del régimen de Leyes de Prehorizontalidad o Propiedad Horizontal, urbanos o rurales; clubes de campo, countrys club, barrios cerrados. Planeamiento, urbanización, división, mensura, construcción, edificación de zonas cerradas, clubes de campo, countrys clubs, en cualquier lugar del país, su comercialización, explotación, administración de acuerdo a las leyes vigentes. Compra, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso operaciones de propiedad horizontal. Tiempos compartidos, organizar o intervenir en la organización de consorcio para construcción de edificios. Financiera: compra, venta, de títulos públicos o privados, acciones, demás títulos valores. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía real. Aporte a sociedades, financiación de proyectos y empresas, excluidas actividades que por recurrir al ahorro público y ser de intermediación se limiten a entidades normadas por la ley de entidades normadas por la ley de entidades financieras; vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria. Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución de materiales, equipos y maquinarias para la construcción. Administración: Representación y Mandato: ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y/o compromisos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas en general, vinculado al objeto social. 8) Gerente: Estrella María Puertolas, domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Jiménez escritura pública 162. 19-4-06.

Contador - Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2006. Número: 188370. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/05/2006 Nº 56.565 v. 04/05/2006

ILOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 26.04.2006, al folio 260, Registro 670, se constituyó "ILOR S.R.L.". Socios: Rafael Gerardo González, argentino, casado en segundas nupcias con Julieta Estela Difonzo, 25.09.56, empresario, DNI 12.596.967, CUIT 24-12596967-0, domiciliado en Chacabuco 361, 7º piso, dpto. "F", C.A.B.A.; y Nicolás Martín Itzkoff, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Romina Constanza Levy, 02.08.77, empresario, DNI 25.966.602, CUIT 20-25966602-4, domiciliado en Piedras 519, 10º Piso, dpto. "A", C.A.B.A. Duración: 20 años, contados desde inscripción. Objeto: 1. Comercial: venta por mayor y menor de artículos de bazar, juguetería, perfumería, higiene, limpieza, bijouterie, accesorios de moda, marroquinería, artículos de librería, regalos y relojería. 2. Importadora y Exportadora: importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, tecnología, bienes y servicios directa o indirectamente vinculados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital Social: $ 3000.- dividido en 3000 cuotas de $ 1.- cada una. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, y durará en su cargo por todo el plazo de la sociedad. Gerente: Rafael Gerardo González. El gerente en concepto de garantía cumplirá en tiempo y forma con lo dispuesto por la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Sede Social: Avenida Pueyrredón 110, local 055, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El gerente fija domicilio especial en Avenida Pueyrredón 110, local 055, C.A.B.A.. Apoderada por escritura 141 del 26.04.2006, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 66.

e. 04/05/2006 Nº 43.524 v. 04/05/2006

INDUSTRIAL BEVERAGE CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/4/2006, folio 46 Registro 1959, Capital Federal. Cedente María Cecilia Zunino, argentina, nacida 15/6/71, soltera, DNI 22.302.019, domicilio Ramón Freire 3651, C.F.; cedió 30 cuoats de v/n $ 100 c/u, por el precio de $ 3.000 a Cesionaria Elisa del Carmen Dei Castelli, argentina, nacida 21/7/45, casada 1º nupcias con Jorge Alberto Fasano, DNI 5.139.446, domicilio Macedonio Fernández 2076, Morón, Provincia de Buenos Aires. Se modifica artículo 4 y 5 del estatuto social. Se traslada sede social a la calle Argerich 1250 de esta ciudad, y que ratifican en cargo a gerente a Elisa del Carmen Dei Castelli. La suscribe en su carácter de escribana autorizada de escritura 22 del 11/4/06, registro 1959 de Capital Federal.

Escribana – Verónica R. Douer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/05/06. Número: 060502167288/8. Matrícula Profesional Nº: 4546.

e. 04/05/2006 Nº 43.584 v. 04/05/2006

INTERACTV ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 82 del 21/04/2006 pasada ante el Registro Notarial 2014, a cargo de la Escribana Macarena Solar Bascuñan: El señor Guillermo Fabián Libertini, argentino, casado en primeras nupcias con Paola Marvin, empresario, nacido el 9 de julio de 1968, D.N.I. 20.350.701, C.U.I.L. 20-20350701-2, domiciliado en Ruta 28, Km 4,5 Golfers Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires, titular de cien (100) cuotas, de diez (10) pesos de valor nominal cada una, representativas del 10% del capital social cede y transfiere la totalidad de su participación social, o sea cien (100) cuotas de diez (10) pesos de valor nominal cada una al señor Szabolcs Csapo húngaro, casado en primeras nupcias con Eszter Ori, economista, nacido el 6 de julio de 1971, Pasaporte húngaro Nº ZJ975967, domiciliado en Beregszász ut 71; Budapest, Hungría y éste las acepta. El señor Akos Kóváry húngaro, soltero, comerciante, nacido el 11 de febrero de 1976, hijo de Laszlo Kovary y de Erzsebet Frigyesi, Pasaporte húngaro Nº ZF316990, C.D.I. 20-60328449-7, domiciliado en Böszörmény út 20-22; Budapest, Hungría, es titular de novecientas (900) cuotas, de diez (10) pesos de valor nominal cada una, representativas del 90% del capital social cede y transfiere ochocientas (800) cuotas de diez (10) pesos de valor nominal cada una al señor Szabolcs Csapo y éste las acepta todas de "INTERACTV ARGENTINA S.R.L.". En consecuencia el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Akos Kóváry suscribe cien cuotas (10%) y Szabolcs Csapo suscribe novecientas cuotas (90%) modificándose así el artículo Cuarto del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Cuarta: El capital de la Sociedad se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) representado por un mil (1000) cuotas de Pesos Diez ($ 10,00) valor nominal cada una, otorgando cada cuota, derecho a un voto. Akos Kóváry suscribe cien (100) cuotas de valor nominal Pesos Diez ($ 10) por cuota y otorgando derecho a un voto cada una (total: $ 1000); Szabolcs Csapo suscribe novecientas (900) cuotas de valor nominal Pesos diez ($ 10) por cuota y otorgando derecho a un voto cada una (total: $ 9000). Las cuotas se integran en un 25% en el momento de la constitución. Ambos socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos (2) años, contados a partir de la fecha de su inscripción por ante el Registro Público de Comercio." Guillermo Fabián Libertini renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando y la misma es aceptada por unanimidad. Se designa gerente a Alberto Bernardo Canaves argentino, casado en prímeras nupcias con María Teresa Modet Arca, empresario, nacido el 12 de diciembre de 1925, Libreta de Enrolamiento 4.326.763, C.U.I.T. 23-04326763-9, domiciliado en Laprida 994, 1º piso Cap. Fed., quien acepta el cargo y constituye domicilio en Laprida 994, 1º piso departamento "D" Cap. Fed. Autorizada por escritura pública 82 del 21/04/2006 pasada ante el registro 2014 a cargo de la Escribana Macarean Solar Bascuñan.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2006. Número: 060428166060/2. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 04/05/2006 Nº 43.572 v. 04/05/2006

JONES LANG LASALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por acto privado del 4 de julio de 2005, se aprobó la cesión del socio JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL, INC. de 1999 cuotas sociales por valor $ 1999 al socio JONES LANG LASALLE AMERICAS, INC. Asimismo, en ese acto se acordó que el valor de las cuotas sociales se establecería en $ 10 por cada cuota. También se dispuso capitalizar un aporte irrevocable de $ 120.000 efectuado por el socio JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL, INC.. Que asimismo por resolución social del 12 de diciembre de 2005, se admitieron los aportes irrevocables de capital efectuados por el socio JONES LANG LASALLE AMERICAS, INC., por la suma de $ 1.074.336,73; se capitalizó un ajuste por inflación de $ 162 y se

capitalizó la suma de $ 3591.76 correspondiente a la cuenta Ajuste de Capital. Finalmente por resolución de los socios de fecha 28/12/2005 se aprobó la cesión de 12.000 cuotas efectuado por el socio JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL, INC., a favor del socio JONES LANG LASALLE AMERICAS, INC. quedando el art. 4º redactado así: "Cuarto: El capital social será de Pesos un millón doscientos un mil noventa pesos con cuarenta y nueve centavos ($ 1.201.090,49) dividido en ciento veinte mil ciento nueve (120.109) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: JONES LANG LASALLE INTERNATIONAL, INC., ciento siete mil novecientos tres (107.903) y JONES LANG LASALLE AMERICAS, INC. doce mil doscientas seis (12.206) cuotas sociales de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una.". Que asimismo por reunión de socios del 4 de julio de 2005, se estableció en la suma de Pesos diez mil ($ 10.000) la garantía que los gerentes deberán prestar a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 256 de la L.S., quedando el art. 5º del contrato social redactado así: "Quinto: La administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes, que podrán o no ser socios de la sociedad, y que actuarán conjunta o alternativamente. Los gerentes serán designados por los socios, y durarán un período en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los socios podrán designar gerentes suplentes para que actúen en caso de ausencia o impedimento del o de los gerentes. Los gerentes tendrán amplios poderes para actuar en nombre de la Sociedad conforme al estatuto y las leyes, incluyendo los supuestos previstos por el artículo 1881 del Código Civil. No obstante ello, los gerentes deberán requerir autorización escrita de los socios para la realización de los siguientes actos: operaciones bancarias y financieras por sumas que excedan Dólares Estadounidenses veinticinco mil (U$S 25.000) o su equivalente en otras monedas; para celebrar contratos por sumas que excedan de Dólares Estadounidenses setenta y cinco mil (U$S 75.000) o su equivalente en otras monedas; para otorgar poderes de cualquier tipo; para comprometer a la sociedad en cualquier actividad que sea notoriamente extraña al objeto social; para hipotecar, prendar o crear gravámenes de cualquier tipo sobre los bienes de la Sociedad. La designación de los gerentes así como su remoción será decidida por la mayoría de los socios con derecho a voto en una reunión de socios. En afianzamiento del buen desempeño de sus funciones, los gerentes prestarán a favor de la Sociedad una garantía de $ 10.000. José Nicolás Díaz Funes, Apoderado conforme poder general judicial del 3/4/2006, pasada al Fº 407 del Registro Nº 1976 de la Esc. Pérez Soto.

Abogado - José Nicolás Díaz Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 38. Folio: 939.

e. 04/05/2006 Nº 43.535 v. 04/05/2006

LA CASITA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/2/2006. 2) Susana Jacek, ucraniana, soltera, comerciante, nacida 29/4/60 DNI. 93.667.303, Dorrego 552, Temperley, Pcia. Bs. As.; Vicente Manuel Gallucci, argentino, soltero, comerciante, nacido 6/12/51, DNI. 10.095.541, domicilio Martín Coronado 6968, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As.; 3) LA CASITA TEXTIL SRL; 4) Avda. de los Corrales 7007, Cap. Federal. 5) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación de tejidos de telas y afines; Industriales: Atenderá lo atinente a la tejeduría en general, hilandería, tintorería, estampado de telas, confección de prendas; 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Gerente: Susana Jacek, con domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Susana Jacek, Gerente por Contrato Social del 16/2/2006.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 29/3/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 54.

e. 04/05/2006 Nº 61.761 v. 04/05/2006

LOKOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Uriel Tomás O' Farrell, argentino, nacido el 08/10/1979, soltero, Comerciante, DNI 27.691.483, Domicilio Cazón Nº 519, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Tomás Arzubi Borda, argentino, nacido el 07/04/1980, soltero, comerciante, DNI 28.077.728, Domicilio Roca Nº 449, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 2) Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 03/05/2006. 3) LOKOPOL SRL. 4) Avenida de Mayo 651 3º Piso oficina 14 Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) La industrialización, fabricación, transformación, reparación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, marroquinería, prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y está expresamente capacitada para adquirir todo tipo de bienes, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos tendientes a favorecer su desarrollo, siempre y cuando esos actos o contratos se encuentren vinculados directamente al objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 15.000. 8) Gerencia: Gerentes titulares, Uriel Tomás O' Farrell y Tomás Arzubi Borda. Gerente Suplente: Uriel Federico O' Farrell. Duración: 3 ejercicios pudiendo ser reelegibles. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social: Avenida de Mayo 651 3º Piso Oficina 14 Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o dos gerentes socios o no, en forma conjunta o indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía de los Gerentes: seguros de caución. Autorizado por instrumento privado de fecha 03/05/2006.

Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/06. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 04/05/2006 Nº 61.932 v. 04/05/2006

M.C. GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Inst. Priv. 7/04/06. María Emma del Rosario Soria, DNI 14.738.245, argentina, soltera, comerciante, 28/09/61, Vélez Sarsfield 2765, Piso 10º "C" de Lanús Oeste (Pcia. de Bs. As.) y Daniel Osvaldo Campos, DNI. 13.480.912, argentino, soltero, contador público, 3/10/59, Azul 53 Cdad. Bs. As, apoderado de Natalia Leonor Paniccia, DNI 26.013.925, argentina, soltera, comerciante, 14/08/77, Achával 219 Cdad. Bs. As, únicas socias de "M.C. GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituida 7/01/97, inscripta 31/01/97 Nº 695 Libro 106 Tº S.R.L. y Elsa Beatriz Quiroz, DNI 10.834.234, argentina, soltera, comerciante, 26/06/53, Vernet 266 Cdad. Bs. As. resuelven 1) Cesión: Natalia Leonor Paniccia, vende, cede y transfiere a Elsa Beatriz Quiroz, 120 cuotas partes. La cedente se obliga al saneamiento en caso de evicción. El cesionario se hace cargo del activo y pasivo, quien renuncia a su cargo de gerente. 2) Reforma Contrato Social: Cuarta: Capital Social $ 15.000 dividido en 150 cuotas $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas: María Emma del Rosario Soria 30 cuotas y Elsa Beatriz Quiroz 120 cuotas. 3) Gerente: Elsa Beatriz Quiroz con domicilio real y especial en Vernet 266 Cdad. Bs. As. 4) Nueva sede social: Azul 53 Cdad. Bs. As. Hugo Rubén Bullón. Tº 61 Fº 235, DNI. 18.461.710. (Autorizado en Inst. Priv. de Cesión 7/04/06).

Abogado - Hugo Rubén Bullon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 04/05/2006 Nº 61.763 v. 04/05/2006

MALL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Cebrowski, arg., 22/12/57, casado, DNI. 13.711.089, empresario, domiciliado en Charchas 3959, piso 8º, Departamento A, Capital; Rolando Osvaldo Minuto, arg., 20/5/60, divorciado, DNI. 14.010.756, domiciliado en Av. Balbin 3952, Capital. 2) Denominación: "MALL ARGENTINA S.R.L.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas y equipos electrónicos, para la realización de tareas administrativas de empresas, sus partes componentes y accesorios, como así mismo los suministros e insumos para su utilización. Prestación de servicios de sistematización y procesamiento de datos contables para empresas. 5) Capital $ 12.000. 6) Cierre 31/10. 7) Gerente: Hugo Cebrowski. 8) Domicilio social y especial del gerente en: Avenida Julio A. Roca 733, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escritura 11, del 9/1/2006, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix. Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización.

Autorizada - Raquel Beatriz Rodríguez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 47.

e. 04/05/2006 Nº 56.560 v. 04/05/2006

MAX PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios de fecha 18/04/06, se traslada la sede legal a la Avenida Directorio Nº 6606, Capital Federal y se modifica el artículo quinto del contrato social. Autorizado a publicar por acta de reunión de socios de fecha 18/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/05/2006 Nº 61.737 v. 04/05/2006

MAZA SOUND SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24.04.06, Angel Héctor Crego y Francisco Domingo Chiaravalloti vendieron, cedieron y transfirieron el total de 3334 cuotas sociales a Edmundo Schugurensky, argentino, soltero, empresario, nacido el 29.11.34, L.E. 4.151.826, CUIT 20-04151826-0, domiciliado en República Arabe Siria 3214, 1º "A", Capital Federal, por la suma total de $ 16.000. Diego Rafael Cosentino, Abogado autorizado por instrumento privado del 24.04.06.

Abogado – Diego R. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 74. Folio: 294.

e. 04/05/2006 Nº 61.951 v. 04/05/2006

METAL SUREÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura 142 del 28/04/2006. Fº 322. Reg. 1643. 2) Walter Marcelo Abdala, argentino, nacido el 14/02/1980, soltero, comerciante, con DNI 27.787.953, CUIT 20-27787953-1, domiciliado en la calle Presidente Perón número 367, Localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires; Juan Ricardo Papadopulos, argentino, 18/04/1979, soltero, comerciante, con DNI 27.263.024, CUIT 20-27263024-1; domiciliado en la calle Olivera número 1471 de esta Ciudad; y Diego Daniel Papadopulos, argentino, nacido el 07/11/1977, soltero, comerciante, con DNI 26.338.060, CUIT 20-26338060-7; domiciliado en la Avenida Pascual Puentes Casa número 13, Senillosa, Confluencia, Provincia de Neuquén. 3) METAL SUREÑA SRL. 4) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la Construcción, remodelación, refacción, reparación, proyecto, dirección y administración de todo tipo de construcciones civiles, industriales, viales, hidráulicas, pudiendo realizar todas las obras y proyectos de ingeniería y arquitectura que fuesen necesarios al efecto, con materiales y/o mano de obra propio de la firma o aportado por la contratista, b) Compra, venta, representación, consignación, distribución, de productos y subproductos metal ferrosos y/o no ferrosos y/o derivados, con aleaciones, sus productos y subproductos, y todo otro material que fuese necesario para afectar a la construcción sobre inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000 cuotas dividido en 12 cuotas de valor nominal $ 1000 cada una.- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Juan Ricardo Papadopulos. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede social: César Díaz 2646, Cap. Fed. El socio gerente constituye domicilio especial en la sede social. 12) Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. Nº 142 del 28/04/2006, Fº 322, Reg. 1643 a mi cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 34.

e. 04/05/2006 Nº 1.508 v. 04/05/2006

MOLIENDA AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 27/04/06. Socios: Miguel Angel Agostinho, argentino, soltero, comerciante, 09/08/83, D.N.I. Nº 30.306.818, domiciliado en forma real y especial en la calle C. Larralde Nº 3124, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires e Ivana Noelia Agostinho, argentina, soltera, comerciante, 05/03/82, D.N.I. Nº 29.374.339, domiciliada en forma real y especial en la calle C. Larralde Nº 3124, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, distribución, colocación, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados; espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales como asimismo las mercaderías, productos e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes. Administración: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/03. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Molina Nº 1542, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 27/04/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 04/05/2006 Nº 61.783 v. 04/05/2006

NAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 27/4/2006. 1) Mabel Higueras, L.C. 6.662.663, 24/12/50; Alberto Jorge Daian, D.N.I. 4.440.287, 7/4/44, ambos casados, con domicilio en Virrey del Pino 1777, Piso 2, Departamento "B", Capital Federal; y Diego José Daian, D.N.I. 24.882.302, soltero, 16/9/75, Libertador 8526, Piso 16, Departamento "523", Capital Federal, todos argentinos, empresarios. 2) Paso 426, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios y todo otro producto de la industria textil o relacionado. 5) $ 10.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Diego José Daian. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 27/4/2006.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/2006. Número: 486868. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 04/05/2006 Nº 61.717 v. 04/05/2006

8 BIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Vicente Mariño, 1-5-76, soltero, D.N.I. 25.317.493, Teodoro García 3263 Piso 3º, departamento A, Andrés Lucio Cáceres Delsoglio, 1-4-73, caasdo, D.N.I. 23.289.326, Jorge Luis Borges 2351 Piso 7 deparatmento A, argentinos, empresarios, C.A.B.A. 2) 19-4-06. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 30/4. 6) Teodoro García 3263 Piso 2 departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: contratar artistas para desarrollar y comer-

cializar su carrera artística y comercial en todas sus facetas, producir discos y armar catálogos de masters (discografía), comercializar todo tipo de sonidos a imágenes a través de formatos digitales, editores (publishing), producir conciertos y espectáculos audiovisuales, musicales para TV publicidad y cine. 8) Gerentes: Matías Vicente Mariño y Andrés Lucio Cáceres Delsoglio ambos domicilio especial en el de la sede social. Autorizado: Julio César Jiménez por escritura pública Nº 77 del 19-4-06.

Contador – Julio C. Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/06. Número: 188369. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 04/05/2006 Nº 56.568 v. 04/05/2006

ORGACAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 81, Fº 571, 20-04-2006. Reg. 1158 Cap. Fed.; "ORGACAMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 2) Los únicos socios resolvieron: 1) Reconducir la sociedad 2) Reformar los artículos 1, 2 y 5, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación "ORGACAMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa funcionando por reconducción, la sociedad que se denomina "ORGACAMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Segundo: Su duración por reconducción será de 99 (noventa y nueve) años contados desde la inscripción registral de la misma, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral.". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 (cinco) años, siendo reelegible/s. En tal carácter, tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El/los gerente/s deberá/n presentar una garantía no inferior a $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente, de acuerdo con las modalidades previstas en la Resolución General Nº 20/2004 y concordantes de la Inspección General de Justicia.". 3) Fijar el domicilio social y fiscal de la sociedad en Marcelo Torcuato de Alvear 636, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Designar como gerentes a los señores Guillermo Teodoro Francisco Henke y Horacio Henke, ambos con domicilio especial en el de la sede social. Facultado Escritura 81 20/04/2006 Folio 571 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157353/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 04/05/2006 Nº 1487 v. 04/05/2006

PRO ROSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldina Quintiero, argentina naturalizada, casada, 30/12/1946, D.N.I. 5.915.274, domicilio real y especial en Gutiérrez de la Concha 64, Comodoro Rivadavia, Chubut; Miguel Andrés Patricio Baudizzone, argentino, casado, 28/5/1943, D.N.I. 4.409.767, domicilio real y especial en Av. Coronel Díaz Número 2521, 8º, "A", de esta C.A.B.A.; Jorge Horacio Lestard, argentino, casado, 31/5/1942, D.N.I. 4.397.677, domicilio real y especial en Av. del Libertador número 3810, 7º, de esta C.A.B.A; Mario Adalberto Provedo, argentino, casado, 5/12/1941, L.E. 7.331.850, domicilio real y especial en Dorrego 1052, Comodoro Rivadavia, Chubut; todos arquitectos; 2) 26/4/2006. 3) PRO ROSA S.R.L. 4) Sede social Lima 355/369, 3º A, de esta C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales arquitectos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad puede realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias arquitectónicas, las que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerentes: Mario Adalberto Provedo, Aldina Quintiero, Miguel Andrés Patricio Baudizzone y Jorge Horacio Lestard, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad, debiendo actuar en forma conjunta dos de ellos, de la siguiente manera: A) Mario Adalberto Provedo con Miguel Andrés Patricio Baudizzone o Jorge Horacio Lestard; y B) Aldina Quintiero con Miguel Andrés Patricio Baudizzone o Jorge Horacio Lestard. 9) 30/11 c/año. Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 53 del 26/4/2006 folio 148, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h.). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4484. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 8.

e. 04/05/2006 Nº 43.573 v. 04/05/2006

PROJACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 58 del 26/4/2006, folio 170, Registro 2067 de esta Ciudad: A) Elvira Alonso Cedió a Hugo Leonardo Martellotta, Hugo Leonardo Martellotta, argentino, nacido 17/03/1961, divorciado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 14.686.684, CUIT 20-14686684-1, domicilio: Delgado 1451 de esta Ciudad, ciento sesenta cuotas de capital por $ 1600.- y Jacqueline Gloria Castagnet Olavarria Cedió a Hugo Leonardo Martellotta doscientas cuotas de capital por $ 2000.- B) Se modificó el estatuto social: *Artículo Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En lo relativo a la garantía de los directores, se adecuó a la resolución General 20 de la Inspección General de Justicia quedando redactado en los términos del artículo 2º. C) Se aceptó la renuncia de la gerente Elvira Alonso y se designó gerente a Hugo Leonardo Martellotta, domicilio especial: Avenida Córdoba 1504, piso 2º, departamento "C", de esta Ciudad; quien aceptó el cargo. María Cristina Bianchi. Autorizada por Escritura 58 del 26/4/2006.

Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/4/2006. Número: 060427163978/6. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 04/05/2006 Nº 3793 v. 04/05/2006

QUIMICA Y ENERGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1715463. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 14/12/05 Héctor Roberto Titón, titular de novecientas ochenta (980) vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes de $ 1 valor nominal cada una a Alicia Guadalupe Titon, DNI 13.333.832, argentina, 18/11/59, comerciante, con domicilio real y especial en la calle Avenida Balbín 1196 Localidad de Campana Prov. Bs. As, casada. María Claudia Titón, titular de mil veinte (1020) cuotas vende, cede y transfiere veinte (20) cuotas de $ 1 valor nominal cada una a Alicia Guadalupe Titon. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 14/12/05 a José Luis Marinelli abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/05/2006 Nº 61.736 v. 04/05/2006

S&S INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 06/03/2006. 3) Objeto: se suprime el rubro "comerciales". Autorizada - Vázquez Ximena Paola DNI 23.553.767 por Instrumento Privado 06/03/2006. Buenos Aires, 28 de abril de 2006.

Abogada – Ximena P. Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 68. Folio: 839.

e. 04/05/2006 Nº 61.790 v. 04/05/2006

SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso de fecha 30-12-2005, Recibo Nº 54352, informando que los socios gerentes Sres. Pablo Aníbal Bevilacqua, Francisco Javier Bevilacqua y José María Bevilacqua, constituyen el domicilio especial de la Sociedad en la calle Concordia 3871, piso 2º, depto. "4" C.A.B.A. Asimismo, se informa que el cierre de ejercicio de la misma se realizará los días 30 de abril de cada año. Autorizada para esta publicación la Dra. Castelli, por contrato social de fecha el 7-12-2005.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 6. Folio: 210.

e. 04/05/2006 Nº 61.747 v. 04/05/2006

SYNCROTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por contrato privado del 23/03/06: Beatriz Matilde Zacuto y Diego Alberto Pérez Apreda, vende cede y transfiere a favor de Pablo Bernardo Turek, argentino, soltero, mayor de edad, comerciante, DNI: 17.331.699, domicilio Aguirre Nº 623 de esta Cap. Fed. la totalidad de sus cuotas. Renuncia al cargo de Gerente: Beatriz Matilde Zacuto. Se designa Gerente a: Pablo Bernardo Turek, domicilio especial Aguirre 623 Cap. Fed. Autorizada por Instrumento Privado del 23/03/06 ante mí.

Abogada – María Constanza Revello Lerena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/06. Tomo: 54. Folio: 761.

e. 04/05/2006 Nº 43.513 v. 04/05/2006

TALLER 12

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Daniel Schunk, nacido el 28-05-1970, D.N.I. 21.534.753, soltero, comerciante, domiciliado en Maestro Piovano 1282, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires y Gustavo Fabián Dubkin, nacido el 11-10-1967, D.N.I. 18.276.631, casado, comerciante, domiciliado en Urquiza 5336, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) TALLER 12 S.R.L. 3) Sede social: Avenida Córdoba 4298, 6º piso, departamento "C" C.A.B.A. 4) Duración: 99 años a partir inscripción. 5) Objeto: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación de direcciones, lavado y engrase de vehículos, pudiendo importar, exportar, celebrar contratos de compraventa y/o permuta y/o consignaciones y/o representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles y lubricantes. 6) Capital: $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. 8) Gerente: Mario Daniel Schunk, constituye domicilio especial en la sede social. Escribana María Victoria Gonzalía, Escritura 28 del 02/05/06, Fº 70 Reg. 2028, C.A.B.A.

Escribana - María Victoria Gonzalía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/05/2006. Número: 060503169525/E. Matrícula Profesional Nº: 4743.

e. 04/05/2006 Nº 56.778 v. 04/05/2006

TAXI LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 10/04/06 que me autoriza a publicar. Socios: Milton Albeiro Puentes Morales, 30/07/69, Pasaporte de Colombia CC 79.506.689 y María Francisca Rey, 04/03/78, Pasaporte de Colombia CC 52.709.777; ambos colombianos, solteros, comerciantes y domiciliados en Catamarca 1724, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "TAXI LIDER S.R.L."; Objeto: Explotación y administración del servicio público de automóviles con taxímetro mediante la utilización de vehículos propios o de terceros actuando como mandatario de acuerdo con las reglamentaciones municipales vigentes; prestación del servicio mediante telecomunicación, radiofrecuencia o satelital aplicados a la modalidad "radio-taxi". Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá efectuar el mantenimiento, la reparación y el abastecimiento de sus vehículos en talleres propios pudiendo incluso adquirir, comercializar o importar los repuestos respectivos. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.000; Administración: Gerente: Rosa Edith Padua, argentina, D.N.I. 10.112.165, 15/05/52, con domicilio real en Yerbal 592, piso 2º, Departamento "5", Capital Federal y especial en la Sede Social; Cierre: 31/03; Sede Social. Teniente General Eustaquio Frías 227, piso 3º, Departamento "K", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 64. Folio: 270.

e. 04/05/2006 Nº 61.718 v. 04/05/2006

TH Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de ley que por contrato privado de fecha 10 de abril de 2006, se constituyó "TH Y ASOCIADOS S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Marcelo Gustavo Toselli, argentino, casado, nacido el 28/12/56, licenciado en Ciencias Geológicas, C.U.I.T. Nº 20-12454644-4, domiciliado en Santo Tomé 3025 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ana María Haag, argentina, casada, nacida el 8/12/59, docente, C.U.I.T. Nº 27-14120006-8, domiciliada en Santo Tomé 3025 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios relacionados a estudios y actividades geológicas como así también aquellas asociadas a la industria del petróleo e hidrogeológicas; capacitación técnica a través de cursos y seminarios, representante técnico del contratista, evaluación del personal técnico, consultoría en temas de subsuelo, ingeniería de reservorios, petrofísica y geofísica, proveer de personal calificado para empresas relacionadas a las actividades mencionadas y desarrollo software especializado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no. Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas iguales de $ 10 cada una. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Santo Tomé 3025 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Se designa gerente a Marcelo Gustavo Toselli y su domicilio especial es Santo Tomé 3025 Piso 3 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante es autorizado según surge del contrato celebrado el 10 de abril del 2006.

Socio Gerente – Marcelo Gustavo Toselli

Certificación emitida por: Horacio J. Sofía Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 31. Libro Nº: 6.

e. 04/05/2006 Nº 43.533 v. 04/05/2006

TROKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Marcia Paola Alebato, 31 años, D.N.I. 22.923.639, domicilio Charcas 3377, Piso 11º, Departamento "B", Capital Federal; y Consuelo Marta Rodríguez, 64 años, D.N.I. 4.243.968, domicilio Quilmes 2004, Temperley, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2) Constitución: 18/04/06. 3) Domicilio: Charcas 3377, Piso 11º, Departamento "B", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, industriali-

zación, transformación, reciclado y compra venta de papel, cartón, rezagos en general, sus derivados y/o similares, sus materias primas y componentes relacionados con la industria gráfica e imprenta, como así también otros desechos metálicos. Su importación, exportación, representación, distribución y transporte de dichos elementos, pudiendo efectuar al respecto actividades de consultoría. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de un gerente, socio o no, por el plazo que se determine al designarlo. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Marcia Paola Alebato, quien constituye domicilio especial en Charcas 3377, Piso 11º, Departamento "B", Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 163, del 18/04/06, folio 497, Registro 1842 de Capital Federal. Escribano Miguel Angel Roberto Viñas, Matrícula 3621.

Escribano – Miguel A. R. Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 060428166191/4. Matrícula Profesional Nº: 3621.

e. 04/05/2006 Nº 61.777 v. 04/05/2006

URBANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 57 del 11/04/2006, Fº 176, Registro Notarial 2.095, Capital Federal. 1) El socio Jorge Eduardo Hermosi, cedió 1.500 cuotas sociales, y renunció al cargo de Gerente. 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a Bárbara Aída Saied, soltera, nacida 29-12-1982, argentina, estudiante, D.N.I. 30.081.208, domicilio real y especial en la calle Bogotá Nº 2923, Cap. Fed. Silvia Liliana Polakoff - Socio Gerente, autorizado en la esc. del 03-06-2003, Fº 274, Reg. Not. 131.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 16.

e. 04/05/2006 Nº 43.518 v. 04/05/2006

V.I.A.P.T.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Adolfo Vidal, argentino, 25/06/67, casado, DNI: 18.286.409, comerciante, domicilio Anatole France 1075 Lanús Prov. de Bs. As.; Jesús Fernando Aranegui, argentino, 14/10/78, casado, DNI: 26.843.455, comerciante domicilio Nicasio Oroño 1730 Florencio Varela Prov. de Bs. As. 2) 30/03/06. 3) Avenida Castañares 4886 Cap. Fed. 4) Comerciales e Industriales: Mediante faena, troceo, despostamiento y transformación de carnes vacunas, ovinas, caprinas, porcinas y aviares; chacinados, encurtidos y embutidos; toda especie de animales de cría y silvestre, estos últimos con limitación y ajuste a las leyes que reglamentan su explotación; distribución de la totalidad de los productos que se han descripto al pormenor y mayor. Su comercialización a través de negocios minoristas y mayoristas que ofrezcan estos bienes en forma exclusiva o bien de aquellos que fueren anexos o afines a los mismos, ya sea en locales propios alquilados o concesionados en forma independiente o integrados a establecimientos de comercialización en escala. En especial, instalar carnicerías, sucursales y cualquier boca de expendio autorizada de los productos cárneos descriptos en forma precedente. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, compra, venta, intermediación y distribución de todos los productos, elaborados o semi elaborados, pertenecientes, vinculados o afines a los que fueron descriptos en el capítulo precedente o que por su conexidad, se encuentren asociadas a aquellos o cualquiera de los rubros comprendidos en el objeto de esta sociedad. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Leonardo Adolfo Vidal, con uso de la firma social, con domicilio especial en Avenida Castañares 4886 Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura Nº 51 del 30/03/06 ante la escribana M. Agustina Pérez Izquierdo.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 29.

e. 04/05/2006 Nº 61.746 v. 04/05/2006

VEDANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento de fecha 3 de marzo de 2006, el socio Sergio Hernán Jalife, cedió 250 cuotas sociales de su propiedad, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de RETRASOS B.V. y 4.750 cuotas sociales de su propiedad, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de SE REAL ESTATE ARGENTINA S.L. Asimismo, el socio Gustavo Damián Faena, cedió 250 cuotas sociales de su propiedad, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de RETRASOS B.V. y 4.750 cuotas sociales de su propiedad, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de SE REAL ESTATE ARGENTINA S.L. Autorizado por Acta de Gerencia de fecha 6/03/06.

Abogado – Diego Agustín Chighizola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 75. Folio: 440.

e. 04/05/2006 Nº 3049 v. 04/05/2006

VISUAL PRESENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios del 14/2/2006 se aumentó el capital social en la suma de $ 129.000, modificando el artículo cuarto del estatuto. Capital anterior: $ 1.087.000. Capital resultante: $ 1.216.000. Autorizado por acta del 14/2/2006.

Abogado - Gonzalo Fernández Sasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 51. Folio: 513.

e. 04/05/2006 Nº 61.698 v. 04/05/2006

VISUAL PRESENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios del 21/4/2006 se aumentó el capital social en la suma de $ 172.000, modificando el artículo cuarto del estatuto. Capital anterior: $ 1.216.000. Capital resultante: $ 1.388.000. Autorizado por acta del 21/4/2006.

Abogado – Gonzalo Fernández Sasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 51. Folio: 513.

e. 04/05/2006 Nº 61.700 v. 04/05/2006

WATER PLUG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 221 del 30/03/2006 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez: El señor Juan Cruz Donnantuoni argentino, soltero, nacido el 10 de julio de 1982, D.N.I. 29.636.350, C.U.I.L. 20-29636350-3, domiciliado en la calle Gallo 1586, primer piso Departamento "A", Cap. Fed., es titular de nueve mil seiscientas (9.600) cuotas, de un peso de valor nominal cada una, representativas del 80% del capital social cede y transfiere la totalidad de su participación social, o sea nueve mil seiscientas (9.600) cuotas de un peso de valor nominal cada una al señor José Miquel Kairuz argentino, comerciante, soltero, nacido el 19 de marzo de 1945, hijo de Miguel Kairuz y de Hanna Niame, D.N.I. 4.523.558, C.U.I.L. 20-04523558-1, domiciliado en Balcarce 275 Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y éste las acepta todas de "WATER PLUG S.R.L." – Juan Cruz Donnantuoni renuncia al cargo de gerente que venía desempeñando desde el 23 de febrero de 2004 y la misma es aceptada por unanimidad. Se designan gerentes a Sergio Octavio Rozas Fuentes chileno, casado, nacido el 06 de octubre de 1965, D.N.I. 92.815.073, C.U.I.L. 23-92815073-9, domiciliado en la calle Gallo 1586, primer piso Departamento "A", Cap. Fed. y José Miguel Kairuz, quienes aceptan el cargo, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Olazábal 1464, 2º piso Cap. Fed. y se ha resuelto modificar los artículos cuarto y quinto del contrato social, los cuales quedan redactados de la siguiente manera. "Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Miguel Kairuz, suscribe 9.600 cuotas, equivalentes a la suma $ 9.600; y Sergio Octavio Rozas Fuentes, suscribe 2.400 cuotas, equivalentes a la suma de $ 2.400. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración" "Quinta: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley 5965/63. En garantía del buen cumplimiento de sus funciones los gerentes deberán depositar un monto igual para cada uno de ellos que no puede ser inferior a la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente por gerente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad por un plazo no inferior a tres (3) años a contar desde el cese en sus funciones del respectivo gerente". Autorizada por escritura pública 221 del 30/03/2006 pasada ante el registro 163 a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 060428166058. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 04/05/2006 Nº 43.568 v. 04/05/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CARMICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta del 23/9/04 Reforma por efecto de su transformación en sociedad anónima Artículo 1º adoptando el nombre CARMICA S.A. 4º fijando el capital en $ 12.000 y 8º fijando el Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años designa Presidente Carlos Pedro Alejandro Lienhard Suplente Blanca Angélica Heguy ambos con domicilio especial Ayacucho 1075 piso 9 Dpto. B CABA. Virginia Codo autorizada en Acta del 23/9/04.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/05/2006 Nº 61.696 v. 04/05/2006

LA MAMONA

S.C.I. e I. S.C.A.

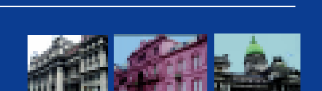
Inscripto su Estatuto en el Registro Público de Comercio el 29.09.1970 al n* 1440, Folio 205, Libro 251 de Contratos Públicos, comunica que en Asamblea Extraordinaria Unánime del 15.03.06 decidió: 1) modificar el art. 6* adecuando el régimen de garantía de los administradores a las Resoluciones IGJ 20/04 y 1/05; 2) aceptar la cesión por escritura pública del 10.08.2005 de $ 0,0000000003 de capital Comanditado de Lucila Sara Moret de Perissé a favor de María de la Paz Perissé (DNI 26.894.702) quien fijó domicilio especial en Martín Coronado 1160, Acassuso, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y 3) reformar el art. 7* del estatuto en que el capital comanditado de $ 0,0000000012 queda suscripto e integrado por partes iguales por las Sras. Marta Amalia Moret de Bialade, María de la Paz Perissé, Cecilia Magdalena Perissé y Fiorencia Bialade. Dr. Pablo José Fortin, abogado, (CSJN 16-270), autorizado a publicar en escritura pública n* 145 del 11.04.2006.

Abogado - Pablo José Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/2006. Tomo: 16. Folio: 270.

e. 04/05/2006 Nº 56.530 v. 04/05/2006





Atención al público

Sede Central
Suipacha 767 - (C1008AAO) -
Horario: Lunes a Viernes 11.30 a 16.00 hs.
Teléfonos/Fax: 4322-4055 y líneas rotativas.

Delegación Tribunales
Libertad 469 -
Horario : Lunes a Viernes de 8.30 a 14.30 hs.
Teléfono: 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Corrientes 1441 -
Horario:Lunes a Viernes de 10.00 a 15.45 hs.
Teléfono: 4379-8700 (int. 236)

Delegación I.G.J.
Moreno 251
Horacio: Lunes a Viernes de 9.30 a 12.30 hs.
Teléfonos: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Talcahuano 718, Piso 11 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la decisión de la presentación en concurso preventivo de la sociedad en los términos del artículo 6 de la ley 24.522.
Director Titular - Jean-Bernard Lemire

Jean-Bernard Lemire Director Titular. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 20 de mayo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Talcahuano 718, Piso 11, Capital Federal Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 17 de mayo de 2006 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 31.
e. 04/05/2006 N° 15.718 v. 10/05/2006

ALEXVIAN Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29/05/06, 11 hs. (1ra. convocatoria) y 12 horas (2da. convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/05.
3°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/05, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.
6°) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández vicepresidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 40 y de Directorio N° 333, ambas de fecha 16/7/2003, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Vicepresidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Ubaldo Ferrer. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 28.
e. 04/05/2006 N° 43.552 v. 10/05/2006

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 29 de marzo de 2006 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 Piso 8vo. Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio. Motivo de la demora en la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores.
Punto Cuarto: Fijación del Número de Directores. Elección de los mismos.

Elisa Cababie . Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 157. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.543 v. 10/05/2006

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio por reunión del 29-03-06 decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 2006 a las 9 horas y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en R.S. Peña 852 Piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Libertador 2740 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorización para suscribir la escritura traslativa de dominio.

Elisa Cababie. Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.541 v. 10/05/2006

ASOCIACION MUTUAL DE PRODUCTORES CEREALEROS Y AFINES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE PRODUCTORES CEREALEROS Y AFINES, conforme con las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2006 a las 18,00 horas en Suipacha 531, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Lectura y Consideración del Reglamento de Ayuda Económica con Captación de Fondos.
4°) Elección de un consejo titular.

Presidente designado: Héctor Luis González, acta N°: 1, de tomo N° 1 del 24/11/2004, del Libro de Acta de Asamblea.
Héctor Luis González

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 87. Libro Nº: 33.
e. 04/05/2006 N° 43.570 v. 04/05/2006

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Entidad de Bien Público - Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44. Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de mayo de 2006, a las 18:30 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe de las causas que determinaron la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Lectura y consideración de los Estados Contables, Memoria, Informe del Organo de Fiscalización e Inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 28 de abril de 2006.
Presidente - Norma Gold de Werthein
Secretaria General - Graciela Kirszman

Graciela Kirszman, Secretaria General y Norma Gold de Werthein, Presidente, ambos designados por acta de Asamblea de fecha 05 de julio de 2005.

De los Estatutos - Art. 9 inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto".
Presidente - Norma Gold de Werthein

ACTA N° 694. – En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2006, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la ASOCIACION ORT ARGENTINA que firman al margen, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital. La Sra. Presidente de la Asociación, Norma Gold de Werthein, realiza la apertura de la sesión, pasando a desarrollar los puntos del Orden del Día: 1ro.) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Toma la palabra el Dr. Guillermo Feldberg y mociona para que la Memoria, Inventario y Balance General cerrado al 31 de diciembre de 2005 sean aprobados. Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve aprobar dicho punto por unanimidad. 2do.) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Los miembros de Comisión Directiva presentes resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2006 a las 18:30 hs en la sede social sita en la calle Quesada 1514 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día, 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretaria General. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 e Informe del Organo de Fiscalización. Por último se deja expresa constancia que se comunicará a los asociados, la realización de dicha Asamblea en tiempo y forma según lo establecido por el Estatuto Social. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:00 hs., procediéndose a la transcripción, lectura y firma de la presente acta.
Presidenta - Norma G. de Werthein
Secretaria General - Graciela Kirszman

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 62.
e. 04/05/2006 N° 43.532 v. 05/05/2006

ASOCIACION PROFESIONAL DEL PERSONAL, DE LOS AGRUPAMIENTOS: ADMINISTRATIVO, PROFESIONAL, SERVICIOS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO Y PRODUCCION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 9 de junio de 2006 a las 9 horas en el local de la calle Suipacha 1172 Piso 1ro. - Dto. "B" - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3°) Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto de la Entidad.

La designación en el cargo de Presidente de la Entidad fue resuelta por la Asamblea General de Asociados celebrada el día 12 de diciembre de 2005.
Designado por Acta de Comisión Directiva del 5 de diciembre de 2005.
Presidente - Enrique Juan Hittos

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 28/4/2006. Nº Acta: 87. Libro Nº: 34.
e. 04/05/2006 N° 43.519 v. 04/05/2006

"B"

BAIRES ENJOYMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BAIRES ENJOYMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Rodríguez Peña 189, piso cuarto, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y evaluación de los sucesos acaecidos el 8 de abril de 2006, en el local de Junín 1787, Capital Federal, y de los daños que pudieren derivarse contra la Sociedad con motivo de tales circunstancias.
3°) Inicio de acción social de responsabilidad contra los Directores responsables de tales hechos y sus consecuencias.
4°) Remoción y reemplazo del Director o Directores afectados.
5°) Consideración e inmediata solución de los hechos que impiden el normal desarrollo de la actividad de los órganos societarios y adopción de las medidas urgentes que posibiliten su pleno funcionamiento.
6°) Análisis de la actividad societaria y su prosecución futura a la luz de los contratos celebrados que la posibilitan.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a la calle Rodríguez Peña 189, piso 4°, oficina B, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 16 de mayo de 2006, a las 18 horas. El Síndico Titular.

Síndico designado por escritura número 122 de Constitución de Sociedad Anónima, pasada al folio 369 del Registro 560 de fecha 14 de julio de 2005, por ante la escribana Dora Lanza Tanco, e inscripto en la inspección General de Justicia bajo el número 9148 del libro 28 de Sociedades por Acciones el 25 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 068.
e. 04/05/2006 N° 43.661 v. 10/05/2006

"C"

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Disminución del Capital Social.
2°) Modificación del Estatuto: órganos de administración.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Asamblea N° 7 de fecha 17/05/2004 y Acta de directorio N° 55 de fecha 17/05/2004.
Presidente - Máximo José Ayerza

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 26/4/06. Nº Acta: 192. Libro Nº: 16.
e. 04/05/2006 N° 56.551 v. 10/05/2006

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CLUB SANTA ANA S.A., a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 10 de mayo de 2006 las 11.00 horas en Avenida de Mayo 633 5° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3°) Renovación de Autoridades: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Moreno, Buenos Aires, 25 de abril de 2006. El Directorio.
Presidente - José Luis López

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 14 de junio de 2005 ha sido designado Presidente del CLUB SANTA ANA S.A. el Sr. José Luis López autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 359. Libro Nº: 79.
e. 04/05/2006 N° 15.724 v. 10/05/2006

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ALMIRANTE BROWN LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO ALMIRANTE BROWN LTDA. (INAES: 24.434) a la Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/2006, a las 18:00 horas, en la calle Florida 537, Piso 25 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea;
b) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables, con Cuadros Anexos e Información Complementaria, con informes del Síndico y Auditor, por el ejercicio económico Nro. 4 finalizado el 31/12/2005;
c) Tratamiento de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el cuarto ejercicio económico. Tratamiento de la remuneración prevista por el art. 67 de la Ley 20.337;
e) Tratamiento de la gestión realizada por el Síndico Titular durante el cuarto ejercicio económico.
Tratamiento de honorarios por dicho ejercicio.
El Consejo de Administración.

NOTA A LOS ASOCIADOS Y TERCEROS EN GENERAL: De acuerdo con normas legales y estatutarias vigentes, la asamblea convocada se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

El que suscribe fue designado por Acta de Asamblea N° 3 del 06/05/2005 y Acta de Consejo de Administración N° 52 de distribución de cargos del 09/05/2005.
Presidente - Carlos Daniel Tarrida

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 84. Libro Nº: 32.
e. 04/05/2006 N° 15.767 v. 04/05/2006

"D"

DECAVIAL S.A.I.C.A.C.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 186.890) Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Adolfo Alsina N° 1450, 2° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 41° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio y Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Fijación de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.
8°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Miguel Marcelino Aznar.
Buenos Aires, 24 de Abril de 2006

El firmante fue designado por Acta de Asamblea N° 50 y Directorio N° 1955 del 17 de junio del 2003.
Presidente - Miguel Marcelino Aznar

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 072. Libro Nº: 107.
e. 04/05/2006 N° 3047 v. 10/05/2006

DIMAAT S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio de fecha 6 de abril de 2006 decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 piso 8vo. de la Ciudad de Buenos, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio. Motivo de la demora en la convocatoria fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LSC.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores. Remuneración de los mismos.
Punto Cuarto: Fijación del número de Directores. Elección de los mismos.

Elisa Cababie. Presidente elegida por acta de asamblea de fecha 20 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 158. Libro Nº: 82.
e. 04/05/2006 N° 43.542 v. 10/05/2006

"H"

HOGAR DE RIBADUMIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de los Estatutos vigentes, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 2006, a las 17 horas, en nuestra Sede Social de Avenida Las Heras 2416 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del acta anterior.
2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
3°) Motivo de extensión de la fecha de Asamblea.
4°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
5°) Elección de diecinueve Señores Asociados a fin de completar los cargos que quedan vacantes en la Comisión Directiva.

• Un Presidente por dos años.
• Un Secretario General por dos años.
• Un Tesorero por dos años.
• Un Secretario de Actas por dos años.
• Un Bibliotecario por dos años.
• Tres Vocales Titulares por dos años.
• Seis Vocales Suplentes por un año.
• Tres Fiscales Titulares por dos años.
• Dos Fiscales Suplentes por dos años.

Se hace constar que el Señor José Albino Vila Tejo con C.I. N° 5.353.320 es Presidente de HOGAR DE RIBADUMIA EN BUENOS AIRES. Así surge de Acta N° 763 celebrada el día 9 de mayo de 2004 del Libro de Actas N° 7, con rúbrica N° 54526-98 de Inspección General de Justicia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Presidente - José Albino Vila Tejo

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 26/4/06. Nº Acta: 267.
e. 04/05/2006 N° 1486 v. 04/05/2006

"M"

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de San Pedrito 49/69 de la Ciudad Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, cuadros y anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261, 4to. párrafo Ley Nº 19.550).
6º) Aumento de Capital por capitalización de las cuentas ajuste de capital, aportes irrevocables y resultados acumulados.
7º) Reducción voluntaria del capital social.
8º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria N° 43 de fecha 23 de mayo de 2005, folios 85 y 86 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/04/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.
e. 04/05/2006 Nº 3794 v. 10/05/2006

MULTISYSTEM SUDAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta Directorio Nº 8 se convoca a Asamblea General Ordinaria el 22 de mayo de 2006 a las 15 hs. en Belgrano 683, piso 8 33, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por la celebración de la Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 5 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y el 6 cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Presidente - Daniel Francisco Paparato

Designado por escritura del 26/3/03, pasada ante Esc. Mario E. Nacarato, Registro Nº 1783 al Fº 307, inscripta en I.G.J. el 8/5/03 Nº 6023 Lº 20 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 17.
e. 04/05/2006 Nº 56.617 v. 10/05/2006

"O"

OBRA SOCIAL E.W. HOPE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL E.W. HOPE, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 3 de mayo de 2006 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."

Los abajo firmantes integran el Organo Directivo de la Obra Social Hope en su carácter de Secretario Cecilia María Segat y presidente Miguel

Stariha, según surge de: 1) acta de asamblea general ordinaria Nº 45 del 4/5/05 y 2) acta de directorio Nº 659 del 04/05/05, vigentes a la fecha y transcriptas en libro de actas de asamblea Nº 1 Inspección General de Justicia y comisión directiva Nº 12 rúbrica Nº 17532-00 Inspección General de Justicia, Registro Notarial Nº 13 de la Capital Federal. Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Presidente - Miguel Stariha
Secretario – Cecilia María Segat

Certificación emitida por: Gerardo Rodríguez Sapey. Nº Registro: 1997. Nº Matrícula: 4318. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 042. Libro Nº: 51.

e. 04/05/2006 Nº 43.567 v. 04/05/2006

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por el ejercicio 2005.
5º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa, Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 22/04/05 y distribución de cargos mediante acta de directorio Nº 79 de fecha 22/04/05. Publicar en el Boletín Oficial por 5 (cinco) días.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3426. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2006 Nº 15.717 v. 10/05/2006

"P"

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 24 de mayo de 2006 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 6 Oficina "C", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V..
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2005.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección. Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, L.E. 6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad. Según Acta de Asamblea de fecha 27/05/2005.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 173. Libro Nº: 20.

e. 04/05/2006 Nº 15.726 v. 10/05/2006

"R"

RILPACK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de RILPACK S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 15 horas del día 26 de mayo de 2006 en Av. Corrientes 1386, piso 13, ciudad de Buenos Aires, y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005. Consideración de los Resultados del ejercicio y de los Resultados No Asignados acumulados (pérdidas). Absorción de pérdidas acumuladas con la Reserva Legal y con parte de la cuenta ajuste del capital social.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2005.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Av. Corrientes 1386, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Federico Elleder Vicepresidente. El que suscribe, Federico Elleder, solicita la publicación en su carácter de Vicepresidente, conforme surge de Acta de Asamblea del 26/11/04 y acta de directorio de distribución de cargos del 9/12/04.

Vicepresidente - Federico Elleder

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 25.

e. 04/05/2006 Nº 3.066 v. 10/05/2006

ROSARIOS Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a realizarse en Corrientes 880, piso 9 oficina C, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y —en caso de ser necesario— a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Actitud a asumir en la Asamblea convocada por Claridge Hotel S.A. para el día 23 de mayo de 2006.

Se hace saber que la comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva en Corrientes 880, 9º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El que suscribe, Armando Daniel Betesh Rosarios, lo hace en su carácter de presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de marzo de 1999 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 24 de mayo de 2004, ambos inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de julio 2004.

Armando Daniel Betesh Rosarios

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 3/5/06. Nº Acta: 170. Libro Nº: 015.

e. 04/05/2006 Nº 61.938 v. 10/05/2006

"T"

TRACT S.A.

CONVOCATORIA

El directorio por reunión de directorio del 6 de abril de 2006 decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 18,30 horas y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 852 piso 8vo. de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionistas para firmar el acta
Punto Segundo: Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio.
Punto Tercero: Aprobación de la gestión de los directores. Remuneración del mismo.
Punto Cuarto: Fijación del Número de Directores. Elección de los mismos.

Presidente – Elisa Cababie

Elisa Cababie, Presidente - Asamblea del 20.01.06

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 27/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 82.

e. 04/05/2006 Nº 43.540 v. 10/05/2006

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de mayo de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de venta de la totalidad del paquete accionario de Agropecuaria Doble Círculo S.A..
3º) Consideración de la venta del parque de máquinas tragamonedas. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Nazareno Antonio Lacquaniti Presidente Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2005, folios 34 al 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.

e. 04/05/2006 Nº 15.704 v. 10/05/2006

"V"

VERSATIL S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del día 10/04/2006, es decisión convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 23 del mes de mayo de 2006, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Olazábal 1570, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio número 8, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Remuneración del directorio. Fijación de la misma en exceso al límite previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades.
4º) Destino de los resultados del ejercicio a la misma fecha.
5º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea de fecha 20/12/2005, en lo atinente a la fijación de $ 20.000 como remuneración al directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante el ejercicio 2004, en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: La documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social sita en Juan María Gutiérrez 3993, piso 10 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles, y jueves de 10:00 hs a 12:00 hs. En dicho lugar, días y horario los señores accionistas deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, venciendo el plazo a tal efecto el día 17 de mayo de 2006, a las 12.00 horas. Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2006. El Directorio. Héctor Kraviez, D.N.I. 4.260.951, Presidente, electo por Asamblea Nº 7 del 02/07/2004.

Certificación emitida por: Leonardo Gutman. Nº Registro: 962. Nº Matrícula: 2857. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 63. Libro Nº: 15.

e. 04/05/2006 Nº 3046 v. 10/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que Juan José Núñez, domiciliado en Catamarca 247, Capital Federal, vende a: Roberto Esteban Coro, domiciliado en Culpina 3537, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), ubicado en la calle: CATAMARCA Nº 247, PLANTA BAJA Y PLANTA SOTANO, 1ER. PISO y 2DO. PISO, CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 04/05/2006 Nº 43.550 v. 10/05/2006

Rio Inmobiliaria S.A., representada por Sergio Rio, corredor público, Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Garage Freire S.A., domicilio Capitán General Ramón Freire 2353, CABA, vende a Natalia Erika Alfie, domic. Av. Mariscal Francisco Solano López 3541, CABA, Negocio Garage Comercial sito CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE 2353-63-73, CABA, libre de toda deuda y gravámen y personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 04/05/2006 Nº 43.544 v. 10/05/2006

Jesús Osvaldo Guerrero Corredor y Martillero Público, Of. Paraná 583, piso 3º "B", Cap. Fed., avisa Julio Florencio Vergara, domicilio Av. Díaz Vélez 4902, Cap. Fed., vende a José Rubio Quintas, domicilio Av. Honorio Pueyrredón 1042, Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro (601.050) com. min. de helados (sin elaboración) (602.000) restaurante cantina, (602.010) casa de lunch, (602.020) café bar, (602.021) com. min. bar, lácteo, (602.030) despacho de bebidas, wiskería, cervecería, (602.040) casa de comidas, rotisería, (602.050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan. postres, flanes, churros, grill, 602.060 parrilla, (602.070) confitería, ubicado en AV. DIAZ VELEZ 4902, PLANTA BAJA, ENTREPISO Y SOTANO, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en su oficina.

e. 04/05/2006 Nº 56.595 v. 10/05/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL. Representado por el R Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420, 3º C, Cap. Fed. avisa que la Sra. Mayelin Arango Ulacia domiciliado en calle Av. Gral. Paz Nº 8754, Piso Nº 2, Dpto "2", Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar sito en calle OLLEROS 4133 Cap. Fed. a el Sr. Víctor Hugo Vilca, con domicilio en calle Luis Vernet Nº 1345 Grand Bourg Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 04/05/2006 Nº 56.597 v. 10/05/2006

Se hace saber que Alfredo Cafiero, domiciliado en Neuquén 1830 P.B. y Salvador Cafiero, domiciliado en Cátulo Castillo 2912 P.B., ambos en la Ciudad Autónoma de Bs. As., propietarios del local sito en RODRIGUEZ PEÑA 1579, PTA. BAJA Y ENTREPISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. funciona como comercio minorista, venta de productos de abasto, frutería, verdulería, venta de huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios, bebidas envasadas, con depósito complementario, Sup. total 64,70 m2. Transfiere el uso comercial y fondo de comercio a Liliana Patricia Appolloni, domiciliada en República de la India Nº 3105, P. 8º de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en los domicilios indicados.

e. 04/05/2006 Nº 43.512 v. 10/05/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: María del Carmen Núñez, DNI 16.594.224, domiciliada en Av. Independencia 1460, Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. INDEPENDENCIA 1460 Cap. Fed. a Rubén Alberto González, DNI 13.011.158, domiciliado en Neuquén 1321, El Palomar, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 04/05/2006 Nº 61.780 v. 10/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADB INVESTMENT S.R.L.

Por Escritura Número 53 del 21/04/06 asamblea resolvió modificar denominación social NEA TRANSPORT S.R.L. Se aceptó renuncia del Gerente Juan Pablo Alvarez. Nuevo Gerente Alicia Amanda Reccia DNI 6.178.966 constituyendo domicilio en la Nueva sede social: Cerrito 1070 piso 6 oficina 100 CABA. Autorizada Patricia Clara por instrumento privado. Del 26/04/06.

Abogada – Patricia A. Clara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 74. Folio: 907.

e. 04/05/2006 Nº 61.751 v. 04/05/2006

ALIMENT'AR S.A.

Asamblea General Ordinaria del 27-3-2006 designó Presidente: Mario Simone; Director Suplente: Antonio Eduardo Luzzi, ambos con domicilio especial Uruguay 654, tercer piso de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, autorizado por escritura pública del 21-4-2006, sobre designación de autoridades pasada ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2006 Nº 61.754 v. 04/05/2006

AMERCO INTERNATIONAL S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de marzo de 2006 se designó Presidente: Mario Alberto Lanzi, Director Suplente: Daniel Eduardo Falcucci, todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. Mario Alberto Lanzi se encuentra autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 9 de marzo de 2006,

Presidente – Mario Alberto Lanzi

Certificación emitida por: Ana María L. Núñez. Nº Registro: 1509. Nº Matrícula: 3827. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 25.

e. 04/05/2006 Nº 56.573 v. 04/05/2006

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 se designó el siguiente directorio: Presidente Antonio Miguel Losada, Vicepresidente Primero Simon Christian Martín y Directores titulares Marcelo Luis Degrossi, Gabriel Diego Martino y David Sheritt Duncan. Los directores fijaron domicilio especial en la Avenida de Mayo 701 piso 27 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 692 del 2/5/06 pasada al folio 4074 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.769 v. 04/05/2006

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINAS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del día 27/04/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/04/06.

Autorizado Especial/Abogado – José Luis Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 74. Folio: 137.

e. 04/05/2006 Nº 61.942 v. 04/05/2006

BEST BEEF Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria de 02/03/2006 se aprueba por unanimidad la renuncia de los miembros del directorio, Presidente: Antonio Juan Nunsio y Director Suplente: Castor Claudio Gonzalez; y designa nuevo Directorio por dos Ejercicios: Presidente: Aníbal Gustavo Nizzoli; Vicepresidente: Eduardo Daniel Perdomo. Todos con domicilio especial en Bolivar 238 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Instrumentado en el Acta General Extraordinaria de Asamblea del 02/03/2006.

Presidente – Aníbal Gustavo Nizzoli

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 40.

e. 04/05/2006 Nº 15.714 v. 04/05/2006

BNL INVERSIONES ARGENTINAS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 designó el siguiente directorio: Presidente Simon Christian Martín, Vicepresidente Antonio Miguel Losada, Directores Titulares Christopher Guy Levy, David Sheritt Duncan y Miguel Angel Estévez y Directores Suplentes Gabriel Diego Martino y Marcelo Luis Degrossi. Los directores titulares y suplentes fijaron domicilio especial en la Avenida de Mayo 701 piso 27 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 696 del 2/5/06 pasada al folio 4103 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 165. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 N° 56.773 v. 04/05/2006

BNL SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 se designó el siguiente directorio: Presidente Christopher Guy Levy, Vicepresidente Miguel Angel Estévez y Director Titular Marta Isabel Gómez de Orona. Los directores titulares y suplentes fijaron domicilio especial en la Avenida de Mayo 701 piso 27 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 690 del 2/5/06 pasada al folio 4059 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 167. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 N° 56.772 v. 04/05/2006

BNL VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 designó el siguiente directorio: Presidente: Simón Christian Martín, Vicepresidente: Antonio Miguel Losada, Director Titular: Gabriel Diego Martino y Director Suplente: Miguel Angel Estévez. Los Directores Titulares y Suplentes fijaron domicilio especial en la Avenida de Mayo 701 piso 27 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 694 del 2/5/06 pasada al folio 4089 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tessone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 N° 56.774 v. 04/05/2006

BOR-TAG S.R.L.

Por reunión de directorio del 25-4-06. Se modificó el domicilio legal: Avenida Mosconi 4191. Cap. Fed. El firmante está autorizado por escritura Nº 719 del 27-4-06 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 060428166411/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 04/05/2006 Nº 61.785 v. 04/05/2006

"C"

CARILO HILLS S.A.

Comunica que sus accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 15 de febrero de 2006 decidieron restituir aportes irrevocables por la suma de $ 790.000. En consecuencia conforme a la RG (IGJ) Nº 25/04 y complementarias y los artículo 83 inc. 3) de la Ley 19.550, se informa: Denominación: CARILO HILLS S.A. Sede Social: José Hernández 1933, Piso 3º Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Inscripta el bajo el Nº 12985 del libro 122, Tomo A. Activo y pasivo antes de la devolución de $ 2.163.897,24 y $ 172.987,41. Activo y pasivo después de la devolución $ 2.163.897,24 y $ 962.987,41. Oposiciones en calle José Hernández 1933, Piso 3º Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rubén Darío Battilana. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 31 de enero de 2006.

El Presidente

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 46.

e. 04/05/2006 Nº 56.583 v. 08/05/2006

CHOCOGUAY SA

RPC: 12.10.1990, Nº 7482, Lº 108, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 29.9.2004, resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich y Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, piso 16º, C. A. de Bs. As. Y según Asamblea del 19.8.2005, designó por un ejercicio Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich y Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según asambleas del 29.9.2004 y del 19.8.2005. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/05/2006 Nº 3050 v. 04/05/2006

COLOPLAST DE ARGENTINA Sociedad Anónima

COLOPLAST DE ARGENTINA S.A., con domicilio legal en la calle Bouchard 547, piso 13, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de agosto de 1997, bajo el número 9319, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica la reducción voluntaria y obligatoria de su capital social, según Balance Especial al 30 de septiembre de 2005, aprobado y ratificado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2005. Capital anterior a la reducción: $ 12.958.752. Monto de la reducción obligatoria: $ 4.862.961. Monto de la reducción voluntaria: $ 4.047.895. Capital posterior a la reducción: $ 4.047.896. La valuación al 30 de septiembre de 2005 del activo y pasivo respectivamente es la siguiente: Activo $ 8.516.348,52; Pasivo $ 4.468.452,96 (antes y después de la reducción). Las oposiciones se recibirán en la sede social de la calle Bouchard 547, piso 13, Capital Federal de lunes a viernes de 10 horas a 17 horas. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 16 de diciembre de 2005.

Abogada – Mariana Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 89. Folio: 96.

e. 04/05/2006 Nº 61.699 v. 08/05/2006

CUMBRE MORENA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 4 del 09/12/2005 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 12/12/2005, se designa nuevo Directorio: Presidente: José Ricardo Carena Director suplente: Graciela Beatriz Aquino. Ambos con domicilio especial: Tacuarí 237 4º 46 - Capital Federal – Designado según Acta de Directorio Nº 4 del 09/12/2005 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 12/12/2005.

Presidente – José Ricardo Carena

Certificación emitida por: Ana María San Pedro. Nº Registro: 120. Nº Matrícula: 2140. Fecha: 22/12/2005. Nº Acta: 031. Libro Nº: quince (15).

e. 04/05/2006 Nº 15.709 v. 04/05/2006

CUMBRE MORENA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2005 se aceptó la renuncia presentada del Presidente del Directorio Alberto Gabriel Castro y del Director Suplente Mario Angel Gallardo. Designado según Acta de Asamblea General extraordinaria Nº 2 del 12/12/2005.

José Ricardo Carena - Presidente

Certificación emitida por: Alicia N. Sturla de Mognoni. Nº Registro: 509. Nº Matrícula: 1689. Fecha: 5/1/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 21.

e. 04/05/2006 Nº 15.708 v. 04/05/2006

"D"

DEL BUONO S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 27 de setiembre de 2004 y Actas Directorios del 28 de setiembre de 2004 y de fecha 7/11/2005 designó al Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Carlos Osvaldo Gasiewiez (L.E. 4.852.788) Vicepresidente: Patricia Alejandra Gasiewiez (D.N.I. 17.449.866) Director Suplente: Elvira Pérez (LC. 6.618.741) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 (1º) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio del 7/11/2005, libro rubricado I.G.J. A-26920 de fecha 15/08/1995.

Contador – Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/04/2006. Número: 375952. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 04/05/2006 Nº 56.581 v. 04/05/2006

DEYSEL Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Extraordinaria del 12-01-2006 se resolvió trasladar al pasivo $ 1.156.300 de aportes irrevocables. Activo y Pasivo antes del traslado $ 3.129.744 y $ 528.488,34. Activo y pasivo después del traslado $ 3.129.744 y $ 1.684.788,34. Oposiciones en el domicilio social, Tucumán 540 7º piso oficina A, Cdad. Bs. As. Autorizado por escritura Nº 29 del 08-02-2006 Fº 62 Registro 1132 Cap.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 060428166478/4. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 04/05/2006 Nº 43.564 v. 08/05/2006

DIALER SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 01/04/2006, la reunión de socios de DIALER SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. con domicilio en La Rioja 827 C.A.B.A, ha designado como gerentes, por todo el término de la sociedad y uso indistinto de la firma social a los socios Sra. Silvia Cristina Bello, casada, argentina, DNI Nº 20.003.871, comerciante; y los socios Sres. Sergio Rubéns Bello, soltero, argentino, DNI

Nº 22.759.041, comerciante, y Ricardo Alfredo Márquez, casado, argentino, DNI Nº 17.833.947, comerciante. Los mencionados fijan domicilio constituido en La Rioja 827, C.A.B.A. Roberto Tadeo Nakonieczny, Contador Público CPCECABA Tº 137 Fº 91 - Carácter: Autorizado, según instrumento privado de fecha 01/04/2006.

Contador - Roberto Tadeo Nakonieczny

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/5/2006. Número: 189006. Tomo: 0137. Folio: 091.

e. 04/05/2006 Nº 3803 v. 04/05/2006

DIALTONE S.A.

Complementaria de publicación del 12/4/06, recibo Nº 60599. Por asamblea celebrada el 29/12/05 el di.rector titular Juan Carlos Fracas presentó su renuncia la que fue aceptada. María Laura Ferrante, autorizada en escritura 79 del 3/3/06, Folio 188 del registro 603 C.A.B.A. a cargo del escribano Norberto Falbo.

Abogada – María Laura Ferrante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 88. Folio: 112.

e. 04/05/2006 Nº 61.710 v. 04/05/2006

DINELOY Sociedad Anónima

Se rectifica aviso del 29/12/2005 de la sociedad DINELOY SOCIEDAD ANONIMA. Se deja constancia que no hay cancelación de sucursal. Esc. Silvina del Blanco, autorizada por instrumento público del 19/12/2005.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 060428165968/4. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 04/05/2006 Nº 43.562 v. 04/05/2006

"E"

EL QUILLANGO S.A.

Expediente: 193.245. Por asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio de fechas 09/08/05 y 28/09/05, se designaron: Presidente: Alejandro Luis Graciarena, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20º, Departamento "C", Capital Federal. Vicepresidente: Verónica Balbiani, con domicilio especial en Callao 1793, Piso 4º, Capital Federal. Directores Titulares: María Marta Balbiani, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2882, Capital Federal, Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, con domicilio especial en Quintana 555, Piso 3º, Capital Federal; y Rodrigo Martín Balbiani, con domicilio especial en Uruguay 1330, Piso 14º, Departamento "A", Capital Federal. Directores Suplentes: Mario Joaquín Goldaracena, con domicilio especial en Ocampo 2882, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal y Hernán Alejandro Graciarena, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12º, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 19, Fº 56, del 23/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana – Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425160133/1. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.768 v. 04/05/2006

EL VIGUA S.A.

Expediente: 193.492. Por asamblea ordinaria con quórum del 91,67% y mayoría unánime del capital presente y reunión de directorio, ambas del 28/04/05, se designaron: Presidente: María Marta Balbiani, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2882, Capital Federal. Vicepresidente: María Teresa Balbiani, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2625, Capital Federal. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, con domicilio especial en Quintana 555, Piso 3º, Capital Federal; y Verónica Balbiani, con domicilio especial en Callao 1793, Piso 4º, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 24, Fº 81, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana – Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425160135/2. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.778 v. 04/05/2006

ELIANE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 11 de Abril de 2005, se designó como Directora titular de ELIANE ARGENTINA S.A. a la Señora Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Rubens Cyro Mourao Junior como Director Suplente. En dicho acto, los señores directores aceptaron sus cargos. Los Directores fijan domicilio especial en Lavalle 462, piso sexto, de la Ciudad de Buenos Aires. Mariel López Fondevila Autorizada por Acta de Asamblea de ELIANE ARGENTINA S.A. de fecha 11.04.05.

Abogada- Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/4/06. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 04/05/2006 N° 43.548 v. 04/05/2006

ELIANE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 12 de abril de 2004, se designó como Directora titular de ELIANE ARGENTINA S.A. a la Señora Ivani Viana de Viscardi y al Sr. Rubens Cyro Mourao Junior como Director Suplente. En dicho acto, los señores directores aceptaron sus cargos. Los Directores fijan domicilio especial en Lavalle 462, piso sexto, de la Ciudad de Buenos Aires. Mariel Lopez Fondevila Autorizada por Acta de Asamblea de ELIANE ARGENTINA S.A. de fecha 12.04.04.

Abogada – Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 04/05/2006 Nº 43.547 v. 04/05/2006

EQUIS QUINCE S.A.

Escritura número 275 del 24/04/2006, folio 762 Registro 163 se transcribieron: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2005 donde se procedió por unanimidad a la elección de los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Aída Rosario Berdina argentina, divorciada, D.N.I. 13.837.304, domiciliada en Joaquín V. González 1244 Cap. Fed., y Director Suplente: José Carlos Hernández argentino, soltero, D.N.I. 10.758.257, domiciliado en Emilio Solá 737 Quilmes Este, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juan de Garay 941 Capital Federal; 2. Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2005 donde se resolvió por unanimidad el cambio de sede social, fijándose en la calle Juan de Garay 941 Capital Federal. Autorizada por Escritura Pública 275 del 24/04/2006 pasada ante el registro 163 a cargo Escribana Verónica Natalia Suárez.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 060428166059/2. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 04/05/2006 Nº 43.569 v. 04/05/2006

EURO-FIDES S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/06 designó el siguiente directorio: Presidente Simon Christian Martín, Vicepresidente Antonio Miguel Losada, Director Titular Gabriel Diego Martino y Director Suplente Miguel Angel Estevez. Los directores titulares y suplentes fijaron domicilio especial en la Avenida de Mayo 701 piso 27 de Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 698 del 2/5/06 pasada al folio 4117 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 2/5/06. Nº Acta: 168. Libro Nº: 137.

e. 04/05/2006 Nº 56.764 v. 04/05/2006

"F"

FRUTSUR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2006, a las 12:00 horas, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.289.789 a $ 1.895.780 mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, por valor nominal de un peso y un voto por acción. La Asamblea ha delegado en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago, conforme art. 188 de la Ley 19.550. Agustina Inés Lynch, en su carácter de apoderada de la Sociedad, conforme Escritura Nº 332, de fecha 1º de marzo de 2006, pasada al folio 1675, del Escribano Raúl Luis Arcondo, Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 126. Libro Nº: 38.

e. 04/05/2006 Nº 61.958 v. 04/05/2006

FS BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/03/06, se designaron autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Kathleen Taylor; Vicepresidente: Yves Giacometti; Directores titulares: Mayra Mograbi, Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid. Director Suplente: Jorge Otamendi. Los señores directores Kathleen Taylor, Yves Giacommeti y Mayra Mograbi constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los señores directores Matthias Zumstein, Raúl Jacques Levis y Stefan Josef Schmid constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1443, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83 F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por acta de asamblea N° 6 del 1/03/06.

Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 83. Folio: 407.

e. 04/05/2006 Nº 61.765 v. 04/05/2006

FUTA-LOO S.A.

Expediente: 475.148. Por asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio de fechas 14/11/05 y 15/12/05, se designaron: Presidente: María Marta Balbiani, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2882, Capital Federal. Vicepresidente: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, con domicilio especial en Quintana 555, Piso 3º, Capital Federal. Directores Titulares: Verónica Balbiani, con domicilio especial en Callao 1793, Piso 4º, Capital Federal y Alejandro Luis Graciarena, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20º, Departamento "C", Capital Federal. Directores Suplentes: Flaminia Balbiani, con domicilio especial en Avenida Quintana 555, Piso 3º, Capital Federal, Rodrigo Martín Balbiani, con domicilio especial en Uruguay 1330, Piso 14º, Departamento "A", Capital Federal, Hernán Alejandro Graciarena, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12º, Capital Federal y Mario Joaquín Goldaracena, con domicilio especial en Ocampo 2882, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 25, Fº 88, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana – Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/06. Número: 060425160129/F. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.774 v. 04/05/2006

"G"

GRUPO BAIRES S.R.L.

Por escritura pública del 26-9-2005 se designó y ratificó como gerente a Mario Alejandro Mejalelaty, y se cambió la sede social a Cerrito 520, noveno piso, departamento "F" de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, autorizado por escritura pública del 26-9-2005 de designación de gerente y cambio sede social pasada ante el Registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2006 Nº 61.755 v. 04/05/2006

GRUPO DOLPHIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/7/05 se aumentó el capital en $ 2.232.980, de $ 8.258.354 a $ 10.491.334, por capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste del capital, reformándose el artículo 4º del estatuto. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 26/7/05.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 04/05/2006 Nº 61.740 v. 04/05/2006

"H"

HEY'DI CONTROL SOLAR S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20-12-1995, Nº de Registro en la I.G.J. 12265, Libro 108, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2005 se resolvió por unanimidad capitalizar aportes irrevocables por $ 42.000, y el resto $ 19.300, sea devuelto a los accionistas que lo aportaron en la medida en que las disponibilidades lo permitan. La presente publicación se efectúa a los efectos de someter al régimen de oposición de los acreedores contemplado en la Ley 19.550, la decisión de la Asamblea. Se informa que el Activo asciende a la suma de $ 415.248,05, el Pasivo a la suma de $ 49.597,99 y el Patrimonio Neto a la suma de $ 365.650,06., Dra. Patricia García Vázquez autorizada por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 22/03/2005, Cantadora Pública Tº 136, Fº 136 CPCECABA.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 27/04/2006. Tomo: 0136. Folio: 136.

e. 04/05/2006 Nº 43.536 v. 08/05/2006

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 31/10/05 designó el siguiente directorio: Presidente Simon C. Martín, Vicepresidente 1º Christopher G. Levy, Vicepresidente 2º Lincoln D. McMahon. Directores Titulares Carlos M. Guevara y Jorge D'Urbano b) Que por Acta de Directorio del 16/3/06 se aceptó la renuncia del Director Titular Lincoln D. McMahon y se designó en su reemplazo a David Duncan, distribuyendo nuevamente los cargos de la siguiente forma: Presidente Simon C. Martín; Vicepresidente 1º Carlos Mario Guevara, Vicepresidente 2º Christopher G. Levy, Directores Titulares David Duncan y Jorge D'Urbano. Los directores fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 701 piso 28 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 636 del 24/4/06 pasada al folio 3797 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 020.

e. 04/05/2006 Nº 1483 v. 04/05/2006

HUINCA MAMUL S.A.

Expediente: 475.781. Por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio de fechas 14/11/05 y 15/12/05, se designaron: Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, con domicilio especial en Quintana 555, 3º, Capital Federal. Vicepresidente: Alejandro Luis Graciarena, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20º, Departamento "C", Capital Federal. Directores Titulares: María Marta Balbiani, con domicilio especial en Ortíz de Ocampo 2882, Capital Federal y Verónica Balbiani, con domicilio especial en Callao 1793, Piso 4º, Capital Federal. Directores Suplentes: Flaminia Balbiani, con domicilio especial en Avenida Quintana 555, Capital Federal, Rodrigo Martín Balbiani, con domicilio especial en Uruguay 1330, Piso 14º, Departamento "A", Capital Federal, Hernán Alejandro Graciarena, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12º, Capital Federal y Mario Joaquín Goldaracena, con domicilio especial en Ocampo 2882, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 23, Fº 74, del 29/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160127/E. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.776 v. 04/05/2006

"I"

INDUSTRIAS DOLZ S.A.

Se solicita la inscripción conforme artículo 118 de la Ley 19.550. Sucursal: Sede social: Sarmiento 1586 primer piso departamento "C" de Capital Federal. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto Social de la sucursal: Preparación y transformación industrial de metales férreos y no férreos, por fundición, forma, aleación, moldeado, estampado, corte, extrusión, soldado, galvanizado, chapado etc., tanto a partir de lingotes y bases de primera fusión, como por recuperación a partir de chatarras y residuos. La fabricación, reparación y montaje de maquinaria y aparatos mecánicos y eléctricos, así como de componentes, piezas de recambio y accesorios para toda clase de vehículos automóviles, máquinas y motores. La construcción de estructuras metálicas, caldería y carpintería de metal y la fabricación de herramientas, recipientes, útiles, tomillos y demás artículos de ferretería. El diseño, planteamiento, dirección, ejercicio y control de toda clase de trabajos de ingeniería, arquitectura e instalación industrial, así como el torneado y mecanización de toda clase de piezas metálicas. La comercialización y transporte de toda gama de artículos indicados, de producción propia o ajena, incluso la intermediación en este último caso, así como las actividades industriales y comerciales han quedado enunciadas. Las actividades integrantes del objeto social, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Representante: Juan Carlos Arroyo, argentino, casado, DNI 4.439.424, con domicilio real y especial en Sarmiento 1586 piso primero, departamento "C" de Capital Federal. Autorizado especialmente conforme acta consignación de decisiones del 21/12/2005 a inscribir la sociedad conforme art. 118 Ley 19.550. Casa Matriz. Socios: Don Jesús Dolz Bases, casado, industrial, con domicilio en Plaza Huerto Sogueros 1-9, de Castellón, España, DNI 18.794.886; Don Francisco Dolz Tirado, casado, ingeniero industrial, con domicilio en calle Maestro Selma, 5-5º 7º A, de Burriana, España, DNI 18.606.313; Don Jesús Dolz Tirado, casado, ingeniero industrial, con domicilio en Las Palmas, Parcela F-1, de Benicasim, España, DNI 18.666.892; Don José Luis Dolz Tirado, casado, ingeniero industrial, con domicilio en calle Asensi, 6-3, de Castellón, España, DNI 18.850.127 y Don Joaquín Dolz Tirado, casado, ingeniero industrial, con domicilio en calle Trinidad 122-13 B, de Castellón, España, DNI 18.854.570. Fecha del Estatuto: 31/12/1985. Sede Social: Paseo de Morella 80, Castellón, España. Plazo: Indefinido. Dr. Juan Carlos Arroyo, Tº 6 Fº 923 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta del 21/12/2005.

Juan Carlos Arroyo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/01/2006. Tomo: 06. Folio: 923.

e. 04/05/2006 Nº 61.720 v. 04/05/2006

INGEMATICA S.A.

Publicación Complementaria del 29 de marzo de 2006 Factura 0069-00054820, los domicilios correctos son: Heriberto Muther: Ruta 197, Kilómetro 13, Circunscripción 04, Sección H, Manzana 27, Parcela 6, Country San Jorge, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Muther: Ruta 197, Kilómetro 13, Circunscripción 04, Sección H, Manzana 15, Parcela 11, Country San Jorge, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Claudia Priano de Muther: Ruta 197, Kilómetro 13, Circunscripción 04, Sección H, Manzana 15, Parcela 11, Country San Jorge, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Héctor Raúl Sánchez: calle Vitale 500, Circunscripción 4, Sección C, Fracción 4, Parcela 4b, Unidad Funcional 21, Country San Carlos; Pablo Nogués, Provincia de Buenos Aires. Apoderada por Escritura 99 del 27/3/2006 Folio 277 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 2/05/2006. Nº Acta: 335.

e. 04/05/2006 Nº 56.752 v. 04/05/2006

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Por Acta de Directorio N° 21 del 11/2/2006 se resolvió el cambio de la Sede Social a la Av. Santa Fe 1731, piso 3° oficina 10 Cap. Fed. Esc. 134 F° 409 Reg. 1744 del 2/5/2006. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Tomás Bracco

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 3/5/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 14, int. 76163.

e. 04/05/2006 N° 43.662 v. 04/05/2006

INTERTRADING DEL CHUBUT S.A.

RPC: 8.7.1991, Nº 4622, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 14.2.2005, resolvió designar por un ejercicio. Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, C. A. de Bs. As. y según Asamblea del 10.2.2006, resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Richard Filpo; Director Suplente: Manuel Gama. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, C. A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según asambleas del 14.2.2005 y del 10.2.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/05/2006 Nº 3052 v. 04/05/2006

ITEC S.A. - GRUPO ITAUTEC PHILCO - Sucursal Argentina

Por Reunión de Directorio de ITEC S.A. GRUPO ITAUTEC PHILCO, de fecha 23 de diciembre de 2005 se decidió nombrar al Sr. Juan José Gutiérrez D.N.I. 13.667.259, como representante legal de la Sucursal de dicha sociedad en la República Argentina, con facultades para administrar los negocios de la sociedad. Asimismo "manifestó, que fijaba domicilio especial en la calle Esmeralda 715/719; piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariel López Fondevila -Autorizada por manifiesta del representante legal de fecha 10.04.06.

Abogada/Autorizada - Mariel López Fondevila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 86. Folio: 423.

e. 04/05/2006 Nº 43.545 v. 04/05/2006

"L"

LA ADELINA Sociedad Anónima

En reunión de directorio de fecha 7 de septiembre de 2005 (acta Nº 42) se decidió cambiar la sede social a la Av. Eduardo Madero 942, piso 13º, de esta ciudad, Buenos Aires, 13 de marzo de 2006. Presidente según Acta de Directorio del 7 de septiembre de 2005.

El señor Marcelo Gebhardt, concurre en su carácter de Presidente de "LA ADELINA S.A.", según Acta de Directorio Nº 42 del 7 de setiembre de 2005, con facultades suficientes, doy fe.

Certificación emitida por: Jaquelina Eden Pión. Nº Registro: 2171. Nº Matrícula: 4426. Fecha: 21/03/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 5.

e. 04/05/2006 Nº 43.521 v. 04/05/2006

LA FONTANA S.A.

Comunica que según Asamblea del 11.2.2005, resolvió designar por un ejercicio. Directorio: Presidente: José Luis Camino Ivanissevich; Director Suplente: Jorge Richard Filpo. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C. A. de Bs. As. y según Asamblea del 20.2.2006, resolvió designar por un ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Richard Filpo; Director Suplente: Manuel Gama. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C. A. de Bs. As.

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según asambleas del 11.2.2005 y del 20.2.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 04/05/2006 Nº 3051 v. 04/05/2006

LA PETRONILA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

N° Correlativo: 900.777. Nombramiento de administradores. Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 22/12/2005. Director Único y Presidente: Margarita Pascuala Mendoza, L.C.: 3.356.448, con domicilio en Rondeau 181, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Emilio Ernesto del Val, D.N.I.: 12.366.088, con domicilio en Avda. Larrazábal 357, Ciudad Autónoma de Bs. As.; ambos con domicilio especial en la sede social de Montiel 2081, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 22/12/2005.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 487604. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 04/05/2006 N° 43.537 v. 04/05/2006

LABORATORIO DE NUTRICION ANIMAL S.A.

Avisa que por Escritura del 19/04/06, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio del 9/12/05. Renuncian a sus cargos de Director Titular: Raúl C. Salles y Director Suplente: Roberto F. Portal. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto César Ramón Barreiro; Vicepresidente: Mirta Noemí Car y Director Suplente: Carlos Alberto Gutiérrez, todos con domicilio especial en Esmeralda 779 Piso 4º Cap. Fed. Autorizada por escritura Nº 90 del 19/4/06 ante mí.

Escribana Carolina Barbero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426160650/F. Matrícula Profesional Nº: 4692.

e. 04/05/2006 Nº 43.514 v. 04/05/2006

"M"

MC PAPER'S ARGENTINA S.A.

Por Escritura de fecha 07/10/05, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 1399, Registro 1500 a su cargo, para dar cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, se protocolizó la siguiente acta, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: a) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 31/08/04: Presidente: Carlos Rodolfo Wini Morchio, argentino, casado en primeras nupcias con María Cristina Rodríguez Lapido, comerciante, nacido el 22/08/51, D.N.I. 10.112.141, CUIT 20-10112141-1; y Director Suplente: Joaquín Born Cohn, uruguayo, nacido el 19/01/36, casado en segundas nupcias con Anabel Gadea González, Documento uruguayo 69811-3, ambos con domicilio especial en Capitán Juan de San Martín 211, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Directorio Anterior: Presidente: Claudia Fernanda Neil, Director Suplente: Marianela Juana Neil. Sede Social: Avenida Paseo Colón 588 Piso 4 Oficina 11, Capital. Apoderada Beatriz Lydia Patpatian, según Escritura Nº 475 del 07/10/2005. Escribana Ana María Valdéz, mat. 3697, Sociedad inscripta bajo el Nº 4607, Libro 14, Tomo A del 18/04/01.

Escribana - Ana María Valdéz

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 053.

e. 04/05/2006 Nº 43.571 v. 04/05/2006

MEATNESS S.A.

Comunica que por resolución de la As. Gral. Ord. del 13/05/2002 se aceptó la renuncia presentada con anterioridad por Gonzalo Pedalino, como Director Titular y designó en su reemplazo a Roberto Pedalino (Presidente) y a Gonzalo Pedalino, como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Esmeralda 1082, 9º "D". Fdo.: Edgardo Juan Zarlenga Solá, autorizado por As. Gral. Ord. del 13/05/02.

Edgardo J. Zarlenga Solá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 18. Folio: 596.

e. 04/05/2006 Nº 61.764 v. 04/05/2006

MELI-PEÑI S.A.

Expediente: 226.360. Por Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de directorio de fechas 14/11/05 y 15/12/05, se designaron: Presidente: Verónica Balbiani, con domicilio especial en Callao 1793, Piso 4º, Capital Federal. Vicepresidente: María Marta Balbiani, con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2882, Capital Federal. Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani, con domicilio especial en Quintana 555, 3º, Capital Federal y Alejandro Luis Graciarena, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308, Piso 20º, Departamento "C", Capital Federal. Directores Suplentes: Flaminia Balbiani, con domicilio especial en Avenida Quintana 555, Capital Federal, Rodrigo Martín Balbiani, con domicilio especial en Uruguay 1330, Piso 14º, Departamento "A", Capital Federal, Hernán Alejandro Graciarena, con domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 2625, Piso 12º, Capital Federal y Mario Joaquín Goldaracena, con domicilio especial en Ocampo 2882, Piso 12º, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 27, Fº 96, del 30/03/06, Registro 1716 de Capital Federal. Escribana Roxana Elizabeth Marianetti, Matrícula 4348.

Escribana - Roxana E. Marianetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/04/2006. Número: 060425160131/0. Matrícula Profesional Nº: 4348.

e. 04/05/2006 Nº 61.775 v. 04/05/2006

MINERA ARGENTINA GOLD S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del día 27/04/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/04/06.

Autorizado Especial/Abogado – José Luis Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 74. Folio: 137.

e. 04/05/2006 Nº 61.940 v. 04/05/2006

MINERA RIO FRIO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del día 27/04/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Director Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/04/06.

Autorizado Especial/Abogado – José Luis Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 74. Folio: 137.

e. 04/05/2006 Nº 61.939 v. 04/05/2006

"N"

NIEVES DE MENDOZA S.A.

IGJ Nº 1.685.794. Comunica que por Asamblea General Ordinaria número 10 de fecha 27 de febrero de 2006 se resolvió modificar su capital social dentro del quíntuplo, aumentándolo de $ 99.535.575 a $ 108.255.303 representado por 108.255.303 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal $ 1 (un peso) cada una. Carlos Alfredo Nogueira Martearena, autorizado por Acta de Asamblea número 10 del 27/2/2006.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2006. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 04/05/2006 Nº 43.558 v. 04/05/2006

NITAC S.A.

Que por Acta de Asamblea del 22/12/05, cesaron en sus mandatos los Sres. Luis Mario Baigorria y Víctor Suárez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron

los cargos así: Presidente: Luis Mario Baigorria, y Director Suplente: Víctor Suárez, ambos con domicilio especial en Senillosa 468, Piso 7º, Depto. "A", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 22/12/05 de Cesación y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/05/2006 Nº 61.779 v. 04/05/2006

NOVATECH SOLUTIONS S.A.

Exp. 1.748.221. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 19-09- 2005, se consideró la renuncia de Gregorio Sebastián Briongos al cargo de Director Titular. Se determinó en 3 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes. El Directorio quedo integrado: Adrián Fernando Lamandia - Presidente; Ariel Matías Grunwald Mercovich - Vicepresidente; Gustavo Manuel Borches Director Titular y Gregorio Sebastián Briongos y Alejandro Amiano como Directores Suplentes. Todos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 2655, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adrián Fernando Lamandia, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de septiembre de 2005 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, fecha 27 de abril de 2006, Nº de Acta 119, Libro Nº 77.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 77.

e. 04/05/2006 Nº 61.728 v. 04/05/2006

"O"

OBRAS CIVILES S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 26/11/2004 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julián Román Ganzábal (h.), Vicepresidente: Julián Román Ganzábal (p.), Directores Titulares: Alejandro Román Ganzábal, Pedro Scalese, Saúl Numa Doeyo, Juan José Fossati y Miguel Angel Biondi, Director Suplente: María Antonia Liberati de Ganzábal. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Cerviño 4653, C.A.B.A. Juan Pablo Meluso, autorizado por asamblea del 1/6/2005.

Abogado - Juan P. Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/2006. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 04/05/2006 Nº 61.787 v. 04/05/2006

OSTMARK Sociedad Anónima

En reunión de directorio de fecha 10 de noviembre de 2005 (acta Nº 37) se decidió cambiar la sede social a la Av. Eduardo Madero 942, piso 13º, de esta ciudad, Buenos aires, 13 de marzo de 2006. Según Acta de Directorio del 10/11/2006.

El señor Marcelo Gebhardt, concurre en su carácter de Presidente de "OSTMARK S.A.", según Acta de Directorio del 10/11/2005, con facultades suficientes, doy fe.

Certificación emitida por: Jaquelina Eden Pión. Nº Registro: 2171. Nº Matrícula: 4426. Fecha: 21/03/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 5.

e. 04/05/2006 Nº 43.522 v. 04/05/2006

"P"

PATO Sociedad Anónima

2.093.501 Nombramiento de administradores. Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 22/12/2005. Presidente: José María Laurnagaray, D.N.I. 12.877.651, con domicilio en Casilla de Correo 15, Rivera, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Curt Brandstadter, L. E. 4.186.203, con domicilio en Aguilar 2476, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As.; ambos con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 22/12/2005.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Fecha: 28/04/2006. Número: 487605. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 04/05/2006 Nº 43.534 v. 04/05/2006

PRIMOGRANO S.A.

Comunica que el 17 de marzo de 2006 los señores Francisco Alric y Alfredo Ramón Alric notificaron a la sociedad su renuncia a los cargos de director titular y suplente, respectivamente. Dichas renuncias no fueron consideradas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el 12 de abril de 2006 a las 12:00 horas en la sede social, por no haber asistido ningún accionista de la sociedad.

Autorizado Francisco Alric. Presidente mediante acta de directorio Nº 61 del 16 de noviembre de 2004.

Presidente - Francisco Alric

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefom. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 1.

e. 04/05/2006 Nº 61.770 v. 04/05/2006

"R"

R. ROSA Y ASOCIADOS S.A.

Por acta de directorio del 2-11-05 traslado la sede social a la calle Gorriti 3669 Planta Baja. C.A.B.A. Autorizado: Juan Matías Jiménez por instrumento privado del 20-4-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/2006. Número: 188368. Tomo: 281. Folio: 204.

e. 04/05/2006 Nº 56.564 v. 04/05/2006

ROSTI S.A.

Se rectifica, boletín oficial número 30.884, de fecha 11/4/2006. Recibo 42.401. El nombre correcto del Vicepresidente es Luis Enrique Garat. Apoderada, según escritura otorgada el 3/4/2006, al folio 192 del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 61.

e. 04/05/2006 Nº 43.559 v. 04/05/2006

RUTA 36 S.A.

Que por Acta de Asamblea del 05/07/05, renunciaron los Sres. Carlos David Reinaldo Jarast y Pablo Fabian Glauberman a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio del 05/07/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Pablo Javier Kompel, y Director Suplente: Roxana Lilian Kompel, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann. Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea y de Directorio del 05/07/05 de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/05/2006 Nº 61.782 v. 04/05/2006

"S"

SEIS DE FEBRERO Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial

Asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 4/11/05 eligió autoridades: Presidente: Mónica Dillenius de Hueck (domicilio especial Freire 1751, 11º piso, Oficina 37, Cap. Fed.); Vicepresidente: Walter Hueck (Domicilio especial: Sin calle San Javier, Provincia de Río Negro) y Directora Suplente: Astrid Hueck de Bianchi (domicilio especial: Freire 1751, 11º piso, oficina 37, Cap. Fed.). Todos con mandato hasta el 30/6/06. Autorizada por escritura Nº 49 del 12/4/06.

Contadora Pública – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/4/06. Número: 188395. Tomo: 179. Folio: 31.

e. 04/05/2006 Nº 43.510 v. 04/05/2006

SERVICIOS INFORMATICOS ISIS SRL

I.G.J 1.617.330. Informa que por reunión de socios número 13 de fecha 12 de mayo de 2005 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad, liquidación y cancelación registral, el balance final al 30 de abril de 2005 y proyecto de distribución. Asimismo se designó al Sr. Jorge Chiliutti, LE 8.489.109, como Liquidador y Depositario de los Libros Sociales. Según escritura de fecha 15 de febrero de 1996, folio 67 del Registro Notarial Nº 1135 de la Capital Federal Jorge Chiliutti actúa como gerente de SERVICIOS INFORMATICOS ISIS S.R.L.

Gerente – Jorge Chiliutti

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 22/03/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 23.

e. 04/05/2006 Nº 15.723 v. 04/05/2006

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPLOTACION Y COMERCIO MINERO COLANGUI LIMITADA

Comunica que por Reunión de Directorio del día 27/04/06 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Atanasio Hernán Celorrio a su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 27/04/06.

Autorizado Especial/Abogado – José Luis Galimberti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/5/06. Tomo: 74. Folio: 137.

e. 04/05/2006 Nº 61.937 v. 04/05/2006

SOCO-RIL S.A.

Se hace saber: Que por acta de directorio del 24/4/2006, la sociedad trasladó la sede social a 25 de Mayo 565, 4º piso. Carlos Marcelino Moria, Vicepresidente designado en asamblea Nº 32 del 29/6/2005 y directorio Nº 153 del 1/7/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 3/05/2006. Nº Acta: 083. Libro Nº: 049.

e. 04/05/2006 Nº 56.801 v. 04/05/2006

SOUCROSS Sociedad de Responsabilidad Limitada

La reunión de socios de fecha 20 de octubre de 2005, resolvió la disolución anticipada de la sociedad designar liquidador o depositario de los libros y demás documentación social al Sr. León Nicolás Silvestroff, L.E. Nº 10.158.942, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 515 3º piso Dpto. E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 21-09-2005 y Cuenta Participación. Designado por reunión de Socios del 20/10/2005.

Socio Liquidador – León Nicolás Silvestroff

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergstron. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 13/03/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 34.

e. 04/05/2006 Nº 56.532 v. 04/05/2006

SUCESION DE ANTONIO MORENO S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y en Reunión de Directorio, ambas de fecha 28/4/06, el nuevo directorio ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Mejuto, Vicepresidente: Alejandro Pedro Gallego, Director Titular: Ernest Mostert, Directores Suplentes: Sres. Fabio Ernesto Cavicchioli, Daniel Pájaro y Alcides Zorraquín. Los directores electos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 1º, Capital Federal. Carolina Alvarez Autorizada por Acta de Asamblea del 28/04/06.

Abogada – Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/06. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 04/05/2006 Nº 61.703 v. 04/05/2006

SUMIPLAN Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Acto de Adjudicación número 42 realizado el 5 de abril de 2006: Grupo 8, Orden 01, Modalidad Sorteo; Grupo 10, Orden 2, Modalidad Sorteo; Grupo 11, Orden 58, Modalidad Sorteo; Grupo 17, Orden 30, Modalidad Sorteo; Grupo 20, Orden 27, Modalidad Sorteo; Grupo 22, Orden 38, Modalidad Sorteo; Grupo 24, Orden 1, Modalidad Sorteo; Grupo 26, Orden 17, Modalidad Sorteo; Grupo 28, Orden 58, Modalidad Sorteo; Grupo 29, Orden 6, Modalidad Sorteo; Grupo 29, Orden 46, Modalidad Licitación; Grupo 32, Orden 37, Modalidad Sorteo; Grupo 33, Orden 38 Modalidad Sorteo; Grupo 33, Orden 32, Modalidad Licitación; Grupo 35, Orden 57, Modalidad Sorteo; Grupo 36, Orden 57, Modalidad Sorteo; Grupo 36, Orden 59, Modalidad Licitación; Grupo 37, Orden 38, Modalidad Sorteo; Grupo 37, Orden 55, Licitación; Grupo 37, Orden 49, Modalidad Licitación Adicional; Grupo 38, Orden 37, Modalidad Sorteo; Grupo 38, Orden 39, Modalidad Licitación; Grupo 38, Orden 52, Modalidad Licitación Adicional; Grupo 40, Orden 37, Modalidad Sorteo; Grupo 40, Orden 56, Modalidad Licitación. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de mayo de 2006, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2002.

Presidente – Héctor Caruso

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 23.

e. 04/05/2006 Nº 15.710 v. 04/05/2006

"T"

TELCORDIA TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC

Comunica que en el aviso publicado el 7/4/06 factura 1287, se omitió el domicilio especial fijado por los representantes legales designados Adolfo Nicolás Rodrigo y Roberto Ignacio Santucho, siendo que el mismo es Ing. Butty 240 piso 4 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 499 del 31/3/06 pasada al folio 2989 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 20.

e. 04/05/2006 Nº 1485 v. 04/05/2006

TEXTIL SALGADO S.A.

Asamblea Ordinaria 31/3/06 por vencimiento de mandatos designa Directorio así: Presidente: Manuel Salgado Collazo, DNI 4244140, Vicepresidente: Manuel Rubén Salgado, DNI 8495106; Directora Suplente: Juana María González, LC 3013828, todos domicilio especial: Bartolomé Mitre 1232, Piso 7º Oficina A, Cap. Fed.; pasan sede a Bartolomé Mitre 1232, Piso 7º Oficina A, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Asamblea del 31/3/06.

Autorizado – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/04/06. Número: 487386. Tomo: 64. Folio: 192.

e. 04/05/2006 Nº 61.730 v. 04/05/2006

TIBSA INVERSORA S.A.

La sociedad complementa el edicto publicado el 22/03/2006, recibo Nº 59.187, en relación a la designación del Directorio resuelta por la Asamblea Ordinaria y reunión del Directorio del 10/03/2006, en la que por error se consignó como Director suplente al Sr. Carlos A. Rabuffetti, cuando debía leerse Sr. Angel Carlos Luis Rabuffetti. Se deja constancia que el Sr. Angel C. L. Rabufetti ha constituido domicilio especial en Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria, del 10/03/2006. La Autorizada.

Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/04/06. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 04/05/2006 Nº 3044 v. 04/05/2006

TRABAJOS DE CAMPO SA

En aviso publicado en fecha 26-4-06, según recibo Nº 0076-00061300, se mal consignó el nombre del Presidente Juan Carlos Eduardo Beacon, siendo correcto: Jorge Carlos Eduardo Beacon, Firmado: Claudia Singerman, autorizada en Asamblea ordinaria 7-1-06.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/4/06. Tomo: 24. Folio: 820.

e. 04/05/2006 Nº 61.759 v. 04/05/2006

"V"

VASTY S.A.

Por acta número 1 del 26/4/06 designó Presidente: Héctor Alejandro González. Director Suplente: Matías Daniel Bobadilla, por renuncia de Máxima Amanda Correa y Delia Teresa Ordóñez y la sociedad se trasladó a Freire 2802, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogado autorizado por acta número 1 del 26/4/06. Expediente 1.766.413.

Abogado - Miguel A. Sommariva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/05/2006. Tomo: 70. Folio: 629.

e. 04/05/2006 Nº 61.902 v. 04/05/2006

VIDEO LA RIOJA S.A.

VIDEO LA RIOJA S.A., con sede social en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2/10/1986, bajo el Nº 6303, del Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que: por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 23 del 24/06/2005, ha aprobado la capitalización de los aportes irrevocables realizados con anterioridad por los accionistas. Dichos aportes a la fecha de la asamblea ascendían a $ 275.261,49, se decidió capitalizar la suma de $ 274.895,80 y se resolvió por unanimidad que el saldo de $ 365,69 no sea capitalizado y se reintegre a los accionistas en las proporciones correspondientes, por ende la sociedad aumentó su capital de $ 104,20 a $ 275.000 (aumentó en $ 274.895,80). Oposiciones y reclamos de ley podrán efectuarse en Tucumán 2133, 2º piso, Capital Federal. Cristian Gilbert. Presidente: el cargo que inviste surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 09/11/2004 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Cristian Gilbert

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 52. Libro Nº: 36.

e. 04/05/2006 Nº 56.543 v. 08/05/2006

"Z"

ZAIT-SHEMEN S.A.

(IGJ N° 1.663.461) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/11/2001 resuelve aceptar la renuncia del Señor Samuel Liberman al cargo de Vicepresidente del Directorio y ratificar a la Señora Liliana Myriam Liberman en el cargo de Presidente y al Señor Guillermo Liberman en el cargo de Director Suplente. Comunica a su vez por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6/05/2002 y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/2005 se resuelve idéntica designación y todos los directores constituyeron domicilios especiales en la calle Emma de la Barra N° 353 Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 3/02/2006 se resolvió aceptar la renuncia del Señor Guillerrno Liberman al cargo de Director suplente y designar el siguiente Directorio: Directores Titulares: Liliana Liberman (Presidente) y Facundo Bunge y Director Suplente: José María Astarloa, los que constituyeron domicilio en la calle Emma de la Barra N° 353 Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Pedro Dorado autorizado por Asamblea de fecha 3/02/2006.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/06. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 04/05/2006 N° 3065 v. 04/05/2006

ZARVAR Sociedad Anónima

Expte. 1. 751.070. Edicto por 3 días. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 25/2004, comunica que: por acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2005 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: ZARVAR SOCIEDAD ANONIMA: ultima inscripción: Número 2019 Libro 27 tomo - de sociedades por acciones fecha 11/02/2005. Domicilio social: República Arabe Siria 3365 4to. "B" – Ciudad. Autónoma de Buenos Aires. Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 1.392.749,26. Valuación de Activo y Pasivo a la fecha de restitución Activo $2.851.253,57.- Pasivo $ 700.- Monto de Patrimonio Neto $ 2.850.553,57.- Marina Paola Castro. Autorizada por Escritura Nº 75 de fecha 12/04/2006. 27 de abril de 2006. Certificación emitida por: María Graciela Garoarino de Seiler, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 736, Matrícula Nº 3156, Nº de Acta 120, Libro Nº 77.

Certificación emitida por: María Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 77.

e. 04/05/2006 Nº 61.729 v. 08/05/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. cl Droguería Dronor SA s/ Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 67491/04) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 10 de mayo de 2006 a las 13:30 hs. en el salón de calle, Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en la Zona C del Nuevo Puerto de la Ciudad de Buenos Aires, sobre calle sin nombre oficinal s/n esquina Avenida Presidente Ramón S. Castillo s/n esquina Avenida Antártida Argentina s/n designada según su título antecedente como Parcela uno del plano 1511-R-P1III-4-01, confeccionado por la Dirección Nacional de Construcciones del Río de la Plata de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables que citan sus antecedentes que posee forma de triángulo cuyos vértices están determinados por las letras E.F.G. y que tiene las siguientes medidas y linderos: partiendo del punto E que es esquinero Este de la misma y en dirección al SE se miden 106,12m hasta dar con el punto F, lindando en este tramo EF que es su costado SE, calle en medio, en parte con la parcela dos y en parte con la parcela ocupada por Casa de Moneda: desde el punto F con ángulo interno de 50 grados, 47 minutos, 35 segundos y en dirección al N se miden 168,01m hasta dar con el punto G, constituyendo este tramo FG su frente al O, sobre la Avda Antártida Argentina, desde el punto G y con ángulo interno de 39 grados, 10 minutos, 30 segundos, y en dirección SE se miden 150,16m hasta dar con el punto E de partida, que encierra la figura con un ángulo interno de 90 grados, 1 minuto, 55 segundos, siendo su tramo GE su frente al NE sobre calle Ribera. Superficie encerrada según línea de edificación: 6.904 m2 9.709 cm2 Según la Dirección de Catastro de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires el inmueble es una manzana triangular conformada entre Avenida Antártida Argentina, Avenida Presidente Ramón S. Castillo y calle sin nombre oficial, que mide y linda: 101,49 m en su costado SE lindando con calle sin nombre, 157,38m con fte a la Avda Antártida Argentina en línea NS y 124,11m sobre Avda pte Ramón S. Castillo en su cierre al NE. Matrícula: 20-2937, Nom. Cat: Circ: 20, secc: 3, Mzna: 74 C Según constatación de escribano de fs. 263 el inmueble de forma triangular conformado entre la Avda Antártida Argentina, la Avda pte Ramón S. Castillo y calle sin nombre oficial. Dicha calle no se extiende desde la Avda Antártida Argentina, hasta la mencionada Avda Pte Ramón S. Castillo sino hasta la calle Comodoro Pedro Zanni, que corre por detrás de la Casa de Moneda, por lo cual parte del terreno está separado solamente por una alambrada, del terreno que ocupa el antes denominado Policlínico Ferroviario Central Pte Juan Domingo Perón, y no por la mencionada calle sin nombre oficial. Se trata de una fracción de terreno, con pasto, rodeado de un alambrado de tipo olímpico, sin edificación alguna, obrando en el terreno solamente una cabina para vigilancia para una persona, aparentemente de plástico, en malas condiciones, no observándose la presencia de persona alguna. Base: $ 4.353.393,37 Seña 30%, Comisión: 3% más iva. El adquirente deberá abonar el importe de la seña en efectivo o con cheque certificado de un banco de plaza de Capital Federal a la orden el Banco de la Ciudad de Buenos Aires El importe de la comisión en efectivo. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 17 de mayo de 2006 a las 13:30 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 3.265.045,03 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta el día 22 de mayo de 2006 a las 13:30 hs SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 8 y 9 de mayo de 2006 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: GCBA fs 387 $ 54934,63 al 27/9/05 Ag. Arg. fs 379/80 $ 17318,42 al 4/10/05.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 04/05/2006 N° 15.716 v. 08/05/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA DE TRABAJO SALA IIIa TUCUMAN

En los autos caratulados AMICONE DE DÉCIMA, MIRTA VS. OBRA SOCIAL DE CONDUCTORES CAMIONEROS DE TUCUMÁN S/DESPIDO que se tramitan por ante esta Sala IIIa. de la Excma. Cámara del Trabajo del Centro Judicial Capital - Poder Judicial de Tucumán, se ha dispuesto NOTIFICAR a la parte accionada Obra Social de Conductores Camioneros de Tucumán, cuyo domicilio se desconoce, la resolución recaída en la causa como la providencia que ordena la publicación y que se transcriben a continuación: San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2005.- Por presentada con los recaudos acompañados y constituído domicilio legal téngase a la letrada ADRIANA ELIZABETH LAZARTE en el carácter invocado a mérito del Poder Ad. Litem adjuntado y désele intervención de ley. Agréguese la Cédula Ley 22.172 devuelta y atento lo informado por el Oficial notificador procédase a notificar a la demandada, la Sentencia de fecha 08-08-05, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de TRES días, libre de derechos.- Fdo.: RAUL M. DIAZ RICCI (Vocal).- S.M. de Tucumán, Agosto 08 de 2.005.- Y VISTO: … RESULTA: … CONSIDERANDO: … RESUELVE: 1) HACER LUGAR al Recurso de Aclaratoria deducido por el letrado Guillermo Alfonso ROBLEDO, por derecho propio y como apoderado de la parte actora, conforme a lo considerado.- II) TENER PRESENTE la nueva planilla de condena vertida en los considerandos de la presente.- III) RECHAZAR EL RECURSO DE ACLARATORIA deducido por el letrado apoderado de la demandada Juan Luis CALAMANDREI, conforme a lo considerado.- IV) REGULAR HONORARIOS, conforme a lo tratado, de la siguiente forma: Al letrado Guillermo Alfonso ROBLEDO la suma de $ 11.460 (pesos once mil cuatrocientos sesenta); por las reservas hechas a fs. 119 y 515 la suma de $ 1.520 (pesos un mil quinientos veinte) por cada una y por la reserva hecha a fs. 613 la suma de $ 1.140 (pesos un mil ciento cuarenta). Al letrado Juan Luis CALAMANDREI la suma de $ 8.500 (pesos ocho mil quinientos) y por las reservas hechas a fs. 119, 515 y 613 la suma de $ 850 (pesos ochocientos cincuenta) por cada una. Al perito calígrafo Amado Zamar LEIVA la suma de $ 1.380 (pesos un mil trescientos ochenta). A lo perito contador C.P.N. Silvia Noemí BRITO la suma de $ 1.380 (pesos un mil trescientos ochenta). V) COSTAS de la presente incidencia: según fuera considerado. REGISTRESE, ARCHIVESE Y HAGASE SABER. Fdo.: RAUL M. DIAZ RICCI – CARLOS SAN JUAN (Vocales). Ante mí: Sergio Esteban Molina (Secretario)".

San Miguel de Tucumán, 29 de marzo de 2006.

e. 04/05/2006 Nº 511.589 v. 08/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil cinco, reunidos en acuerdo los Señores Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, Dres. GABRIEL EDUARDO CASAS - Presidente - OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE y CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMÉNEZ MONTILLA, actuando como Fiscal General el Dr. ALFREDO FRANCISCO MIGUEL TERRAF, siendo imputado Miguel Mauricio Ardiles, L.E. N° 8063.966, argentino, casado, hijo de José Mauricio Ardiles y de Clementina Lidia Soria, domiciliado en Av. Juan B. Terán N° 366, Banda del Río Salí, Tucumán. Actúa por la defensa técnica del imputado, el Dr. CIRO VICENTE LO PINTO.-

AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: …

Por lo preexpuesto, el Tribunal:

RESUELVE:

I) CONDENAR a MIGUEL MAURICIO ARDILES, de las condiciones personajes que constan en autos, a la pena de TRES AÑOS de PRISION de EJECUCION CONDICIONAL, INHABILITACION ABSOLUTA por doble tiempo del de la condena y COSTAS, por ser autor voluntario y responsable de los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 296 en relación al 292 y 289 inc. 3º del Código Penal, en concurso ideal, en dos oportunidades (Arts. 26, 29 inc. 3º, 40, 41, 54 y 55 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) ORDENAR la supresión de los instrumentos falsos y adulterados (Art. 526 C.P.P.N.).

III) DISPONER el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en los considerandos de la presente sentencia (Art. 27 bis, inc. 1º y 8º del Código Penal).

IV) PROTOCOLICESE - HAGASE SABER. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. — Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, secretario.

San Miguel de Tucumán 12 de septiembre de 2005.

AUTOS Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo del vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código, Penal y la planilla de costas procesales obrante a fs. 690 de autos.-

II) FIJAR el día 24 de Junio del año 2.009 como fecha de vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código Penal en relación a Miguel Mauricio Ardiles, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia de fecha 24 de Junio de 2.005 glosada a fs. 676/678 y vta.

III) REGISTRESE – HAGASE SABER. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. — Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.599 v. 04/05/2006

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil cinco, reunidos en acuerdo los Sres. Jueces de Cámara Subrogantes del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, Dres GRACIELA NAIR FERNANDEZ VECINO- Presidente; MARINA COSSIO de MERCAU Juez de Cámara, y ERNESTO CLEMENTE WAYAR - Juez de Cámara; para dictar sentencia en la causa caratulada: "Flores, Arturo Dionisio S/Falso Testimonio", Expte. F - 24/02, del Registro de la Secretaría del Tribunal, en la que se encuentra imputado ARTURO DIONI-

SIO FLORES argentino, D.N.I. Nº 10.292.960, nacido el 02 de Mayo de 1.952 en Villa Trancas, Departamento Trancas, Provincia de Tucumán, República Argentina, de profesión policía de la Provincia, casado, hijo de Cruz Dionisio Flores y de Ramona Mercedes Morales, domiciliado en Avda. Martín Berho Nº 563 de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina. Actúa cómo representante del Ministerio Público Fiscal, el Sr. Fiscal General Subrogante, Dr. GUSTAVO ANTONIO GOMEZ, y por la defensa técnica del imputado, el Dr. WASHINTONG H. NAVARRO.

AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO… RESUELVE:

I) CONDENAR a ARTURO DIONISIO FLORES, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de UN MES de PRISIÓN de EJECUCIÓN CONDICIONAL, INHABILITACION ABSOLUTA por DOBLE TIEMPO que el de la condena y COSTAS, por ser autor voluntario y responsable del delito de falso testimonio, previsto y reprimido por el Art. 275 primer párrafo del Código Penal (Arts. 19, 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) DISPONER el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en los considerandos de la presente sentencia (Art. 27 bis, acápites 1º y 8º del Código Penal).

III) PROTOCOLÍCESE - HÁGASE SABER. — Graciela N. Fernández Vecino, Presidente. — Ernesto Clemente Wayar, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

San Miguel de Tucumán 19 de Agosto de 2.005.

AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: … RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo del vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código Penal y la planilla de costas procesales obrante a fs. 145 de autos.

II) FIJAR el día 05 de Abril del año 2.009 como fecha de vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código Penal en relación a Arturo Dionisio Flores, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia de fecha 05 de Abril de 2.005 glosada a fs. 137/138.

III) REGISTRESE – HAGASE SABER. — Dra. Marina Cossio de Mercau, Juez de Cámara. — Dra. Graciela N. Fernández Vecino, Presidente. — Dr. Ernesto Clemente Wayar, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.648 v. 04/05/2006

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil cinco, reunidos en acuerdo los Sres. Jueces de Cámara del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán; Dres. GABRIEL EDUARDO CASAS - Presidente, CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMÉNEZ MONTILLA, Juez de Cámara y OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, - Juez de Cámara; en la causa caratulada: "Ramírez de Miniggio Teresita S/presunta defraudación E.P. del ANSES" expte. R-08/01, del Registro de la Secretaría del Tribunal, en la que se encuentra imputada TERESITA DEL VALLE RAMIREZ DE MINIGGIO, argentina, D.N.I. Nº 14.640.498, casada, mayor de edad, con último domicilio en Camino del Perú Nº 116, Yerba Buena, de esta Provincia. Actúa como representante del Ministerio Público Fiscal, el Sr. Fiscal General, Dr. ALFREDO FRANCISCO MIGUEL TERRAF y por la defensa técnica de la imputada el Sr. Defensor Público Oficial, Dr. CIRO VICENTE LO PINTO.-

AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: …

Por lo preexpuesto, el Tribunal:

RESUELVE:

I) CONDENAR a TERESITA DEL VALLE RAMIREZ DE MINIGGIO, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de DOS AÑOS de PRISION de EJECUCION CONDICIONAL, INHABILITACION ESPECIAL perpetua y COSTAS, por ser autora voluntaria y responsable del delito de fraude en perjuicio de la Administración Pública, previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º en relación con el art. 172 del Código Penal (Arts. 20, 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) DISPONER el cumplimiento de las reglas de conducta impuesta en los considerandos de la presente sentencia (Art. 27 bis, acápite 1º y 8º del C.P.).

III) PROTOCOLICESE — HAGASE SABER. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. — Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, secretario.

San Miguel de Tucumán 23 de Junio de 2.005.

AUTOS Y VISTOS: … CONSIDERANDO: …

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo del vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código Penal y la planilla de costas procesales obrante a fs. 303 de autos.

II) FIJAR el día 29 de Marzo del año 2.009 como fecha de vencimiento del plazo del art. 27 primer párrafo del Código Penal en relación a Teresita del Valle Ramírez de Miniggio, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal mediante sentencia de fecha 29 de Marzo de 2.005 glosada a fs. 295/296 y vta.

III) INTIMAR a Teresita del Valle Ramírez, de Miniggio, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

IV) REGISTRESE – HAGASE SABER. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. — Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.637 v. 04/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 26, Secretaría única de Capital Federal (Civil) sito en Lavalle 1220 5 piso, cita y emplaza por quince días hábiles a quienes se consideren con derecho a formular oposición al cambio de nombre solicitado por MONICA GRACIELA BISSONE. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Monica Orlandelli, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 61.724 v. 04/05/2006

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia No. 27 Comunica en los autos DANINHEIMER ELSA C/CRISCON S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA Expediente No. 76.274/2003, a CRISCON S.A., COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA, la siguiente resolución, Buenos Aires, septiembre 16 de 2003… Por presentada, parte, por constituido el domicilio procesal y denunciado el real. De la demanda interpuesta, la que tramitará según las normas del proceso ordinario, córrase traslado por el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del mismo ordenamiento. Notifíquese. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Por cumplido el art. 51 inc. d) de la ley 23.187… Fdo. Carlos Raúl Ponce. JUEZ. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.

Soledad Calatayud, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 61.690 v. 05/05/2006

Nº 67

El Juzgado, Nacional de 1º Instancia en lo Civil, Nº 67, Secretaría única, sito en calle Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, cita a Angel Rubén Tenaglia para que comparezca dentro de los cinco días a hacer valer sus derechos en los autos "Ciocale, Alberto Edgardo c/ Tenaglia, Angel Rubén S/ Cobro Honorarios Profesionales", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de abril de 2006.

Celia Angeles Perez, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 56.562 v. 05/05/2006

Nº 77

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 77 Secretaria Única, con sede en la calle Lavalle 1212 Piso 4 de esta Capital Federal comunica que con el fin de adicionar a Agustín Ricardo Mincheff el nombre "Luca" se han iniciado los autos caratulados "MINCHEFF AGUSTIN RICARDO S/INFORMACION SUMARIA" Expte. Nº 41490/05. Publíquese una vez por mes por el lapso de 2 meses. Pudiendo formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.

Gustavo E. Noya, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 56.575 v. 04/05/2006

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. GOMEZ ALSINA, Secretaría Única, a cargo del Dr. FÉLIX G. DE IGARZABAL, sito en la calle Lavalle Nº 1212, Piso 7º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BALOGH, OSCAR C/ INGRASSIA, SUSANA ISABEL S/DIVORCIO (Expte. Nº 9.547/2005) emplaza a la Sra. Susana Isabel INGRASSIA a que en el plazo de diecisiete días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "LA LEY".

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Félix G. de Igarzabal, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 56.550 v. 05/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados NATOLI ALFREDO ANTONIO S/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha resuelto con fecha 5 de mayo de 2005 declarar finalizado el presente concurso preventivo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 43.566 v. 04/05/2006

Nº 5

Para ser publicado en el: BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo de la Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nº 9, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, hace saber que en los autos "ABALO MARIA MARTA SUSANA S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 49625), se ha presentado un proyecto de distribución de fondos parcial. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.651 v. 05/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.04.06 se ha decretado la quiebra de ANTU APLICACIONES INDUSTRIALES INTEGRADAS SA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1535 1º Piso depto 103 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 09.06.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.08.06, y el general el día 15.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 511.573 v. 10/05/2006

Nº 11

El Juzg. de 1ra. Inst. Com. Nº 11, a cargo de la Dra. Maria C. O' Reilly, Sec. Nº 21, sito en Av. Callao 635 piso 5to. de ésta ciudad hace saber que con fecha 4 de abril de 2.006 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de CABAÑA DON JOAQUIN S.A., CUIT 30-70915826-7, con domicilio legal en Lisandro de la Torre 1.148 y comerc. en Inclan 3.302 de ésta ciudad. Se ha fijado el día 20 de junio de 2.006 fecha hasta la cuál los acreedores podrán presentárse a verificar sus créditos ante el Síndico Alberto Javier Samsolo, con domicilio en Paraguay 1.225 piso 3ro. de ésta ciudad. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de agosto y 27 de septiembre de 2.006 respectivamente. Audiencia informativa para el 29 de marzo de 2.007 a las 10 hs. Publíquese por CINCO DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2.006.

Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 04/05/2006 Nº 56.538 v. 10/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan, sito en M. T. de Alvear 1840 4º piso - Capital Federal, en autos: "PRIETO S.R.L. S/QUIEBRA", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

María Julia Morón de Jajan, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 511.574 v. 05/05/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro Secretaría Nº 35 a cargo del Dra. María Florencia Estevarena, cita y emplaza para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan los herederos del Sr. César Horacio Lijo; Sr. Cesar Horacio Lijo (Hijo) con DNI 11.221.950 y la Sra. Delia Dominga Bataglia LC 1.315.463, a estar a Derecho en los términos del art. 43 y 53 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. defensor Oficial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón por 2 días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 56.549 v. 05/05/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pº 3 de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "CHAMORRO ARAUJO GRACIMIANO S/ QUIEBRA (Expte 030273)" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.

Andrea Rey, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 511.610 v. 05/05/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "NMC TRANSWARP S.R.L. s/ Quiebra", se hace saber que con fecha 16 de febrero de 2006 se ha decretado la quiebra de NMC TRANSWARP S.R.L., inscripta el 20/03/2000 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1790, en el Lº 112,

Tº de S.R.L., con domicilio en la calle Uruguay 228, P.B., Of “5”, Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 16 de junio de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el sindico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 14 de agosto de 2006 y 26 de septiembre de 2006 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.672 v. 10/05/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, en los autos caratulados: “PLAN INTEGRAL DE COBERTURA S.A. S/ QUIEBRA C/ PUGLIESE JUAN DOMINGO Y OTROS S/ ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD”, cita y emplaza al Sr. Gerardo Nicolas Tristán Mager de la Branniere DNI 13.264.137, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que la represente (art. 343 del CPr). Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Esteban Marino, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.611 v. 05/05/2006

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F Robledo, Secretaría Nº 50 de la Dra. Maria Eugenia Soto hace saber que con fecha 13 de febrero de 2006 ha sido decretada la quiebra de ENVAPOL SA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificacion y los titulos pertinentes ante el síndico Marcedlo Gabriel Dborkin con domicilio en la Av. Callao 295, piso 3º de Capital Federal, hasta el día 9 DE junio DE 2006. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 07 de agosto DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de setiembre DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su organo de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.597 v. 10/05/2006

Nº 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados “CATANI ALBERTO OBDULIO S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA)” con fecha 12 de abril de 2006, se decretó la quiebra de: CATANI ALBERTO OBDULIO DNI: 11.092.228, con domicilio en José Rodó, Edificio 22 4410 Piso 4º Depto. 30, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.652 v. 04/05/2006

El Juzg. Nac. De 1º Inst. en lo Comercial Nº 26, Secr. Nº 52 en los autos caratulados: “PAPELERA SAN JORGE SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (INMUEBLE MUEBLES RODADOS Y MARCA) (Exp. 033139), llama a mejorar la oferta de la “MUNICIPALIDAD DE LA PLATA” presentada en autos respecto de un inmueble de la fallida sito en la calle 514, entre 11 y 12, de la localidad de Ringuelet, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, que funciona como Centro de Salud. DATOS DE INSCRIPCION: Finca edificada en el lote de terreno designado en el plano especial que cita su título, con el número 14, el cual es parte de la manzana 3, Sección D de la chacra 26. Superficie: 400m2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección A, Chacra 11, Manzana 11n, Parcela 14. Matrícula Nº 126.560 del Partido de La Plata (55). - Informe del Registro de la Propiedad Inmueble a fs. 70/72, valuación fiscal fs 695/98, título de propiedad en fs. 4/7, Direcc. Gral. de Rentas de la Prov. De Buenos Aires a fs. 701/3 (deuda al 29/8/03 $ 1277.03), Municipalidad de La Plata a fs. 196/200 (deuda al 28/9/01 $ 962,96), Servicio de Aguas a fs. 205/06 (deuda al 25/9/01 $ 680.98), y certificado de anotaciones personales de la fallida a fs. 781/2. Los bienes que se ofrecen en venta se venden ad corpus, y deberán ser aceptados por los oferentes en el estado en que se encuentran y que los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. El precio base para la enajenación del inmueble ha sido determinado en la suma de $ 40.000.- Asimismo, déjase establecido que no se acepta la venta en comisión. El pago de la oferta que se acepta, para el oferente Municipalidad de La Plata será de 30 días hábiles procesales contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta; ahora en relación al resto de los oferentes, dicho pago deberá realizarse de contado dentro de los cinco días hábiles computado desde la notificación de la resolución que apruebe la venta. El precio de oferta debe entenderse con exclusión del I.V.A., esto es que el IVA, cuando corresponda tributarse estará a cargo exclusivo del comprador. El adjudicatario deberá acreditar su categorización respecto del I.V.A. junto con el pago. Asimismo, quien resulte adquirente deberá abonar la comisión fija del 3% sobre el precio de base, al martillero designado. El precio ofrecido deberá superar en un mínimo de $ 1.000 la oferta efectuada y las mejoras propuestas al resto de las condiciones. En la oferta se incluirá una garantía por el 10% de su monto, debiendo ser constituida mediante depósito bancario en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS. Los interesados deberán presentar sus ofertas por duplicado en sobre cerrado que identifique los autos, en idioma castellano, dirigido al Tribunal Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635 piso 1 de C.A.B.A., conteniendo los datos indicados a fojas 2540/45 del expediente, hasta el día 15 de mayo de 2006 a las 13.30 horas en la sede del Juzgado. A partir de ese momento no se admitirán nuevas ofertas. APERTURA DE LAS OFERTAS. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las distintas ofertas se fija para el día 16 de mayo de 2006 a las 8.30 horas. La apertura de las ofertas se efectuará conforme lo normado por el Art. 205 inc. 6 de la ley 24522, el día y hora señalado en este auto. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de los autos de fojas 2540/45 las condiciones aquí dispuestas, así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieren dictarse. También implica la aceptación de la jurisprudencia del Juez interviniente en la quiebra. ADJUDICACIÓN. Previo al acto de adjudicación se dará vista a la sindicatura para que en el término de cinco días emita opinión respecto del acto licitatorio. El Juzgado se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o bien rechazarlas todas, a su sólo e irrecurrible juicio, debiendo, en su caso, establecerse un orden entre ellas. La adjudicación obliga al oferente en los términos de su oferta y de la presente resolución, siendo título suficiente para exigir el cumplimiento o rescindir la operación, ejecutando las correspondientes garantías. DESESTIMACIÓN DE LAS OFERTAS. El incumplimiento por parte de los oferentes a los requerimientos previstos en el auto de fojas 2540/45 así como de las disposiciones de la ley 24522, podrá dar lugar a la desestimación de las ofertas. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS DE OFERTAS. Las garantías de cada una de las ofertas serán devueltas dentro de los cinco días corridos desde que quede firme la adjudicación del inmueble, siempre que ello corresponda de acuerdo a las condiciones del presente proveído. Las correspondientes al adjudicatario serán tomadas como parte de pago del precio ofrecido. RESCISIÓN DE LA ADJUDICACION. La adjudicación podrá rescindirse por el Juzgado mientras esté pendiente el pago del saldo de precio, o aún después de integrado el mismo en los siguientes supuestos: a) por el incumplimiento total o parcial del adjudicatario a las obligaciones asumidas al presentar la oferta o sus mejoras y de las que resultan del tenor del auto de fojas 2540/45; b) por presentación en concurso de acreedores o quiebra del adjudicatario. La rescisión importará: 1. La pérdida a favor del concurso de todas las sumas abonadas por el adquirente. 2. La pérdida de la tenencia del inmueble y de los bienes muebles por parte del adjudicatario, lo que implicará el inmediato desalojo del mismo, en su caso. COMUNICACIÓN DEL PAGO. El primer día hábil posterior a la realización del pago, el comprador deberá informar al Juzgado el importe abonado y su justificación detallada. Por la falta en término del pago del saldo de precio, como asimismo la falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas, se procederá en la forma dispuesta en el Art. 205 último párrafo de la ley de concursos, haciéndose pasible al adjudicatario de un interés moratorio, calculado por cada día de demora (tasa activa Banco de la Nación Argentina a treinta (30) días, capitalizable más un punitorio de una vez y media la tasa activa del Banco de la Nación Argentina). Cualquier otro incumplimiento de las obligaciones asumidas por el adjudicatario, podrá dar lugar a la anulación de la adjudicación, quedando facultado el Tribunal, a su solo juicio a adjudicar el inmueble a quien se haya asignado el segundo lugar, y así sucesivamente para el caso que el siguiente asignado no acepte le sea adjudicada la compra. ENTREGA DE LA POSESIÓN. Cumplido el depósito del precio, el tribunal ordenará que se otorgue la posesión de lo vendido y que se practiquen las inscripciones pertinentes. GASTOS Y HONORARIOS. La totalidad de los gastos y honorarios que demande la transferencia del inmueble estará a cargo de la parte compradora. PLAZOS Y NOTIFICACIONES. Todos los plazos se entenderán en días corridos, salvo que se hable de días hábiles o que se trate de aquéllos que surjan de la ley 24.522 y del Código Procesal Civil y Comercial. Las notificaciones vinculadas con esta mejora de oferta, con excepción de las referentes a las que den traslado de la adjudicación, quedarán notificadas por nota. La exhibición se realizará los días 8, 9 y 10 de mayo de 9.30 has. a 12.30 hs. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, Buenos Aires, 12 de abril de 2006 Dr. Jorge Cardama; Secretario.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.843 v. 08/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad 731, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BERTOLOTTI GRACIELA BEATRIZ s/ PROCESO DE EJECUCIÓN”, expediente Nº 6.178/02, cita y emplaza a GRACIELA BEATRIZ BERTOLOTTI, D.N.I. 14.199.465, para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca en autos a estar a derecho, bajo el apercibimiento de que en caso contrario se dará la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 04/05/2006 Nº 511.207 v. 05/05/2006

Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 A CARGO DEL DR. ROBERTO RAUL TORTI, SECRETARIA NRO. 5 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/POMPONIO, MARISA ALEJANDRA y OTRO S/COBRO DE PESOS” (EXPTE. Nº 1.259/2001) CITA AL DEMANDADO MIGUEL ANGEL BORDONI POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE COMPAREZCA A LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ACTUANTE A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE.” PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 04/05/2006 Nº 511.210 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Doctor Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LOPEZ LUCIO JAVIER S/ COBRO DE PESOS”, Expte. 14037/02, cita y emplaza al Sr. LUCIO JAVIER LOPEZ, para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención, constituir domicilio dentro del perímetro del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por (2) dos día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2005.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 04/05/2006 Nº 511.200 v. 05/05/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo de la Doctora Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MAGIC IMPORT S.R.L. y OTROS s/ PROCESO DE EJECUCION” - Expte: 9.667/02, cita y emplaza al codemandado, Javier Gonzalo Boyajian, para que comparezca a estar a Derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por (2) dos días en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Mariana Roger, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.192 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731 piso 5º de Capital Federal, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BREST HERNAN REYES y otros S/ COBRO DE PESOS” Expte. 8256/02, cita a BREST HERNAN REYES y SASO ISABEL DEL VALLE para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (arts. 145 y 146 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Mariana Roger, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.204 v. 05/05/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaria Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en la calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ POZZALI, ARTURO JOSE Y OTRO S/COBRO DE PESOS” EXPEDIENTE Nº 3510/99, cita y emplaza a la Señora GRACIELA MARIA MONTENEGRO DE POZZALI (DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 11. 815.836) para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (arts. 146 y 343 del CCPCC). PUBLIQUESE POR DOS DIAS. Para ser publicado en “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 511.272 v. 05/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.119 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GISELA MACARENA PATIÑO, JAVIER NESTOR MINCH, JULIA GAUTO Y MARIA VICTORIA MOLPEN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.675 v. 10/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a María Concepción Benayas —DNI Nº 4.267.854—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 5831/05 caratulada “Benayas, María Concepción s/estafa” a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 24 de abril de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.575 v. 10/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Pedro Rogelio CARRI que este tribunal resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal. Auto que ordena la presente: “///nos Aires, 25 de abril de 2006. .... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal en la presente causa Nº 1509/03 y respecto de PEDRO ROGELIO CARRI y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la causa en la que no hubo procesados (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 y 302 del CP). II- SIN COSTAS (art. 530 del CPPN)... (Fdo.) MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO”.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 511.571 v. 10/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 8, a cargo de la Dra. Clara MARIA Do Pico Secretaria Nº 16 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nª 685 Piso 6 Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada Liliana Andrea Maresca a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados “AFIP (DGI) c/ Maresca Liliana A. S/ejecución fiscal “Expte Nº 28451/05 CD Nº 40204/01/05 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 28 de Febrero de 2006. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del CPCC, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en el Diario “La Prensa” citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 146 y 147 del cit. Código) Fdo Clara Maria Do Pico - Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 56.574 v. 04/05/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. Mansilla Anselmo a efectos de que comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado “Gamad S.A. c/Mansilla Anselmo s/Consignación” (Expte. Nº 5.327/05), bajo apercibimiento, de que si no compareciere, se dará intervención al defensor de ausentes. El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Ricardo D. Hierrezuelo, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 56.548 v. 04/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	11/04/2006	MARIO ANDRES GONZALEZ (D.N.I. Nº 21.841.842)	5	Nº 37.232/2005
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	26/04/2006	Miguel Angel Díaz (D.N.I. Nº 14.495.493)	5	Nº 46.381/2005 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/04/2006	Óscar Humberto Obregon (D.N.I. Nº 13.867.701)	5	Nº 14.028/06 ROBO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	17/04/2006	Hugo Alberto Cisneros -D.N.I. Nº 17.135.624, nacido el 25 de junio de 1962 en Sarandí, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan y Adela Mangiameli-	3	.
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	21/04/2006	MATÍAS JAVIER ARCE (D.N.I. Nº 31.983.530)	5	ROBO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	17/04/2006	ORLANDO CARABAJAL ARTEAGA -indocumentado, hijo de Juan Arteaga y de Victoria Carabajal, nacido el 10 de octubre de 1964 en Lima, República de Perú, de los demás datos personales desconocidos para la instrucción.	5	.
32	114	VIVIANA MABEL SANCHEZ	05/04/2006	Ricardo Turkovich - D.N.I. Nº 22.017.147	5	Nº 83.924/2000
32	114	VIVIANA MABEL SANCHEZ	03/04/2006	Richard Castro Aguila, cuyos demás datos de filiación se ignoran	5	Nº 24.507/2005
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/04/2006	NICOLAS ANTONIO MUZZUPAPPA	5	ESTAFA
38	132	GABRIEL GONZALO REY	24/04/2006	MARCELO OMAR SANABRIA, OSVALDO PEDRO SAIDMAN, JORGE EDUARDO LABORDE, MARÍA CONSUELO ALVAREZ IGLESIAS, MARÍA EVANGELINA RUIZ DIAZ, RICARDO JAVIER MORENO, LEILA KALIL Y PABLO ALDAVE	3	Nº 109.997/1998 ASOCIACION ILÍCITA Y ESTAFA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	24/04/2006	HERNAN MARIO CASTILLO (titular del D.N.I. Nº 28.875.792, argentino, de 23 años de edad, soltero, nacido el 26/07/1981	1	Nº 6.010/05 ENCUBRIMIENTO

e. 04/05/2006 Nº 434 v. 10/05/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	26/04/2006	TAMBURRINO JUANA ROSA Y RINALDI DOMINGO ALBERTO	43457
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/04/2006	NORBERTO D'ELIA	3791
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/04/2006	José Lisardo FERNANDEZ	56459
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/04/2006	ANGEL OSVALDO ESPINOSA	56521
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2006	MANUEL PERFECTO GONZALEZ LAUDA	61635
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	07/04/2006	ROBERTO HECTOR MILLER	56511
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/03/2006	AUSPICIO REYES	61622
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2006	Reyner, Luis Isidoro y Ruiz de Reyner, Orfelia	61615
19		EDUARDO NUZZOLESE	19/04/2006	Elida María Martinez	56492
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	IVAN MANUEL GRONDONA	56491
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/04/2006	PEDRO JOSE CAMPANINI	56516
24		MARIA LAURA RAGONI	31/03/2006	ANTONIO SANTISO FERREIRO	1470
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/04/2006	ANTONIO COMERCI	56497
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Carlos Alberto Masson	43489
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/04/2006	VOGEL EDUARDO MIGUEL ANGEL	56468

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/04/2006	Geso Luis Roberto	56510
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/04/2006	GOMEZ CANDIDA	61616
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	24/04/2006	JORGE RUBEN YAPUR	56461
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/04/2006	GONZALO DE SALTERAIN LEZICA	56490
44		ANALIA V. ROMERO	03/04/2006	PETRAGLIA CARLOS DANTE	56503
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/04/2006	MANUEL MAGARIÑOS	56467
45	U	MARISA S. SORINI	21/04/2006	GONZALEZ JOSE HUGO	56469
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/04/2006	MARIA HAIDE CARBONE	56494
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/04/2006	Beatriz Raquel Caneda	43431
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/04/2006	ENRIQUE ROBERTO LUCHETTA	56506
47	U	SILVIA R. REY	21/04/2006	CARNOVALE CATALINA	61609
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/04/2006	Amalia Balzano	56487
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/04/2006	ANGELA INES FERRANDI LC 0121685	56515
53	U	ALDO DI VITO	21/04/2006	OSVALDO MIGUEL CLEMENTE	56476
53	U	ALDO DI VITO	27/04/2006	SANTA ANGELICA EUGENIA PAPPALARDO	56488
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/03/2006	HERIBERTO PAZ	56489
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/03/2006	MAGDALENA CARMEN VISCA	56471
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/04/2006	SOLA BORBONET JORGE y/ o SOLA JORGE y EDUARDA INOCENTA MERCEDES GONZALEZ ECHEG ARAY y/ o EDUARDA INOCENTA MERCEDES GONZALEZ	61619
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/04/2006	EMMA LUDIVINA FERNANDEZ	61636
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2006	MARIA LUISA SANTA CRUZ L.C. 0417231	56466
63		JORGE E. BEADE	17/04/2006	Teresita María Rivera	56475
63	U	JORGE E. BEADE	11/04/2006	JOSE DIAZ	56523
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/04/2006	MARIA ISABEL DEL CARMEN ANDINO	61669
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/03/2006	PEDRO MIGUEL CARENZO	56514
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/04/2006	Bresanovich GALDONA Virginia	56505
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/02/2006	PIRO ISABEL CARMEN	56460
91		ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2006	ALBA HILDA DE BIASI	61666
91		DOLORES MIGUENS	24/04/2006	ALBERTO JUAN ESPIL	56517
93	U	M. ALEJANDRO TELLO	25/04/2006	Marcos MORZAN	56463
94		MARIA ELISA ARIAS	22/03/2006	Manuel Ramón Aguerre	61620
94	U	MARIA ELISA ARIAS	24/04/2006	ISAAC SUEZ, MIGUEL ANGEL SUEZ Y ROSA MOUSSA AZAR	43499
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/04/2006	LUCIO CRISTOBAL GARAGLIA	56509
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/04/2006	Ricardo CHRISTOPH y Palmira SURDO	56474
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/04/2006	MERLINO DE RINALDO MARIA MIGUELA Y RINALDO JOSE	56458
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/04/2006	GORBATO SIMON	56473
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/04/2006	EDITH AMELIA FACCIOTTI	56507
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/04/2006	ENRIQUE VACCARO	56470
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	21/04/2006	CARLOS GABRIEL LIAUSU	56465
105		SANTIAGO STRASSERA	20/04/2006	MARIA DEL CARMEN GARCIA GIADAS	56522
107	U	JUAN F. GALMARINI	27/04/2006	Teresa GENUA	56495
107	U	JUAN F. GALMARINI	25/04/2006	MARIA ESTER GARBERVETSKY	56501
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2006	CABEZUDO, Alicia Beatriz	56512
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/04/2006	MARIA CRISTINA LOVISUTO	43468
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	20/04/2006	MARTA SUSANA VIOLA	3790

e. 04/05/2006 Nº 583 v. 08/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Doctor Juan Manuel Clemente Converset-Secretaría Única a mi cargo- Sede: Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 -piso 4º- Capital Federal comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, Ricardo Constantino c/ STURIZA, Matías Rómulo s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte Reservado Nº 70.547/01) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto rematará el día Miércoles 10 de Mayo del 2006 a las 12,15 horas- EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal- el inmueble sito en la calle MIGUEL DE ANDREA Nº 1318 (Adolfo Sordeaux) entre Márquez y Kennedy - Partido de Malvinas Argentinas - Provincia de Buenos Aires -Nomenclatura Catastral: Circ. V - Secc. A - Mz.90 - Parcela 14b - Matricula: 6598 - Partida: 048-142061-0- Lote 14b de la Manzana 90 -Medidas y Superficies: 13,35 metros de frente al SO igual medida en el contra frente al NE por 12,90 metros de fondo en cada uno de sus costados al NO y SE Superficie total: 172 metros 21 decímetros cuadrados - Linderos: Al SO calle Miguel de Andrea, al SE Lote 14a, al NO Lote 15 y al NE parte del Lote 13- Según constatación de fs. 176/181 el inmueble es ocupado por el demandado en autos, su cónyuge Susana Cousiño de Sturiza y su hija y consta de: Pequeño frente libre- Porch de entrada- Garaje con dos entradas (utilizado como dormitorio) Living- Dos dormitorios- Baño totalmente instalado- Amplia cocina Comedor diario- Pequeño patio en el fondo- Por escalera interior se accede a una terraza en la cual (al frente del inmueble) se hallan Un dormitorio- Una cocina y Un pequeño baño todo ello en construcción -Títulos: fs. 151/158 - Dominio e Inhibiciones: fs. 287/291 debidamente actualizados- Impuestos atrasados: sujetos a reajustes- Obras Sanitarias y Aguas Argentinas: fs.142 fuera del radio de acción- Inmobiliario Rentas: fs. 273/278 al 31/10/05 $ 2.549,60- Municipalidad de Malvinas Argentinas: fs. 267/269 al 10/11/05 $ 4.769,88 - No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecutivo" del 18/2/99) Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 50,000 Seña: 30%-Comisión: 3% más IVA sobre la misma- Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J.: 0,25%- todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los tres días en el Banco de la Nación Argentina- Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos-Días de Exhibición: Lunes 8 y Martes 9 de Mayo del 2006 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo del 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 56.796 v. 05/05/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 Secretaría única (Talcahuano 550 6º piso), comunica, por dos días, en el Expediente número 35405/98 (reservado) que martillero Luis Antonio Bolettieri, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 10 de Mayo de 2006 a las 11 hs en punto, lo siguiente: a) Un inmueble sito en la calle Paraná 1132/34/38, Capital Federal, UF 16 piso 9no, Superficie total 220,23 m2, y UNIDAD COMPLEMENTARIA XVI de PB, ambas matrícula 20- 2470/16 y b) La 1/22 ava parte indivisa correspondiente a la UF 1 del inmueble sito en Paraná 1132/34/38, Capital Federal, UNIDAD 1 del 1ER SUBSUELO y 2DO SUBSUELO y PB. Matrícula 20-2470/1.- Superficie total 557,30 m2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica corno Paraná 1132, 9no. Piso "A". El departamento cuenta con palier privado, living comedor al frente con balcón sobre calle Paraná, existiendo en el living una división que se utiliza como escritorio, cocina, baño y habitación de servicio, toilette de recepción, entrada de servicio, 4 habitaciones, dos de ellas en suite, una con vestidor, un baño mas completo y balcón al contrafrente. Todo en buen estado de uso y conservación. Posee en planta baja baulera y en 1er. subsuelo espacio guardacoches identificado con el Nro. 12. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por la demandada y su núcleo familiar como propietarios. BASE: $ 345.000 (fs.1037). SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de las deudas por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador. DEUDAS: por ABL (fs.754) por $ 115,21 mas (fs.755) por $ 33,65; mas (fs.756/8) por $ 22713, todo al 12/08/03; mas la suma de $ 45,64 al 14/07/03; en Aguas Argentinas (fs.736) por $ 177,35 mas (fs.735) $ 82,41 mas $ 3671,93, todo al 20/08/03; en OSN (fs.895) por $ 2039,38 al 31/03/05; sin deudas por expensas al 10/3/06.- EXHIBICION: 8 y 9 de Mayo de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 03 de mayo de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 56.799 v. 05/05/2006

Nº 33

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única a mi cargo, sito la calle Uruguay Nº 714, piso 4º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOSADA JUAN C/ BOGGIANO ANDREA VIVIANA S/ EJEC. HIPOTECARIA", Expte. Nº 72.121/00, que el martillero ALICIA MARTHA ARAMENDIA rematará el día 15 de Mayo de 2006 a las 10,45 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal: Una finca ubicada en la zona Norte de esta Ciudad con frente a la calle Bacacay Nº 874, entre las de Rojas y Colpayo, edificada en el lote de terreno designado en el plano de subdivisión M-262-64 como parcela 9 de la Manzana 42-B, y que forma parte del lote designado en su título originario como lote 19. Dicha finca mede: 3,86 m. de frente al Norte, sobre la calle Bacacay; 3,98 m. en su contrafrente al Sud, lindando con terreno del Ferrocarril Sarmiento; 12,88 m. al Oeste, en dos líneas de 11,06 m. y 1,82 m. respectivamente, lindando con Juan Giacomello, y 11,82 m. en su costado Este, en dos líneas de 4,50 m. y 7,32 m. respectivamente, lindando con el mismo vendedor y doña Rosa Juana Leoni de Duhourq, todo lo que hace una Superficie Total de 48,49 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Mzna. 42B, Parc. 9. Partida Nº 01-0176562. Matrícula Nº FR 7-6153. AD CORPUS. Se trata de una casa que consta de: cocina pequeña con ventana al exterior, baño con ducha, un comedor pequeño y un dormitorio con ventana al exterior, parte del comedor y dormitorio tiene un entrepiso de madera que es el segundo dormitorio con una ventana al exterior. La casa cuenta con gas natural, estufa y calefón. Se encuentra en mal estado de mantenimiento, falta revoques. Se encuentra en estado precario, falta de revoques y mantenimiento. Se encuentra

ocupado por la Sra. Andrea V. Boggiano, quien vive con un hijo menor de edad y lo hace en carácter de propietaria. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 312) al 3/3/06 $ 72,82; A.B.L. (fs. 317) al 2/3/06 $ 736,91; O.S.N. (fs. 296) al 28/2/06 no registra deuda. Base: $ 15.504. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 4% más IVA y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. No se permite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declaro postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrá ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resulte comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Exhibición: 11 y 12 de Mayo de 2006 a 15 a 17 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Clementina María del V. Montoya, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 56.608 v. 05/05/2006

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo de la Dra. Delia B. Iñigo, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TURATI VIVIANA NORMA c/ANTIN ROBERTO MIGUEL s/EJECUCION HIPOTECARIA". Expte. 10102/2000" (reservado) que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit.20-12588820-9), rematará el día 10 de Mayo de 2006, a las 09:15Hs en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Boulevard Colón 1545 c/ Alsina y Sarmiento, U.F. Letra "I",Piso 1º,polígono 01-04 FR, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Se compone entrando de un corto pasillo por el que se accede tanto al living comedor como a la cocina, ambientes que poseen cada uno ventana al aire luz del edificio, continuando se ingresa a la habitación de servicio con ventana también al aire luz. Seguidamente un pasillo, el que posee empotrado en una de sus paredes un placard de dos hojas y al que desembocan el baño completo y el dormitorio principal, al final del pasillo, con ventana al frente y vista al boulevard Colón, el que tiene empotrado un placard de madera cubriendo toda una pared del ambiente. El bien se encuentra en un buen estado de conservación, con los desgastes propios, del uso y del paso del tiempo. Sup.Total:40m.2.con 47dm.2.(medidas ad-corpus) Nom.Catast.: Circ. I Secc.C; Mz.186; Parc.4G;subparc. 104, Matrícula:137981 "I". Estado de Ocupación: Desocupado. DEUDAS: (Fs.144/149) Rentas al 18/11/04 =$1,30;(Fs. 135/139) Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 31/08/04= $5.651,88,(Fs.114) Obras Sanitarias al 28/09/04= cuenta OSSE 533/011-sin deuda;(Fs.98)Expensas Comunes al 31/07/04=$1.283,14/(Fs.168)al 22/04/05= $ 745. EXHIBICIÓN: 08 y 09 de Mayo de 2006, de 16.00 a 18 Hs. BASE U$S 29.000,00- Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25% Sellado de Ley: 0,5% c/parte. Todo en dinero efectivo. Hácese saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512(CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio conforme lo normado por el Art.580 del CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de MAYO de dos mil seis.
María del Carmen Boullón, secretaria Interina.
e. 04/05/2006 Nº 43.699 v. 05/05/2006

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, —Subrogante— Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - Entre Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NOYA ALBERTO JOSE Y OTROS c/ MILANO ROBERTO OSVALDO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 117.530/2001, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 12 de Mayo de 2006 a las 12,15 horas —en punto—, en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Caaguazu 6272/74/76 entre Murguiondo y Carlos Encina - Unidad Funcional Nº 5 de la Planta Baja y Primer Piso de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula 1-91937/5 - Partida 2847507 - Nomenclatura Catastral: Circ: 1 - Secc: 72 - Manz: 126 - Parc: 17 - Subparc: 5. Superficie 85 M2 25DM2 - De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble consta de tres habitaciones, pasillo de distribución, baño, cocina, depósito y patio y/o terraza, todo en el primer piso y en regular estado de uso y conservación. Al inmueble se ingresa por Caaguazú 6274 por pasillo descubierto. Se encuentra ocupado por Julio Gabriel Milano y ocupa el inmueble en carácter de ocupante y como hijo del demandado, sin exhibir título ni contrato. BASE $ 44.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 100) No registra deuda al 30-8-04 - Aguas Argentinas (fs. 101) $ 1211,03 al 6-9-04 - Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 109/110) $ 762,72 al 3-9-04 - Expensas (fs. 145) La parte actora manifiesta que el inmueble objeto de esta ejecución no se encuentra sometido al régimen de la ley 13512, por lo que no registra deuda alguna respecto de expensas. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de Mayo de 2006 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 56.607 v. 05/05/2006

Nº 52

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 52. Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes No. 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TISINOVICH, Esteban y otro c/ MINICUCCI, Victor s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 107.425/2001, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin, (4657-7878), rematará el día 10 de Mayo de 2006 a las 10,15 horas en punto, en el Salon de Remates de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233 (Oficina de Subastas Judiciales) de Capital Federal, el inmueble que se exibira los días 8 y 9 de mayo de 2006, de 11,00 a 13,00 hs., con frente a la calle Olavarría No. 914 entre los números 916 y 924 de la localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., edificado sobre lote 14 de la manzana 63 según titulo, superficie 299,98m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III; Sec. C: Manz. 269; Parcela 26; Antecedente Dominial 9418/978 – La Matanza (070). Según informe del martillero el inmueble se trata de Un Galpón totalmente cubierto en toda la superficie del lote de terreno, con sus paredes revocadas en material grueso, piso de cemento alisado color verde techo de chapas de fibrocento con cabriadas de hierro. Su estado es bueno. Actualmente lo ocupa una fábrica de calzados en su condición de inquilinos con contrato que no exhibe, y trabajan en dicha fabrica 12 personas de ambos sexos. Dicha propiedad cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua corriente, cloacas y su frente esta pavimentado. La venta se realiza al contado en efectivo al mejor postor en el estado fisico y juridico que se encuentra. BASE: $ 50.000.- Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), Sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, como asi tambien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No se procederá la compra en comisión. Adeuda conforme constancias de autos; Imp. Inmob. Al 31-3-05 $ 3.489,80 (Fs. 147); Imp. Munic. al 23-12-04 $ 2.178,66 (Fs. 104/105) y Aguas Arg. al 15-12-04 $ 11.459,60 (Fs. 94/96). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO EL CRONISTA COMERCIAL DE CAPITAL FEDERAL.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 56.798 v. 05/05/2006

Nº 67

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Sec. Única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6to., Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 21933/03 "BankBoston NA. c/ Piovano Hugo Nicolás s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart rematará el 10 de mayo de 2006 a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la calle Lugones 3035/37, entre Quesada y Avenida Congreso, Unidad 1 planta Baja y Azotea, Capital Federal. NC: Circ: 16; Secc: 53, Manz: 66, Parcela: 13, Matrícula 16-30645/1. Contado y mejor postor. Base $ 90.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador en subasta deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPC). En virtud de la doctrina plenaria sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria del 18/2/99"; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. El inmueble es ocupado por el Sr. Nicolás Alejandro Piovano DNI 10.788.016, en su carácter de propietario, conjuntamente con su esposa Rosa Beatriz Rodríguez y dos hijos de ambos. El inmueble es de una planta construido sobre línea municipal y tiene un hall de entrada, comedor, cocina comedor, tres dormitorios sin placard, baño completo con luz natural. Afuera patio con depósito, pileta de lavadero y acceso a terraza descubierta. El estado general es malo con humedad en sus paredes. Deudas: Rentas: $ 1.078,19 al 27/09/05 (fs. 171); OSN: sin deuda al 18/09/03 (fs. 108); Aguas Argentinas: $ 2.001,23 al 30/9/05 (fs. 167). Atento a la constancia de fs. 195 se hizo efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598 inc. 3 del CPCC, por ello se hace saber que el bien se subastará como libre de deuda por expensas. Visitar 8 y 9 de mayo de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Celia Angeles Perez, secretaria.
e. 04/05/2006 Nº 56.601 v. 05/05/2006

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/KENETIC SRL y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 120.798/99 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 18 de Mayo de 2006 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en la Localidad de Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle French 1294, esquina Urquiza 4710. Superficie 243,65 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección E, Manzana. 38, Parcela 1, matrícula 44658. Según Informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por una familia en un total de 6 personas como propietario y su núcleo familiar. El bien se compone en planta baja de jardín perimetral, living con hogar a gas, cocina, baño y tres dormitorios y lavadero y por escalera independiente se accede a planta alta donde hay una cocina, living comedor, dos baños, 3 dormitorios, terraza y lavadero, cuenta con cloacas, gas y agua. Todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 15 y 16 de Mayo próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 200.000.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CP. No se aceptaran posturas inferiores a los doscientos pesos ($ 200). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procede la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 116) por $ 304,18 al 17/09/01; en Rentas (fs. 98) por $ 2678,48 al 24/05/01; en Municipalidad de Vicente Lopez (fs. 89) por $ 1622,83 al 22/05/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 183) al 11/12/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 56.609 v. 05/05/2006

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Juez Subrogante, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 3er. Piso, Capital Federal, COMUNICA por dos días en autos "CONS. PROP. AV. MAIPU 1736/1750 c/ CIANPOLI JORGE AURELIO s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 78.782/1993, que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Tel. (15) 5228-5200, rematará el 11 de Mayo de 2006, a las 12,15 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital, el 50% Indiviso perteneciente a Jorge Aurelio Ciampoli, del Inmueble AD-CORPUS, DESOCUPADO, sito en Av. Maipú 1736/38/44/48/50, y Domingo Faustino Sarmiento 1735/39/43/47, Piso 14 "E", que mide aproximadamente más de 65 m2. Además posee Baulera, Unidad Funcional Nº: 233, Polígono: 15-05, Matrícula: 450/233, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 50.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del 5º día de aprobada la subasta, el adquirente deberá depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (Art. 580 C.P.C.C.). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria). El Inmueble consta de Dos Habitaciones con amplios placards: Ambos con frente lateral, divisándose desde allí la Av. Maipú, un Living-Comedor que da también lateralmente al exterior, con un Balcón, Cocina con Lavadero al exterior, y Baño Completos, y 3 calefactores a gas, dos de ellos de tiro balanceado. Su Estado de Conservación es Muy Bueno. Adeuda: Rentas $ 1710,00 al 30/09/04, Aguas $ 27,63 al 08/03/05, A.B.L. $ 4.411,33 al 10/03/05, Expensas Sin Intereses $ 16.527,57 al 18/04/05. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: días 08 y 09 de Mayo de 2006 de 15,00 a 17,00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 04/05/2006 Nº 56.455 v. 05/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, PB de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "LA NUEVA ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE AUTOMOTORES" Exp. Nº 81370, el Martillero Roque Mastandrea, con C.U.I.T. Nº 20-04173898-8, rematará el día 18 de Mayo de 2006 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, los siguientes automotores, constatados en estos autos por el escribano actuante y de acuerdo a las constancias de los incidentes de enajenación en trámite que a continuación se detallan: Expediente Nº 81370: A) Camión 3 Star, DOMINIO: CFO 838. Cabina en estado de abandono, faltantes, caja en regular estado. BASE: $ 8.750,25.- B) Camión Iveco Tractor 160E23T. DOMINIO: BIC 530. Mod. 1997. Buen estado. BASE: $ 30.500,25.- C) Camión Mercedes Benz LS1938. DOMINIO: CXX 603. Mod. 1999. Buen estado con faltantes. BASE: $ 41.000,25.- D) Chevrolet Camión Tanque. DOMINIO: WTD 521. Mod. 1971. Chasis con tanque, regular estado. BASE: $ 7.500.- E) Pick Up Ford Ranger. Mod. XLT C/C 4x4 D. DOMINIO: DAQ 822. BASE: $ 20.000.- Expediente Nº 90880: Semiremolque marca Randon. Mod. SR-TQ-TL-02-34. DOMINIO: CSG 917. Año 1999. Posee tanque de acero calibrado en 32.000 lts., 6 cisternas con carga y descarga, suspensión neumática. 9 ruedas. Estado gral bueno. BASE: $ 40.000.- Se deja constancia que la fallida posee CUIT Nº 30-69214112-8. La venta es al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10% ARANCEL: 0,25 (Acordada 24/00 CSJN). El pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3º día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs. Las ofertas se regirán por lo establecido por el art. 104. 6 del Reglamento del Fuero. Las deudas que pesan sobre los automotores, impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos; las devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la masa y las posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se fijan para exhibición los días 11 y 12 de Mayo en el horario de 10,00 a 12,00 hs. en la calle Cándido Cabrera 1460 de la ciudad de Campana, Pcia. Bs. As. El semi remolque Marca Randon, se exhibirá los días 15 y 16 de Mayo en el horario de 14.00 a 16.00 hs. en la planta Randon, sita en la Ruta Prov. Nº 16, Km. 4,5, Loc. de Alvear, Pcia. Santa Fe.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.

e. 04/05/2006 Nº 511.804 v. 05/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COLORFOT S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR KODAK ARGENTINA S.A." (Expte. Nº 87.134), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 17 de mayo de 2006 a las 10:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Moreno 2523/2525 entre Alberti y Saavedra, Capital Federal. N.C.: Circ.: X, Secc.: 20, Manz.: 17, Parcela 37, Matrícula FR 10-641. MEDIDAS —terreno—: 10 m, 39 cm de fte. al S., por 37 m, 23 cm de fondo (fs. 52). El inmueble se encuentra desarrollado en dos plantas, a saber: planta alta. Amplia recepción, nueve oficinas y tres baños; planta baja. Salón de ventas, dos baños, depósito con cinco oficinas internas con un entre piso de loza, un montacargas y fondo con deposito, baño y parrilla; todo en buen estado de conservación. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 338. 000 (pesos trescientos treinta y ocho mil). Comisión 3%. Seña 30%. I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. No se admitirá la compra en comisión ni sesión de boleto de compraventa. Deudas posteriores a la toma de la posesión a cargo del adquirente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. Se admitirán ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas en la sede del juzgado y/o en el domicilio del martillero, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. La resolución de la aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada por "ministerio legis"; los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-68250535-0. Para mayores datos consultar con el martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar EXHIBICIÓN: los días 15 de mayo de 2006 de 9:30 a 11.30 hs. y 16 de mayo de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 511.685 v. 10/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, a mi cargo, situado en Av. Callao 635, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y diario "Infobae", que en los autos "Gutiérrez Eduardo Marcelo c/ Iglesias Cleofe s/ Ejecutivo", Expediente 77.847, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, Tel. 4240-1498, CUIT 20-15.299.788-5, Lavalle 1388, Casillero 986, subastará el 18 de mayo de 2006, a las 11,15 hs., en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Capital Federal, el 100% del inmueble sito en Boulevard de los Italianos 3660, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, consistente en un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Sección R, Manzana 66, Parcela 21; Matrícula 5.307. Partida 92.078. El inmueble se compone, en planta baja de living (7,00 x 4,00 m), cocina comedor, (4,00 x 4,00 m), baño-lavadero (1,00 x 5,00 m), altillo en madera, compuesto por escalera, 2 dormitorios (4,00 x 4,50 m y 4,00 x 4,00 m respectivamente) y un pasillo (1,00 x 2,00 m). Sobre uno de los costados del frente hay un galpón (4,40 m de frente por 10,90 m de fondo, ensanchándose luego en 9,00 m x 15,60 m, estimándose una superficie de 180 m2); la planta alta se compone de living (8,50 x 6,50 m), cocina (4,50 x 3,00 m), 3 dormitorios con placard (3,20 x 4,50 m; 3,00 x 3,40 m y 3,00 x 3,40 m, respectivamente), 2 baños instalados (2,50 x 2,40 m cada uno) y 2 patios (7,00 x 8,50 m al frente y 9,00 x 8,50 m al fondo). La totalidad del inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Registra deuda por: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.121,57 al 14/3/05, Rentas $ 12.089,40 al 31/3/05, Aguas Argentinas S.A. $ 56,42 al 1/3/05 y O.S.N. al 7/3/05 no registra deuda. Del mandamiento de constatación surge que la vivienda de la planta baja es habitada por la Sra. Verónica Blanco con su esposo Juan Ignacio Iglesias y dos hijos menores de edad; la planta alta habitada por la Sra. Beatríz Tomaino y el galpón, locado por los Sres. Horacio Omar Rodríguez y Aníbal Santiago Nicora, con contrato vigente hasta el 31 de Marzo de 2006. El inmueble será exhibido a los interesados el 12 y 15 de mayo de 2006, de 15,00 a 17,00 hs. Condiciones de venta: SIN BASE, seña 30% del precio de venta, comisión 3%, más aportes y el 0,25% de arancel, según Acordada 24/2000 de la CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.Pr.: 580, debiendo el comprador indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente (C.Pr.: 571). El que resulte comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 04/05/2006 Nº 56.536 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, secretaria Nro. 100 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "GUTKOWSKI, OSVALDO ARTURO C/ SAUD, RAFAEL OMAR Y OTROS S/ EJECUTIVO" Expediente Nro. 005439, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 10 de mayo de 2006 a las 8.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arenales 3147/49 entre Sanchez de Bustamante y Billinghurst, Unidad Funcional Nro. 1, Piso 1º y Unidad Complementaria I, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Sec. 15. Manz. 49. Parc. 17. Matricula: 19-2293/1. Superficie: U.F 1: 114 mts. 48 dm2. Porc. 7 con 69 centesimos y U.C I 123 mts. 03 dm2. Porc. 6 con 42 centesimos con respecto a la 1/9 parte indivisa. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, con toilete de recepción y balcon corrido al frente, pasillo de distribución, baño principal completo y tres dormitorios, cocina y comedor diario y lavadero, todo en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser el demandado, Sr. Rafael Omar Saud, quién dijo poseer D.N.I 13.411.463 (sin exhibir), manifestando ocupar la vivienda con su esposa y su hijo menor de edad. Inmueble propiedad de Rafael Omar Saud. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 167.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 18-5-05 Sin deuda Fs. 349. G.C.B.A al 24-5-05 $ 4.428,08 Fs. 352. O.S.N al 4-4-03 Part. sin deuda Fs. 269. Expensas: Se dispone que la subasta se efectue como si el inmueble se encontrare libre de deuda por expensas Fs. 286. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin notificación ni intimación previa. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.), debiendo el comprador indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto J" del 18-09-99, se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran sastifacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acta del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Se hace saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de posesión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 8 y 9 de mayo de 2006 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 03 de mayo de 2006.

Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 04/05/2006 Nº 56.797 v. 05/05/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en M. T. Alvear Nº 1840, piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos 050925 caratulados "ANTONIO PEÑA E HIJOS SA s/ QUIEBRA s INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día lunes 15 de mayo de 2006 a las 12:15 hs. en Peron 1233 Cap. Fed. a) Bienes muebles inventariados en autos a fs. 24 entre los que se destacan bienes muebles y mercaderías, electrodos, varillas, tubos de gas, bornes, caretas etc, CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE; COMISION 10%; ARANCEL 0,25%, alicuota del IVA de bienes muebles y herramientas en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICION: se realizara los dias 11 y 12 de mayo de 2006 de 14 a 16 hs., en la calle Caboto Nº 1141 - Cap. Fed. Los bienes y automotores, se entregan previo pago total y se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido no se aceptaran reclamos por estado de uso o funcionamiento, faltantes ni por concepto alguno.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 04/05/2006 Nº 511.687 v. 05/05/2006

Nº 24

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 48 a cargo del Dr. Julio F. Passaron sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Davidovich Eduardo s/ Quiebra", Expte. 40338, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 12 de mayo de 2006 a las 9:15 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RN. Inyec. Bic., sedán 5 ptas. modelo año 1996, dominio ARC 491, motor marca Renault Nº AA05103, chasis marca Renault Nº 8A1B53PZZTS011951, en el estado en que se encuentra. Exhibición los días 8 y 9 de mayo de 10 a 12 hs. en el playón del destacamento de la Gendarmería Nacional sita en la calle Ramon Castillo 750 Cap. Fed. SIN BASE, al contado y mejor postor, comisión: 10% + I.V.A., ARANCEL CSJN: 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles judiciales antes de la fecha del remate. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión boleto. La entidad acreedora por deudas provenientes de Rentas deberá solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte de 1 comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Hágase saber que la totalidad del precio del bien a realizarse deberá ser depositado por el adquirente en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgo del adquirente.

Buenos Aires, 02 de mayo de 2006.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 04/05/2006 Nº 56.700 v. 05/05/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Córdoba

(Cambio de Denominación Partidaria)

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de efectuar el cambio de denominación partidaria por "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO", habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de Abril de 2006.

CARLOS PABLO DIERS, secretario electoral.

e. 04/05/2006 Nº 511.619 v. 08/05/2006

ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO

Distrito Río Negro

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO
TIPO ALIANZA CODIGO: 47 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 20/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN CUEVAS, HUGO OSCAR
DN IPARRAGUIRRE, NORMA BEATRIZ

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$10.428,71
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$184.000,00
Prestamos a reintegrar	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$194.428,71**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$47.421,21
Gastos de propaganda	$144.105,45
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$2.740,61
TOTAL EGRESOS	**$194.267,27**
E. RESUMEN	
INGRESOS	$194.428,71
EGRESOS	$194.267,27
SALDO	**$161,44**
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$10.672,39
DEUDAS	$10.500,00
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	54600262/61
Banco:	NACION
Sucursal:	VIEDMA
Fecha de Apertura:	30/09/2005
Fecha de Cierre:	/ /

CODIGO 141050337586810

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: VERANI PABLO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: SUAREZ LUIS FELIPE
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: PASCUAL JORGE RAUL
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 141050337586810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA			
	APORTE PUBLICO		$10.428,71
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral	$9.385,84	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas	$1.042,87	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS		$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza	$0,00	
4.2.3.1	En efectivo $0.00		
4.2.3.2	En especie $0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza	$0,00	
4.2.4.1	En efectivo $0.00		
4.2.4.2	En especie $0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato	$0,00	
4.2.5.1	En efectivo $0.00		
4.2.5.2	En especie $0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato	$0,00	
4.2.6.1	En efectivo $0.00		
4.2.6.2	En especie $0.00		
4.2.7	**APORTES DE LOS CANDIDATOS**		$0,00
4.2.7.1	En efectivo	$0,00	
4.2.7.2	En especie	$0,00	
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
4.2.8.1	En efectivo	$0,00	
4.2.8.2	En especie	$0,00	
4.2.9	**OTROS INGRESOS**		$184.000,00
4.2.9.1	En efectivo	$184.000,00	
4.2.9.2	En especie	$0,00	
2.3.2	**PRESTAMOS A REINTEGRAR**		$0,00
	TOTAL INGRESOS		$194.428,71

LUGAR Y FECHA: — CODIGO 141050337586810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I-E

OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
5461984/37	EFECTIVO	100.000,00
5461984/37	EFECTIVO	50.000,00
5461984/37	EFECTIVO	2.000,00
54600266/73	EFECTIVO	30.000,00
54600266/73	EFECTIVO	2.000,00
TOTAL		184.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 141050337586810



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$47.421,21
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$15.000,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.1	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.2	Papelería adicional	$2.823,17	
5.2.2	Luz adicional	$0,00	
5.2.2	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.2	Gastos varios adicionales	$8.519,09	
5.2.2	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.2	Movilidad y viáticos	$78,95	
5.2.2	Gastos de impresión de boletas	$21.000,00	
5.2.2	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$144.105,45
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$18.500,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$22.000,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$17.000,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$1.000,00	
5.2.1	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$10.000,00	
5.2.1	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$8.000,00	
5.2.1	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$61.000,00	
5.2.1	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.1	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.1	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.1	Folletería	$605,45	
5.2.2	Organización de actos y eventos por terceros	$6.000,00	
5.2.4	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.5	**OTROS EGRESOS**		$2.740,61
	TOTAL EGRESOS		$194.267,27

LUGAR Y FECHA: — CODIGO 141050337586810



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II-B

OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
GASTOS BANCARIOS	$2.740,61
TOTAL	$2.740,61

LUGAR Y FECHA — CODIGO 141050337586810



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$10,672.39
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$10.672,39	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$10,500.00
2.1.1	Proveedores	$10.500,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: — CODIGO 141050337586810



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III-B

PROVEEDORES

Nombre	CUIT/L	Fecha	Importe
RICARDO VIGNONI & ASOCIADOS S.A.	30-70742100-9	20/10/2005	10.500,00
TOTAL			10.500,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 141050337586810

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 04/05/2006 N° 511.616 v. 04/05/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 12 horas, en Suipacha 245 Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Firmado por Representante Legal que surge de Acta de Directorio Nº 376 de fecha 30 de diciembre de 2004. El directorio.
Presidente - Eduardo Alberto Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 18.
e. 03/05/2006 Nº 43.486 v. 09/05/2006

ACTIVOS TURISTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ACTIVOS TURÍSTICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre 226, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Notas, Anexos, informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2005. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la conveniencia de dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea del 26.06.03 y en la asamblea autoconvocada del 24.08.03, y en su caso de desistir del trámite iniciado ante la IGJ.
4º) Consideración de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, notas, Anexos Informe del auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003 y 30 de junio de 2004 y los que sean consecuencia o estén vinculados con los actos allí aprobados. Tratamiento del resultado de tales ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
6º) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Rosana Mabel Villar a la presidencia de la sociedad.
7º) Designación de directores.
8º) Adecuación del estatuto social a la Resolución 20/04 de IGJ.

El Señor Gerardo Prieto fue designado como vicepresidente de la firma en al acta de asamblea Nº 1 de fecha 26/06/03 y de directorio Nº 16 de fecha 26/06/03.
Vicepresidente – Gerardo Prieto

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 172. Libro Nº: 58.
e. 28/04/2006 Nº 43.299 v. 05/05/2006

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la Sede de la sociedad sita en Av. Callao Nº 1046, Piso 3ª de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 64, cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 Piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.
El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 18 de mayo de 2005.
Presidente - Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 8.
e. 03/05/2006 Nº 15.665 v. 09/05/2006

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 19 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1549-1º Piso C.A.B.A., sala a designar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, y demás Documentación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular por el término de un año.
5º) Proyecto de ampliación y mejoras: seguimiento de la gestión.

Roxana C. Bravo-Síndico designado según acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2005 asentado en acta Nº 1 del libro de Actas de Asambleas en folio Nº 18.
Síndico - Roxana C. Bravo

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.
e. 02/05/2006 Nº 43.387 v. 08/05/2006

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de Mayo de 2006, a las 13 horas y en segunda convocatoria el día diez y nueve de mayo de dos mil seis, a las 14 horas, ambas Asambleas a realizarse en la calle Paraná 326, 2º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 11º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Retribuciones de Directores gerentes y ratificación de las mismas si su importe excediera el límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de resultados.

Eduardo Gómez: Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3334. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 74.
e. 03/05/2006 Nº 15.686 v. 09/05/2006

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día viernes 19 de mayo de 2006, a las 14.00 horas (primera convocatoria) y a las 15.00 horas (segunda convocatoria) en la sede de la calle Díaz Colodrero Nº 3452, depto. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la convocatoria de la asamblea para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados con fecha 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
3º) Cambio de la sede social.
4º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
6º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.
7º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
8º) Consideración de la documentación contable prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 3 1.12.2005.
10) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
11) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 31.12.2005.
12) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31.12.2001, 31.12.2002, 31.12.2003 y 31.12.2004.
13) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y la elección por el término de 2 ejercicios económicos.
14) Consideración de la elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 ejercicio económico.
15) Consideración del destino de los resultados que surgen del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
16) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
17) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
18) Consideración de la adecuación de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social ajustado.
19) Consideración del aumento del capital social por capitalización de los resultados no asignados. Emisión de acciones liberadas.
20) Reforma del articulo 4º del Estatuto Social.

Susana Francisca Manente – Vicepresidente según Acta Asamblea Nº 53 del 30/04/2006 y Acta de Directorio Nº 287 del 30/04/2001.

Firma certificada en Sello Nº F002452516 del Acta Nº 56 del Libro Nº 18 del Registro Notarial Nº 1829 de esta Ciudad, a mi cargo. Buenos Aires, abril 25 de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 056. Libro Nº: 18.
e. 28/04/2006 Nº 15.615 v. 05/05/2006

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Denominación de la sociedad: ARIZMENDI S.A. Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 18.696 Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 31 de diciembre de 2005. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2006 a las 11 horas en la sede Social Av. Córdoba 1345 P. 10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Designado por acta de asamblea Nro. 281 del día 22 de septiembre de 2005.
Presidente –
María Laura Gloria Arizmendi de Bietti

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 16.
e. 28/04/2006 Nº 3781 v. 05/05/2006

ARMOR LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Aprobación de los Balances de la sociedad del ejercicio económico 2005.
4º) Consideración del resultado.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y de los honorarios de los directores.
6º) Ratificación del cambio de sede social efectuado por el directorio.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Directorio, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se celebrará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, atento a que la sede social, sita en Lavalle 415, Piso 1º, no cuenta con espacio físico suficiente a fin de llevar a cabo una Asamblea de Accionistas. Asimismo, la exhibición de la documentación pertinente se realizará en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, desde el día 09/05/06 hasta el día 19/05/06, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas.

Asimismo, el libro de asistencia a la Asamblea permanecerá abierto, en las oficinas sitas en Cerrito 866, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, desde la publicación en el Boletín Oficial de la presente convocatoria y hasta el día 19/05/06, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

El Sr. Odón Jacques Valere Marie Chombart de Lauwe, en su carácter de Presidente de la sociedad se encuentra autorizado para efectuar la publicación de edictos en el Boletín Oficial conforme surge del Estatuto de fecha 8/4/1999.

Certificación emitida por: Enrique de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 1.

e. 28/04/2006 Nº 61.649 v. 05/05/2006

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de mayo de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados no Asignados Acumulados. Reducción obligatoria del Capital. Reforma del artículo 6 del Estatuto Social;
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5º) Consideración de la remuneración de los Directores;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

Jorge Pérez Bello, Presidente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31-5-05 y Directorio del 31-5-05.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti y/o Diego A. Garazzi).

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 030. Libro Nº: 14.

e. 02/05/2006 Nº 43.454 v. 08/05/2006

ATLANTIS MARINE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ATLANTIS MARINE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 19 de mayo de 2006, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Esmeralda Nº 892, 2º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración al o los Sres. Directores, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión; Elección de los miembros del Directorio, fijación del mandato;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial;
6º) Análisis y consideración de la necesidad de modificar el estatuto social, en sus artículos décimo, décimo primero, y décimo cuarto, su aprobación;
7º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: Nº 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas.
El firmante con facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/05/05, del Libro de Actas de Asambleas de la sociedad ATLANTIS MARINE SA. rubricado en fecha 16/01/98. Conste.

Representante legal - Adriano Cafaro

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 22.

e. 02/05/2006 Nº 43.406 v. 08/05/2006

AXOR CORPORATION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 23/05/06, a las 18 hs. en 1ª Convocatoria y a las 19 hs. en 2ª Convocatoria, que se celebrará en su sede de Salta 324, p. 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Renovación de los Cargos del Directorio de la Empresa.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 7 del 26/05/2005

Presidente - Miguel Angel Martínez

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 346.

e. 02/05/2006 Nº 3787 v. 08/05/2006

"B"

BAIRES ENJOYMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Rodríguez Peña 189, Piso 4, Of. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes 29 de mayo de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores y síndico suspendidos en la última reunión de Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de nuevo Síndico titular.
5º) Inicio de acciones civiles y/o penales en contra de los Directores y Síndico suspendidos.
6º) Rendición, Aprobación y Reintegro de los gastos efectuados por la señora presidente con fondos propios.
7º) Reforma del Estatuto social (artículo décimo primero).
8º) Aumento del Capital Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Presidente: Virginia Inés Solís. Designado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas según Acta de fecha 03-01-06 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta de fecha 03-01-06.

Presidente - Virginia Inés Solís

Certificación emitida por: Horacio E. Cano Vazquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 26.

e. 03/05/2006 Nº 61.662 v. 09/05/2006

BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BC BALTIC ARGENTINA S.A. SURVEYOR simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2006 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 351 Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión cumplida por el Directorio.
4º) Consideración de la remuneración del Director.
5º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la reforma del artículo Octavo de los Estatutos Sociales. Garantía de los Directores.
7º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los Resultados. Constitución de Reserva Voluntaria denominada "Resultados No Asignados".
8º) Consideración del Aumento del Capital Social. Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Capitalización de la cuenta Resultados No Asignados. Capitalización de nuevos fondos. Emisión de acciones, acciones liberadas, y canje de títulos.
9º) Consideración de la reforma del artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
10) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en la calle Esmeralda 351, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 26 de mayo de 2006, inclusive.

Mariano P. Rodríguez, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2005.

Certificación emitida por: V. Natalia Suarez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 14.

e. 03/05/2006 Nº 56.524 v. 09/05/2006

BETCOM GAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 2006 a las 10:00 hs. en la calle Nogoyá 4825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos determinados por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Remuneración a los Ser. Directores en exceso el 25% de las ganancias Art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Distribución de utilidades.

La Presidente. Electo por Acta de Asamblea Nº 9 con fecha 28/07/04 y Acta de Directorio Nº 47 con fecha 28/7/04.

Presidente - Sandra M. Giles

Certificación emitida por: Jorge Vast. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta:10 . Libro Nº: 132.

e. 02/05/2006 Nº 15.625 v. 08/05/2006

BOSCH REXROTH S.A.I.C. Filial Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 2006 a las 10 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º. de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Designado por Acta de Asamblea 41, del 27/04/05, fojas 98 a 100 del libro correspondiente.

Presidente - Ernesto Brokoff

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 27.

e. 02/05/2006 Nº 15.645 v. 08/05/2006

BOSCH REXROTH S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de mayo de 2006 a las 11 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Reforma del artículo segundo de los estatutos.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Designado por Acta de Asamblea 41, del 27/04/05, fojas 98 a 100 del libro correspondiente.

Presidente - Ernesto Brokoff

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 35. Libro Nº: 27.

e. 02/05/2006 Nº 15.644 v. 08/05/2006

"C"

CARLOS A SALAZAR S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 247.155). Convócase a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria de accionistas de CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. y M., para el día 22 de mayo del 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda a celebrarse en O'Higgins 1865 piso 13º C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe respecto del nuevo libro de Actas de Directorio.
3º) Motivo por el cual se convoca nueva Asamblea para aprobar los balances cerrados a julio del 2004 y julio de 2005.
4º) Reforma del artículo 9º del estatuto social y propuesta del articulado en reemplazo.
5º) Tratamiento y aprobación de los balances, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria referidas a los ejercicios anuales cerrados al 31 de julio de los años 2004 y 2005.
6º) Tratamiento de los honorarios de todo el Directorio en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales respecto de los ejercicios del año 2004 y 2005. Explicación de ejercicios anteriores y ratificación de lo realizado respecto en la fijación de honorarios de los años 1997 a 2003.
7º) Distribución de honorarios del Directorio respecto de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2004 y 2005 respectivamente.
8º) Reforma del artículo 4º de estatuto - Aumento del capital social por capitalización de reservas sobre el balance cerrado a julio de 2005 y propuesta del artículo de reemplazo.
9º) Tratamiento de la integración de las acciones con la reforma del capital social.
10) Explicación de las razones por la que se convoca a la presente Asamblea fuera del término legal y se llevarán a cabo las inscripciones de Asambleas anteriores.
11) Autorización para inscribir Asambleas Nº 35, 37, 38, 39, 41 y 42 y la ahora convocada.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir que deberán cursar la notificación establecida en el artículo 238 de la Ley 19.550

con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Los balances se encuentran a disposición de los Socios en la sede social.
Presidente Directorio - Carlos A. Salazar

Se deja constancia que el Presidente del Directorio firmante fue designado mediante Asamblea General Ordinaria Nº 42 de fecha 2 de diciembre de 2003 y ha aceptado el cargo de Presidente.

Certificación emitida por: Gustavo A. Arigos. Nº Registro: 44. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 50.
e. 03/05/2006 Nº 15.664 v. 09/05/2006

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL OESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 22 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en Uruguay 390, 8º piso "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los directores titulares y suplentes que habrán de integrar el directorio de la Sociedad con mandato por tres años de acuerdo a lo estipulado en el artículo 8º de los estatutos sociales, con vigencia a partir de la fecha de levantamiento de la intervención judicial.
2º) Elección del encargado de suscribir el acta.

Dra. Silvia Muavero —Interventora Judicial de CEMENTERIO PARQUE JARDÍN DEL OESTE— designada en los autos caratulados "Covello Osvaldo c/Falcon Lima Félix Mateo s/Incidente de Medidas Cautelares" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, Secretaria Nº 26.

Certificación emitida por: Juana María Vaquer Garmendia. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 1812. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 40.
e. 02/05/2006 Nº 56.456 v. 08/05/2006

CHARLES CALFUN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2006 a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs., en la sede social de la calle Florida Nº 939, Piso 9no., Dpto. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550 y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/05.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración del directorio conforme art. 261, cuarto párrafo Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Señor Sebastián Calfun, presidente designado por Acta de Directorio del 5 de agosto de 2004.
Presidente – Sebastián Calfun

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 123. Libro Nº: 37 reg. 75318.
e. 28/04/2006 Nº 15.607 v. 05/05/2006

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº: 178835. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2006 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550. correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21, finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social) - Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos ejercicios.
Buenos Aires, 8 de abril de 2006. El Directorio.

Martín Potigian, Vice-Presidente 2º según Acta de Directorio Nº 198 de fecha 23 de mayo de 2005, transcripta a folios 115 y 116 del Libro Actas de Directorio Nº 3 (tres), rubricado en la Inspección General de Justicia en fecha 1° de julio de 1998 bajo el número 54043-98.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 97. Libro Nº: 21.
e. 02/05/2006 Nº 56.429 v. 08/05/2006

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de mayo de 2006, a las 11.00 horas, en primera convocatoria ya las 12.00 horas en segunda convocatoria en el CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ, lugar en el cual se encuentra la urbanización, sita en Camino a Campana Cuartel Quinto - Chacras de la Cruz Capilla del Señor - Partido de Exaltación de la Cruz para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea;
2º) Constitución y Validez de la presente Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Regular Nº 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2005;
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio;
5º) Consideración y Tratamiento del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al período 01/01/2006 al 31/12/2006. Fijación de las cuotas a abonar por expensas;
6º) Fijación del importe máximo que el administrador pueda invertir para trabajos ordinarios;
6º) Consideración de los Seguros de Riesgo;
7º) Ratificación del uso y destino del vestuario y sauna.
8º) Designación del Número de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, su elección;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo normado por el Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y al Art. 23 y 28 del Reglamento Interno.

Acta de Directorio Nª 1 del 15/08/2003.
Presidente - Martín Mariano Asconape

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 032.
e. 03/05/2006 Nº 15.682 v. 09/05/2006

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigimos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 20 de mayo de 2006, a las 17 y 30 horas, en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico Titular elegido en Asamblea del 13 de mayo de 2005 Nº 18.
Síndico Titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 02.
e. 27/04/2006 Nº 43.240 v. 04/05/2006

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2006 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en los salones Caribe y Mediterráneo ubicados en el primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, expensas generales y/o especiales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10º del Estatuto Social.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente con duración en el cargo por dos años (Art. 12º del Estatuto Social).
6º) Aprobación del nuevo texto ordenado de las Normas y Reglamentos del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO.
7º) Reforma del Estatuto Social (Art. 8º). Se modifica el 5º párrafo referido al monto que deberá depositar cada director en garantía del buen desempeño de sus funciones elevándolo a $ 10.000 por cada uno, quedando redactado de la siguiente manera: .... "Cada Director deberá depositar en garantía del buen desempeño de sus funciones, la cantidad de $ 10.000 o su equivalente en títulos públicos"....
8º) Autorización al Directorio para la realización de las gestiones, tramitaciones y compromisos necesarios para la obtención de la habilitación para el funcionamiento de un helipuerto dentro del CLUB DE CAMPO SAN DIEGO.
9º) Autorización al Directorio para la realización de las gestiones y tramitaciones necesarias así como la posterior ejecución de una red de desagües cloacales y su correspondiente planta de tratamiento de efluentes y red de distribución de agua potable y tendido eléctrico subterráneo.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 25 de mayo de 2006 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2006. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14º del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

Director electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2005 según acta de Asamblea Nº 26 y designado Presidente por Acta de Directorio Nº 593 del 18 de mayo de 2005.
Presidente - Ricardo Marcelo Borelli

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 361. Libro N°: 79.
e. 02/05/2006 Nº 43.372 v. 08/05/2006

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 18,00 horas en la calle Montevideo 938; Piso 1º Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,00 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación parcial del Directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 12/05/06 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Presidente: Hugo Alvarez, designado por Acta de Directorio Nº 360 con fecha 17 de setiembre de 2005.
Presidente - Hugo Alvarez

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 371.
e. 27/04/2006 Nº 43.215 v. 04/05/2006

CO.VI.S.A. COMPAÑIA DEL VIDRIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2006 en Paraná 275 piso 5º of. 9, de Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social en las Cláusulas: Primera, domicilio en la Provincia de Bs. As.
3º) Cláusula Quinta, transferencia de acciones.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el Artículo 238 L.S.C. en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la asamblea.

El Sr. Norberto Agustín Pousa fue designado Presidente según Acta de Directorio Nº 141 del 31 de mayo de 2005.
Presidente – Norberto Agustín Pousa

Certificación emitida por: Marcela Viviana Spina. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 4. Folio 107.

e. 27/04/2006 Nº 15.573 v. 04/05/2006

COMMUNICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMMUNICOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a desarrollarse el día 16 de mayo de 2006 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas de su sede social sita en Av. Callao 1046 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes de su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Callao 1046 2do. Piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta Nº 9 de fecha 14 de abril de 2005.

Presidente - Esteban Moreno Quintana

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 8.

e. 28/04/2006 Nº 15.675 v. 05/05/2006

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(I.G.J. Nº 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 2006 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2006.
2º) Destino del resultado económico final del ejercicio.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
5º) Informe sobre poderes otorgados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.

Presidente electo por Acta del Directorio Nº 402 del 15 de Junio de 2005 y Acta de Asamblea Nº 37 del 28 de Mayo de 2005.

Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Beatriz F. Gimenez Frigueiro. Nº Registro: 418. Nº Matrícula: 2241. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 09.

e. 03/05/2006 Nº 15.668 v. 09/05/2006

CONSTRURED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRURED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 17.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Designación de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo décimo del estatuto.
9º) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Gustavo Garrido – Vicepresidente

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 Nº 15.570 v. 04/05/2006

"D"

D.O.T.A. S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la Inspección General de Justicia: 16.015. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2006 las 19:30 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de tres directores titulares, duración en el cargo dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.
5º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Presidente - Roberto Domínguez

NOTA: El que suscribe lo hace con mandato surgido del acta de asamblea General del 27 de mayo de 2005 y Acta de directorio del 31 de mayo de 2005.

Presidente - Roberto Domínguez

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 37.

e. 03/05/2006 Nº 3037 v. 09/05/2006

DEMETRIO ANASTOPULOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el directorio en la Sesión del día 25 de abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2006 a las 16 horas en la sede social de la calle Ferré 1982/4 de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Fijación de número de directores y su elección.

La que suscribe María Ester Anastopulos en su carácter de Presidente designada por Acta de Directorio de fecha 20/5/2004.

Presidente - María Ester Anastopulos

Certificación emitida por: Luisa Palma. Nº Registro: 1063. Nº Matrícula: 2905. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 141.

e. 28/04/2006 Nº 15.661 v. 05/05/2006

DISCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de DISCO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, a las 15.30 horas en Larrea 847, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, Inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados y absorción de pérdidas acumuladas.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores y del Señor Síndico.
5º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y del Señor Síndico.
6º) Elección de los directores titulares por el término de un ejercicio.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Aumento del capital social - Emisión previa de acciones liberadas.
9º) Reforma del Art. 4º y 9º del Estatuto Social
10) Otorgamiento de las autorizaciones.

El que suscribe lo hace como vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Acta del 20/02/06 y Acta de Directorio del 13/04/06.

Vicepresidente - Diego Martín Sola Prats

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 36.

e. 28/04/2006 Nº 3038 v. 05/05/2006

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550). El Directorio.

Roberto Rubén Travi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2004 y Acta de distribución de cargos del 18/05/2004.

Presidente – Roberto Rubén Travi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 8. Folio: 261.

e. 27/04/2006 Nº 43.248 v. 04/05/2006

E-PAYMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 5604 Lº 25 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 28 de abril de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Castex 3271, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los aportes irrevocables. Consideración del aumento de capital y consideración de la reforma, en su caso, de los estatutos sociales, o de la restitución de los mismos;
3º) Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia y
4º) Autorizaciones.

Se deja constancia que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o bien comunicar su asistencia a la asamblea, antes de las 10 horas del día 12 de mayo de 2006.

Firmado: Juan Pablo Bruzzo, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 29 de abril de 2005.

Presidente – Juan Pablo Bruzzo

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 196. Libro Nº: 098.

e. 03/05/2006 Nº 61.845 v. 09/05/2006

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR S.A.I.C.A.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR S.A.I.C.A.F. y A. para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006, a las 17 hs., en primera convocatoria en la sede social sita en Paraná 341, piso 11 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del/los accionista/s que firmarán el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que La convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados: 31/12/2001, 31/12/2002, 31/12/2003, 31/12/2004 y 31/12/2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores suplentes y su designación.
6º) Aceptación de la renuncia de la sindicatura titular. Consideración de la prescindencia de la sindicatura.
7º) Autorización para que las Asambleas puedan ser convocadas en primera y segunda convocatoria simultáneamente.
8º) Adecuación de la garantía de los directores a las normas de la Inspección General de Justicia.
9º) Consideración de la ampliación del objeto social.
10) Consideración de la expresión del capital social en moneda de curso legal, cancelación de las acciones en circulación y su reemplazo por nuevas acciones en moneda corriente.
11) Consideración del aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta de ajuste de capital y su correspondiente emisión de acciones liberadas.
12) Consideración del aumento efectivo del Capital Social, suscripción, integración y emisión de acciones.
13) Adecuación de los estatutos a la ley 19.550 y a lo que se resuelva en el tratamiento de los puntos que anteceden.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 1/3/06.

Presidente - Jorge Andrés Maskaric

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 74.

e. 02/05/2006 Nº 61.556 v. 08/05/2006

ESTANCIA PAMPA LINDA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en 11 de Septiembre 1878, piso 1º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
2º) Adecuación de la Garantía del Directorio a las disposiciones de las Res. 20/04 y 01/2005 de I.G.J.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Consideración de los motivos por los que se convocó a asamblea ordinaria fuera de término
5º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2003, 2004 y 2005.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2003, 2004 y 2005.
7º) Consideración del resultado de los ejercicios.
8º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
9º) Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 19/01/2001 y acta de directorio del 19/01/2001 de distribución de cargos.

Presidente – José Agustín Murúa

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/4/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 92.

e. 28/04/2006 Nº 43.281 v. 05/05/2006

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Cap. Fed, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos. el directorio.

Lic. Ricardo Casanova. Presidente. Acta Directorio Nº 180-27/05/05.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 078.

e. 02/05/2006 Nº 56.426 v. 08/05/2006

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se informa a los accionistas que para la consideración del punto cuarto la Asamblea se constituirá con el carácter de extraordinaria de acuerdo con el art. 70 de la Ley 19.550 y con el quórum requerido por el art. 244 de la mencionada Ley. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de mayo de 2006 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.

Director – Andrés Daniel Ziffer

Designado por Acta de Asamblea del 16.06.2005.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 27/04/2006 Nº 43.187 v. 04/05/2006

FIBRALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FIBRALTEX SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 2006, a la hora 17,00 en Primera Convocatoria y a las 18 hrs. en Segunda Convocatoria, a celebrarse en el Hotel Columbia Palace Hotel sito en la Avda. Corrientes 1533/35, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración al Directorio en exceso al límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
7º) Constitución de la reserva legal;
8º) Aumento del capital en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.
9º) Ejercicio del derecho de preferencia y del derecho de acrecer por parte de los accionistas;
10) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs a 15 hs, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.

El Directorio. Pedro W. Möller Presidente. Presidente electo por Asamblea Nº 22 de fecha 20 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 25/4/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 87.

e. 02/05/2006 Nº 3020 v. 08/05/2006

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de mayo de 2006 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Hebe Iraporda. Directora Titular designada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 49 y Acta de Directorio Nº 730, ambas del 25 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 23.

e. 28/04/2006 Nº 15.673 v. 05/05/2006

FORTIN INCA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 27.862. Convócase a los Sres. Accionistas de FORTIN INCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda a las 20 hs., en Avda. Corrientes 587 —Piso 2º— Oficina 24, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2005, y demás documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Fijación de los honorarios del Directorio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.

Presidente: Jorge Eduardo Criado. Electo por Acta Asamblea Nº 43 del 20/05/2005.

Presidente - Jorge Eduardo Criado

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 60.

e. 03/05/2006 Nº 43.455 v. 09/05/2006

FRIGOLOMAS S.A.C.I. y C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de FRIGOLOMAS S.A.C.I. y C. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2006, a las 17 horas en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social de Suipacha Nº 858, 3º "C", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y
5º) Designación de Directores para el período 1º/1/2006 a 31/12/2007".

Pascual Denegri. Presidente. DNI Nº 6.151.522 Designado por Asamblea obrante a fojas 96 del Libro de Actas Nº 1, rúbrica B-02578 del 28 de febrero de 1983.

Presidente - Pascual Denegri

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 32. Libro Nº: 12.

e. 02/05/2006 Nº 15.656 v. 08/05/2006

FUERZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2006, a las 11 horas, en Capital Federal, calle Lima Nº 163, 8º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social como consecuencia de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital.
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar el punto precedente. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Designado Presidente según Acta de Asamblea de fecha 30/10/2003.

Presidente - Julio C. Ieraci

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 26/4/06. Nº Acta: 127. Libro Nº: 04.

e. 28/04/2006 Nº 43.419 v. 05/05/2006

"G"

GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GALERIA JURAMENTO SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2006 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en segunda Convocatoria, ambas en la sede Social de la Empresa, sita en Avenida Corrientes 327 Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Retribución a Directores y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación del número de miembros del Directorio y su elección
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio

Buenos Aires 20, de abril de 2006.

El Sr. Natalio Enrique Churba fue designado Director General por las Acciones clase B en Acta de Directorio N° 275 del 6 de junio de 2003.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 7.

e. 28/04/2006 N° 43.268 v. 05/05/2006

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2006, a las 16:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 325, 1º piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/2005; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3º) Asignación de los resultados de las operaciones de GARANTIZAR S.G.R. e incremento de la reserva legal.
4º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/05 al 31/12/05
5º) Política de inversión del Fondo de Riesgo.
6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el ejercicio Nº 10 que comenzó el 01/01/06.
7º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9º) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Capital Federal, hasta el 24/05/06, a las 16:30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Reunión del Consejo de Administración Nº 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente.

Presidente – Norberto Schor

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. N° Matrícula: 4819. N° Registro: 1985. Fecha: 25/4/06. N° Acta: 068. N° Libro: 05

e. 28/04/2006 Nº 15.678 v. 05/05/2006

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 18.00 horas en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de autoridades de la Sociedad.
5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia sobre garantía de Directores.

Omar Abel Muratori LE 7.720.070 - Director Titular Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 22/5/03 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 68 del 23/5/03 de distribución de cargos.

Director – Omar A. Muratori

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 38. Folio: 126.

e. 27/04/2006 Nº 56.185 v. 04/05/2006

GRUPO C.G. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GRUPO C. G. S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de mayo a las 16,00 hrs. en primera convocatoria y a las 17,00 hrs. en segunda y última convocatoria en la sede administrativa de la sociedad sita en Lavalle 548 6º Piso Oficina «A», Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31/12/2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31/12/2005.
4º) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas y que eventualmente puedan llegar a ser por sobre el porcentaje establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 7, cerrado el 31/12/2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Renovación de cargos del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La designación del presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea Ordinaria del 29 de abril del 2005. El Directorio.

Presidente - Norberto Oscar Cretta

Certificación emitida por: Ernesto Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1858. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 171. Libro Nº: 42.

e. 03/05/2006 Nº 15.731 v. 09/05/2006

GRUPO MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRUPO MILENIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006 a las 14:00 hs., en Paraná 785 3º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la integración de aportes comprometidos por la Asamblea Extraordinaria del 9 de enero de 2001.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de Agosto de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de los honorarios.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Por unanimidad los Sres. Directores aprueban la convocatoria a Asamblea Ordinaria, autorizando al Sr. presidente a efectuar las publicaciones establecidas por el art. 237 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

Director Titular designado por el Acta de Directorio de fecha 7/6/05.

Alberto Mastronardi Pierino

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 58.

e. 03/05/2006 Nº 15.663 v. 09/05/2006

"I"

INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INFRACOM DE INFRAESTRUCTURAS S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para ser realizada en la sede social sita en Suipacha 1111 Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005. Gestión de directorio.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
4º) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.

Presidente - Pablo Bressano

Designado por Acta de fecha 29 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 28/4/06. Nº Acta: 313.

e. 03/05/2006 Nº 15.737 v. 09/05/2006

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2006, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º Piso, Departamento "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 y gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 16vo Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/05/2006, 16 hs. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 19/05/2005 y Acta de Directorio del 20/05/2005.

Presidente – Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 25.

e. 28/04/2006 Nº 15.626 v. 05/05/2006

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006, en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos.

Presidente - Jorge Belardi

El Dr. Jorge Belardi está autorizado a realizar la publicación dado fue presidente electo según Acta de Asamblea Nro. 34 del 20 de mayo de 2005, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro. 303 del mismo día.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 010. Libro Nº: 47.

e. 28/04/2006 Nº 15.676 v. 05/05/2006

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA JUJEÑA S.A.I.F. y G. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/5/2006 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Avda. Corrientes 880, piso 8º oficina "C", CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30/12/2005 a partir del tratamiento integral de los puntos del Orden del día a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones convocatoria fuera de término legal;
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005. Aprobación de los estados contables;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. Designación de los miembros del directorio y su retribución;
4º) Informe de la gestión de los mandatarios de la sociedad. Análisis de sus conductas. Responsabilidad.
5º) Informe de la ejecución hipotecaria iniciada a LA JUJEÑA S.A. por el Estado de la Provincia de Jujuy.
6º) Cambio de sede social;
7º) Promoción de acciones judiciales;
8º) Responsabilidad de los directores por omisión del llamado a Asamblea General Ordinaria en los términos del Art. 234, y por haber omitido dar cumplimiento al mandato de la Asamblea de fecha 21 de julio de 1995; y los siguientes puntos del orden del día en la Asamblea Extraordinaria: Evaluación de la venta de la Finca "Vinalito" propiedad de LA JUJEÑA S.A., en forma total o parcial, fijándose montos mínimos de realización.
Se hace saber que la documentación respaldatoria podrá ser consultada por los accionistas en el horario de 13 a 18 hs. en Avda. Corrientes 880, 8º "C", CABA. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Presidente designado por acta directorio de fecha 2/1/2006.

Presidente – Julio Ma. Simón Errecart

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.

e. 27/04/2006 Nº 3018 v. 04/05/2006

LA RECALADA S.A.

CONVOCATORIA

Número 2175 del Registro en la Inspección General de Justicia. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 2006, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 1239, piso 18º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por

el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social, aumento de capital social.

Presidente designado conf. Acta de Asamblea Nº 6 del 15-4-99

Presidente – César Casermeiro

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 10.
e. 27/04/2006 Nº 56.337 v. 04/05/2006

LATINOQUIMICA - AMTEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LATINOQUIMICA - AMTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2006 a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, en el "Hotel Reconquista Plaza", Reconquista 602, esquina Tucumán, 1004 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, y del resultado del ejercicio y del acumulado de ejercicios anteriores a efectos de constituir una reserva especial para inversiones.
3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico hasta el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
5º) Remuneración del síndico.
6º) Fijación del número de directores, y elección de los mismos.
7º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
8º) Cambio de denominación social de la sociedad por "AMTEX SA". Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.

NOTA I: Para asistir los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del día fijado para la asamblea, en San Martín 617 piso 4º oficina "D" 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs, venciendo ese plazo el día 24 de mayo del 2006 a las 18,00 horas.

NOTA II: La documentación descripta en el art. 67 de la ley 19.550, se encontrará a disposición de los accionistas desde el día 16 de Mayo de 2006 en la sede social San Martín 617 piso 4º oficina "D", 1004 Capital Federal, en el horario de 09,00 hs. a 18,00 hs.

NOTA III: Para tratar el punto 8º del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria.

Vicepresidente 2º designado por Asamblea General Ordinaria del 10.05.05 y reunión de Directorio del 12.05.05.
Vicepresidente 2º - Marcelo Acutain

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3295. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 52.
e. 03/05/2006 Nº 15.670 v. 09/05/2006

"M"

M.R.CAVALIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de M.R.CAVALIERI S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Viamonte 1634, piso 1º Frente "12" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación (art 234 inc. 1º Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
4º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico por el mismo ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios de directores y Síndico por el mismo ejercicio y, en su caso, consideración de su determinación en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del Número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo mandato.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se deja constancia que los deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, en el domicilio de Viamonte 1636 piso 1º "12", Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.
Presidente - Ricardo Alberto Cavalieri

Designado por Asamblea General Ordinaria número 38 del 28.5.2004 y reunión de Directorio número 89 del 2.6.2004.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Fecha: 25/4/06. Registro: N°: 1660. Acta N°: 139. Libro N°: 27. N° Matrícula: 4077
e. 28/04/2006 Nº 15.641 v. 05/05/2006

MERCHANT BANKERS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración de los resultados no asignados, del ejercicio y distribución de utilidades.
5°) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Considerar el saneamiento y confirmación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 26 del 18 de mayo de 2005 y las resoluciones en ella adoptadas; ajustándose a lo dispuesto en los arts. 1061 y 1062 del Cod. Civil. Res, 28/2004 de IGJ.
9°) Autorización para realizar los trámites de inscripción ante la I.G.J.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550). Suscribe el Vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 19 y 20 de mayo de 2004, respectivamente.
Vicepresidente - Jorge E. Bustamante

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 004.
e. 28/04/2006 N° 39 v. 05/05/2006

MURAROA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MURAROA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2006, a las 17.30 hs, en Av. Gaona 4277 Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, que tendrá por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30/06/2005. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Consideración de la Capitalización de los Aportes Irrevocables conforme Res. 25/2004 de la IGJ.
Presidente - José Bogado Caballero

Designado según Asamblea del 23/11/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 196.
e. 28/04/2006 N° 15.593 v. 05/05/2006

"N"

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 22 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 16 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Matías M. Brea, Presidente electo por A. E. de Accionistas del 28 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 225.
e. 27/04/2006 Nº 38 v. 04/05/2006

"O"

OMNIVISION S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 18 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avda. Figueroa Alcorta 7640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la asunción como director titular del Sr. Héctor Jorge Russo.
3°) Remoción de director titular y designación de su reemplazante.
4°) Remoción de director suplente y designación de su reemplazante.
5°) Remoción de síndico titular y designación de su reemplazante.
6°) Remoción de síndico suplente y designación de su reemplazante.
7°) Consideración y ratificación del otorgamiento del poder general de administración y bancario otorgado a favor del Sr. Saverio Daniel Marini.

Se hace saber que las asambleas de las diversas clases de acciones para tratar el precedente orden del día se realizará el mismo día 18 de mayo de 2006 a las 10 horas. De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleatorio a que hace referencia la presente publicación. Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 23/12/2003.

Saverio Daniel Marini Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/12/2003.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 171. Libro Nº: 35.
e. 28/04/2006 N° 43.265 v. 05/05/2006

OPERACIONES ECOLOGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia de miembro del Directorio. Aprobación de su gestión. Designación de miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo de 2006, inclusive. Firmado: Jorge Eduardo Rosetti, Presidente según acta constitutiva de fecha 29/03/05.
Presidente – Jorge Eduardo Rosetti

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 85.
e. 27/04/2006 Nº 43.220 v. 04/05/2006

OPTICA ALEMANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OPTICA ALEMANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Pareja 4152 9º Piso Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2º) Consideración y aprobación de la Información Contable Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2005.
Punto 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
Punto 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres ejercicios.

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Optica Alemana S.A. Presidente del Directorio: Sr Jorge Luis Miraglia, designado por acta de Asamblea Nº 6 del 15 de Mayo de 2003.

Certificación emitida por: Martín Pilar Susana. Nº Registro: 24. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 246. Libro Nº: 18.

e. 03/05/2006 Nº 15.693 v. 09/05/2006

ORANDI Y MASSERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en Moreno 850, piso cuarto, Departamento "D" de esta ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Reorganización del Directorio. Designación de uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes.

Los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el 2º párrafo del artículo 238 LS a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Ing. Augusto D. A. Paracone - Presidente electo por Acta de Directorio Nº 729 del 20 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Héctor Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 27/4/06. Nº Acta: 156. Libro Nº: 046.

e. 02/05/2006 Nº 43.539 v. 08/05/2006

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 23 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 17 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A. O. de Accionisats del 19-03-04 (Acta Nº 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta Nº 169).

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 225.

e. 27/04/2006 Nº 37 v. 04/05/2006

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en su domicilio legal de la calle Angel Carranza 1989, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 2006.
3º) Consideración de los resultados y de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la ampliación de una reserva facultativa.

Firmante: Francisco Alberto Caputo, Director Titular según surge del Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 13.06.05, del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 53511-03 en fecha 07.07.03.

Director Titular – Francisco Alberto Caputo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 18.

e. 27/04/2006 Nº 56.197 v. 04/05/2006

POLO CLUB DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 del mes de mayo de 2006 a las 12.00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 14 horas, en la calle Paraguay 1233, 8º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea;
2º) Informe sobre los motivos que causaron la inexistencia de reuniones de directorio obligatorias, como asimismo respecto de las asambleas anuales;
3º) Propuesta de modificación de estatutos sociales con relación al aumento de capital debido a la compra del campo ubicado en la Provincia de Buenos Aires;
4º) Situación de los socios respecto de la integración del capital social suscripto. Vencimiento del plazo para la integración. Intimación al respecto. Respecto del aumento del capital por aceptación de compra del campo, determinación del derecho de acrecer y preferencias.
5º) Cumplimiento a lo establecido en la Resolución General I.G.J. 7/2005 relativa a la garantía de los administradores de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550. Intimación a los directores a fin de dar cumplimiento con ello; y
6º) Temas relacionados con la composición del directorio y ausencia eventual de directores. Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley 19550.

John Coast Sullenger. Presidente, nombrado en estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 18/6/2004 bajo el número 7496, libro 25 de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 3/03/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 46.

e. 28/04/2006 Nº 43.444 v. 05/05/2006

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 18 de mayo de 2006 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación del número y designación de Directores por un año. El Directorio.

Presidente - Blas Carlos Consiglio

Blas Carlos Consiglio, facultado en su carácter de Presidente de POWER TOOLS S.A.C.I.F., Inscripta en la I.G. de Justicia el 06/07/78 nro. 2140 del Libro 88 Tomo A de S.A. y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/05 obrante a fojas 56/58 del libro de Actas de Asamblea nro. 3 rúbrica A61164.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.

e. 27/04/2006 Nº 43.189 v. 04/05/2006

PRO ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de PRO ESTETICA S.A. a realizarse en French 3102 de la Capital Federal, para el día 30 de mayo de 2006, a las 13:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad. Aumento del Capital Social.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 22 y el 24 de mayo de 2006, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle French 3102 de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quorum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Designado por estatuto de fecha 19 de noviembre de 2003.

Presidente del Directorio - Norah Laura Coscio

Certificación emitida por: Ana María Movrin. Nº Registro: 1569. Nº Matrícula: 2480. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 13 interno 69.675.

e. 02/05/2006 Nº 56.395 v. 08/05/2006

PRO ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de PRO ESTETICA S.A. a realizarse en French 3102 de la Capital Federal, para el día 30 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
SEGUNDO: Consideración de las razones que motivan la presente asamblea general ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
TERCERO: Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
CUARTO: Tratamiento de las gestiones de los Señores Directores hasta la fecha.
QUINTO: Tratamiento de los resultados del ejercicio. Remuneración de los miembros del Directorio según artículo 261 L.S.
SEXTO: Fijación del número de directores y determinación de los mismos con mandato por tres ejercicios.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 22 y el 24 de mayo de 2006, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle French 3102 de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Designado por estatuto de fecha 19 de noviembre de 2003.

Presidente del Directorio - Norah Laura Coscio

Certificación emitida por: Ana María Movrin. Nº Registro: 1569. Nº Matrícula: 2480. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 13 interno 69.675.

e. 02/05/2006 Nº 56.394 v. 08/05/2006

PUENTE HNOS. SGR

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2006, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4° piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 16/05/2005 y el 16/05/2006 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referéndum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3°) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4°) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5°) Designación de 1 miembro suplente del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6°) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7°) Consideración de la probación de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 2 finalizado al 31 de diciembre de 2005.
8°) Consideración de la puesta a disposición del Socio Protector de la rentabilidad del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 04 de abril de 2006.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrará a disposición de los señores socios en las oficinas de PUENTE HNOS. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap. Fed., IGJ el 16/06/04, n° 7397, L° 25 Sociedades por Acciones.

Presidente - Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 24/04/06. Nº Acta: 28. Libro Nº: 85.

e. 28/04/2006 N° 43.336 v. 05/05/2006

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de gestiones del directorio sobre nuevos emprendimientos.
3º) Consideración del reclamo y deuda que pretende el Sr. Táccari.
4º) Reforma del Estatuto Social a los efectos de establecer restricciones en la transmisibilidad de las acciones y adecuarlo a la resolución 20/2004 de la I.G.J. sobre garantía de los directores.
5º) Tratamiento de la renuncia de la Directora Suplente y nombramiento de su reemplazante.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya: Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 52.
e. 02/05/2006 Nº 1482 v. 08/05/2006

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006 a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 15 horas en Primera Convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores;
4º) Fijación de la retribución del Directorio;
5º) Resultado del Ejercicio;
6º) Consideración de la situación patrimonial de la sociedad.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 110.
e. 03/05/2006 Nº 56.659 v. 09/05/2006

RERIFE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RERIFE S.A. para el día 22 de Mayo de 2006 a las 18 horas en el local social de Senillosa 512, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los Aportes Irrevocables en los términos de la RG 25/04 y 1/05 de la IGJ.
5º) Capitalización de los Aportes Irrevocables y del Ajuste de Capital y aumento del capital social. Reforma artículo cuarto de los estatutos sociales.
6º) Consideración de los resultados no asignados positivos. El Directorio.

En caso de no reunir el quórum mínimo necesario, la asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 19 horas con los accionistas presentes a ese momento.

Presidente - Enrique Cerutti

En mérito a estatutos sociales inscriptos en la IGJ 31/08/93 número 8164 del libro 113 Tomo de SA; acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 9 del 29 de octubre de 2003 de elección de autoridades y acta de directorio número 34 de distribución de cargos del 29 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 17.
e. 03/05/2006 Nº 43.494 v. 09/05/2006

RIANCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 23 de mayo de 2006 a las 12:00 hs. en el domicilio legal de la calle Venezuela 637 Planta Baja 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.

Presidenta según acta de Asamblea Número 54 del 23/05/2005.

Presidenta - Cecilia Vivot de Buchanan

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 041.
e. 02/05/2006 Nº 43.397 v. 08/05/2006

"S"

SANTA LUCIA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 18 horas en Av. Córdoba 1351 piso 7 Ciudad A. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 53 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración de lo actuado en el trámite de expropiación parcial por parte de la Provincia de Buenos Aires.

Raúl Santamarina Presidente del Directorio. Designado en Asamblea Ordinaria del 17/05/2005.

Presidente - Raúl Santamarina

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 332.
e. 03/05/2006 Nº 56.502 v. 09/05/2006

SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA Sociedad Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas y Socios de "SANTA MARIA GANADERA E INMOBILIARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las quince horas (15 hs.) en la sede social sita en la calle en Zabala 3130, P.B. "A", de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Recepción del Oficio librado en los autos caratulados "MENCOS DEL ARCO, MARIA DEL PILAR S/SUCESION AB-INTESTATO, hoy TESTAMENTARIA"- Expte. N° 2424/05-, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 46, de esta Ciudad de Buenos Aires. Anotación e inscripción de los actuales montos comanditarios y comanditados de los accionistas y socios, confeccionándose las nuevas acciones conforme a los capitales correspondientes.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1) y 2) de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 41 cerrado el 31 de marzo de 2003, N° 42 cerrado el 31 de marzo de 2004 y N°43 cerrado el 31 de marzo de 2005. Aprobación de lo actuado por la Administración durante esos períodos.
3°) Informe sobre la falta de realización en término de las Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios a considerar.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un (1) año.
5°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Luis Fernando Londaiz Mencos, socio comanditado electo en Asamblea Extraordinaria del 20/5/1994.

Certificación emitida por: Horacio A. Wuille Bille. Nº Registro: 11. N° Matrícula: 1599. Fecha: 27/03/06. Nº Acta: 191. Libro Nº: 50.
e. 28/04/2006 N° 1432 v. 05/05/2006

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 10 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 311 Piso 10º de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley No. 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos que concluyeron su mandato el 31 de mayo de 2005.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron sus funciones hasta la finalización, el 31 de diciembre de 2005, del ejercicio social bajo consideración.
6º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y régimen de anticipos por el ejercicio en curso.
8º) Aprobación de la decisión del Directorio de contratar y mantener un seguro conocido como "D&O" a favor de representantes, directores y síndicos de la sociedad, en los términos de la Póliza No. 000032801/00000 emitida por CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. con fecha 08 de Noviembre de 2005.
9º) Aprobación del otorgamiento de un compromiso de indemnidad por parte de la sociedad a favor de los miembros titulares y suplentes del Directorio, en términos análogos a los indicados en el punto siguiente.
10) Aprobación del otorgamiento de un compromiso de indemnidad por parte de la sociedad a favor de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, del tenor previsto en la Resolución Técnica No. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
11) Reforma del Estatuto Social de Seguro de Depósitos S.A. en su artículo Duodécimo (12º) a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución No. 20/2004 y concordantes de la Inspección General de Justicia. Se propone reemplazar el actual texto por el siguiente: Artículo Duodécimo. Garantía de los Directores: En garantía de sus funciones los Directores Titulares constituirán depósitos in disponibles en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o fianzas o avales bancarios o seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la misma, por una suma no inferior a diez mil pesos ($ 10.000).

El punto 11 es propio de la Asamblea Extraordinaria.

La documentación correspondiente a los puntos 2 (Estados Contables de la sociedad y del Fondo de Garantía de Depósitos y del Fondo de Liquidez Bancaria que administra la sociedad como fiduciaria), 9 y 10 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social, Av. Corrientes No. 311 Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles de 10 a 17 horas.

Presidente - Irene L. Ulnik

Designada por Acta de Asamblea Nº 11, del 31/5/05, y Acta de Directrio Nº Nº 460, de igual fecha.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 27/4/2006. Nº Acta: 196.
e. 03/05/2006 Nº 43.473 v. 09/05/2006

SENEU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SENEU S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local sito en la calle Tucumán 1516 4º piso Of. A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Distribución de Utilidades,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

NOTA: se recuerda a todos los accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 22.903.

"Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 horas del día indicado ut-supra. Firmado: Elena Reneé Quaglia (Presidente), designado según acta Nº3 del 20 de abril de 2004.

Presidente – Elena Reneé Quaglia

Certificación emitida por: Juan Alberto Ramón Eymann. Nº Registro: 12. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.
e. 27/04/2006 Nº 43.192 v. 04/05/2006

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas de SER SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma simultanea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 16 de mayo del 2006, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
2do.) Aumento de Capital en la suma de $ 118.216.- por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital (Res. 25/2005 IGJ) -
3ro) Reforma de estatutos sociales artículos Tercero, Cuarto, Octavo,- Reordenamiento del texto íntegro de los estatutos sociales.
4to) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5to) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6to) Designación de la Comisión Fiscalizadora
7mo.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera.

Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 12 de mayo de 2006 a las 18 horas, en la sede social de Avenida Jujuy 1956 de Capital Federal Presidente Fernández Viña Jorge Luis (Acta Directorio N° 210 10/05/2005 c/ v. 10/05/2006).

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 112. Libro Nº: 31.

e. 28/04/2006 N° 43.337 v. 05/05/2006

SIFEME SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SIFEME S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2006, a las 12.00 horas en primera convocatoria, a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 471, piso 6to. de Capital Federal para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en cuanto a la cesión de derechos de cobro al Banco BST.

Firmante designado y distribuido su cargo según acta de Asamblea de fecha 23 de noviembre de 2005.

Presidente - Guillermo Oscos

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 120. Libro Nº: 73.

e. 28/04/2006 Nº 43.434 v. 05/05/2006

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2006, a las 16.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Alejandro Enrique Massot, en carácter de Presidente según Asamblea del 24.5.2005.

Al Boletín Oficial por cinco días.

Presidente - Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 322.

e. 03/05/2006 Nº 43.477 v. 09/05/2006

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 2006, a las 10:30 horas, en el domicilio sito en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2005 y de los Resultados del Ejercicio finalizado en esa fecha. Consideración de la constitución de la reserva legal y de una reserva especial facultativa.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Avenida Eduardo Madero 900, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio. Oscar Carlos Cristianci, Presidente electo por Acta de Directorio Nº 18 del 26/05/05."

Presidente - Oscar Carlos Cristianci

Certificación emitida por: Cristián Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 25.

e. 02/05/2006 Nº 43.402 v. 08/05/2006

STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº 1.586.012. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 11º Dpto. 'X' de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 30/06/05;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 41º Ejercicio Económico cerrado el 30/06/05;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
6º) Consideración de honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05 en los términos del art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen. IGJ 2/87 y 9/87.

Walter Simón Stieglitz, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 78, ambas del 1/11/04, pasadas a los Libros de Actas de Asamblea Nº 1 y de Directorio Nº 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 162. Folio: 162.

e. 27/04/2006 Nº 56.241 v. 04/05/2006

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 2006 a las 18,30 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, honorarios del Directorio y disponibilidad del saldo.
2º) Elección de Directores.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente – Oscar R. Beckmann

Sr. Oscar R. Beckmann, designado Director según Acta de la Asamblea de elección de autoridades, y Presidente según Acta del Directorio de distribución de cargos, ambas del 8 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 007.

e. 27/04/2006 Nº 43.171 v. 04/05/2006

TELEVISORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la situación que enmarcaría a la sociedad en las causales de disolución y reducción obligatoria de capital, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 94 inciso 5to. y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
7º) Designación de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
9º) Reforma del artículo Noveno del estatuto.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370. Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 10 de la ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/02 y 31/12/04.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y, 31/12/04. Su remuneración.
6º) Consideración de las renuncias de los directores Carlos Ramón Ibáñez, Marcelo Bombau, Javier Petrantonio, Alejandro Messineo, y Héctor Emilio Méndez.
7º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04. Su remuneración.
8º) Designación de directores titulares y suplentes.
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Vicepresidente - Gustavo Garrido

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 Nº 15.571 v. 04/05/2006

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de mayo de 2006 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 547, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.

Vicepresidente – Roberto Fagan

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 11 de mayo de 2006, inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Olga Cossettini 240, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado en escritura de constitución de sociedad, otorgada el 13/12/05, ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, don Alfredo Novaro Hueyo, al folio 1195 del Registro 34 a su cargo.

Vicepresidente - Roberto Fagan

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 25/04/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 69.

e. 28/04/2006 N° 15.610 v. 05/05/2006

TOO BAR SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo del 2006, a las 16 horas, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en el tratamiento de los Balances correspondientes a los ejercicios del año 2004 y 2005.
3º) Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005.
4º) Fijación de honorarios al directorio en exceso del máximo legal establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 16 de mayo del 2004. Suscribe el

presente, la Señora Presidenta María Cristina Casenave de Gualtieri, quien asumió el cargo el 18 de abril del 2004, conforme acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18.

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 25/04/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 63.

e. 02/05/2006 Nº 43.430 v. 08/05/2006

"U"

URBASER - OBRELMEC Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de URBASER - OBRELMEC S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 conforme a lo dispuesto por el artículo 104 de la ley de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura;
5º) Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura;
6º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67, 104 y 234 de la ley de sociedades comerciales con relación a los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 7 de abril de 2006;
7º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio irregular;
8º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
9º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
10) Consideración del balance final de liquidación de acuerdo a lo previsto en el artículo 109 de la ley de sociedades;
11) Cancelación de la inscripción del contrato social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de sociedades. Apoderamiento.
12) Conservación de libros y papeles.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes (artículo 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/05/2005 y acta de Directorio Nº 48 de fecha 06/06/2005.

Presidente – Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 74.

e. 27/04/2006 Nº 15.552 v. 04/05/2006

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2005.
3º) Evaluación de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
5º) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico.
6º) Designación del Síndico.
7º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 17 de mayo de 2006, inclusive".

Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 49 del 21/7/2005.

Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 85.

e. 02/05/2006 Nº 3040 v. 08/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Jesús A. Romero. Abogada Tº X Fº 344 Of. Lavalle 1737 1º D. Cap. Avisa Comitel S.A. dom. Rojas 420 Piso 5º Dtº 13 Cap. Venden libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito AV. CABILDO 1120 Cap. a Viviana Di Gneo dom. Santo Domingo 955 Martínez Pcia. de Bs. As. y a Valeria Bottini dom. Gaucho Güemes 1050 - Ituizangó Pcia. de Bs. As. Rcl. de ley en mi oficina.-

e. 02/05/2006 Nº 56.441 v. 08/05/2006

Sergio Alfredo Guzman, Contador Público U.N.S. Tomo 179 Folio VII, con oficinas en Sarmiento 4201 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 01 de noviembre de 1999 J.J. S.R.L. representada por su Gerente Juan Manuel Ferreira, DNI N° 23.668.988, domicilio Av. Callao 1322 Cap. Fed., transfirió a Dominga del Valle Barrionuevo, DNI 10.898.804, domicilio en Billinghurst 205 Cap. Fed., su local sito en Av. DIAZ VELEZ 3499 ESQ. BILLINGHURST 205 PB Cap. Fed. que funciona como: "Servicios: Lavadero automático de vehículos automotores", libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes en sus oficinas.

e. 27/04/2006 N° 56.415 v. 04/05/2006

Pablo Alberto López DNI 7.742.960 y Cesar Melamed DNI 8.482.811 con domicilio en Cochabamba 1641 Cap. Fed. Ceden, venden y transfieren el fondo de comercio sito en COCHABAMBA 1641 PLANTA BAJA, PLANTA ALTA Y AZOTEA destinado a establecimiento Geriátrico, al Sr. Pablo Alberto López DNI 7.742.960 domiciliado en Cochabamba 1641 Cap. Fed. Reclamos de ley Cochabamba 1641 Cap. Fed.

e. 28/04/2006 Nº 56.358 v. 05/05/2006

Teresa A. Nieva Mart. púb. of. Montevideo 665, 1º 108 Cap. Fed. Avisa que Eduardo Ramírez y Mirta A Novo con dom. Lavalle 1134, Cap. Fed. Vende a Foja Zero SRL, dom. Venezuela 825, Cap. Fed. Su negocio de bar, café, sito en LAVALLE 1134, CAP. FED. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 27/04/2006 Nº 43.250 v. 04/05/2006

Mario Alberto Conforti, Escribano Adscripto al Registro Notarial número 126 de Capital Federal, con domicilio en la calle Tucumán 1539 1º Piso Oficina 16 de Capital Federal, Matrícula 4613, avisa que Vallourec Argentina S.A. con domicilio en Perdriel 1859 en la ciudad de Buenos Aires, transfiere a Perdriel S.A. con domicilio en Perdriel 1859 en la ciudad de Buenos Aires, el local sito en PERDRIEL 1859, Capital Federal, habilitado para el rubro 130007 Taller de Matricería como actividad principal o complementaria, 130031 Taller de Corte estampado y perforado de metales, 130052 Taller mecánico Tornería, 130082 Taller de doblado de metales, 130083 Taller de acabado, producción y reparación de piezas mecánicas, 502072 Taller de temple de acero, 502241 Taller de soldadura autógena y eléctrica, 502091 Taller de Pintura con máquina pulveriz., como activo ppal. o complementaria, 560360 depósitos y oficinas administrativas y de venta de la firma, 604106 Comedor y servicios sanitarios para el personal.- Reclamos de ley en el domicilio del local Perdriel 1859 Capital federal.-

e. 02/05/2006 Nº 61.515 v. 08/05/2006

Julio Alberto Lezana, abogado, domicilio en Av. Córdoba 1535, 4to "I" avisa que las Sras. Ana María Paleo y María Luján Cufone con domicilio en Garay 2545 de Cap. Fed. transfirieron en fecha 03 de Marzo de 2006 a Irene Matilde Vivas y María Del Pilar de León de Perichon con domicilio en Ascasubi 2054 de Luís Guillón, Bs. As., el fondo de comercio del rubro servicio de mensajería, denominado "Mensajería Mail Service" sito en GARAY 2545 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Garay 2545 Cap. Fed.

e. 03/05/2006 Nº 56.464 v. 09/05/2006

El Sr. Daniel Antonio García con domicilio en Quilmes 356, Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio habilitado como "Elaboración de engrudo, goma y similares adhesivos sintéticos", sito en QUILMES 354/356, CAP. FED., a la sociedad Mariams S.R.L. representada por el Sr. Gardella Jorge Luis, con domicilio en Quilmes 354/356, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Quilmes 354/356, Cap. Fed.

e. 28/04/2006 Nº 43.274 v. 05/05/2006

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fº 410 Lº 68, Santiago del Estero 250-5 CABA avisa Carlos Alberto Degastaldi domicilio Sarmiento 814 CABA vende a Carlos Manuel Bermudez Rey y Daniel Alberto Noacco domicilio Sarmiento 814 CABA el café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas sito en calle SARMIENTO 814, P.B., U.F. Nº 1 CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 CABA.

e. 02/05/2006 Nº 43.340 v. 08/05/2006

Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455, domiciliado en Camarones 5324 Cap. Fed. y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, domiciliado en Juan Agustín García 5429 Cap. Fed. Transfieren A RGL Autopartes S.R.L. representada por Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455 y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, con domicilio legal en la calle Virgilio 1065 P.B. y P.A. Cap. Fed. el negocio ubicado en la calle VIRGILIO 1065 P.B. Y P.A. Cap. Fed. habilitado para funcionar en el carácter de fabric. de componentes, repuestos y acces. para automot. exc. motores (no incluye los producidos por los fabric. por la misma planta). Fabr. de autopartes y accesorios para el automóvil excl. llantas cámaras, vidrios y equipo electrónico y motores, por Expediente Nº 61076/1996, mediante Disposición Nº 15131/DGRYCE/1998. Otorgada en fecha 08/09/1998. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 27/04/2006 Nº 43.213 v. 04/05/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º piso «6» Capital Federal avisa Leandro Marcelo Berkman, domicilio Honduras 5702, Capital Federal vende a Propilea S.A. domicilio Jorge Luis Borges 1689, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Restaurante Cantina, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, ubicado en HONDURAS 5702, PB y SOTANO, depto 2, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 28/04/2006 Nº 61.607 v. 05/05/2006

Juan Carlos Lara con domicilio en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed, Transfiere a Alfredo Lara con domicilio fiscal en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed. el local ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 149 Planta Baja Planta Entrepiso, Cap. Fed., habilitado por expediente Nº 40685-1999 para el rubro restaurante cantina (602000) café bar (602020) despacho de bebidas wisquería cervecería (602030) con una superficie de 586.11m2. Reclamos de ley en el domicilio del mismo local.

e. 27/04/2006 Nº 43.229 v. 04/05/2006

María Raquel Burgueño, Escribana; Matrícula 4597 Colegio de Escribanos de la Capital Federal (DNI. 23.477.312), domiciliada en Tucumán 1516, 3º B de Cap. Fed. avisa que Sandra Noemí Borello, domiciliada en Belisario Roldán 1214, Haedo, Prov. de Bs. As. cede a Jessica Lorena Geneux, DNI 25.705.186, con domicilio en Achala 1761. Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio habilitado como "Salón de depilación y otros servicios para la mujer", sito en GODOY CRUZ 2864, Cap. Fed. Libre de deuda y personal. Reclamo de Ley en Julio A. Roca 733, quinto piso, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 02/05/2006 Nº 61.598 v. 08/05/2006

"Organización Lois S.R.L." (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Fernando Panelo Beronne domicilio Neuquén 1600 Cap. Fed. vende a Sonia Acuña Castro domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602010) casa de lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas Wiskería, cervecería comercio minorista de productos alimenticios (601050) de helados (sin elaboración) sito en NEUQUEN 1600, Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.-

e. 02/05/2006 Nº 61.496 v. 08/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"L"

LA FLECHA S.A. Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
SAN AGUSTIN S.A. Com. Ind. Agrop. Inmob. y Financ.
PUERTO SECO S.A. Com. Ind. Agrop. Inmob. y Financ.
TIA QUECA S.A.

Por asambleas del 10/04/2006 LA FLECHA S.A.A.C.I.F. y M. con domicilio en Av. Corrientes 415, 7º Piso, C.F., inscripta en IGJ el 11/03/86 con el Nº 1147, libro 101, tomo A de sociedades anónimas, se disolvió sin liquidarse como consecuencia de una escisión de todos sus activos y pasivos para: I) su fusión con los de a) SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I. y F. con domicilio en Av. Corrientes 415 - Piso 7º, C.F., inscripta en IGJ el 11/08/69, bajo el Nº 3293, folio 427, libro 68 tomo A de sociedades anónimas; b) PUERTO SECO S.A.C.I.A.I. y F., con domicilio en Guido 2636, Piso 9º, C.F., inscripta en la IGJ el 23/07/69 bajo el No. 2963 al Fo. 391 del Lo. 68, t A de Soc. Anónimas; y c) TIA QUECA S.A., con domicilio en Ocampo 3138, C.F., inscripta en la I.G.J. el 24/02/06 bajo el No. 3010 del libro 30 de Sociedades por Acciones. Valuaciones al 28/02/2006, fecha de la reorganización: "LA FLECHA S.A.A.C.I.F. y M." Activo $ 17.799.828,86 Pasivo $ 555.608,10; "SAN AGUSTIN S.A." Activo $ 14.404.060,88 Pasivo $ 3.353.045,62; "PUERTO SECO S.A." Activo $ 12.020.730,21 Pasivo $ 3.549.706,38.- "TIA QUECA S.A." Activo $ 6.094.827,50 Pasivo $ 1.689.180,50 — Después de la escisión — fusión: SAN AGUSTIN S.A. Activo $ 14.567.661,90 Pasivo $ 3.516.646,64; Puerto Seco S.A. Activo $ 12.216.754,61 Pasivo $ 3.745.730,81; TIA QUECA S.A. Activo 6.290.810,15; Pasivo $ 1.885.163,15. Capital de LA FLECHA S.A. al 28/02/2006: $ 264.000. Acreedores ejercerán el derecho de oposición en Viamonte 1167 Piso 10º. C.F. (Escribanía Rueda) en el plazo del art. 88 ley

19.550. Firmado: Martín Carlos Pedro Blaquier, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de LA FLECHA S.A. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 10 de abril de 2006.

Vicepresidente/Autorizado - Martín Carlos Pedro Blaquier

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 26/04/2006. Nº Acta: 081. Libro Nº: 44.

e. 03/05/2006 Nº 56.485 v. 05/05/2006

LEF ARGENTINA TECHNOLOGY S.A.

Exp. Nro S01:0373706/05 Empresa: LEF ARGENTINA TECHNOLOGY S.A. Bienes a Producir: a) Monitor para Computadora de Tubo de Rayo Catódico. NCM 8471.60.72. b) Monitor de LCD para Computadora. NCM 8471.50.10. c) Unidad Central de Procesamiento. NCM 8471.50.10. d) Computadora Portátil NCM 8471.30.19. Capacidad a Instalar: a) Monitor para Computadora de Tubo de Rayo Catódico: 30.000 Unidades año. b) Monitor de LCD para Computadoras: 50.000 unidades año. c) Unidad Central de Procesamiento: 50.000 unidades año. d) Computadora Portátil: 30.000 unidades año. Inversión Total del Proyecto: $ 8.644.970,- Personal a Ocupar: 42 Personas. Designado por escritura de fecha 26/08/05.

Presidente - José L. Muñoz

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 27/04/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 27.

e. 03/05/2006 Nº 15.680 v. 05/05/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del P.E.N. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Vilariño Lorena L.s/ej.hip" expediente 93.348-03 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 91, Sec Única, sito en Inmigrantes 1950, que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 10 de mayo de 2006 a las 11 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed. la U.F. 6 sita en Ing. Marconi s/ nro entre Av. A. Rolon y Billinghurst, Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia Bs.As. Nom Cat.: C VII S.A M.7 P.8 subp. 6- Matric.. 45830-6- Sup. U.F. y Pol. I-01, 00-06; 01-05 y 02-01: 149,53 m2 s/plano P.H. 97-155-98. Consta en P.B.: cochera semic., 1ºP.: living Comedor c/cocina integrada, toilette y parrilla 2º P.: 2 dormitorios c/baño Pº3: playroom. Buen estado. Ocupada p/Juan J. Garcia y Leonel O. Lopez en carácter de inquilino sin exhibir contrato. Exhibición: 8 y 9 de mayo 5 de 10 a 12 hs Venta Ad-corpus, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $3.945,70 a Marzo 06 y c/Municipio $ 5.276,52 a Marzo 06. Ag Arg global al 29/03/06 s/d. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $42.612. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% Sellado: 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el B.H. Los pagos deberán efectuarse en el B.H. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Mas inf. (15)4998-2408

Buenos Aires 19 de abril de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates. Gcia. Gestión de Cobranza,

e. 03/05/2006 Nº 56.084 v. 05/05/2006

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 10 de Mayo del 2.006 a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará un INMUEBLE con frente a la calle ESPAÑA Nº 437, Localidad de Burzaco, Pdo. de Almirante Brown; Matricula 53.715, N.C.: C.III, S. A M. 153, P. 8-A. Que mide 8m de fte. al SE, 18,26m al SO, 12m al NO y 1,37 al NE, supo total 219,79m2. Que adeuda: Aguas Arg. sin deuda al 31/1/06 (fs. 161), Municipalidad $ 4.465,52 al 10/12/04 (fs.127), Rentas $ 6.881,10 al 31/1/06 (fs. 175). Del acto notarial surge que esta ocupado por el demandado y su esposa, y un hijo con su nuera y nietos, los que fueron intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica, el que ha sido ordenado el 6/4/06. Se trata de una casa de grandes dimensiones. Tiene en su frente jardín y garaje para auto en un costado. Y se compone en planta baja de cocina comedor, patio, quincho cubierto, baño y un lavadero. La planta alta hay otra cocina comedor, living comedor con bacón al frente, tres dormitorios y baño completo. Todo en estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 120,268,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta: no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble(impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANKBOSTON N.A C/SUAREZ, Fernando s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 55.159/02, en trámite ante El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, 4to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 90.201.-), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). EXHIBICION: los días hábiles del 4 al 9 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Abril 24 del 2.006.

Miguel A. M. Soaje, martillero

e. 03/05/2006 Nº 61.675 v. 05/05/2006

EDICTO.- El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 9 de Mayo del 2.006, a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, ante Escribano Público, subastará INMUEBLE ubicado en la calle 119 Cerrito entre 157-General Smith y 158-Luis María Campos de la ciudad y partido de QUILMES, Pcia. de Bs. As., Matricula 99.180, N.C.: C. II, S. P, M. 37, P. 32-b, SP 2. Sup. 88,44m2. Adeuda: Expensas $ 6.024,71 al 10/3/06 (fs. 103), Aguas Arg. $ 463,73 al 22/3/06 (fs. 108), y deuda de OSN al 15/3/06 (fs. 106). No habiendo contestado los requerimientos la Municipalidad de Quilmes y Rentas de la Pcia. de Bs. As., el bien sale a la venta libre de deuda por aplicación de los apercibimientos del Art. 598 del C.P.C. y C. Se exhibirá del 3 al 8 de Mayo de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas. El inmueble se encuentra desocupado y esta ubicado en Cerrito 1230 de Quilmes. Respecto del estado edilicio el mismo es bueno, el inmueble se compone de dos plantas. En planta baja encuentro un living comedor, baño, cocina, patio y cochera, en planta alta encuentro un dormitorio y una biblioteca que funciona como dormitorio. Esta venta se realiza AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 211.147,- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "DANER S.A c/MARTINEZ, Diana Alcira s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 10011/04, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 67, sito en la calle Uruguay Nº 714, 6to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 11 de Mayo a las 13 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 158.361.-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 10 de Mayo de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, abril 24 del 2006.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 02/05/2006 Nº 61.491 v. 04/05/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Costales, Ruben E. s/ Ej Hip", Expte Nº 102236/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Sec única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 P. 5º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 10 de Mayo de 2006 a las 11,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Boyaca 560, P. 1º, "D", UF 8, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 124, Parc. 30B, Porc. 4,41%, Mat. FR 5.845/8. S/tot. 57,29mts2. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorio, baño y cocina. En buen estado de conservación. OCUPADO, por demandado, de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION 08 y 09 de Mayo de 11;30 a 13;30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $2963,17 al 10/04/06, Expensas $ 1010,11 al 30/04/06, Mensual $170.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 11.969 .En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires 25 de Abril de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates. Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 03/05/2006 Nº 15.684 v. 05/05/2006

Se comunica por el término de Tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Olaechea, Hector y ot s/ Ej Hip", los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 3, de Quilmes, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 10 de Mayo de 2006 a las 11.30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Ayola 1038, UF 2, Quilmes, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. III, Secc. C, Manz. 19, Parc. 39A, Mat. 36038/2, S/tot. 65,97mts2. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En regular estado de conservación. DESOCUPADO de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION 08 y 09 de Mayo de 8.30 A 10.30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $3560,23 al 10/04/06, Rentas $1301,90 al 05/04/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 17.665 .En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires 12 de Abril de 2006.

Hernán A. Domínguez. Lider de Mora Judicial. Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 03/05/2006 Nº 15.685 v. 05/05/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el 10 de mayo de 2006 a las 14:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores Sito en la calle Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta de la finca sita en la calle EMPEDRADO 2.432/34/36, entre las de Zamudio y Vías: del Ferrocarril Nacional General San Martín, de CAPITAL FEDERAL. Lote 10; Manz. G.- Matrícula.: FR. 15-37263. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 69; Manz. 73; Parc. 9. Superficie total: 238,15 mts^2. Según Constatación que obra a Fs: 109 vta: se trata de un inmueble que consta: Planta Baja: dos garages y Planta Alta: cocina, comedor, dos dormitorios y un baño. El estado general es regular. Se encuentra ocupado por la señora Flora Ruiz. Base: $ 165.987,[14]; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art, 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro: 93, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, de Cap. Fed., autos: "CASSARINO MIGUEL CONRADO y otros c/ MAZZARELLO ó MAZZARELLO y MANZONE JUAN PABLO CAMILO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 67.564/03). El bien será exhibido el día 9 de Mayo de 2006, en el horario de 9 a 13 horas. Deudas: A.B.L. al 26/04/06 $ 1.518,17.-; Aguas Arg. al 27/04/06 $ Sin Deuda, Buenos Aires, abril 27 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, Fº 4, Libro 79.

Alberto J. Aliano, martillero.

e. 03/05/2006 Nº 56.486 v. 05/05/2006

Edicto. El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300; designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 11 de mayo de 2006 a las 14.00hs. en Tte. Gral Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la finca ubicada en la zona sud de esta Ciudad, con fte. a la calle Lacarra hoy Nº528/30 entra las de José Bonifacio y José Enrique Rodó, que mide: 8m, 66cm de fte., 16m, 2cm en el costado SE, 18m, 72cm en el NO y 9m, 7cm en su contrafte.- Nom. Cat: C. 1, S. 54, M. 117, P. 15.- Partida munic. 24.290.- Según acta labrada por el escribano designado, se accede por el Nº 528 a la vivienda que tiene patio interno, 2 dormitorios piso de madera, un baño completo, cocina, comedor. Por escalera se accede a 1er. piso, donde se están construyendo 2 dormitorios, cocina y lavadero. Por el Nº530 se accede a un local comercial. Ocupado por demandado y su señora madre, quienes fueron intimados a desocupar la finca en el plazo de 10 dias bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: GCBA $1525,49 al 16-3-06.- La deuda por A. Arg. no fue informada pese a estar debidamente oficiada.-OSN sin deuda al 2º bim. de 1993.-Base $ 57.084.-En caso de no haber postores se procederá a una nueva subasta el día 17 de mayo de 2006 a las 14.00hs con base reducida en un 25% o sea $ 42.813. En caso de no haber postores saldrá a la media hora sin base.-Seña 30%-Comisión 3%-Sellado de Ley 1%. -Ad-Corpus-Dinero efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441-Visitar los días 9 y 10 de mayo de 15 a 17 hs.-El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión.-La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. -La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo.- Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 46, en autos: "LLOYDS TSB BANK PLC C/ MORGADO JUAN ANTONIO Y OTROS S/ EJ. HIP" Ley Especial 24.441, expte. Nº 55239/04. Martín José Ortelli-Martillero Público Mat. Nº 500-F° 487 L° 61.-

Buenos Aires, 26 de abril de 2006

Martín José Ortelli, martillero.

e. 03/05/2006 Nº 61.653 v. 05/05/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 35 de Fecha 30 de Noviembre de 2005 en la causa caratulada: "PUCHETA, GUSTAVO ADRIAN P/SUP. INF. LEY 23.737", Expte. Nº 386/04, respecto a PUCHETA, GUSTAVO ADRIAN, de nacionalidad argentino, D.N.I Nº 22.530.674, de 44 años de edad, nacido el 02 de Noviembre de 1971, en Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de José o Miguel Pucheta y de Juana Benítez, la que dispone: SENTENCIA: Nº 35 Corrientes, de Fecha 30 de Noviembre de 2005. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUSTAVO ADRIAN PUCHETA, D.N.I. Nº 22.530.674, ya filiado en autos a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de Treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c), de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2º) ... 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo. DR. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - DRA. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - DR. VICTOR ANTONIO ALONSO - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS.

Susana Beatriz Campos, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 511.494 v. 09/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

POR UNANIMIDAD, FALLA: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Ricardo Daniel Toconas, Agustín Francisco Toconas y Sebastián Nicolás Chaira, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, por el que fueran acusados, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N. Ordenando su inmediata libertad. 2º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 3º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Diciembre de 2003 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 4º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.836 v. 09/05/2006

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad:

FALLA:

1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Natalia Jimena Bruno, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, por el que fuera traído a juicio por no existir acusación fiscal, ordenando su inmediata libertad.

2º) CONDENAR a Luis Eduardo Llarvi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión y multa de pesos CIENTO CINCUENTA ($ 150), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes, previsto y penado por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23737, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 del Código Penal). Con Costas. Imponiéndolo una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su desintoxicación y rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23737.

3º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena el día 06 de Enero de 2007 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

4º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Febrero de 2.006 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara Subrogante. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. — RENÉ VICENTE CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.245 v. 12/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º) CONDENAR a Jorge Washington MASGO MENA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2º párrafo, en función del artículo 864 inciso "a" y artículo 876 incisos "e" "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "b" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2º) COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Julio de 2009 y diez (10) días para el pago de las costas del juicio. 3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de octubre del corriente a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.). 5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, presidente. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.965 v. 10/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a EDGAR BLANCO LEDESMA y SILVIA GONZÁLEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Declarandolos reincidentes por primera vez. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Noviembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.964 v. 10/05/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nº 1148 caratulada "PAPADOPULOS JUAN CARLOS S/INF. LEY 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Juan Carlos Papadopulos, titular del DNI nro. 22.809.592, a comparecer ante estos Estrados, bajo apercibimiento de declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Paula I. Bellini, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 511.103 v. 04/05/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nro. 1130 caratulada "OLIVERA LORETO, Héctor; PEREYRA SARLA, Gustavo Ramón; SERRA FEIJOÓ, Jorge s/infracción ley 22.415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Jorge SERRA FEIJOÓ, titular de la C.I. de la República Oriental del Uruguay Nro. 2.626.109-2, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Paula I. Bellini, secretaria de Tribunal Oral.

e. 27/04/2006 Nº 511.102 v. 04/05/2006

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. SERGIO MAURICIO GUTIERREZ, argentino, DNI N° 31.876.895, nacido en Posadas, Misiones el 24/10/85, con último domicilio conocido en calle 12 de Octubre Nº 1500 y/o Dinamarca Nº 142 de Tandil- Pcia. de Bs. Aires, a fin que en el término de cinco días de notificado deberá designar letrado que lo asista, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial. se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre Nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 1190, caratulada: "Gutierrez Sergio Mauricio por Inf. Ley 23.737 en Tandil", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN. - Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, abril 19 de 2006.- …Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a Sergio Mauricio Gutierrez, DNI Nº 31.876.895 para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs. 18, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco - Fiscal Federal.

Secretaría, 20 de abril de 2006.

Silvia N. De Cunto, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.300 v. 05/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, Capital Federal, cita y emplaza a SILVINA HEBE VENTURA, D.N.I. Nº 22.383.644, para que dentro de los 5 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ JOAO, CARLOS ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" bajo apercibimiento de nombrar al DEFENSOR OFICIAL en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, 28, de febrero de 2006. ... En atención a lo solicitado y Juramento prestado en los términos del artículo 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la demandada SILVINA HEBE VENTURA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento, de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: María Isabel Benavente. Juez".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2006.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.446 v. 04/05/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Única, cita y emplaza a los causahabientes de GUILLERMINA ELSA CARLOTA SANTAMARÍA por el término de TREINTA (30) DÍAS, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "SANTAMARÍA GUILLERMINA ELSA CARLOTA S/ DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTES". El presente deberá publicarse por el término de DOS (2) DÍAS en el Boletín Oficial y en forma gratuita (art. 10 bis Ley 24.411 reformada por Ley 24.823).

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 511.491 v. 04/05/2006

Nº 25

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Sec. única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 P: 6º, Capital Federal, cita por quince días para que comparezca el Sr. Rodrigo Carlos Ripodas Fernández Salviejo a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulado "Ripodas Roberto Daniel c/Ripodas Fernández Salviejo Rodrigo Carlos s/Impugnación de Paternidad" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente se libra para su pub. por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 56.513 v. 04/05/2006

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52 a cargo del Dr. José Benito Fasre Juez Subrogante, Secretaría única, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal en los autos "Vega Ramón c/ Rodríguez, Generosa s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte.: 20./635/2005) cita a la demandada Generosa Rodríguez para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en dichas actuaciones bajo apercibimiento de designársele su represente al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho. Para publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 56.479 v. 04/05/2006

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Secretaría única, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al señor Antonio Emilio Moreiras, a fin de que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Caffarena, Miguel Angel c/ Moreiras, Antonio Emilio y otros s/ nulidad de acto jurídico", expediente Nº 54.149, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora oficial. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.456 v. 04/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de la Doctora María Gabriela Vasallo, juez subrogante, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 – PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que el día 12.04.2006 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de BODEGAS CUVILLIER S.A. – CUIT 30-70741571-8, designándose Síndico a los Contadores GUAITA, SUEZ & Asociados, con domicilio constituido en CARLOS CALVO 839 – PB "C" – Tel: 4300-3156/2516 C.A.B.A. donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30 de junio de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30 de agosto de 2006 y 11 de octubre de 2006, respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45, quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de abril de 2007 a las 12.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 56.202 v. 04/05/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "RECICLADOS DE PAPEL S R L S/QUIEBRA", C.U.I.T. 30-70799714-8 Expte. Nº 086870, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, SCALABRINI ORTIZ 151, piso 9, "C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-6-06, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de abril de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.282 v. 05/05/2006

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Seco Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber que: con fecha 30/03/06 se declaró abierto el concurso preventivo de PROCLINSER S.A, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 16/06/06 para que los acreedores presenten al síndico Polistina Marta Susana, con domicilio en Cramer 2175, 1º piso "E" Cdad. Autónoma de Bs. As., Tel. 4249-4476, su pedido de verificación; informes previstos por el art. 35 y 39 para los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente; hasta el 20/03/07 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 13/03/07 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 61.413 v. 04/05/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VALLE DE PERALES, MARGARITA TRINIDAD S/ QUIEBRA", expte. Nº 47.946, con fecha 19.4.06 se ha resuelto decretar la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Francisco Guerreño, con domicilio en Maipu 631, 1º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.6.06. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 511.475 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SENANDE GRACIELA DEL CARMEN S/ QUIEBRA —DNI Nº 5.412.175—", expte. Nº 050597, con fecha 5 de abril del 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador MARCELO HORACIO LIDERMAN, con domicilio en PINZON 1555 7º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo del 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 511.476 v. 09/05/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CERRO CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA". El síndico designado es JOSE SCHEINKOPF con domicilio en la AV. PUEYRREDON 468, PISO 7º, "45" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires. 20 de abril de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 27/04/2006 Nº 511.157 v. 04/05/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21. a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HACIENDAS DEL FORTIN S.A. S/ QUIEBRA., C.U.I.T. N 33-69669721-9, decretada con fecha 3/4/2006. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en Tucumán 1585 piso 3 oficina A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2006. Se deja constancia que el 17/8/2006 y el 29/9/2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 28/04/2006 Nº 511.283 v. 05/05/2006

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VILA Y LOSADA MARCELO ENRIQUE (C.U.I.T. 20-11.594.432-1), decretada con fecha 28/03/06. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/06. Se deja constancia que el 08/08/06 y el 23/08/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 27/04/2006 Nº 511.116 v. 04/05/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 46 de la ley 24.522, en los términos del art. 88 del mismo cuerpo legal, que con fecha 24 DE ABRIL DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a LA BASKONIA S.A., que el Síndico es el ESTUDIO BARBEITO - FERRO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle SAN MARTIN 987 PISO 6 "B" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 22 DE JUNIO DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 17 DE AGOSTO DE 2006|, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El presente se libra en los autos caratulados: "LA BASKONIA S.A. S/QUIEBRA" expte. Nº 073096.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 02/05/2006 Nº 511.404 v. 08/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 17 DE ABRIL DE 2006, en los autos caratulados ERICMAS S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ERICMAS S.A., CUIT N° 30-70726309-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 OF. 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/06/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/05/2006 Nº 511.367 v. 08/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 12 DE ABRIL DE 2006, en los autos caratulados ASOCIACION MUTUAL DE AUTONOMOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (AMPARA) S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE AUTONOMOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (AMPARA), CUIT N° 30-69914708-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUBEN EDUARDO SUEZ, con domicilio en la calle GRAL. CESAR DIAZ 2324, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12/06/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 02/05/2006 Nº 511.361 v. 08/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Marcelo T. De Alvear 1840, 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que el 11/04/06 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de FRYD SERGIO CUIT 20-04383841-6. Ha sido designado Síndico DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en Paraguay 610 7º TEL 4311-5244 de Capital Federal, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formularán el pedido de verificación de sus créditos hasta el 16/06/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 36 LC deberán ser presentados por el síndico los días 14/08/06 y 26/09/06, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el día 04/04/07 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El plazo de exclusividad fenecerá el 11/04/07. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 56.483 v. 09/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de abril de 2005, en los autos caratulados "B.L. PUBLICIDAD S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de B.L. PUBLICIDAD S.R.L. (C.U.I.T. 30-68032597-5) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a

los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3,4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Se fijan las fechas de 04/09/06 y el 17/10/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Sandra Patricia Ferrari, con domicilio en Viamonte 1653 Piso 1º. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.262 v. 05/05/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SERVICIO INTEGRAL TELEFONICO S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 049069, de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 2 DE FEBRERO DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a SERVICIO INTEGRAL TELEFONICO S.A. con C.U.I.T. 30-56846052-5 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 31 DE Mayo DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de Julio de 2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 7 de Septiembre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 511.511 v. 09/05/2006

Nº 18

Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36 de la Dra. Adriana Bravo comunica por cinco días la apertura con fecha 29 de marzo de 2006, del Concurso Preventivo de NORA ELENA LARRALDE (D.N.I. 5.403.104) C.U.I.L. 27-05403104-7 Síndico: C.P.N. María Luisa Ledesma, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1351, 8º "A", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar al Sindico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes hasta el 30-05-06. Audiencia informativa el 12-03-07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 43.273 v. 05/05/2006

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Valued SA", que con fecha 21 de marzo del 2006, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Valued SA"; que ha sido designado síndico el contador Horacio Caliri, con domicilio constituído en la calle "Lavalle 1206 2° C" (TE 4382-8654/4382-2803), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 6 de Julio del 2006. El sindico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 31 de Agosto del 2006 y 13 de Octubre del 2006, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/05/2006 Nº 511.399 v. 08/05/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial No. 19 Secretaria No. 37 comunica por dos dias que en los autos "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/ quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos que liquida el 100% de los créditos de los acreedores con privilegio especial y general (prontopaguistas), que será aprobado de no ser observado. art. 218 lcq.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzonni, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 511.528 v. 04/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dra. Villanueva Julia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, con sede en Avda. Marcelo T. de Alvear Nº 1842, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados «LLAFE S.A. S/QUIEBRA-Expte. Nº 35.728", que con fecha 27/03/06 se decretó la quiebra de LLAFE S.A., CUIT 30-69898817-3, con domicilio en 25 de Mayo Nº 158, Piso 1, oficina 34, Ciudad de Buenos Aires, siendo designados como síndicos a los contadores Estudio Manfredi-Gonzalez Sturla, con domicilio en Rivadavia Nº 789, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: «Buenos Aires, 27 de marzo de 2006 .... Resuelvo: 1.- Decretar en estado de quiebra a LLAFE S.A. CIUT 30-69898817-3... 5.- Publicar edicto en el Boletín Oficial...... 5.- Fijar el plazo hasta el 24/05/2006 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07/07/06 y 04/09/06 respectivamente, citándose al representante legal de la fallida a dar las explicaciones que se le requieran a la audiencia que se fija para el 8 de mayo de 2006 a las 10:30 horas y supletoriamente la del día 16 de mayo a las 10:30 horas, bajo la prevención de que el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522 ...... Decretar la inhibición del fallido.- Prohibir, los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces; en intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.-...". Fdo. Dra. Villanueva Julia, Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.570 v. 05/05/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia S/ Concurso Preventivo", por disposición del 20 de marzo de 2006, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de la ASOCIACION FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA, domiciliada en la calle La Rioja 951, Cap. Fed. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6° "34" de Cap. Fed. hasta el día 21/06/06. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 16/08/06. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 28/09/06. Audiencia informativa: 13/04/07, 10:30 hs. en la calle La Rioja 951 Cap. Fed. El Período de Exclusividad vence el 20/04/07. Firmado: Dr. Rafael Barreiro Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/05/2006 Nº 43.399 v. 08/05/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 —Piso 3°— de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "O.K. FOTO STAR S.A. S/ Quiebra" - Expte. Nro. 049.044, (CUIT 33-70708147-9), domiciliada en Carlos Pellegrini N° 623 de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3° "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar con el alcance del artículo 200 de la LCyQ los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de Junio de 2006. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el artículo 86de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Se intima a la fallida para que dentro del quinto cumplimente la información requerida por el artículo 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de agosto de 2006 y 28 de setiembre de 2006, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del artículo 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/05/2006 Nº 511.436 v. 08/05/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43 de la Dra. M. Gabriela Gutiérréz Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Tesoro Marino S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. No. 51.332), se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco dias haciendo saber que con fecha 21 de febrero de 2006 fue presentada solicitud de concurso preventivo de acreedores y con fecha 5 de abril del mismo año fue decretada la apertura del concurso preventivo de TESORO MARINO S.A., C.U.I.T. Nº 30-70858533-1, inscripta en la Inspección General de Justicia en la Matrícula No. 14.158 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; en fecha 30 de setiembre de 2003 y con domicilio social sito en calle Conrrado Villegas 5424, 9no. "A" de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 02 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante la Síndico actuante Cantadora Alicia Mónica Gadara con oficina en calle Pte. Roque Sáenz Peña 651, 4to. Piso, Of. "67" de Buenos Aires. Se fijó hasta el 16 de mayo de 2006 para que el deudor y acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a efectos de revisar legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se fijó el día 14 de junio de 2006 para que la Síndico presente su informe individual. Se fijó el día 10 de agosto de 2006 para la presentación del informe general, el cual podrá ser observado por los acreedores verificantes y el deudor dentro de los diez días de presentado. La audiencia, informativa se celebrará el día 7 de diciembre de 2006, a las 9.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 14 de diciembre de 2006. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco dias en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 27/04/2006 Nº 43.222 v. 04/05/2006

Nº 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos: "SINGMAN MIGUEL OSVALDO S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 14/2/2006 la quiebra de Singman Miguel Osvaldo DNI 7594722 con domicilio en Calle Altolaguirre 2121 piso 1 departamento A de Capital Federal. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/5/2006 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 19/6/2006 y 15/8/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 28/04/2006 Nº 511.438 v. 05/05/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B, Capital Federal, hace saber: que con fecha 03/04/06 se ha declarado la apertura del Concurso preventivo de PETROLGE S.A., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 26/07/06 para que los acreedores presenten al Síndico Urwicz Marcos, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, Piso 6º, OF. "F" (TEL. 4582-9764), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, informes previstos en art. 35 y 39 para el 07/09/06 y el 19/10/06; audiencia informativa: el 22/03/07 a las 10:00 hs. a celebrarse en el Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Santiago Medina, secreatrio.

e. 27/04/2006 Nº 3775 v. 04/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "T Y M S.A. S/ QUIEBRA" (expte. n° 47.529) CUIL N° 30-67.726.260-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de junio de 2006 ante el Síndico designado Contador Susana Roiter, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1430 p. 6 Ctfe., Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 24 de agosto de 2006 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 5 de octubre de 2006. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Julio F. Passarón, secretario.

e. 02/05/2006 Nº 511.369 v. 08/05/2006

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 4º, Capital Federal declaró el 18/04/2006 abierto el concurso preventivo de las empresas CLAVE ELECTRONICA S.A. (CUIT Nº 30-68004736-3), GRUPO CLAVE S.A. (CUIT Nº 30-70909712-8) y LINTEK S.A., (CUIT Nº 30-61319358-4), los cuales tramitarán de acuerdo lo normado por los arts. 65 y sgtes. de la ley 24.522. Fíjase hasta el 14/06/2006 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Sindicatura "Israelson – Kohan Consultres", Lavalle 1672 1º A, Capital Federal, tel.: 4373-1647. Informe art. 35 LCQ: 15/8/2006 y art. 39 LCQ: 4/10/2006. Audiencia Informativa el día 14/05/2007 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 3782 v. 05/05/2006

Juzgado Comercial Nº 25-Secretaría Nº 50, comunica por dos días, en autos "Alsagus S.R.L. s/ quiebra" (exp. Nº 19726), que se procedió a la readecuación del estado de distribución final de fondos.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 511.493 v. 04/05/2006

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º, Cdad. de Buenos Aires, comunica que en los autos "MYSTIC SUN S.A. S/CANCELACION" exp-

te. 47450, se dispuso la cancelación de cinco pagarés librados por Carlos Isidoro Ferrari, a saber: a) con vencimiento 4/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; b) con vencimiento 6/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; c) con vencimiento 8/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A.; d) con vencimiento 12/9/00 por U$S 10900 a la orden Mystic Sun S.A.; e) con vencimiento 15/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A. El presente debe publicarse por 15 días.

En Buenos Aires, a los 6 días de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.204 v. 18/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría n° 51 de la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Cap. Fed., comunica que con fecha 10-04-06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PLAST S.A.I.C.I. y F. con domicilio en Moreno 455, piso 1° "H", Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 16-06-06 ante la Síndica Dra. María del Pilar Enriquez, con domicilio en Adolfo Alsina 1495, piso 4° "4", Cap. Fed. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 14-08-06 y el 26-09-06. La audiencia informativa se fija para el 16-02-07 a las 11 hs, venciendo el período de exclusividad el 23-02-07. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario LA NACION.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 02/05/2006 Nº 56.370 v. 08/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 3, desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, con sede en Libertad 731, P. 4º de la Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. REMIGIO DE JESUS ALAMO, que se ha dictado sentencia en los autos caratulados: "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO C/ ALAMO REMIGIO DE JESUS S/ RESOLUCION DE CONTRATO", Expediente Nº 8553/2000, en los siguientes términos: "Bs. As., 17/5/05. ... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda promovida por COVIARA contra Remigio de Jesús Alamo y, en consecuencia disponiendo la resolución del acta de tenencia precaria y la desocupación del inmueble sito en la calle Buchardo 3333 (unidad de vivienda Nº 40, manzana A, consorcio Ampliación "Villa Maio" Punta Alta, Provincia de Buenos Aires), en el término de diez (10) días de notificada de esta sentencia (art. 686 CPCC), y bajo apercibimiento de lanzamiento contra todos los que ocupen el inmueble (art. 687 del cód. citado), con costas (art. 68 del CPCC); 2) A los fines regulatorios y toda vez que en autos se persigue la rescisión del acta de tenencia precaria y la desocupación del inmueble y no el cobro de cuotas impagas resulta apropiado observar el procedimiento establecido en el art. 23 de la ley 21839 por lo que habido el referido valor, se procederá a la regulación correspondiente; Notifíquese, ... y oportunamente archívese. Fdo: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 43.438 v. 04/05/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. Horacio C. Alfonso, con sede en Libertad 731, P. 6º de la Ciudad de Buenos Aires, notifica al Sr. JULIO OMAR GODOY, que se ha dictado sentencia en los autos caratulados: "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO C/ GODOY JULIO OMAR S/ RESCISION COMPRAVENTA INMUEBLES", Expediente Nº 3101/2002, en los siguientes términos: "Bs. As., 19/10/05. ... FALLO: I. Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia declaro rescindido el boleto de compraventa suscripto entre las partes el 3.3.99 respecto del inmueble ubicado en el denominado Complejo Habitacional Neptuno 59, calle 134 esq. 10, Casa 10, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, y declarar definitiva la tenencia que dice detentar la aquí actora respecto del mencionado bien. II. Imponiendo al demandado las costas del juicio. Difiérese la regulación de honorarios para una vez cumplido el procedimiento previsto en el art. 23 del Arancel. Regístrese, notifíquese al demandado ... y oportunamente ARCHIVESE. Fdo: Luis María Márquez. Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 43.437 v. 04/05/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL PARANA

N° 4

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de esta capital, Dra. Alicia Cecilia OLALLA, Secretaría Adjunta N° 4 de la Dra. Sofía María Gracia KELLER, hace saber por el presente, que en los autos caratulados "BANCO DE ENTRE RIOS S.A. - QUIEBRA" (Expte. N° 15.290 - Fecha de inicio: 20/03/06) se ha decretado la quiebra del BANCO DE ENTRE RIOS S.A. (B.E.R.S.A.), con domicilio en calle Colón N° 453 de la ciudad de Paraná. La resolución que así lo ordena, en su parte pertinente, dice: "PARANA , 20 de marzo de 2006.- ...RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de BANCO DE ENTRE RIOS S.A. (BERSA), con domicilio en calle Colón N° 453 de la ciudad de Paraná... 3) Determinar que hasta el día 4 de agosto de 2006 los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la Síndico, art. 200 de la L.C.Q. 4) Establecer para la Síndico, a los efectos de presentar los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 L.C.Q., los días 2 de Octubre de 2006 (Informe Individual) y 4 de Diciembre de 2006 (Informe General) respectivamente... 7) Ordenar a la fallida que entregue a la Síndico todos los bienes y documentación que se encuentren en su poder, bajo las penas y responsabilidades de ley, a cuyo fin se librará mandamiento de incautación, practicándose el correspondiente inventario (art. 88 inc. 3° y 10° y arts. 177 y 180 L.C.Q.). También los terceros deberán entregar a la Síndico los bienes que eventualmente tuvieran en su poder. 8) Intimar a la fallida para que entregue a la Síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° L.C.Q.). 9) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5° L.C.Q.)... 14) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por el artículo 89 de la ley 24.522 por el término de cinco días (5) en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. 15) Ordenar sacar copia de la presente y con la misma dar inicio a nueva causa la que se caratulará "Banco de Entre Ríos S.A. s/ Quiebra" debiendo darse entrada en el libro respectivo y comunicarse a la MUI la radicación de los presentes...." Fdo.: Alicia Cecilia Olalla —Jueza Supl.— Se ha designado Síndico al ESTUDIO CERINI Y ASOCIADOS, con domicilio en Avda. Etchevehere N° 223 - Paraná, quienes recibirán los pedidos de verificación los días hábiles judiciales en el horario de 8 a 10 y 17 a 20 hs. CUIT: Banco de Entre Ríos S.A. 30-50000869-1, Síndicos: Abelardo J. M. Cerini 20-08357130-7, Mariana E. Cerini 27-27006812-5, Luis José Caviglia 20-08509616-9. La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, sin necesidad de previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Paraná, 31 de marzo de 2006.
Sofía María Gracia Keller, secretaria adjunta.
e. 02/05/2006 Nº 511.408 v. 08/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO: La Señora Juez Subrogante en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 de la Dra. Silvia Boullosa, sito en Lavalle 1638, 4º Piso de la Capital Federal en la causa Nº 8801 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —artículo 1º de la ley 13.944— a SERGIO ANTONIO GARCIA, titular del D.N.I. 14.884.623, cuyo último domicilio conocido es en la Pasaje 3, Casa 856 de Funes, Provincia de Santa Fe, CITA Y EMPLAZA al imputado GARCIA por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: " ////nos Aires, 25 de abril de 2006.— Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado SERGIO ANTONIO GARCIA, D.N.I. 14.884.623 POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al Tribunal a efectos de estar a derecho—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.— Se solicita al Señor Director se remita a este Tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida.— Firmado: DIANA DELEST, Jueza Subrogante en lo Correccional; SILVIA BOULLOSA, Secretaria."

Silvia Boullosa, secretaria
e. 03/05/2006 Nº 511.653 v. 09/05/2006

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62.519 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROSARIO RODRIGUEZ PEREIRA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 511.487 v. 09/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61281 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PEDRO GASPAR PAIFER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.107 v. 04/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60570 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LAUTARO EZEQUIEL BARRIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.109 v. 04/05/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.809 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN ANGEL RINOLDO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.106 v. 04/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60.020 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CRISTIAN CAMILIO ROMERO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario
e. 03/05/2006 Nº 511.488 v. 09/05/2006

Nº 9

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 64.591 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS BOLL a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad Hoc" y "Ad-Honorem".
e. 28/04/2006 Nº 511.289 v. 05/05/2006

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.783 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a CHEN XING a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Jorge Luis Roca, secretario "Ad-Hoc" y "Ad Honorem".
e. 28/04/2006 Nº 511.291 v. 05/05/2006

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaría Nº 65 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Elías Ponce y Walter Rodolfo Ponce, a fin de que comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 289 inc. 3º del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 28/04/2006 Nº 511.287 v. 05/05/2006

Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS DANIEL LLANES para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 39.678/IV, que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —inf. Ley 13.944—; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.-
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.307 v. 05/05/2006

Nº 13

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79 en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 19052, "MURACA, EMILIANO S/AMENAZAS Y LESIONES". "Buenos Aires, 6 de abril de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de EMILIANO MURACA, (se carece de datos personales, únicamente consta en autos que trabajó en P. Morán 4520, 3º 13 de esta ciudad), notifíquese-lo por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 19052, seguida por AMENAZAS Y LESIONES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente. FDO. PATRICIA GIUCHANDUT. JUEZ A CARGO DEL JUZGADO CORRECCIONAL Nº 13. ANTE MI: GLORIA M. KEHOE. SECRETARIA".
e. 28/04/2006 Nº 511.222 v. 05/05/2006

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13. SECRETARI 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 15164, "MENDEZ, MAURICIO JAVIER S/LEY 13.944". "///nos Aires, 5 de abril de 2006. Atento a que no es posible por carecer de chapa municipal, tal como surge de autos, notificar al encartado al domicilio aportado en su declaración indagatoria notifiquese a MAURICIO JAVIER MENDEZ, D.N.I. nro. 22.570.289, estado civil casado, nacido el 8 de enero de 1972, en Capital Federal, nacionalidad argentina, con domicilio real en Riglos 7710, Gonzalez Catán, La Matanza, Pcia. Bs. As., hijo de Enrique Mauricio y de Cristina Diaz por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 15164, seguida por LEY 13.944, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.

Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.228 v. 05/05/2006

JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 16052, "ALMONASID, LUIS / BARCANI, MELINA S/VIOLACION DE DOMICILIO (DF. 7)". ///nos Airse, 5 de abril de 2006. Atento a que no surge de autos el actual domicilio de LUIS ALMONASID, DNI N 18.289.994, notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 16052, seguida por VIOLACION DE DOMICILIO, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, líbrese el oficio pertinente.

Patricia Susana Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/04/2006 Nº 511.233 v. 05/05/2006

N° 14

"Buenos Aires, 20 de abril de 2006… cítase a LEE SANG KI —de nacionalidad koreana, nacido el 16 de febrero de 1959, DNI 93.253.906, hijo de Lee Yong Ho y Lee Sun— ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional n° 14, Secretaría n° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebeldesy librar la correspondiente orden de captura. Por consiguiente, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario."

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

e. 02/05/2006 Nº 511.330 v. 08/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 15.015/05 (B-9221/05), caratulada: "GEONAV S.A. Y OTRO S/ DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", cita y emplaza durante cinco (5) días a Vito Bonanno, con el objeto de que se presente ante estos estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo REBELDE y ordenarse su captura".

Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.

e. 02/05/2006 Nº 511.557 v. 08/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal eral Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Sonia Rosas Velasco, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal al efecto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 12.576/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.-

Secretaría Nº 6, 20 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 27/04/2006 Nº 511.166 v. 04/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Eliseo Castillo, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 2.708/05 que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 24 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 03/05/2006 Nº 511.658 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Claudia Pavia Tito, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 12.835/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 26 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 03/05/2006 Nº 511.665 v. 09/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Julián Ccopa Utani, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal -indagatoria-, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 12.826/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaria nro. 6, 26 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 03/05/2006 Nº 511.667 v. 09/05/2006

N° 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, cita y emplaza a Germán Quispe a las efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos 737/05, caratulados "Quispe, Germán s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 8, 20 de abril de 2006.
Justo Bonnet, secretario.

e. 02/05/2006 Nº 511.556 v. 08/05/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a MACUCI CIRPACI —rumano, nacido el día 29 de octubre de 1.975 en Rumania, hijo de Macuci Covaci y de Margareta Covaci—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 9692/05 caratulada "Cirpaci, Macuci s/extradición" bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de revocarse el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 18 de abril de 2.006.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 511.095 v. 04/05/2006

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a la Sra. Marta Norma Cefaly de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 10.887/05 que se sigue en su contra por el delito de infracción a la Ley 23.737: "///nos Aires, 12 de abril de 2.006. …II. – En atención a las resultas de la diligencia judicial encomendada al personal de la División Operaciones Metropolitanas de la P.F.A., cítese a la encartada a prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. Previo a dar cumplimiento con lo ordenado en el párrafo que antecede, desígnese como defensor de Marta Norma Cefaly al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. III.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese a la imputada mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. IV - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco (5) días…". FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

e. 28/04/2006 Nº 511.269 v. 05/05/2006

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 a mi cargo, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 2061/06 cita y emplaza a Francisco Echeverría Mesa, de nacionalidad peruana, de 38 años de edad, de ocupación changarín, soltero, nacido el 25 de julio de 1965 en San Miguel Callao, Perú, domiciliado en manzana 7, casa 7, villa 31 bis, Capital Federal, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 02/05/2006 Nº 511.358 v. 08/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nro. 13770/05, cita y emplaza los Sres. Lino Arispe López, boliviano, nacido el 19 de septiembre de 1981 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Ladislao Arispe y de Adela López; y Emiliano Ricaldez García, boliviano, nacido el 2 de octubre de 1977, en Cochabamba, Bolivia, hijo de Antonio Ricaldez y de Margarita García quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes y ordenar sus respectivas e inmediatas capturas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 02/05/2006 Nº 511.355 v. 08/05/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Rodrigo Omar Tolosa o Toloza, de nacionalidad argentina, DNI 30.945.424 nacido el 11 de abril de 1984, en Lanús Pcia. Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 15316/05 caratulada "Toloza o Tolosa Rodrigo Omar y otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura (Conf. Arts. 150 y 288 del CPPN).

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 28/04/2006 Nº 511.274 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nro. 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 3.922/05 caratulada "Villalba, María Raquel y otro S/Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RAFAEL RODOLFO REYNOSO, de estado civil casado, D.N.I. Nro. 12.677.722, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de Septiembre de 1956, último domicilio conocido en la calle Ingeniero Huergo Nº 4019, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenar su posterior captura.

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 28/04/2006 Nº 511.277 v. 05/05/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a Cesar Oscar Tolosa o Toloza, de nacionalidad argentina, DNI 32.149.847, nacido el 20 de septiembre de 1985, en Lanús Pcia. Bs.As., a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 15316/05 caratulada "Toloza o Tolosa Cesar Oscar y otro s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4032-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Arts. 150 y 288 del CPPN).

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 28/04/2006 Nº 511.275 v. 05/05/2006

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Lama Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza a la Sra. Norma Nelida Schmis o Norma Nelida Schimis, D.N.I. Nº 5.651.171, argentina, nacida el 4 de febrero de 1947, estado civil vuida, hija de Enrique y Frida Feil, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 15226/05 caratulados "Schimis Norma Nelida s/infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarada rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 28/04/2006 Nº 511.267 v. 05/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 40

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 40 SECRETARIA NRO. 139, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a HUGO GIANI, titular del DNI 30.615.818, quien deberá presentarse ante estos estrados a fin de recibirle declaración indagatoria en autos (art. 294 del C.P.P.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Asimismo se le hace saber que hasta tanto provea a su defensa, se ha designado para su asistencia técnica a la Dra. María Florencia Hegglin, titular de la Defensoría Oficial N° 4, sita en Cerrito 536, piso 5° de esta Ciudad.

Secretaría nro. 139, 6 de febrero de 2006.
Jorge A. Avila Herrera, secretario.
e. 02/05/2006 Nº 510.963 v. 08/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 5, notificar a los Señores Alberto Jorge ANTEDORO (D.N.I. N° 12.361.787) y a Roberto Salvador PRAVATA (L.E. N° 8.725.522) que ha sido designado el Perito Calígrafo Oficial Carlos ALONSO, a fin de proceder a realizar el peritaje caligráfico tendiente a determinar: si las firmas obrantes en el endoso del bill of lading N° NYNO561MIABUE040, y la firma obrante en la factura N° 10981 de PEXI Inc., agregados en la carpeta en la carpeta del despacho de importación N° 97 001 IC04 108516 B, pertenecen a Claudia Cecilia FERNÁNDEZ, a Alberto Jorge ANTEDORO o a Roberto Salvador PRAVATA. Asimismo, deberá determinarse si las firmas obrantes en el Legajo B dominio BVK 804 pertenecen a Claudia Cecilia FERNANDEZ, a Alberto Jorge ANTEDORO o Roberto Salvador PRAVATA. Se deberá tomar como indubitable el cuerpo de escritura efectuado en la declaración testimonial de fs. 380/381 y como base de cotejo los prontuarios policiales correspondientes a Alberto Jorge ANTEDORO (D.N.I. N° 12.361.787) y a Roberto Salvador PRAVATA (L.E. N° 8.725.522), para lo cual se autoriza al perito designado a consultar y extraer fotografías el mencionado legajo. Otórgae un plazo de diez días para la realización de la presente. Notifíquese, y firme, remítase la causa al Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales de la C.S.J.N.. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: «///nos Aires, 21 de abril de 2006...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días, a efectos de notificar lo dispuesto a fs. 448/448 vta. a los Señores Alberto Jorge ANTEDORO y Roberto Salvador PRAVATA (art. 150 del C.P.P.). Acompáñese con cédula de notificación. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
e. 02/05/2006 Nº 511.559 v. 08/05/2006

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días —a contar desde la primera publicación del presente— a LEONARDO MATÍAS SCHAERER a que comparezca dentro del tercer día de notificado a las 8:00 hrs. ante este Tribunal (sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires), a fin de prestar declaración indagtoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 10.579, caratulada: "SCHAERER, LEONARDO MATÍAS S/INF. ART. 302 C.P." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada".

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.093 v. 04/05/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 6, SECRETARÍA Nº 11. Se notifica a Julián M. GARCÍA que dentro del quinto día de notificado deberá concurrir ante este Juzgado y Secretaría a efectos de que se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 21 de abril de 2006. …cítese a Julián M. GARCÍA para el quinto día de notificado a efectos de que comparezca ante este Tribunal y se le haga entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia a fin que en dicho organismo se le extraiga un juego de fichas dactilares y se informen sus antecedentes. A lo fines de su citación líbrese oficio al Boletín Oficial para que publique los edictos respectivos por cinco días. (Fdo.) Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ NACIONAL".
Javier Krause Mayol, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.281 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, de la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LABORATORIOS HETTY SRL - SEIJO ANGELA s/EJECUCIÓN FISCAL. (EXPED Nº 3588/00)", ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 18 de octubre de 2004: …, notifíquese por edicto a la firma "LABORATORIO HETTY S.R.L." y a su Directora Técnica ANGELA SEIJO, de lo resuelto por este Tribunal a fs. 103/ vta… Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECREATRIO. Otro auto dice en su parte pertinente: "///nos Aires, 15 de marzo de 2005… En atención a lo solicitado por la ANMAT, líbrese nuevo Edicto a los mismos fines de fs. 106. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. Otro auto dice en su parte pertinente: "///nos Aires, 10 de marzo de 2006…, líbrese nuevo edicto a los mismos fines de fs. 106. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. La ANMAT notifica por el presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 6 de septiembre de 2004… RESUELVO: MANDAR LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN hasta que se haga integro pago al actor de las sumas adeudadas con más sus intereses y las costas de la ejecución (arts. 542,551 y conc del CPCyCN).- Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky. JUEZ NACIONAL. Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo. SECRETARIO. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.265 v. 05/05/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Rita Sandra Valdebenítez que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 11 de mayo a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. A su vez se le hace saber a la nombrada que deberá comparecer con la asistencia de un abogado de su confianza y que de lo contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 511.856 v. 09/05/2006

2º JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Dr. José E. G. Arcaná Juez, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gloria Cortez, hace saber posibles interesados y acreedores que en autos N° 66.364 caratulados "JACQUES MATAS p/CONCURSO PREVENTIVO GRANDE" se resolvió declarar la apertura del concurso del Señor JACQUES MATAS, el día 10 de marzo del 2006. Libreta de Extranjería N° 5.407.576, habiendo resultado sorteados síndicos el Dr. PALUMBO ROBERTO G. y NIETO JUAN F. con domicilio en Rivadavia 76, 1° Piso Of. "F" de Ciudad, Mendoza, quien atiende lunes, miércoles, viernes de 17 hs. A 21 hs., fijar el 30 de junio de 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes al síndico; pudiendo el deudor y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 2 de agosto de 2006 a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas; fijar el día 4 de diciembre de 2006 como fecha hasta la cual deberá presentar la sindicatura los informes individuales; 9 de mayo de 2007 como fecha en la cual el Tribunal pronunciará la resolución prevista por el art. 36 LC, fijar el día 6 de julio de 2007 como fecha hasta la cual sindicatura deberá presentar el informe general (art. 39 de LC); fijar el día 3 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual podrá ser observado por los interesados el citado informe (art. 40 de la LCQ); fijar el 29 de mayo de 2007 como fecha en que el deudor deberá presentar a la sindicatura y al Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles; fijar fecha para el 21 de agosto de 2007 como fecha en que el Tribunal pronunciará la resolución de categorización a los términos del art. 42 de LC; fijar el día 20 de diciembre de 2007 como fecha en la cual vence el período de exclusividad; fijar el día 12 de diciembre de 2007, 10:00 hs a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION Y DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.
Gloria E. Cortez, secretaria.
e. 02/05/2006 Nº 43.358 v. 08/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

"JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORON, SECRETARIA NRO 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, — CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 18 DE LA LEY 23.737, A MARIANO AGUSTIN ALVAREZ, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL — ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737-, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerla será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N)."
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 03/05/2006 Nº 511.481 v. 09/05/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a JULIO ALEJANDRO FLORES, D.N.I Nro. 30.732.064 domiciliado en Kilometro 32 de la Ruta 3 de Gonzalez Catan, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Ruben Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 30.225, caratulada "Secuestro de Estupefacientes en Unidad Penal 7 S.P.P - (Imputado Julio Alejandro Flores) - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho de haber intentado entregar el dia 17 de mayo de 2003, al interno Roberto Guillermo Flores, alojado en la Unidad Penal Nro. 7 de esta ciudad, una encomienda de la cual al realizarse la requiza habitual, se secuestra del interior de una pan, un envoltorio de nylon conteniendo en su interior una sustancia verde vegetal que al resultado de la pericia diera positivo para marihuana. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente será declarado rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 6 de abril de 2006. cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el boletín oficial a Julio Alejandro Flores, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presenta causa, conforme lo ordenado a fs. 72, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N) … fdo. Ricardo Francisco Somoza, Juez Federal Subrogante.

Secretaria, 17 de abril de 2006.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 28/04/2006 Nº 511.247 v. 05/05/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlor, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.387, caratulados: "C/VILCHE, JORGE LUIS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".-

San Juan, 17 de Abril del 2.006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.097 v. 04/05/2006

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Atención al público

Sede Central
Suipacha 767 - (C1008AAO) -
Horario: Lunes a Viernes 11.30 a 16.00 hs.
Teléfonos/Fax: 4322-4055 y lineas rotativas.

Delegación Tribunales
Libertad 469 -
Horario : Lunes a Viernes de 8.30 a 14.30 hs.
Teléfono: 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
Corrientes 1441 -
Horario:Lunes a Viernes de 10.00 a 15.45 hs.
Teléfono: 4379-8700 (int. 236)

Delegación I.G.J.
Moreno 251
Horacio: Lunes a Viernes de 9.30 a 12.30 hs.
Teléfonos: 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	20/04/2006	FRANCISCO FATO (D.N.I. 13.222.418) de quien se desconoce mayores datos de filiación	5	Nº 6433/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/04/2006	ADOLFO JACINTO ARAUZ DAVILA-D.N.I. Nº 6.557.611	3	MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/04/2006	RUBEN COLMAN (D.N.I. Nº 31.692.855)	5	Nº 59.507/2005 ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	07/04/2006	MAXIMILIANO MEDINA (D.N.I. Nº 29.539.868)	3	Nº 7.194/2006 ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	21/04/2006	MIGUEL ANDRÉS DE CABO	5	Nº 1.783/05
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	11/04/2006	GUILLERMO LUIS ARRIBALZAGA titular del D.N.I. Nº 17.190.399	3	Nº 31.739/05 ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	31/03/2006	Juan Pablo Vegnory	5	.
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	05/04/2006	Juan Carlos Lescano, titular del D.N.I. Nº 8.427.910	5	Nº 18.134/04 "N.N. s/estafa en tentativa. Damnificado: Raspanti Rosa Mercedes"
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/03/2006	Juan Manuel Fernández, titular del D.N.I. Nº 26.522.461	5	Nº 79.154/03 "N.N. s/violación con fuerza o intimidación. Damnificado: Darakdjian María Belen y Mariani María Belén»

e. 27/04/2006 Nº 433 v. 04/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/04/2006	FRANCISCO CID	56331
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/04/2006	Ramella Publio Carlos	56354
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/04/2006	HUERGO, JUAN CARLOS	56278
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/04/2006	BOGGINI, JOSE MARIANO	56307
6	U	SILVIA CANTARINI	21/04/2006	RAÚL RECONDO DNI 4.402.279	43275
6	U	SILVIA CANTARINI	20/03/2006	ENZO RUBEN CORTI	43279
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/03/2006	BLANCA LIDIA CONTRERAS	56266
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/04/2006	CARLOS MARIA FERNANDO ISOLA	56270
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/04/2006	Antonio GARCIA	56336
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/04/2006	MADRIGAL ANATOLIA NICOLASA	56338
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/04/2006	MASCIOCCHI MAGDALENA LIDIA ITALIA	43308
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/04/2006	MARIO ALBERTO ACOSTA	3780
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/04/2006	José De Rosa	56282
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/04/2006	BACHI, DELINA DEL VALLE y CORDOBA, HORACIO	56264
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/04/2006	GONZALEZ, Matías Pio	56291
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/04/2006	Aguiló y Capera Juan y/o Juan Angel Enrique Aguiló y Capera	56324
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	24/04/2006	Batalla Carlos Eliseo	43338
34	U	SUSANA B. MARZIONI	10/04/2006	Gladys Liria Rapetti	15606
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/04/2006	EDGARDO ALFREDO PICASSO	56326
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2006	VITAR ELIAS ANTONIO	43332
39		MARÍA VICTORIA PEREIRA	25/04/2006	Jacinto Angel MARTÍNEZ	56267
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/04/2006	CESAREO ANTONIO BOLOGNIESI, PILAR VAZQUEZ y JOSEFA ONOFRIO	56271
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/04/2006	STURNIOLO, José y PISAURI, Julia Elena	56318
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2006	PIO MARIA RAFAELA	56262
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/03/2006	SÁNCHEZ JOSE BASILIO	56332
44		ANALIA V. ROMERO	31/03/2006	GUSBERTI PABLO HECTOR	56313
44		ANALIA V. ROMERO	06/02/2006	JOSE EDUARDO ROLANDO	56357
45	U	MARISA S. SORINI	02/03/2006	ITALIA VECCHIO y TERESA ELEONORA KOCI	56265
45	U	MARISA S. SORINI	03/03/2006	Carmen DE LUCA	56288
47		SILVIA R. REY	17/04/2006	Aldo Luis Lunghi	56350
47	U	SILVIA R. REY	17/04/2006	BONELLI JOSE y PETILLO FILOMENA	56303
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/04/2006	LEONOR CARMEN ARIAS	56330
50	U	JUAN C. INSUA	19/04/2006	RAQUEL RAVICH	56316
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/03/2006	BLANCA AMALIA FERNANDEZ	56309
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/04/2006	SALMERI LEONOR YOLANDA	56299
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/04/2006	RUVIRA NILDA ESTHER	56364
60		JAVIER SANTAMARIA	21/04/2006	JOSE EMILIO BARTAK	56293
60		JAVIER SANTAMARIA	19/04/2006	ROBERTO FAUSTO GROIZARD	56305
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/04/2006	Gil Gutierrez Victoriano	43318
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/03/2006	CASTRO PABLA AMELIA	56353
64	U	JAIME MENDEZ	06/04/2006	Maria Susana Caminero	56365
64		JAIME MENDEZ	20/04/2006	HILDA BEATRIZ REINHOLD	56315
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	12/04/2006	MARIA ESTHER ORTIZ y MARIA EMILIA SCALMANA	56280
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	16/10/2005	DORA GRINKER	56263
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/04/2006	GUSTAVO HORACIO BOENTE	56335
73		ALBERTO UGARTE	21/04/2006	FILOMENA ESPOSITO Y JUAN TESTA	56259
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/04/2006	ACCAREZZATO GRACIA	56304
75		MARIA INES LEZAMA	20/04/2006	SARA CRISTINA CARREÑO	56306
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/04/2006	ANGEL VICENTE VERZERO y LIDIA INES GALBIATTI	56339
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/04/2006	DAGOBERTO JULIO GRIMAUX	56277
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/04/2006	De Martino Felisa	15605
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	25/04/2006	FRANCISCA LEAL REY	56312
94	U	MARIA ELISA ARIAS	21/04/2006	DELIA TORTOROLO	56286
94	U	MARIA ELISA ARIAS	10/04/2006	ROSSETTI MARIA LUISA	56329
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	29/03/2006	EMILIA ENCARNACIÓN CACHEIRO REY	43282
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2006	CARLOS ALBERTO MARINO y EMILIA DORA CAPUTO	56302
98		JOSE LUIS GONZALEZ	10/04/2006	MARIA PALMIRA PESARESI	56272
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/04/2006	JOSE ANTONIO MACCHIA	56325
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/04/2006	NORBERTO GUSTAVO MARTINES de la PERA	56298
99	U	MARTA N. COCCIA	19/04/2006	JUANA IDA MARANO	56322
101		EDUARDO A. CARUSO	07/04/2006	Lina Elisa SPEKTER	56333
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2006	AIDA ESTER GROMPONE	56274
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	21/04/2006	Conrado Riscica y Modesta Claudia Migueles	56340

e. 02/05/2006 Nº 581 v. 04/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/04/2006	ESTHER ARMIDA LARIGUET	43359
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	04/04/2006	Eduardo Lucio Aiello	56402
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/04/2006	MARIA RAMONA ELSA RUMBO y ALFREDO ALBERTO DAY	43394
14		HUGO D. ACUÑA	09/11/2005	ALFREDO LEITON	1305
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/04/2006	PEDRO LUIS BALBO	56449
14		HUGO D. ACUÑA	19/04/2006	APRILE ROBERTO VICTOR	56430
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/04/2006	Carlos Arturo Rodriguez	56398
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/04/2006	ADRIÁN MIRANI	56423
19		EDUARDO NUZZOLESE	21/04/2006	NELIDA YOLANDA FLOREZ	56383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/04/2006	Emma De Filippis	56378
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	21/04/2006	NICOMEDES ALBERTO IRIGOYEN	61591
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/04/2006	SANCHEZ, ENCARNACION OLGA	56399
24		MARIA LAURA RAGONI	07/10/2005	ROBERTO GATTORNA	3786
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/2006	Marìa Alicia FERREYRA	61563
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/04/2006	RICARDO DIONISIO BERARDI	56376
31		MARCELA A. PENNA	16/02/2006	Luisa Spirita Josefa Zola	61568
31		MARCELA A. PENNA	18/04/2006	Rosa Josefa Tedaldi	56386
31		MARCELA A. PENNA	14/02/2006	Eduardo Héctor Gando	56450
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Elsa Juri	56416
31		MARCELA A. PENNA	22/11/2005	Ramona Aida Oviedo	56401
32	U	SANTIAGO RODRIGUEZ GONZALEZ	17/04/2006	SUAREZ PETRONILA ROSENDA	56434
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/03/2006	HORACIO ALBERTO NONELL	56419
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/04/2006	MARTINI ELIDA MARIA	61448
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/04/2006	CRISTINA CIRA PEREYRA	43396
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	11/04/2006	COSTA ALFREDO JUAN	56390
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	12/04/2006	ESPINOSA HECTOR AMADEO	61460
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	20/04/2006	GODOY PABLO ALBERTO	43410
39	69	MARÍA VICTORIA PEREIRA	31/03/2006	PEDRO GUAQUIN BUSTOS	56369
39		MARÍA VICTORIA PEREYRA	06/04/2006	Nakicenovic Ljuba	56368
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	21/04/2006	RODRÍGUEZ VALENTINA	56384
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/04/2006	NAVARRO NELIDA JORGELINA	61577
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/04/2006	ALVARO GUSTAVO DIAZ MAIDANA	56417
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/04/2006	AURELIA BRITEZ BENITEZ	56400
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	03/04/2006	JULIA GARRIDO	61508
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/04/2006	BASSI MARIO ESTEBAN Y TORRES ADIOGENES	61522
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/11/2005	SARA PEREZ ISORNA	61456
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2006	TEPPER GUSTAVO TEODORO Y PEREZ ELENA	56436
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/04/2006	Consuelo PENIDO D.N.I. 93.295.144	56411
44		ANALIA V. ROMERO	23/03/2006	PAPILISKA HELENA MARIA	61477
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/04/2006	JAIME KOFMAN y DELIA LANFRANQUI	56403
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/04/2006	JUANA BARRAZA	61489
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2006	JULIA ARAUJO CHAMORRO ARRUA	56377
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/04/2006	Hugo Dante PANNO y Celina CARREIRA	56379
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/04/2006	Pilar García Rodríguez LC 2.335.320	43353
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/03/2006	MIGUEL D'URSO	15640
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/04/2006	FRANCISCA JOSEFA MADDONNI	61507
50	U	JUAN C. INSUA	19/04/2006	IGNACIO DANIEL LOZANO y CLAUDIA ROSA PASTORMERLO	56414
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/04/2006	Kopelis Sneideris	56374
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/04/2006	GLORIA LAURA CANEPA	56367
52	U	SILVIA N. DE PINTO	20/04/2006	SAINZ SILVANO JACINTO	56420
54		JULIAN HERRERA	21/03/2006	MARIA IANNELLA	43395
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/04/2006	Maria Angélica FARINA	61446
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/02/2006	DORA ANTONIA CASSERA RODELLA	58160
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/04/2006	HAYDEE CORREA	61579
63		JORGE E. BEADE	31/03/2006	CARLOS ALBERTO GAMUNDI	43391
63	U	JORGE E. BEADE	18/04/2006	TELMO FERREIRA	3788
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/04/2006	Buenaventura Simoes	56371
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/03/2006	SARA LEMA	56391
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/04/2006	ANA ELENA BREBBIA	56396
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/04/2006	MATILDE JOSEFA FERNANDEZ	56425
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/04/2006	Oscar Dante GAMBARINI	43355
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	24/04/2006	CELIA CAROLINA BARBIERI	43348
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/03/2006	ALBIO VAZQUEZ	56382
73	U	ALBERTO UGARTE	20/03/2006	Vicente Pedro Labandeira	56444
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	29/03/2006	FELIX NUÑEZ y NELIDA VALERIA GANDARA	61445
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/04/2006	GONZALEZ GLORIA CRISTINA	43341
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	24/04/2006	OSCAR HECTOR RIVANERA	43401
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/04/2006	FERMINA ROQUELINA TORRADO Y ALFONSO GUILLERMO LOPEZ	56373
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/04/2006	TASSARA TERESA ELENA	56413
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	21/04/2006	UMANA TOMAS MARIO	56410
93		M. ALEJANDRA TELLO	24/04/2006	Nelida Gloria Mannino	61485
94		MARIA ELISA ARIAS	25/04/2006	MARIA FELISA MONAT	56418
95		JUAN PABLO LORENZINI	21/04/2006	ANA MARIA ERNA ERICA HEINRICH	61505
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/04/2006	IRMA LEONOR VIGILANTE	56380
98		JOSE LUIS GONZALEZ	05/04/2006	SUSANA ROSA MUÑOZ	56437
98		JOSE LUIS GONZALEZ	15/11/2005	Fernando Santiago MARTI	56424
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/04/2006	JORGE RUBEN SIRIO	56428
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/04/2006	RADAELLI JUAN CARLOS ENRIQUE ELIO	43343
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/04/2006	MARÍA MONTESANO DE SIA o MARÍA INMACULADA MONTESANO Y/O MONTESANO DE SIA	61569
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2006	MILANO, DOMINGA MARIA JOSEFA	56397
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2006	Osvaldo Reimundo Rossler	56375
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	20/04/2006	PEDRO ANDRES MONTERO Y LEONOR ELVIRA MORTOLA	56405
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	21/04/2006	PASETTI Hugo Alfredo y JUAN Nélida	61481
107		JUAN F. GALMARINI	26/04/2006	Arnaldo Rufino TORRES	56422
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	04/04/2006	MARIA LUCIA ARENAS	43392

e. 03/05/2006 Nº 582 v. 05/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Diaz Juez, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos "Guichardot Juan Pedro Luis Teodoro y Otro C/Guanuco Braulio y otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 84080/01" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625 - rematará al contado y al mejor postor el día 10 de Mayo de 2006 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Alejandro Korn, Pdo. De San Vicente, Bº Santa Ana, calle Alameda (hoy Kennedy) esq., Agustín Alvarez 159, desig. En Plano 100-210-49 como lote 1 de la manz. 60 - a Nom. Catas. Circ. VIII, Secc. D Manz. 180, Parc. 1, matrícula - 25350, el que según constatación se trata de un lote de terreno en esquina con la edificación de una casa en una planta de mampostería, cubierta de losa y frente de ladrillo a la vista, cerco perimetral de rejas y pisos de cerámica esmaltada que consta de cocina, 2 habitaciones, 2 baños, living, cocina comedor, lavadero y garage. Galpón tinglado al frente. Sup. cta. aprox. 120m2. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Muy buen estado general. La vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Daniel Guanuco y sus padres (los demandados). Base $ 33.750- Seña 25%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99. En efectivo bajo apercibimiento de considerar al adquirente postor remiso en los términos del art. 584 e y no acreditarse el depósito de la suma respectiva en la cuenta de autos. El Comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en Comisión. Registra deudas: Municipalidad de San Vicente. fs. 74 3/11/03 $ 841,32, Rentas de la Pcia. de Bs. As. a fs. 129 $ 2.169,60 al 30/9/04, O.S.N. fs. 59 s/deuda al 22/10/02, la presente información está acotada al 2º bimestre del año 1993, último período emitido por O.S.N. previo al concesionamiento de los servicios a favor de Aguas Arg. S.A. Fs. 115 informe ABSA $ 619,28. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 8 y 9 de Mayo de 2006 en horario de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 43.492 v. 04/05/2006

Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil en lo Civil Nº 5 Sec. Unica a mi cargo sito en Talcahuano 490 P 2º comunica en autos "ROBERTSON, Norman Tomás C/NÚÑEZ, Rubén Darío s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. 7.813/2003), que la martillero Marta Susana Di Menna, CUIT 27-06536972-4, rematará el día 9 de mayo de 2006 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap., inmueble sito en Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. Calle Chile Nº 165 y 171 entre Europa y Primera Junta, Unidad Funcional 2, Sup. Total 184 m2. Sup. Cubierta 36,63 m2 Semi-Cub. 6,91 m2 Descubierta 140,73 m2 Nom. Cat.: Cir. III, Sec. B, Man. 69, Par. 6 Subp. 2, Matr. 61.791/2. El inmueble consta de garage al frente, baulera, pasillo de aprox. 23 m x 1 m y al fondo: living comedor de aprox. 4,66 m x 3m, cocina de aprox. 2,17 m x 2,20 m, baño de aprox. 2,14 m x 1,14 m, dormitorio de aprox. 4,04 m x 3,02 m y patio jardín, todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Darío Núñez y Sra. Ramona C. Torres, en carácter de propietarios. Deudas: Rentas $ 544,70 (31/10/05), Mun. $ 2.428,22 (21/09/05) A.A. y OSN fuera de radio según escritura del gravamen hipotecario, act. Notarial 144.287 acápite d) in fine. En caso de no existir remanente suficiente, "no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas..." (CNCiv. En pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecutivo" del 18/2/99". BASE: $ 24.750.- Al contado y mejor postor, con más arancel (0,25%) Ac. 10/99, Seña 30%, Impuesto de sellos: 1%. Comisión 3%. VISITAR: día 6 de mayo de 2006 de 11 a 12 hs. Quien resulte comprador en la subasta queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Informes: 4796-1742 Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 43.504 v. 04/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, c/CHIAVARRO Daniel Armando, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 63.001/2002, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día JUEVES 18 DE MAYO DE 2006, a las 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1, integrada por el Polígono 00-01, sita en Planta Baja, del inmueble ubicado con frente a la calle MANUEL OCAMPO Nº 456/460, entre los Números 454 y 462, entre las calles Carlos Casares y Ministro Brin, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. Posee en Planta Baja: living en desnivel, comedor, cocina, un dormitorio, baño, lavadero, patio pequeño y en Planta Alta: dos dormitorios, un baño y terraza mitad techada con parrilla, la que se encuentra ocupada por el Señor Daniel Armando Chiavarro con su familia en calidad de propietario. Posee las siguientes superficies: Cubierta 61,11 m2, Semicubierta 5,74 m2 y Descubierta 8,76 m2, lo que hace una Superficie total para el Polígono y la Unidad Funcional de 75,61 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. J, Manz. 5, Parcela 6a, Sub. 1. Matrícula Nº 2166/1. Porcentual 0,433%. BASE $ 60.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva, el 1% de sellado y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 136 al 31/10/03 $ 206,31.- Imp. Municipales fs. 127 al 10/04/03 $ 106,44.- A. argentinas Fs. 131 al 16/04/03 $ 41,71.- O.S.N. fs. 129 al 15/05/03 Sin deuda. Expensas Fs. 110 No existe administración de consorcio ni se abonan expensas comunes, por lo tanto la propiedad no tiene deuda alguna. El bien se exhibirá los días 16 y 17 de Mayo de 10 a 12. horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 43.484 v. 04/05/2006

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 32 de la ciudad de Buenos Aires comunica por 2 días que el Martillero LUIS HUMBERTO ZANELLI (tel 4760-0726), rematará el día 10 de Mayo de 2006, a las 10,45 hs, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "BIETTI JORGE EMILIO C/ PECHE RICARDO OMAR Y O. S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 5.604/2001, el inmueble ubicado en la calle Giufra 890/92, esquina Rivero, de la localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. NOMENCATAS: Circ: II, Secc: A, Manz: 39, Parc: 29, Matricula 34015, Sup. 314,68, se trata de un un galpón parabólico, con vestuarios y una oficina en planta alta, con una entrada de camiones sobre la calle Rivero, todo en regular estado de mantenimiento y que es utilizado por el ocupante como deposito de rezago de cartón, ocupado por Pereyra Reinaldo José, DNI 10.664.780, que ocupa el inmueble a préstamo, con un comodato - Visitas los días 8 y 9 de marzo de 2006 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no procederá a la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Deudas según lo que surge de constancia de autos - BASE $ 50.000 - Seña 30%, Sellado 1%, Comisión 3% a cargo del comprador, Acordada CSJN el 0,25%, todo en dinero efectivo, en la subasta. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio, al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial", y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 03/05/2006 Nº 43.493 v. 04/05/2006

Nº 43

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Juez Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Nº 714, entre piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en autos "CONS. DE PROP. CALLE 25 DE MAYO 63/67/71 c/ SUC. DE MERCENARIO ADOLFO s/ ejecución de expensas". Expediente Nº 93.732/00, que al momento de celebrarse la subasta del bien sito en la calle 25 de Mayo Nº 63/67/71, Unidad Funcional Nº 17, del piso 3, y ordenada con fecha 9 de mayo del corriente año, a las 9.30 hs., el comprador deberá abonar el 30% en concepto de Seña. Se deja constancia que el presente deberá publicarse con carácter "urgente".

Buenos Aires, 21 de abril del año 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 02/05/2006 Nº 56.588 v. 04/05/2006

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando Virginio Cesari, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Santamaría hace saber por dos días en el Boletín Oficial y El Clarín, que en autos "PEREYRA CARLOS ALBERTO c/ KHABBAZ RAFAEL s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Nº 86467/98, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099 Piso 15, "D", Capital Tel. 4659-0114, subastará el día 10 de Mayo de 2.006, a las 10,45 hs en punto, en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Joaquín V. González 974/76, UF. Nº 2, Planta Baja, Piso 1ro. y Planta Azotea, Capital. MATRICULA: 15-393/2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Secc. 79; Manz. 62; Parc. 19. Superficie total: 421 mts2. Porcentual: 53,83%, de propiedad del Sr. Khabbaz Rafael. Según constatación, la UF se compone: Al ingresar se encuentra una escalera que conduce al piso 1ro. Un Hall que comunica a un ambiente que ocupa todo el piso y que ventila al frente y contrafrente, este ambiente se encuentra dividido con madera destinado el frente como oficina. Por otra escalera se accede al piso 2do. donde se encuentra un pequeño ambiente y terraza. En regular estado de conservación. Se encuentra desocupado. Exhibición: los días 4 y 5 de mayo de 2.006 en el horario de 15,00 a 17,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 14/26 fs. 442/446. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 461/463. DEUDAS: A fs. 223/34 el Gobierno de Ciudad de Bs. As. informa al 02.10.03 $ 790,56; A fs. 393/94 Aguas Argentinas deuda al 29.04.05 $ 18043.77; A fs. 225 OSN al 08.10.03 sin deuda. BASE DE VENTA: $ 180.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por el Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Iniciado el acto el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder ó transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Javier Santamaría, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 43.502 v. 04/05/2006

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo Interinamente de la Dra. Susana A. NOVILE - Secretaría única a cargo de la Dra. Carmen O. PEREZ, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 1º DE Capital Federal, comunica por DOS DIAS en el Boletín Oficial y diario "LA NACION", en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROP. VICENTE LOPEZ 1929/31 C/ HAMAK ALICIA RUTH s/ Ejecución de expensas" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 56.746/2001) que el Martillero Francisco Roberto MADERO (CUIT 20-07605608-1) rematará el día 16 de MAYO de 2006 puntualmente a las 10,15 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: La U.F. Nº 33 piso 8° del inmueble ubicado en la calle VICENTE LOPEZ Nº 1929/31 entre AYACUCHO Y JUNIN matrícula FR 19-2261/33 de Capital Federal. Superficie total: 83,97 m2. Porc. 3,80%. Circ. 19; Secc. 11; Mz. 61; Parc. 27. Deudas: Aguas Argentinas: $ 901,28 al 13-08-02 (fs. 104/106); Rentas: $ 4.898,30 al 13/08/02 (fs. 111/125); OSN: sin deuda (fs 127/129) Expensas: $ 21.169,05 al 01/04/06 (fs. 521). Expensas marzo 2006 $ 538,75. DESOCUPADO. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 114.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% del precio obtenido, deben ser abonados en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado, sin que sea necesario requerimiento alguno. Según constatación (Fs. 285), edificio de aprox. 35 años de antigüedad, consta de: hall de entrada, living y comedor separados por pared de mampostería y puerta de doble hoja que dá al frente, balcón corrido, toilette de recepción en regular estado, dos dormitorios con placard uno al frente y el otro al aire y luz, baño principal sin bañadera, ni bidet, con lavabo e inodoro, paredes empapeladas; ambiente cocina y office desmantelados con pequeña mesada de granito con bacha, sin anafe y con calefón a gas natural, entrada de servicio desde palier común, y lavadero semicubierto con cerramiento de ventanas corredizas de aluminio y vidrios traslúcidos. En ambas paredes que separan el living del ambiente que habría sido cocina, existen dos ventanas interiores de vidrio repartido. Los pisos de los ambientes principales se encuentran alfombrados, regular o mal estado de conservación, sobre carpeta de cemento. Los pisos de los demás ambientes son: toilette de cemento alisado; baño principal, office y lavadero de cerámica esmaltada. Existen picos para conexión de calefactores a gas natural en los ambientes principales. En toda la unidad se observa falta de mantenimiento en lo concerniente a pintura, no observándose deterioros significativos de revoques. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la Ley 13.512 (CSJN del 18/02/99 SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA). No se aplicará el presente en lo referente a las expensas comunes en tanto su cobro resulta ser el objeto de este juicio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: Visitar días 11, 12 y 13 de Mayo de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Carmén Olga Pérez, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.496 v. 04/05/2006

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Luis Carlos M. De PREINDLSPERG Secretaría única, a mi cargo, sito

en Av. De Los Inmigrantes 1950 6º Piso Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "TOSSI de MAFFEI María Ester y otros c/ TERRANOVA Rita s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 5.763/2.001" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel/Fax 4328-8043) Rematará el día 9 de Mayo de 2.006 a las 9,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 5 y 8 de Mayo de 2006 de 10 a 12 hs. El inmueble sito en la calle Paraguay 2615 entre Ecuador y Jean Jaures, Unidad Funcional Nº 1 Planta Baja, Matrícula FR 19-6330/1 de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circ: 19; Secc: 15; Mza: 125; Parcela: 35a. Sup. total s/ títulos: 52 m2. Porcentual 2 con 77 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 293 y vta. Paraguay 2.615 P.B. 1 U.F. 1 atendido por la Sra TERRANOVA Rita con D.N.I. Nº 93.584.023. Es la primera unidad y tiene vista a la calle Paraguay y se compone de entrada a la izquierda cocina instalada y patio cubierto, luego living comedor con ventana a la calle (Paraguay) y 2 dormitorios (uno) con ventana a la calle, el otro da al patio al igual que el baño instalado con inodoro, bidet, bañera y lavatorio. Cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural, en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a éstos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv., en pleno del 18-2-99 en autos Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución hipotecaria). De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 257/259 $ 54,21 al 06/07/05; a A.A.S.A.: s/ fs. 264 $ 533,58 al 17/06/05; a O.S.N. s/fs 263 No registra deuda al 26/05/05. Expensas s/fs. 250 $ 113 al 27/05/05.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.501 v. 04/05/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "WENG HSANG CHING C/ MARTUL SAINZ JULIO ROBERTO S/ DIVISION DE CONDOMINIO" EXP 45008/5, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga subastará el día 19 de mayo del 2006, a las 9:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Arribeños 2147 (P.B. y sótano - U.F. Nº 1), de esta ciudad, MATRICULA: 16-7962/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 25, Manz. 56, Parc. 18; SUPEFICIE TOTAL: 189,27 m2. (Porcentual: 35 con 16 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 91 y que dice: El local que cuenta con sótano, tiene un tabique divisorio al final con puerta, a través de la cual continúa el mismo, esta parte debe ser reparada. El bien se encuentra a metros de la salida de la estación Belgrano "C" y sobre una de las calles mas importantes del denominado "Barrio Chino", con excelentes comercios y hasta en las veredas puestos de buena mercadería china. No paga expensas (fs. 90). ESTADO DE CONSERVACION: es aceptable (fs. 90). ESTADO DE OCUPACION: lo ocupa el demandado como oficina (fs. 91). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 5.130,83, fecha 15/02/06, fs. 75. O.S.N.: Sin deuda, fecha 16/02]/06, fs. 77. Rentas (ABL): $ 1.663,12, fecha 16/02/06, fs. 79/82. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº I 00748655, fecha 15/02/06, fs. 66/69. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº I 00748651 y I 00748653, fecha 15/02/06, fs. 70/75. BASE: $ 425.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 11 y 12 de mayo, en el horario de 15 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-813-0837.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 43.439 v. 04/05/2006

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días, que el Martillero Luis Humberto ZANELLI, (tel 4760-0726), rematará el día 10 de Mayo de 2006, a las 9,45 hs. en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "POGGIO DE MORELLI VANDA MAGDALENA C/ RUSCONI VIVIANA HAYDEE Y. O. S/ EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. 43.046/2001)", el inmueble ubicado en la 2do piso calle Quito 4305, de Capital Federal, NOMEN. CATAS.: Circ: 6, Secc: 36, Manz: 14, Parc: 21, U.F.: 9, Matricula 6-54/9, Sup. 77,35 m2, se trata de un Dto. de 2 dormitorios, living, cocina, lavadero, dependencias, ocupado por Marta Orlando, en carácter de propietaria, Viviana Haydee Rusconi D.N.I. 11.816.409, Josefa Serrano, Jorge Osvaldo Segurado y Anibal Segurado - Visitas 8 y 9 Mayo de 2006 de 10 a 12hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, no se admite la compra en comisión. Deudas: Mun al 12/12/03 $ 1.386,39.- Aguas Argentinas al 15/10/03 $ 397,83 - Expensas: valor actual $ 178,67, deuda al 21/4/06 $ 2.310.- BASE $ 87.000.- Seña 30%, Comisión 3% a cargo del comprador, Acordada CSJN, el 0,25%, todo en dinero efectivo en la subasta. Según lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto S/ Ejecución Hipotecaria, exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio, al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, como así también el monto de las expensas comunes del último mes y lo adeudado por ese concepto y por impuestos, tasas y contribuciones municipales y sanitarios. El presente edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 03/05/2006 Nº 43.498 v. 04/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Fernanda M. D' Alesandri, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, p. baja, Capital Federal, comunica por tres días, en autos "Petrolera Lomas S.A. s/Quiebra" s/ Concurso especial hipotecario (Y.P.F. S.A.), expte. 89.808, que el Martes 16 de mayo de 2.006, a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles sitos en Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires 1º) edificio industrial ubicado en la Av. Frías 1771 sobre terreno que mide (s/dominio) 23 m de frente sobre la Av. Frías y tiene una superficie de 737,01 m2. Nom. Catast: Circ. X, Secc. D, manz. 208, parc. 8-a, Pda. Inmob. 169256. Consta de varios ambientes distribuidos en dos plantas. Desocupado. Base $ 225.000. 2º) el lote 5 de la manz. 172. Nom. catastr: Circ. X, Secc. A, manz. 172, parc. 5, pda. Inmob. 155.363. Se trata de un lote de terreno que mide 14,68 m s/calle Miguel de Cervantes Saavedra y 10 m de frente s/calle Gregorio de Laferrere (sup. 320,18 m2). Desocupado. Base: $ 25.000. En ambos casos Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º días de aprobada sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P.C. Los impuestos, tasas y contribuciones se encontrarán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Esta prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del 11.05.06, que serán abiertas a las 12 del día 12.05.06. Exhibición: días 12 y 13 de mayo de 2006 de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria ad-hoc.

e. 03/05/2006 Nº 43.506 v. 05/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Banco General de Negocios S/ Quiebra, S/ Incidente de Venta - Esmeralda 114/120/130: Unidades Funcionales "1", "2", "3", "6", "7", "8", "13", "24" y sus Unidades Complementarias-" (Expte. 89.219), y "Banco General de Negocios S/ Quiebra, S/ Incidente de Venta - Esmeralda 138" (Expte. 89.666), que los martilleros José María García Arecha, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Alberto Daniel Quinteros rematarán el día 18 de mayo de 2006, a partir de las 12.30 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, las unidades funcionales y sus unidades complementarias que se detallan más abajo pertenecientes al inmueble ubicado en la calle Esmeralda 114/120/130. La venta será ad corpus. Las unidades a subastarse se encuentran en un edificio cuya ubicación lo destaca de otros edificios para oficinas, de la zona cercana al área bancaria e institucional de Buenos Aires. El mismo está resuelto en una arquitectura de líneas modernas, con exteriores vidriados, en excelente estado de conservación y uso, situado a 100 m. aprox. de Diag. Roque Sáenz Peña, a 200 m. aprox. de la Av. De Mayo y a 300 m. aprox. de la histórica Plaza de Mayo. Consta de (3) subsuelos, planta baja y veintitrés (23) pisos, y está sometido al régimen de la ley 13.512. En la planta de acceso hay un mostrador desde el cual se ejercen tareas de control de visitantes y vigilancia, existiendo a ese efecto molinetes a trasponer luego del control, y previo al acceso a los cuatro (4) ascensores automáticos existentes, de doble puerta y alta velocidad; además, hay un ascensor de. servicio para todo el edificio. Todas las unidades que se subastarán cuentan con sistema de aire acondicionado frío-calor, así como tendido de redes eléctricas y de computación a través de pisoductos; asimismo, en todos los pisos, hay sistemas de prevención contra incendios con detectores de humo. En el segundo piso el despacho disponible se reduce considerablemente dada la existencia de un jardín y de un importante aire y luz. El resto de los pisos tienen amplias superficies que se consignarán seguidamente en lo pertinente, para cada uno de los inmuebles que saldrán a la venta. Todas las unidades funcionales cuya características figuran a continuación se entregarán desocupadas. Unidad funcional Nº 24: Corresponsdiente a los pisos 22º y 23º, y unidades complementarias —según dominio de fs. 167/8—, Tiene las siguientes medidas de superficie: en el piso 22º, de 474,28m2; y en el piso 23º, de 223, 79m2, lo que hace una superficie total cubierta de 698,07m2, porcentual: 5,397%. Se trata de un pent-house. En el piso 22º existe un área de recepción central, a la que convergen cuatro (4) amplios despachos y/o sala de reunión, o para directorio. También hay una sala de cómputos y un pequeño baño. Posee un equipo propio de aire acondicionado frío-calor, de 10 toneladas, existiendo sistema "Fancoil" en sus paredes perimetrales. En el piso 23º tiene también un equipo de aire acondicionado central frío-calor "confort sistem", con regulación para cada ambiente. Tiene baños para directivos y personal, y llegada de los cuatro ascensores. Los pisos 22º y 23º tienen servicios individuales. Estos dos pisos se encuentran en obra, con tareas de decoración inconclusas. Se destacan los grandes ventanales del piso al techo, desde los cuales se observa parte de Puerto Madero y del sector de la city. Además, panorámicamente, se ofrece una soberbia e impactante vista de la ciudad y gran parte del área metropolitana. Se incluyen en esta venta dos (2) unidades de cochera en el primer subsuelo del garage, como así también otras unidades complementarias e instalaciones para servicios auxiliares. Base: U$S 550.000. Unidad funcional Nº 1: conforme dominio de fs. 130/4 compuesta de primer sótano, Planta Baja, pisos Primero y Segundo; juntamente con las unidades complementarias XCVII, XCVIII, XCIX, I —tercer subsuelo—, II —tercer subsuelo y segundo subsuelo—, XLIII —segundo sótano—, LXXXVII —primer sótano—, XC, XCI —primer sótano—, XCII —primer sótano—, XCIII —primer sótano—, XCIV —primer sótano—, XCV, VI —tercer sótano—, XLIV —segundo sótano—, XLIX —segundo sótano—, LXXXVIII —primer sótano—, LXXXIX —primer sótano— y XCVI —planta baja—. En cada una de sus plantas tiene las siguientes superficies: "primer subsuelo", con una superficie cubierta de 379,49 m2; "planta baja", con una sup. cub. de 745,45 m2; "primer piso", sup. cub. 679,77 m2, semicubierta de 10,99 m2, y descubierta 183,38 m2; "segundo piso", sup. cub. 280,38 m2, semicubierta 59,05 m2 y descubierta 345,61 m2. Superficie total de la UF "1": 2.673,02 m2; porcentual: 16,22%. Se incluye en esta venta seis (6) unidades de cocheras y cochera destinada a la recepción del transporte de caudales, espacio destinado a jardín (en el 2º piso), así como unidades complementarias e instalaciones para servicios auxiliares. En el "primer subsuelo" se encuentran los tres tesoros existentes, con la modalidad de "islas", baños, bóveda, boxes y oficinas; el sector de cajas de seguridad tiene la capacidad de 1.200 cofres; posee sistema de alarma y seguridad, según normas fijadas por el B.C.R.A. En la "planta baja" está el acceso al local bancario, sobre la calle Esmeralda, a través de las puertas doble vidriadas, con conexión al hall del edificio; esta planta cuenta con una escalera interna que conecta tres niveles (primer subsuelo, planta baja y primer piso). En el "primer piso" hay un amplio sector destinado a trabajo, mostrador para atención del público, área de espera, equipo de aire acondicionado propio y baños; también hay montacargas. En el "segundo piso" se dispone de una menor superficie cubierta debido a la existencia de jardines; esta planta posee un área de cajas y oficinas, con divisiones de aluminio y vidrio, así como aire acondicionado frio-calor, desde el techo. Existe una central telefónica para cien (100) líneas y baños en la misma ubicación que en la planta superior. La unidad funcional en venta posee grupo electrógeno y servicios de caldera, aunque sólo para los niveles de subsuelo, planta baja y primer piso, no así para el segundo piso. Base de la unidad funcional Nº "1": U$S 1.507.000.- Esmeralda 138/40: Se trata de una finca desarrollada en planta baja y primer piso. Tiene hall de entrada con acceso a despachos y oficinas para personal jerárquico, con importante hogar-chimenea; paredes, cubiertas con boisserie y tapizadas. Tiene varios ambientes de trabajo, un amplio patio español con techo vidriado en forma de claraboya y una escalera que conduce al primer piso; hacia el fondo de la finca, hay una importante sala de directorio, con acceso a un segundo patio español; en este patio se encuentra una antigua escalera de hierro, de procedencia inglesa, que lleva a las oficinas de maestranza y servicios; junto a este patio hay un gran salón comedor y baños; búnker de seguridad, sector de archivos y depósitos, y amplia cocina completa, con sus muebles; además, hay una escalera secundaria que lleva al piso superior. En este piso, hacia el contrafrente, hay dos salones de trabajo y distintos despachos de oficinas, todos ellos divididos por mamparas de madera y de vidrios. En el primer piso también está el sector sala de máquinas, con equipos centrales de frío-calor, que abastece a este inmueble y a las unidades funcionales del edificio de Esmeralda 114/130 descriptas precedentemente. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación, y desocupado. Base: U$S 375.000. Condiciones de venta - bases: las que se indicaron al describir cada inmueble. Seña 10% - Comisión 3% - Arancel 0,25%, todo ello en el acto de la subasta. En caso de corresponder, IVA sobre la comisión de los martilleros. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de banco de primera línea, en pesos, al tipo de cambio vendedor del día a la fecha de la subasta - En caso de corresponder la aplicación del IVA por los inmuebles ofrecidos a la venta, dicho tributo quedará a cargo del adquirente; en tal supuesto, y a esos efectos, deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, acompañando constancia de su inscripción en la DGI. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra, hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la torna de posesión quedarán a cargo del adquirente en la subasta. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (Cfr.: fallo Plenario de la CNCiv., 18-2-99,

"Servicios Eficientes con Yabra, Roberto I.", publicado el 31-3-99 - fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la ulterior escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en efectivo, y en la moneda fijada, esto es, dólares estadounidenses, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial (CPCCN). Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes, y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura corno oficial de justicia adhoc. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se presentarán al juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta; las mismas se entregarán por el actuario a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al instante del acto del remate. No se admitirán compras en comisión. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demorare el pago del saldo del precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, en especial del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con el remate decretado. Mayores informes, planos y fotografías obran en los autos, en la sede del Juzgado, y en las oficinas de los martilleros intervinientes. Días y horas de exhibición de los inmuebles a subastarse: el 11, 12 y 15 de Mayo de 2006, de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 02/05/2006 Nº 43.412 v. 08/05/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña Nº 1211 Piso 3º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CIA. COSTERA CRIOLLA S.A. S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL (INMUEBLE DE MAR DEL PLATA PCIA. DE BS. AS. POR HSBC BANK ARG.)" Expte. Nº 86378, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 22 de Mayo de 2006 a las 10:45 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el 100% del inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, Cuartel Primero, Ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manzana 6 I-a, Parcelas 4, 5, 6, 12, 18 y 19, Matrículas: 33.260, 33.261, 33.262, 33.263, 33.264 y 33.265. Se trata de 6 Lotes de Terreno unidos entre sí con salida a tres calles ubicados en la Av. Juan B. Justo 1330/40/60, calle Solís s/n entre los números 4667 y 4637 y calle M. T. de Alvear s/n entre J. B. Justo y Solís. a) Las tres parcelas que dan sobre Av. J. B. Justo miden de frente 10,39 mts, c/u por 43,30 mts. de fondo dos de ellas y la restante 32,90 mts. de fondo y consta de: Gran Galpón - Depósito con entrada para camiones con techo parabólico c/cabriadas y chapa de fibrocemento con una altura de 6 mts. aprox., un local - oficina con entrada independiente y baño, local - negocio con piso 1º de oficinas baño y cocina. b) Las dos parcelas que dan por calle Solís miden 10,39 mts. de Frente por 43,30 mts. de Fondo c/u y constan de: Galpón - Depósito con techo a dos aguas de fibrocemento de seis metros de altura, con entrada para camiones portón de dos hojas. c) La parcela de calle M. T. de Alvear tiene de Frente 10,39 mts. por 32,90 mts. de Fondo y consta de: P. Baja entrada para automóviles y entrada para personal, E. Piso ó Piso 1º oficinas, baño y cocina. Los seis lotes de terreno se encuentran Desocupados y en regular estado de conservación, se encuentran unificados en la sub-parcela 4 a y tienen una Superficie Total de Terreno de 2.483 m2. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" Al contado y mejor postor. BASE: $ 800.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Los compradores deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/inc. pago de los profesionales"). La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerido los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conf. lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Exhie: 17 y 18 de Mayo de 2006 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 43.500 v. 09/05/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por dos días en autos "MAMMI JORGE RAIMUNDO s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIEN INMUEBLE" Expte. 74876, CUIT 23-04448278/9, que la Martillera María Cecilia Sáenz, CUIT 27-0286676/0, rematará el día 9 de mayo de 2006, a las 11:15 horas en punto, en la CORPORACIÓN DE REMATADORES, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CAPITAL FEDERAL, el 50% INDIVISO de un lote de terreno sito en la calle EL CAIRO s/n entre Av. BOSQUES y CIUDAD DEL CABO de FLORENCIO VARELA, PROV. DE BS. AS. Medidas: 10 x 20. Sup.: 200 m2. Consta de una casa de 2 habitaciones al frente, en una de ellas funciona un quiosco, con entrada para vehículo, patio y al fondo una casilla de cartón y madera que consta de cocina comedor y baño, todo muy precario ocupado por la Sra. Gloria López y su familia según constatación de autos. BASE: $ 2.600, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, SELLADO DE LEY y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN) al contado y al mejor postor. Si no hubiera ofertas a la media hora se rematará SIN BASE. Saldo; de precio se deberá integrar en la cuenta de autos dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispusto en el art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión como asimismo la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los gastos que irrogue registrar el inmueble a través de Escritura Pública estarán a cargo del comprador. Se deja aclarado que los gastos posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 12 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (según el Reg. del Fuero). EXHIBICIÓN: libremente.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril del año 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 56.605 v. 04/05/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/ IORINO Víctor y otro s/ ejecutivo" (Expte. 65.821) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 10 de mayo de 2.006 a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle La Rioja Nros. 167/69, entre Alsina e Hipólito Irigoyen, U.F. 27, individualizada internamente con la letra "D", 6º piso, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 48, Parc. 34. Matrícula 9-1548/ 27. Superficie 30,63 mt2. Porcentual 2,52%. Conforme informe del martillero obrante en autos, se trata de un departamento al contrafrente en edificio de construcción standard que consta de un ambiente dividido en un hall de entrada y un dormitorio, todo con pisos de parquet, kitchinette con división transformada en cocina y baño completo, todo en buen estado general de conservación, ocupado por una persona que dijo ser Alicia Celina Ramos quién manifestó ocupar el inmueble en calidad de préstamo sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Base $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 188,92 al 5/8/05 (fs. 356) y se encuentra exento del pago de las contribuciones de ABL, territorial de pavimentos y Aceras y Ley 23.514 en un 100% desde el 19/3/01 mediante expte. 27196/01, de acuerdo a los términos del art. 211 del Cód. Fiscal (fs. 359); a OSN sin deuda al 27/7/05 (fs. 330); Aguas Arg. Sin deuda al 9/8/05 (fs. 331); al Cons. de Prop. la suma de $ 280,70 al 30/6/05 (fs. 328). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el Nº de documento del demandado L.E. 4.534.674. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 03/05/2006 Nº 43.490 v. 04/05/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a cargo de la suscripta, en autos "ARMANI, LUIS ANGEL s/Quiebra s/Oficio ley 22172", sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, hace saber por 5 días que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4774-9798, 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 12 de MAYO de 2006 a las 9,15 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Castillo 1136/38 de Capital Federal Nom. Catastral, C 18, S. 31, M. 59, Parc. 33, Matr. F.R 18-10224. Base: $ 328.193,25.- En caso de fracasar la venta por falta de postores, saldrá nuevamente a subasta el día 22 de mayo a las 9,15 hs. en punto, con una base reducida en un 25%. Si tampoco hubiere postores, saldrá nuevamente al la venta sin base, el día 01 de junio a las 9,15 hs. en punto. Se trata de un galpón de 8,66 mts. de frente por 53,89 mts. de fondo lo que hace un total de 464,95 M2, con paredes de mampostería y techo parabólico con cabriadas de hierro y chapas, faltándole parte del mismo. En la parte anterior, una entrada para camiones y a su costado derecho una pequeña oficina con baño y vestuario, todo en regular estado de conservación, ocupado por intrusos con orden de desalojo. Seña 10%, saldo dentro de 5º día de notificado por ministerio de ley la aprobación de la subasta; comisión 3%; derecho salón 0,25%, en efectivo y al mejor postor. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador, desde la fecha de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el dia 11 Mayo a las 10,00 hs. las que se abrirán en presencia del actuario y del martillero a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: días 9 y 10 de mayo de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 02/05/2006 Nº 511.434 v. 08/05/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Juez Subrogante, Dr. Rafael Barreiro, Secretaría 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, dos (2) días en La Nación y dos (2) días en Clarín, en los autos "Enertel S.A. S/ Quiebra, S/ Incidente de Realización de Bienes", expte. "R" Nº 47.845, que el martillero José María García Arecha rematará el día 16 de mayo de 2006 y a las 12.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gervasio Méndez 3175, entre Eduardo Sívori y Albarellos, de Munro, Partido de Vicente López (Pcia. de Buenos Aires). Se trata de un depósito y/o taller, con oficinas, ubicado aproximadamente a unas 15 cuadras del Acceso Norte; es una construcción moderna, desocupada al momento de la constatación; se puede observar la falta de un aire acondicionado y sanitarios, como así también marcos de ventanas y puertas internas. En la parte cubierta hay un entrepiso metálico de 5 por 20 m. aprox., con una oficina de 4 por 6 m. aprox.; en la oficina de la planta baja se encuentra un baño y vestuario y una oficina con baño incluido. Tanto el taller como la oficina existente en Planta Baja tienen acceso directo por la entrada, así como accesos diferenciados para personal y camiones, contando con un portal de 5,50 m. de ancho aprox.; la superficie cubierta es de 10 por 34 m. aproximadamente. En los fondos hay un patio semicubierto de 10 por 12 m. aprox., al que en su techo le faltan algunas chapas, con fosa para vehículos. Condiciones de venta: Base: pesos ochenta y siete mil ($ 87.000); seña: 30% comisión: 3% - arancel Acord. 10/99 CSJN: 0,25% - sellado del boleto: 1% (Ley de Sellos Pcia. de Buenos Aires), todo en efectivo, en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate y de hacer responsable al comprador remiso de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa, cfr. arts. 580, 581 y 584 del CPCCN; en caso de mora del adquirente en el depósito del saldo de precio, se le adicionarán a su cargo intereses conforme la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos, desde la fecha de la subasta hasta la fecha de la efectiva integración de dicho saldo. Deudas: tanto las relativas a expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión, deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener su verificación en autos quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a esa fecha. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Los gastos que demande la inscripción del inmueble quedarán a cargo de los compradores, quienes deberán denunciar en el acto del remate su condición de inscriptos o no, y oblar los pagos que correspondan. El inmueble se exhibirá los días 10 y 11 de Mayo de 2006, entre las 10 y 12 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 03/05/2006 Nº 43.505 v. 04/05/2006

Nº 26

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26, A CARGO DE LA DRA. MARÍA ELSA UZAL, SECRETARÍA Nº 51, A CARGO DE LA DRA. MARÍA VERÓNICA BALBI, SITO EN AV. CALLAO 635 P. 1º DE CAPITAL FEDERAL. COMUNICA POR 3 DÍAS (ART. 566 DEL C.P.) QUE EN, LOS AUTOS CARATULADOS "HACIA TODOS LOS MUNDOS S.A. S/QUIEBRA", EXPEDIENTE Nº 38713 QUE EL MARTILLERO LEOPOLDO GUILLERMO MOLANES (CUIT 20-05374842-3 MONOTRIBUTO) REMATARÁ EL 10/ 05/06 A LAS 10,15 HS., EN PUNTO, EN LA SALA DE LA OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES SITA EN J. D. PERÓN 1233 DE CAPITAL FEDERAL, LA AERONAVE BIMOTOR BEECHCRAFT DUKE 60 AÑO 1978 DE 6 PLAZAS DE 2 MOTORES. EX - MATRÍCULA LV-JJF. DÉJESE CONSTANCIA EN LOS EDICTOS QUE CON FECHA 16/ 3/2001 SE CANCELA LA MATRICULA DE DICHA AERONAVE POR DISPOSICIÓN 77/01 DNA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 41, INC. A) PTO. 1 DEL DEC. 4907/73 (FALTA DE RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD EN 5 PERÍODOS ANUALES CONSECUTIVOS). CONDICIONES DE VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 90.000.- (PESOS NOVENTA MIL), SEÑA 10%, COMISIÓN 10%, ARANCEL ACORDADA Nº 24/00; 0,25% SIN IVA. TODOS LOS IMPORTES EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. LA VENTA SE EFECTUA AD-CORPUS EN EL ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PRESENTACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA. LA OPERACIÓN SE HARA EN DINERO EN EFECTIVO. EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE

TENDRAN POR NOTIFICADAS EN FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS EN EL ART. 41 DEL C.P. DISPÓNESE QUE EL SALDO DE PRECIO SEA EFECTIVIZADO POR EL EVENTUAL ADQUIRENTE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DE APROBADA LA SUBASTA EN LOS TÉRMINOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DISPUESTO POR EL ART. 580 C.P. SE ADMITIRÁN OFERTAS BAJO SOBRE INDICANDO EN SU EXTERIOR LA CARATULA DEL EXPEDIENTE. HASTA EL 09/05/06 BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) SE PRESENTARAN POR DUPLICADO. B) CONTENDRÁ EL NOMBRE DEL OFERENTE QUIEN PODRÁ ACTUAR POR SÍ O POR APODERADO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN JURISDICCIÓN DEL JUZGADO. C) INDIVIDUALIZARÁ EL BIEN. D) ACOMPAÑARÁ EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL 10% DE LA OFERTA EFECTUADA MAS EL 10% DE COMISIÓN MAS EL 0,25% DE ACORDADA Nº 24/00 DESCRIMINANDO MEDIANTE DEPÓSITO EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DE ESTA PLAZA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CON LA CLÁUSULA "NO A LA ORDEN" O CHEQUE CERTIFICADO CONTRA BANCO DE ESTA PLAZA U OTRO VALOR SUFICIENTE A SATISFACCIÓN DEL JUZGADO A CUYO EFECTO ACOMPAÑARÁ RESGUARDO BANCARIO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CONFORME LAS CONDICIONES ORDENADAS A FS. 636/7. LOS GASTOS DE ACARREO Y/O TRASLADO DEL BIEN, QUEDA EXCLUSIVAMENTE A CARGO DEL COMPRADOR, COMO ASÍ TAMBIÉN LOS DE ESTADÍA Y VIGILANCIA. EL BIEN MUEBLE REGISTRABLE SE EXHIBIRÁ LOS DIAS 8 Y 9 MAYO DE 2006 DE 10 A 12 HS., EN EL AERÓDROMO DE SAN FERNANDO PCIA. DE BS. AS. SITO EN RUTA, 202 KM.. 3. INFORMES: CELULAR Nº (011) 1561262664, E.MAIL: LGMOLANES@YAHOO.COM.AR.

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 03/05/2006 Nº 511.650 v. 05/05/2006

EDICTO: El Juzg. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal Sec. Nº 52, a cargo del Dr. Jorge Cardama, con asiento en Av. Callao 635, Piso 1, Cap. Fed. comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación en el juicio "ARCHAIN HNOS SAIC S/ QUIEBRA" exp. 023090 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en punto, en la calle Perón 1233, Cap. Fed. rematará ad-corpus, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: INMUEBLE DESOCUPADO, calle Ruperto Mazza 295, entre España e Italia, desig. según Título: Lote 4, Nomenc. Catas. Circ. I, Secc.: B, Mz. 152, Pa. 34 Mat. 38.191, Part. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Un terreno libre, circundado por paredes y portón al frente. Sup. aprox: 433, 94 m2. BASE $ 56.000 seña 30% comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado fiscal 1%, arancel Acord CSJN 0,25%. A continuación se subastarán en BLOCK los Bienes muebles y Maquinaria para la confección de cajones de madera, inventariados a fojas 2416/2418 y fojas 3317 entre los que se destacan LINEA de ASERRADERO de madera CANALI con carro de desplazamiento y cargador de troncos sierra de corte modelo BBSV 1400K 7234 con transfercargador. TORNO DEBOBINADOR de madera TEMSA M82S con mesa de carga y cadenas transportadoras selección automática espesores y carro. TORNO CREMONA. Tres BUCLEADORAS TEMSA M80. LINEA de cajones cocidos TEMSA AUTOMÁTICA TXII. Balanza BIANCHIETTI. Recortadoradoble. Compresor. Trancha con mesa DEOLA. Elevador eléctrico. Stock de cajones. Herramientas Repuestos, etc. BASE en BLOCK: $ 171.625 seña 30% comisión 10% IVA s/precio y comisión arancel Acord. de CSJN 0,25% En caso de fracasar la modalidad de la venta en block pasada la 1/2 hora, se dispondrá la enajenación de los bienes por separado y por lotes. Conforme a catálogo que se entregará a los interesados en la exhibición, y previo a la subasta, con las siguientes BASES: Lote Nº 1: $ 12.750.- Lote Nº 2: $ 1.950.- Lote Nº 3: $ 4.500.- Lote Nº 6: $ 1.500.- Lote Nº 7: $ 13.500.- Lote Nº 8: $ 7.500.- Lote Nº 9: $ 2.025.- Lote Nº 13: $ 4.500.- Lote Nº 15: $ 1.125.- Lote Nº 16: $ 1.875.- Lote Nº 17: $ 3.075.- Lote Nº 18: $ 825.- Lote Nº 20: $ 37.500.- Lote Nº 21: $ 75.000.- Lote Nº 23: $ 4.000.- A continuación se subastará el RODADO marca ALFA ROMEO, modelo ALFETTA GTV 2000, tipo coupé dos puertas, sin funcionar, dominio TXZ-525 año 1981. BASE: $ 6.750.- Seña 30% IVA sobre precio y comisión, arancel Acord. de CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 cód. proc. El pago del I.V.A. no se encuentra incluído en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas corno gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las eventuales acciones que pudieren deducirse. Los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. EXHIBICIÓN: se llevará a cabo los días viernes 5, lunes 8 y martes 9 de mayo de 2006, de 14 a 17 horas, en la calle Almirante Brown 281 Localidad de Tigre. La línea CANALI se exhibirá en la calle Martín Fierro y Septiembre de la Localidad de Escobar el TORNO DEBOBINADOR de madera TEMSA M82-S se exhibirá en la calle Río de Janeiro 445, a meros de Ruta 8, de la Localidad de Pilar Provincia de Buenos Aires. Informes a luiscentenari@hotmail.com 4328-2670 y 155-666-5000. Las deudas del inmueble son: Dirección Gral. de Rentas de la Prov. de Buenos Aires, al 30/11/2003 $ 25.608,93 Municipal al 31/12/2003 $ 21.247,50, Aguas Argentinas al 27/10/2005 $ 1983,79.

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 02/05/2006 Nº 511.562 v. 04/05/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003, de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —DISTRITO BUENOS AIRES—, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partido Políticos) y www.mst.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de abril de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/05/2006 Nº 511.478 v. 05/05/2006

PARTIDO AUTENTICO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: "PARTIDO AUTÉNTICO", se hallan disponibles, para ser consultados en el siguiente sitio de Internet:http://www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la Última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 25 de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/05/2006 Nº 511.485 v. 05/05/2006

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES – MST

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO - M.S.yT.", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de la denominación partidaria por el de: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST", que adoptó en fecha 9 de abril de 2006.

En Salta a los 18 días del mes de abril del año 2006.

Dr. PABLO A. LAUTHIER, Secretario Electoral.

e. 03/05/2006 Nº 511.486 v. 05/05/2006

"EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS"

Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política corno partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo: "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS", que adoptó en fecha 3 de abril de 2006.

En Salta a los 18 días del mes de abril del año 2006.

Dr. PABLO A. LAUTHIER, Secretario Electoral.

EL MOVIMIENTO
DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

e. 03/05/2006 Nº 511.490 v. 05/05/2006

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico correspondientes al período 1º de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, de la agrupación política: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" —ORDEN NACIONAL—, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet:http:/ /www.pjn.gov.ar /anterior/ html/ cne/buenosaires(*Partidos Políticos) y www. mst. org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la Última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

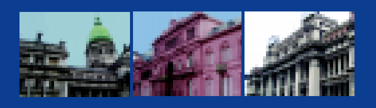
La Plata, 25 de abril de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/05/2006 Nº 511.479 v. 05/05/2006



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Nuevo Servicio para la publicación de avisos comerciales y edictos judiciales (excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar